GENARO SALINAS QUIROGA

HISTORIA DE LA CULTURA NUEVOLEONESA



HISTORIA DE LA CULTURA NUEVOLEONESA

GENARO SALINAS QUIROGA

1981

GENARO SALINAS QUIROGA

HISTORIA DE LA CULTURA NUEVOLEONESA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
Dirección General de Investigaciones Humanísticas,

MONTERREY,
1981

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ,
Rector de la U. A. N. L.

LIC. RAUL RANGEL FRIAS,
Director de la Dirección General de
Investigaciones Humanísticas.

Impreso en:
EDITORIAL RICARDO COVARRUBIAS,
MONTERREY, N. L., MEX.

A mi esposa

Ma. DEL SOCORRO RUIZ DE SALINAS

y a mis hijos: Ma. del Socorro, Genaro, Ma. Magdalena, Teresa de Jesús, José, Gerardo, Ma. del Rosario y Alfonso, con afecto entrañable.

El Autor.



PROLOGO

LIC. JUAN ROBERTO ZAVALA

Tarea formidable y comprometedora —por su amplitud y profundidad— es intentar pasar revista o dar una visión panorámica del desarrollo de la cultura de Nuevo León, que a fin de cuentas no es más que la historia del espíritu de un pueblo que se expone, se revela y habla por sí mismo.

Difícil es, también, empeñarse en descubrir o redescubrir el espíritu nuevoleonés —en el orden de la inteligencia y de la cultura— manteniendo el equilibrio entre el propósito de ofrecer una visión del conjunto, en su totalidad, y al mismo tiempo destacar, con juicios de valor, a los hombres que más se han significado en la vida intelectual de nuestra región.

En este nuevo libro, "Historia de la Cultura Nuevoleonesa", el maestro Genaro Salinas Quiroga lo ha logrado, pero a la vez, nos hace sentir esa fuerza cultural —consciente y premeditada— que ha modelado los contornos de nuestro pueblo, con un sello inconfundible de dignidad y voluntad creadora.

Así, desde Nuevo León, e investigando lo nuestro, —como él lo hace— podemos adquirir una visión más general del mundo, que nos facilite el entendimiento entre los hombres.

Esta es la base del humanismo mexicano. Estudiar nuestra inestable, compleja y contradictoria realidad regional, sin perder de vista todos los puntos del horizonte mundial.

La obra —novena que se publica del autor— abarca todo el movimiento cultural de Nuevo León, desde la fundación de la ciudad de Monterrey en 1596, hasta nuestros días,, incluyendo historia, historia de la cultura y de la educación, biblio-

tecas, periodismo, hospitales, arquitectura, teatro, museos, radio, cinematografía, etc.

Podemos dividir el libro en dos grandes partes: instituciones que han impulsado el desarrollo cultural de nuestra entidad y autores y personajes que con su pensamiento y acciones lo han conformado.

De las primeras, llamamos la atención sobre las que han sido el eje de nuestro desarrollo: el Seminario, el Colegio Civil, la Escuela Normal del Estado, la fundación de la Universidad de Nuevo León y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Sobre los segundos, entendemos la necesidad que tuvo el autor de imponerse limites precisos, a riesgo de perderse en la inmensidad de las obras publicadas. Se quiso, tan sólo, poner de relieve la aportación de la inteligencia a la causa de la cultura.

Sea, pues, bienvenida esta obra que añade nuevas dimensiones a la vida cultural de nuestra Entidad, con un mayor impacto emocional, flexibilidad en su estructura, más amplio contenido y que servirá, a la vez que de testimonio, como obra de consulta indispensable para los investigadores de la cultura de Nuevo León.

INDICE

Págs.

INDICE

Págs.

INDICE

Págs.

INDICE

INDICE

INDICE

Págs.

INDICE

Págs.

INDICE

1.—*LA CULTURA*

A) Disertación sobre ella.

Consideramos indispensable hacer una suscinta exposición sobre este tema, dada la materia de esta obra. La dividiremos en 5 partes: I.—*Sentidos de la Palabra Cultura*. II.—*Ciencias de la Cultura*. III.—*Origen Remoto*. IV.—*Su destino Universal y Social*. V.—*Personalidades Culturales*.

I.—*Sentidos de la Palabra Cultura*: Es nuestro pensamiento, que el concepto de cultura se puede concretar fundamentalmente en dos sentidos 1o.—*Formación ideal de la personalidad*. 2o.—*Significa un saber utilitario o técnico*. Es lo que el hombre ha realizado concretamente para dominar a la naturaleza, para modificar el ambiente natural y adaptarlo a sus fines, necesidades, intereses y valoraciones.

A).—*FORMACION DEL HOMBRE*: En este primer sentido, está ligada a la idea de la educación e integración espiritual del hombre. La "paideia", desde la época antigua consiste precisamente en eso: en el conocimiento de las artes, del saber

INDICE

Págs.

1.—*LA CULTURA*

A) Disertación sobre ella.

Consideramos indispensable hacer una suscinta exposición sobre este tema, dada la materia de esta obra. La dividiremos en 5 partes: I.—*Sentidos de la Palabra Cultura.* II.—*Cienciás de la Cultura.* III.—*Origen Remoto.* IV.—*Su destino Universal y Social.* V.—*Personalidades Culturales.*

I.—*Sentidos de la Palabra Cultura*: Es nuestro pensamiento, que el concepto de cultura se puede concretar fundamentalmente en dos sentidos 1o.—*Formación ideal de la personalidad.* 2o.—*Significa un saber utilitario o técnico.* Es lo que el hombre ha realizado concretamente para dominar a la naturaleza, para modificar el ambiente natural y adaptarlo a sus fines, necesidades, intereses y valoraciones.

A).—*FORMACION DEL HOMBRE*: En este primer sentido, está ligada a la idea de la educación e integración espiritual del hombre. La "paideia", desde la época antigua consiste precisamente en eso: en el conocimiento de las artes, del saber

literario y filosófico, de la sabiduría y de la política concebida esta última como ciencia del gobierno.

B.—*SABER UTILITARIO*: En este segundo sentido la cultura es el conjunto de instrumentos, objetos, instituciones y actitudes, que necesita el hombre para dominar a la naturaleza y transformar el ambiente. Es el estudio práctico de utensilios, artesanías, vasijas, costumbres y actividades educativas, religiosas y artísticas elementales.

II.—*CIENCIAS DE LA CULTURA*: La cultura es el cultivo del alma encaminado a la realización de valores, de finalidades mediante el esfuerzo humano. En los objetos culturales residen valores y por eso se les llama bienes culturales: Derecho, Moral, Religión, Lógica, Estética, que se inspiran respectivamente en los siguientes valores absolutos: justicia, bondad, santidad, verdad y belleza.

La ciencia de la cultura son aquellas cultivadas intencionalmente por el hombre, en atención a los valores que en ella residen.

III.—*ORIGEN REMOTO DE LA CULTURA*: Si hacemos un estudio de las instituciones y de los objetos que nos son más cercanos y familiares, encontramos que tienen nacimiento muy distantes de nosotros y que han sufrido una larga evolución, hasta llegar al estado actual. Por ejemplo, el alfabeto, los números, el cómputo de las horas y de los días, las sillas, los zapatos y aún las cuestiones más complejas como el lenguaje, la religión, el arte y el Estado, tienen un remoto origen, que ni siquiera sospechamos.

En el mismo orden de ideas, podemos afirmar que los capiteles, ornamentaciones, arcos y pilastras de los edificios, representan muchos años de tradición, que están acumulados; las cúspides, las naves y los altares de los templos, y aún más, las oraciones que pronunciamos para invocar a Dios, nos unen a muchas generaciones que nos han precedido y que por milenios las han forjado.

IV.—*EL DESTINO UNIVERSAL Y SOCIAL DE LA CULTURA*: La cultura en sus genuinas manifestaciones, ya sea música, literatura, arte, ciencia, filosofía y técnica, tiene tendencias cosmopolitas. En nuestro tiempo, se habla más que de escritores, artistas y filósofos en particular, de los movimientos literarios, artísticos y filosóficos. La Historia misma, ya no se enfoca desde el ángulo personal de los héroes, sino desde el punto de vista sociológico o sea de las causas colectivas que la produjeron.

Hasta el Siglo XVIII, se publicaban profusamente libros sobre la vida de los santos, de los artistas y de las figuras de excepción. Hoy versan, más bien, sobre Historia de la Religión, del arte, de la filosofía o de las instituciones de un país. O sea que lo individual o concreto, ha naufragado ante lo colectivo y abstracto.

V.—*PERSONALIDADES CULTURALES*: Juzgamos indispensable dar a conocer a las instituciones y hombres que más se han significado en la vida intelectual nuevoleonesa, no sólo como un merecido homenaje, sino también por que ella está estrechamente ligada a los que la formaron. Los daremos a conocer en forma cronológica, esto es, por la fecha de su nacimiento.

Vivimos en un siglo materialista, que nos interesa más la acumulación de la riqueza material, que los valores del espíritu. Olvidamos fácilmente que las grandes doctrinas jurídicas y políticas, la creación de sus artistas y la invención de los hombres de ciencia, son más trascendentales que el capital atesorado.

Es necesario rescatar del olvido y la injusticia, a esas egregias figuras, no sólo para honrar su saber, sino como un magnífico estímulo para exaltar las ideas y sentimientos colectivos, hacia el bien, la verdad y la belleza.

¿Acaso podemos olvidar a Fray Antonio Margil de Jesús, que como un relámpago de amor y caridad, cruzó los caminos

polvosos de Nuevo León? ¿Al Dr. José Eleuterio González, eminente en la ciencia y excelso en la enseñanza? ¿Al Dr. Rafael Garza Cantú, formador y guía en sus primeros pasos de Alfonso Reyes, de Nemesio García Naranjo y Felipe Guerra Castro?

Ellos están aquí presentes, para trasmitirnos un mensaje sublime y esplendoroso, y nosotros, para recogerlo. Se han acabado los títulos de nobleza en el México republicano y democrático, *¡Que queden en pie los atributos de la inteligencia!*

B.—*RESUMEN HISTORICO SOBRE LA EDUCACION Y LA CULTURA NUEVOLEONESA.*

Juzgamos conveniente continuar las primeras páginas de este libro, proporcionando un resumen histórico sobre la educación y la cultura en nuestro Estado, en los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

SIGLO XVI

Como una apreciación de carácter general, afirmamos que durante toda la época colonial, hubo un ambiente desfavorable para la cultura, dado que esta región noreste del país, fue explorada y dominada hasta el último, por los conquistadores españoles. Influyeron también otros factores: la lejanía del centro, la falta de comunicaciones, las barreras geográficas, lo árido y abrupto de la tierra, la pobreza y sobre todo, la "guerra viva" y continua con los indios.

El historiador Prof. Eugenio del Hoyo, en su "Historia del Nuevo Reino de León" (1577-1923) nos explica. *"En el extenso ámbito geográfico de Aridamérica —dentro del cual quedaba totalmente incluído el Nuevo Reino de León—, ha-*

bitaron hasta principios del siglo XIX, multitud de pequeñas bandas nómadas de recolectores-cazadores, belicosos, desnudos, hambrientos, crueles y que vivían en un horizonte cultural comparable —si es que son lícitas tales comparaciones— con el paleolítico inferior del Viejo Mundo, y a quienes, con justicia se puede aplicar el término de apolíticos" (1)

La primera merced de tierras fue concedida por el Gobernador Luis Carvajal y de la Cueva a Manuel de Mederos, el 1o. de marzo de 1583. Por lo que se refiere al estado de la civilización de las tribus que poblaban este territorio, daremos algunos datos.

Los instrumentos de música que se conocían y que se valían para tocar, eran *"unas calabacillas con muchos agujeros y dentro muchas piedrezuelas de hormiguero"*. Usaban también otros de madera de ébano con innumerables canaladuras transversales, las cuales raspaban con un palillo delgado, produciendo agradables sonidos. No conocían otros, pero los mencionados les bastaban para alegrar sus fiestas. (2)

Como armas de combate usaban el arco y la flecha, y a veces un cuchillo de piedra, con mango de madera, bien afilado y con punta muy fina. Eran crueles y feroces, de acuerdo con sus hábitos que correspondían a un estado salvaje, que se exacerbó induadablemente, por la dureza con que los trataron los españoles.

El libro "Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas y Nuevo México", escrita por el Capitán Alonso de León, nos dice que las comidas en estos pueblos primitivos, consistían en frutas y animales silvestres. Se alimentaban también con nopales, flores de tuna y tunas verdes cocidas en barbacoa, o maduras, hechas pasa, secadas al sol, así como que el fruto del mezquite lo comían verde y maduro, que era muy nutritivo.

Refiere textualmente dicho cronista: *"no hay ave ni animal que no comen; hasta los inmundos y ponzoñosos, como son culebras, víboras, ratones y de los demás; excepto el sapo y*

lagartija". Duermen, donde les coge la noche. Hacen lumbre donde quiera *"estregando unos palos con otros con mucha facilidad. Son grandes cazadores y, así, cuando salen, no dejan cosa viva. Corren como un venado; la carne del cual es la mejor; y, en matándolo, lo dejan y envían a sus mujeres, otro día por él"*.

Damos a conocer a continuación a las primeras autoridades de la Entidad en este siglo, según datos que hemos tomado del libro del eminente historiador, don Ricardo Covarrubias, intitulado "Gobernantes de Nuevo León", por considerarlo de importancia histórica y cultural. (3)

"En el siglo XVI, despoblada región en los días de la Colonia de la Nueva España llegara a ser el Nuevo Reyno de León, base y origen del actual Estado de Nuevo León, quedó virtualmente dependiente de la Monarquía Española, en virtud de la Provisión Real de Toledo, del 14 *de junio de* 1579.

Por virtud de ella, S. M. el Rey Don Felipe II otorgó al capitán don Luis Carvajal y de la Cueva poder para descubrir, pacificar y poblar la vasta extensión de doscientas leguas por lado, en el cuadrilátero que teniendo como punto de apoyo la desembocadura del Río Pánuco, debía trazarse hacia el Occidente y hacia el Septentrión.

El Primer Gobernante, fue el capitán don Luis Carvajal y de la Cueva que desembarcó en el segundo tercio del año *de* 1580, *en la desembocadura del Río Pánuco, explorando estas tierras de Nuevo León y fundando en* 1582 *la ciudad de León (hoy Villa de Cerralvo), más tarde Villa de San Luis (hoy ciudad de Monterrey) y entre ambos poblados estableció "la labor de San Francisco" (actualmente Villa de Apodaca).*

El Segundo Gobernante, fue el capitán don Diego de Montemayor, que había sido nombrado por el Gobernador Carvajal, Teniente Gobernador del Nuevo Reyno de León, por nombramiento de 5 *de abril de* 1588 *y que encontrando despoblada la comarca y al tener noticias de la prisión de su jefe, se regresó a Saltillo en* 1591".

FUNDACION DE MONTERREY

Volvió Montemayor al Nuevo Reino de León, y fundó "la Ciudad Metropolitana de nuestra Señora de Monterrey", el 20 de septiembre de 1596. Le dió este nombre, en honor al Noveno Virrey de la Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo. A su vez, este Virrey, le expidió a Montemayor, el nombramiento de Gobernador del Nuevo Reino de León, con fecha 11 de febrero de 1599, que desempeñó hasta su muerte en 1610, cuando cumplió los 80 años de edad.

Fue, en verdad, un histórico acontecimiento, porque surgió, lo que sería al correr de los años, no sólo la población más importante del norte de nuestra República, sino una de las principales de ella. Fue asimismo, la base de exploración de otros lugares que darían origen a otros centros de población.

Como comprobaremos en esta obra, ha producido hombres de significación nacional e internacional, muchos de los cuales han figurado en las luchas de la patria. Por su densidad material, que en su zona metropolitana sobrepasa el millón y

medio de habitantes, representa uno de los pilares más sólidos y recios de nuestra Patria.

SIGLO XVII

También sobre este Siglo, tenemos pocos datos. Sabemos que el primer Convento fue fundado en Monterrey, en 1600, por un clérigo que vino de México de nombre Cebrián de Acevedo, con seis soldados, algunos animales, arados y ropa. Después pidió religiosos de San Francisco y éstos fundaron el primer Convento, llamándolo San Francisco de San Andrés y quedó ubicado al norte de los Ojos de Agua de Santa Lucía.

El Gobernador Martín de Zavala, funda dos Villas: la de San Gregorio de Cerralvo, en 1629 y la de San Juan Bautista de Cadereyta, en 1637. Debe destacarse, en el último tercio de este Siglo XVII, las jornadas de descubrimiento y población de Texas, hechas por el Gral. Alonso de León, hijo del cronista, en 1686 y años posteriores. Todo se hizo con gente de Nuevo León y Coahuila, realizando el apotegma: *"Gobernar es poblar"*.

La evangelización de Nuevo León, debe ser considerada como un portentoso adelanto espiritual. Hubo clérigos que se destacaron en ella, tales como Fray Pedro Infante, Fray Lorenzo González y Fray Martín de Altamira. La evangelización del sur de Nuevo León, fue llevada a cabo desde el convento de Charcas, alrededor de 1626, y la del norte, se hizo debido a la fundación del pueblo de San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante.

Esa tarea de cristianización hizo que se crearan misiones, que luego, se transformaron en poblaciones (1666) Hidalgo, Tamps., Hualahuises, en 1664, Agualeguas en 1682. La misión de San Pedro Boca de Leones en 1687, que dio lugar a la fundación de Villaldama, fue hecha por Tlaxcaltecas a quienes se debieron los descubrimientos mineros.

El Prof. Israel Cavazos, con su autoridad reconocida de historiador, considera que Nuevo León y en general el noreste de México, deben a los tlaxcaltecas muchas tradiciones. Cita como tales, en la construcción el uso del adobe y las cercas o tachacuales de carrizo. La artesanía popular continúa produciendo ciertas sillas de madera o de tenaza, así como algunas piezas de alfarería, en Arramberri y Zaragoza, en el Sur del Estado. (4)

Narra, que en los pueblos fundados por estos indios, hubo siempre grupos que cultivaban la música: sabían tañer el arpa y el violín con habilidad y formaban pequeñas orquestas y bandas en que dominaban la flauta, el clarinete, la tambora y el redoblante. Herencia de este mundo indígena, son indudablemente las pastorelas, de las cuales se conocen libretos de marcadísimo sabor colonial.

En el mismo campo folklórico, se pueden incluír las danzas de matachines, que, aunque mixtificadas han llegado hasta nosotros. Desde la tortilla de maíz, los condimentos de ciertos guisos) algunos tipos de dulces y el pan de Bustamante.

Notables escultores que hicieron algunas esculturas de Cristo, de un gran valor artístico, como el de la Parroquia de Villaldama. Agrega que, el culto a nuestra Señora del Roble se debe a ellos y uno de los Cristos Venerados, con particular devoción es el Señor de Tlaxcala, en la Parroquia de Bustamante.

A una Tlaxcalteca, Antonia Teresa se debe el culto a la Purísima, en su templo de Monterrey (1719). Establecido en 1692 el real y minas de Santiago de las Sabinas hoy Sabinas Hidalgo, un matrimonio indígena vino a poblarlo y trajo consigo su Cristo, que resolvió donarlo a los Tlaxaltecas del pueblo de San Miguel de Aguayo (hoy Bustamante).

Otro de los Cristos más venerados en Nuevo León, es el señor de la Expiración de ciudad Guadalupe, de cuya población es cronista, el Prof. Cavazos. Documentalmente se sabe

que esta escultura está en la parroquia desde 1715 y que anualmente es sacado en procesión por las calles, en fiesta que reúne a miles de devotos. Hasta 1857, era llevada esa imagen periódicamente, en procesión a Monterrey, iniciativa, del Ayuntamiento de la ciudad o del Gobierno.

El Nuevo Reino de León, dependía en lo *militar*, de Zacatecas; en lo *hacendario*, de México; de donde se libraban las órdenes para las Cajas Reales de Zacatecas; en lo *político*, directamente de México, donde el Virrey nombraba Gobernadores; en lo *judicial*, de la Audiencia de México, y en lo *eclesiástico*, de Guadalajara.

Se conocen los nombres de los primeros maestros de Escuela, a principios de esta centuria: Manuel de Mendoza y Vicente de Treviño. En otros campos del saber, hay pocos datos. Sin embargo, en el campo histórico, sí hubo aportaciones trascendentales.

En efecto, en el año de 1649, el Capitán Alonso de León (1608-1661) publica su "Relación y Discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra", que dedicó al inquisidor Juan de Mañozca.

Juan Bautista Chapa (1630-1695), identificado como el Autor Anónimo, siguió adelante con esos interesantes relatos y escribió su "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690", agregando unas notas escritas y que aparecieron en un cuaderno del General Fernando Sánchez de Zamora, intitulado "Descubrimiento del Río Blanco y conversión de sus naturales hecha por los religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco".

Estas tres importantísimas crónicas fueron publicadas por el historiador Lic. Genaro García, formando una sola con el título de "Historia de Nuevo León con noticias ... en el tomo XXV de su colección de documentos inéditos o muy raros para la Historia de México" (México, viuda de Ch. Bouret, 1909). El Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León y el Gobierno del Estado hicieron otra edición en 1961.

A continuación daremos a conocer, los Gobernadores de este Siglo: El *tercer Gibernante*, lo fue Diego de Montemayor, el joven, hijo del fundador de Monterrey del mismo nombre, quien falleció unos pocos meses después de nombrado, en 1611. Por ello, en 1613 el treceavo Virrey de la Nueva España, don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, designó Gobernador del Nuevo Reino de León, al Capitán Agustín de Zavala, vecino de Zacatecas.

El cuarto Gobernante, lo fue don Martín de Zavala, hijo de don Agustín, quien recibió el nombramiento el 3 de abril de 1625, por orden de S. M. el Rey don Felipe IV, como Gobernador Conquistador y Pacificador del Nuevo Reino de León, con la misma jurisdicción concedida a Carvajal.

Don Martín de Zavala se encontraba en Madrid y se trasladó a la capital de la Nueva España y posteriormente a Monterrey, donde asumió el poder el 4 de agosto de 1626, desempeñándolo hasta su muerte que tuvo lugar el 8 de agosto de 1664.

El quinto gobernante, quien asumió el mando el 4 de febrero de 1665, fue el caballero de la orden de Santiago, don León de Alza o Arza. *El sexto gobernante*, quien asumió el mando el 12 de julio de 1667 y fue don Nicolás de Azcárraga Caballero de la orden de Santiago. *El séptimo gobernante*, tomó posesión el 12 de febrero de 1676 siendo don Domingo de Pruneda, caballero montañés y como Teniente Gobernador fungió don Pedro de Cajigal.

El octavo gobernante fue don Domingo de Videgaray y Zarza, quien lo fue desde el 27 de mayo de 1681 hasta el 19 de septiembre del propio año, en que murió. *El noveno gobernante*, lo fue don Antonio de Echevers y Subiza, Marqués de San Miguel de Aguayo y Vizconde de Santa Olaya, Caballero de la orden de Santiago y quien tomó posesión el 4 de febrero de 1684. *El décimo gobernante*, fue don Pedro

Fernández de la Ventosa, quien tomó posesión con fecha 15 de julio de 1688, habiendo fungido como Teniente de Gobernador don Martín de Mediondo y don Antonio Fernández Vallejo.

El undécimo gobernante lo fue don Juan Pérez de Merino, Sargento Mayor de las milicias reales, quien tomó posesión con fecha 10 de junio de 1693. *El duodécimo gobernante* lo fue don Juan Francisco de Vergara y Mendoza, quien tomó posesión el 11 de julio de 1698. El Teniente Gobernador lo fue don Antonio Fernández Vallejo. Estas autoridades estuvieron en funciones hasta julio de 1703, con lo que pasamos a otro siglo.

SIGLO XVIII

Propiamente en esta centuria, se inicia de manera formal, la educación y la cultura. Nos cuenta el distinguido historiador Prof. Israel Cavazos Garza, en su "Edición Especial para el H. Ayuntamiento de Monterrey del sobretiro del tomo IX de la Enciclopedia de México, en su parte correspondiente a esta ciudad y a nuestra Entidad Federativa, lo siguiente:

"En el XVIII, uno de los preceptores de primeras letras más notables, fue Martín de Arrambide. Los franciscanos tuvieron a su cargo la enseñanza, que no se limitó a rudimentos de escritura y aritmética, sino que incluía música y artesanía. Los hombres cultos fueron los eclesiásticos, o los escasos notarios y los más escasos aún, los asesores letrados. Entre los primeros es muy amplia la lista de bachilleres y de curas.

Los notarios más destacados en este siglo, fueron Juan José Roel y Andrade y José Fernández Fajardo. Hubo cirujanos y médicos de cuyas actividades han sido publicados importantes ensayos. En el aspecto humanístico, brilló Alonso de León, poblador, ganadero y militar, hijo del personaje del mismo nombre. Fueron notables algunos religiosos, particularmente Fray Francisco de Ribera". (5)

FUNDACION DE LINARES

Uno de los más significativos acontecimientos que ocurrió en esta época, lo constituye, sin duda alguna, la fundación de Linares. Se efectuó en 1712, pero los trámites de su creación, se iniciaron en octubre de 1710.

Igual que Monterrey, ha tenido hijos muy ilustres que han honrado a nuestra Entidad y a nuestro País, de los cuales hablaremos más adelante. En 1773 se erigió el Obispado de Linares, con sede en esta población.

OTROS PERSONAJES

Algunos hijos de Nuevo León, tuvieron la oportunidad de estudiar fuera de su tierra. Por ejemplo, el Padre *Lucas de las Casas*, que fue Doctor y Licenciado en Derecho de la Universidad de México y escribió obras poéticas y jurídicas. El padre *Nicolás López Prieto*, que llegó a ser Rector de San Borja, en Guatemala, el *Dr. Juan de Dios García y Pruneda*, nativo de Cadereyta que fue Rector del Colegio del Espíritu

Santo, en Puebla, en 1737. Pero no era una regla general, sino privilegio de unos cuantos.

Podemos citar a otros coterráneos, que tuvieron la prerrogativa de cursar carreras superiores en otros lugares, el padre *Jerónimo López Prieto*, de Villa de Santiago, que estudió con los Padres Oblatos de Guadalajara, volvió a Monterrey y estableció un Colegio Seminario, que en 1713 ordenó los primeros sacerdotes.

PRIMERA ESCUELA RELIGIOSA

Este Seminario del Padre Jerónimo López Prieto, significa la primera escuela que hubo en esta ciudad y fue establecida en el año de 1702 y estuvo situada en la esquina noroeste de las actuales calles de Escobedo y Morelos, que hoy ocupa la Farmacia Benavides. Allí se enseñaba la instrucción primaria y los estudios eclesiásticos.

Ese Colegio Seminario pasó después a los jesuitas y se distinguieron como maestros del mismo, los padres Francisco Ortiz, Juan Esteban de Arellano, Ignacio Treviño y José de Nava. En 1740, dichos religiosos, lo trasladaron a Parras.

En lo general la instrucción pública, se encontraba en lamentable situación para los fines del siglo XVIII y principios del XIX, que hacen decir al historiador José P. Saldaña, en su libro "Historia y tradiciones de Monterrey": *"Pocos habitantes de Monterrey sabían leer y escribir, al grado de que se dificultaba integrar el Ayuntamiento con personas capacitadas para los menesteres correspondientes"*. (6)

CLASE DE GRAMATICA

Sin embargo, antes de ese cambio de población de ese Seminario, ya se habían establecido para entonces, varios Colegios Religiosos, que enseñaban no sólo las primeras letras, sino también, lo que hoy llamamos "instrucción primaria".

La señora Leonor Gómez de Castro, en 1768, deja un importante legado testamentario para la clase de Gramática, lo que ampliaba la instrucción, que estuvo a cargo del padre Paulino Fernández de Rumaya y Fray Cristóbal Bellido y Fajardo y entre los alumnos, Bernardino Cantú, Rafael y Miguel Ramos Arizpe y Servando Teresa de Mier. Estos dos últimos, fueron figuras destacadísimas en la Independencia Nacional.

EDIFICIO DEL OBISPADO

Viene luego, en el orden cronológico, como acontecimiento cultural principalísimo, la erección del edificio del Obispado, por el Segundo Obispo de la Diócesis de Linares, con sede en Monterrey, Fray Rafael José Verger. Actualmente se encuentra allí el Museo Regional de Nuevo León y es la única reliquia arquitectónica con que contamos, procedente de la época colonial.

El primer Obispo de Linares, nombrado por el Papa, recomendado por el Rey, fue Fray Antonio de Jesús Sacedón, nativo de Carolina la Nueva, quien recibió su cargo el año de 1779, mediante apoderado especial, pero no alcanzó a tomar posesión, por haber muerto en Monterrey, camino de su destino, en diciembre del mismo año.

La sede del Obispado, estaba en Linares y no pudo llegar a desempeñar el puesto, por el motivo indicado, que dió lugar a que el Arzobispo de México Monseñor Núñez de Haro, nombrara provisionalmente al sacerdote Antonio Bustamante y Bustillo.

Precisamente el Segundo Obispo Fray Rafael José Verger, nativo de Mallorca, en España, constructor del edificio del Obispado regiomontano y quien fue nombrado en 1783, hizo gestiones que tuvieron éxito ante el Monarca para trasladar a Monterrey, la capital del Obispado, lo que se logró en ese mismo año.

EL TERCER OBISPO

Al Obispo de Verger, en el Obispado de Linares, con residencia en Monterrey lo sucedió D. Andrés Ambrosio de Llanos y Váldes, natural de Zacatecas y ex-Canónigo de la Catedral de México. Siendo el primero, que llegó a ese alto cargo, nacido en nuestro país.

Según el historiador Santiago Roel: "vino a recibirse de la Diócesis en 1792 y ha sido el más dinámico de los Jefes de la Iglesia en esta región, era doctor en ambos derechos, de la Universidad de México. Es el fundador en 1793, del Real y Tridentino Colegio Seminario".

PRIMER PLANO DE MONTERREY

El primer plano de esta población, no se sabe quién fue su autor, pero fue trazado en abril o mayo de 1791 y se encuentra en el Archivo General de la Nación, en el tomo X de la colección titulada "Obispos y Arzobispos".

SEMINARIO REAL Y TRIDENTINO

En 1793, el Obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, funda el Real y Tridentino Colegio Seminario, cuyos Rectores sucesivos fueron el Doctor Domingo de Ugarte, Lic. José Vivero y Dr. José León Lobo Guerra, que formaron significadas generaciones de intelectuales nuevoleoneses y el centro de cultura más importante del norte de nuestra Patria, hasta que se fundara el Colegio Civil en 1857 o sea 65 años después.

En este Seminario, sólo se estudiaba para Sacerdote o o para Abogado, pues esta exigua instrucción superior, era la única que se dispensaba. Como dice el historiador Lic. Hermenegildo Dávila en su libro "Biografía del Dr. José Eleuterio González". Edición facsimilar. Ediciones Al Voleo. Monterrey, N. L. 1975. (7)

"Era mal de sangre, hay más, no se despertaba la inclinación del joven al estudio de humanidades, no se le ponía ni siquiera en el dintel del aprendizaje de la historia y de la literatura, que unido al de la lógica, forma la gimástica de la inteligencia".

Se acrecienta la trascendencia histórica de este Seminario Real y Tridentino, cuando el 19 de enero de 1824, se amplía la instrucción cívica y eclesiástica que impartía, creándose la cátedra de Derecho Civil y Canónico, fundada por el Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, que fue Alcalde de Monterrey, Presidente Superior del Tribunal de Justicia en el Estado y un notable educador.

Todavía más, por Decreto del H. Congreso del Estado se habilitó a este Seminario, para conferir grados mayores de Teología y ambos Derechos, sujetándose a la Constitución de la Universidad de Guadalajara. La creación de ambas cátedras y la habilitación del Congreso para conferir esos grados mayores, constituyen el antecedente más lejano de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León.

El adjetivo "tridentino", significa relativo a la ciudad de Trento, en Italia, donde se verificó de 1545 a 1563 el XIX Concilio Ecuménico reconocido por la Iglesia Católica Romana en que se definieron y trataron, cuestiones dogmáticas y nuevos principios de *reformas* de la Iglesia y bases para la erección de Seminarios. Los acuerdos de Trento inspiraron y fundaron el movimiento de la Contrarreforma.

EL SEGUNDO PLANO

El segundo plano de nuestra ciudad se levantó el año de 1798 y se encuentra en el Archivo Nacional, ramo "Provincias Internas", tomo 196. Su autor fue el Arquitecto francés Juan

Crouset, que según los datos que existen, de joven estuvo en Italia, pasó a España y luego de radicar algunos años en La Habana, vino a México.

De la capital del virreynato, viajó a Monterrey, donde vivió varios años y no sólo es el autor de este plano, sino también que fue Director de las múltiples obras que edificó el tercer Obispo, Llanos y Valdés.

EL PRIMER MAPA

El primer mapa de Nuevo León, fue hecho en 1799 y según el historiador Lic. Santiago Roel se encuentra en el volumen 3519, "Ramo de Tierras" del mismo Archivo Nacional, expediente No. 5.

SIGLO XIX

(Descripción General)

Nuevo León continúa y consolida su marcha, iniciada con toda formalidad, en la centuria anterior. Egregias figuras se manifiestan en el escenario cultural, educativo y político de la época. Dada la índole de este resumen y a reserva de hacerlo más ampliamente, en el cuerpo de esta obra, disertaremos brevemente sobre los hechos más significativos.

Consideramos, desde luego, que son tres los acontecimientos más trascendentales: la aparición de Fray Servando, del Dr. José Eleuterio González y, por último, el surgimiento del Colegio Civil.

PRIMERA ESCUELA OFICIAL (1803)

La primera Escuela *Oficial Pública, obligatoria y gratuita*, empezó a funcionar el 2 de julio de 1803 bajo la dirección

del Prof. Juan Nepumoceno Morales y fue creada por el Gobernador D. Simón de Herrera y Leyva, quien la dió a conocer por la publicación solemne de un bando, en los lugares acostumbrados.

El Gobernador de Herrera y Leyva fue el trigésimo-cuarto gobernante de Nuevo León. Entró a fungir el 1o. de marzo de 1795 y tenía el grado de Sargento-Mayor.

PRIMERA ESCUELA COMERCIAL (1845)

La primera escuela comercial se denominó "Instituto de Educación Comercial", dirigido por don José María Gajá y Ballona, que funcionó por varios años y cerró sus puertas. Se abrió de nuevo, el año de 1853 y se denominó "Instituto de Educación Comercial y Preparatoria", que duró muchos años.

En 1854, se abrió la "Casa de Educación e Instituto Literario para Adultos", siendo su Director José Casagne y donde se impartían clases de inglés y francés, siendo el primer plantel de Lenguas en nuestro territorio.

LAS DOS PRENSAS INSURGENTES Y EL PRIMER IMPRESOR (1813-1817)

Fueron capturadas, como botín de guerra, la primera el 18 de agosto de 1813, en Medina, Texas y que le fue despojada al Gral. Insurgente José Alvarez Toledo, por el Gral. realista Brigadier Joaquín Arredondo. La segunda, le fue quitada al Padre Mier en Soto la Marina, en 1817, formando parte de la expedición de Francisco Javier Mina, esta última se encuentra en el Museo Regional del Obispado.

El primer impresor fue un norteamericano, originario de Boston, de nombre Samuel Bangs, que fue hecho prisionero por el propio General realista Joaquín Arredondo, al tomar el fuerte de Soto la Marina, en el combate que anteriormente

expresamos. Este impresor radicó por muchos años en Monterrey.

EL PRIMER PERIODICO (1826)

Aparece, publicado por la Imprenta del Gobierno del Estado el 3 de agosto de 1826 con el nombre de: "La Gaceta Constitucional de Nuevo León".

LA PRIMERA ESCUELA MEDICO QUIRURGICA (1820)

Se estableció el 5 de agosto de 1828 y su fundador, fue el médico italiano Pascual Constanza, graduado en la Universidad de Nápoles y avecindado en Monterrey. Este facultativo creó dicha Escuela y la primera cátedra de medicina.

LAS PRIMERAS BOTICAS (1828)

En 1828, en esta regió noreste del país conocida en la Historia con el nombre de "Provincias Internas de Oriente", sólo existían dos Boticas, una en Monterrey y otra, en Tampico. Ninguna había en Coahuila, ni en Texas, ni boticarios titulados en alguna parte.

Por eso, el Dr. Pascual Costanza, fundador de la primera Escuela Médico Quirúrgica, al ser nombrado Director del Hospital del Rosario, sostenido por la Iglesia Católica estableció en ese mismo año, clases de farmacia y para 1832, surgieron los primeros farmacéuticos titulados que pusieron las primeras boticas en Linares, Saltillo y Ciudad Victoria.

LA CATEDRAL DE MONTERREY (1833)

Este importante templo, fue inaugurado el 4 de junio de 1833 y fue dedicado a la Inmaculada Concepción, siendo con-

sagrado por el Sexto Obispo de Nuevo León, Fray José María de Jesús Belauzarán. La construcción, se inició a principios del Siglo XVIII, alrededor de 1709.

DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ (1833)

Lo situamos en este año, en que llega a Monterrey a los 20 años. Ocupa un lugar destacadísimo, como médico, educador, filántropo, historiador y humanista. Fue Gobernador del Estado, Director de la Facultad de Medicina y del Colegio Civil.

Fue el centro y núcleo de la cultura nuevoleonesa, a la cual vino a impulsar considerablemente con su ardiente sed de saber, su perseverancia, su amor al trabajo y su virtud, como escribe el Dr. Rafael Garza Cantú.

El Lic. Héctor González expresa de él: (8) *"Gonzalitos fue, no sólo un sabio, sino un verdadero humanista y no hubo empresa noble ni actividad intelectual a la que no se dedicara con éxito. Fué un notable investigador de nuestra historia y escritor de obras de historia, y autor además de obras didácticas, de poesías y de notables piezas de oratoria.*

Pero como encauzador de las actividades juveniles no tuvo ni ha tenido en Nuevo León, quien lo haya igualado. Fué un guía atinado y líder entusiasta, que supo conducir cuando menos a dos generaciones de intelectuales con un acierto difícil de igualar".

Es un personaje inolvidable en la historia intelectual de nuestra Entidad. Una de las principales avenidas de Monterrey, lleva su nombre y le han sido dedicados dos monumentos por sus admiradores y discípulos: uno de ellos en el lado norte del Hospital de Especialidades del Seguro Social y el otro cerca del Hospital Universitario, que merecidamente ostenta su denominación, como fundador del mismo.

ING. MIGUEL F. MARTINEZ (1853)

Fue escritor, periodista, orador, historiador, profesionista, pero antes que nada, el maestro más completo de su época. Fundó la Escuela Normal para Maestros (1896); Director del Colegio Civil en 1900, Director de Educación Pública del Distrito Federal, Director de la Escuela Normal de Profesores (1915) y Director de Instrucción Primaria de esta Entidad.

A él se debe haber cimentado con gran solidez la instrucción primaria en nuestro Estado y sus avanzadas ideas pedagógicas todavía tienen vigencia.

EL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL (1853)

El 4 de septiembre de 1853 se terminó, habiéndose empezado allá por el año de 1845. El edificio, se hizo de dos pisos con material de sillar y puertas de mezquite. El plano fue del constructor Antonio Salas, quien inició la arquería occidental y las piezas del poniente.

El constructir Papias Anguiano, diseñó y dirigió la edificación de los portales y cuartos del lado oriente, frente a la actual plaza Zaragoza. El escudo de la fachada la labró esta misma persona en 1853.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE (1855)

Fue terminado el templo, siendo Obispo el Ilmo. Francisco de P. Verea. Principió en forma de Capilla y fue comenzada pir el Ilmo Segundo Obispo de Nuevo León, Fray Rafael José Verger, contratista también del edificio del Obispado. Se pusieron los cimientos de 1785 a 1788.

El tercer Obispo Ilmo. Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, le imprimió un impulso extraordinario a su construcción la que encomendó al Arq. Juan Crousset.

LA REFORMA Y LA EDUCACION NACIONAL (1857)

Mediante este movimiento histórico fue separada la actividad del Estado, de esencia política de la eclasiástica, que se circunscribió, en lo adelante, a la función religiosa.

En esta forma, el Gobierno obtuvo el dominio integral de la educación y se privó a la Iglesia de la impartición de la enseñanza religiosa, que tradicionalmente se suministraba en los planteles escolares.

EL COLEGIO CIVIL (1857)

Fue creado por Decreto No. 13 del H. Congreso del Estado de 4 de Noviembre de 1857, siendo Gobernador don Santiago Vidaurri. Nace, con motivo de la separación de la Iglesia del Estado Mexicano, que llevaron a cabo los liberales de la época, que obtuvieron la expedición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 5 de febrero de 1857, que consagra la libre enseñanza y libertad de cultos.

Sus primeros Directores fueron, el destacado jurista, Lic. José de Jesús Dávila y Prieto y el eminente médico Dr. José

Eleuterio González. Como escribió el Dr. Garza Cantú: *"las escuelas son en cualquier lugar y cualquier época, las antorchas en que se enciende la luz del pensamiento"*.

DR. RAFAEL GARZA CANTU (1864)

Constituye uno de los más notables hombres de letras que ha producido nuestro Estado. Orador, Literato, Periodista, Autor Teatral, Catedrático y Director del Colegio Civil, cargo al que llegó en el año de 1901.

Fue profesor de Historia y Literatura en el Colegio Civil y en las Escuelas Normales de Señoritas y de Varones, habiendo sido la docencia, la actividad preferencial de su vida. Escribió los siguientes libros: "Elementos de Literatura Prespectiva", "Compendio de Historia Universal" y "Algunos apuntes acerca de las Letras y la Cultura de Nuevo León en la centuria de 1810 a 1910".

Es famoso el Discurso que pronunció el 12 de octubre de 1892, con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, que representa una bellísima pieza oratoria, modelo de dicción, de arte y de ciencia.

ESCRITORES DE FINES DE SIGLO

Entre los escritores de fines del siglo XIX, es de justicia citar a Lázaro Garza Ayala, Celedonio Junco de la Vega, Miguel Gómez, Francisco de P. Morales, Virglio Garza Sr., Rafael Lozano Saldaña, Rafael Garza Cantú, Enrique Gorostieta, Miguel F. Martínez y Emeterio de la Garza, entre los consagrados, y entre los principiantes, que luego se lograrían destacar: Felipe Guerra Castro, Joel Rocha, Fortunato Lozano, Nemesio García Naranjo, Héctor González, Antonio de la Paz Guerra, Santiago Roel, Antonio Morales Gómez, Germán Almaraz y Antonio Moreno.

Todos ellos, esclarecidos poetas, escritores, periodistas y

catedráticos, dieron brillo a nuestra Entidad, en la extensión de la República a través de poesías, de libros, de revistas, de cátedras y de periódicos.

Hay que tomar en cuenta, la producción del profesorado, entre ellos de los ameritados maestros, Ing. Miguel F. Martínez, Serafín Peña y Pablo Livas, brillante trilogía de mentores renombrados.

SIGLO XX

(Descripción General)

Los escritores de fines del Siglo XIX que empezaban a distinguirse, logran hacerlo más y se consolidan como intelectuales de creciente prestigio. En el XX, llegan algunos a ser figuras internacionales. A título de ejemplo, citaremos a Alfonso Reyes, Alfonso Junco y Nemesio García Naranjo, que llegarían a la Academia Mexicana de la Lengua y traspasaron fronteras de la Patria.

Otros, alcanzaron fama local y nacional. Por eso, los mencionamos. Invocamos como valor continental nuestro, a Ricardo Arenales, el insigne hombre de letras colombiano, porque aquí vivió por años y fundó en 1909, "la Revista Contemporánea" de acendrado prestigio intelectual y posteriormente, en 1919, el diario "El Porvenir", que ha llegado hasta nosotros.

La Revolución Mexicana, con sus instituciones y próceres, ejerció una enorme influencia en la educación y cultura nuevoleonesa, como lo comprobaremos enseguida.

LA REVOLUCION MEXICANA Y SUS INSTITUCIONES

A reserva de disertar en forma especial, sobre el Artículo 3o. de la Constitución, que fue la cristalización en dicha Carta Magna de ese movimiento social, hablaremos por ahora, de las Instituciones creadas por el mismo. En efecto, ese movimiento trató de resolver el problema educativo, desde sus profundas raíces, para unificar al pueblo de México y destruir desigualdades seculares.

Así se restauró la Universidad Nacional de México, en 1910, bajo la inspiración del Lic. Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y se le otorgó después la Autonomía por el Presidente Portes Gil, en 1929. Esta Revolución, ha desarrollado intensas campañas de alfabetización, proliferación de escuelas primarias, secundarias, normales, preparatorias y técnicas, así como Facultades por todos los rumbos de nuestro territorio, creación del Instituto Politécnico Nacional, Centros Regionales Técnicos y Universidades, en todos los Estados de la República.

Se considera que la educación, es el mejor camino para la

consolidación y la industrialización. Así surgiría un nacionalismo integral y al mismo tiempo, se preparaban los futuros dirigentes de los destinos públicos, así como los obreros y técnicos calificados, para la industria y el adelanto económico.

Al mismo tiempo se forjaron múltiples instituciones pedagógicas o científicas, tales como "Misiones Culturales" que acudieron a las zonas marginadas y aisladas para conseguir su mejoramiento. Nace el Seminario de Cultura Mexicana, en 1942, para estimular la producción científica, artística y filosófica; el Colegio Nacional en 1943, que agrupa a los más altos humanistas nuestros, y por último, surgió el Colegio de México, el 23 de septiembre de 1976.

La iniciativa privada colaboró en esta tarea, con el establecimiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Hubo dos grandes Secretarios de Educación Pública que se destacaron en este empeño: José Vasconcelos, en el Gabinte de Obregón en 1920 y Jaime Torres Bodet, que lo fue dos veces, con los Presidentes Manuel Avila Camacho y Adolfo López Mateos, y además Torres Bodet, fue Director General de la U.N.E.S.C.O.

DIVERSOS TEXTOS DEL ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL

1o.—*El primer texto original* de dicho precepto, de la Constitución de 5 de febrero de 1917 fue el siguiente: "*ARTICULO 3o.—La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.*

"Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria".

2o.—*El segundo texto,* es de 13 de diciembre de 1934 y establece la educación socialista.

"ARTICULO 3o.—La educación que imparta el Estado será socialista, y además de axcluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado —Federación, Estados, Municipios— impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I.—Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa e indirectamente con la propaganda de un credo religioso, ni intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente;

II.—La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado;

III.—No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público;

IV.—El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirián la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos. La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan".

El precepto anterior, no sólo excluye y prohibe la enseñanza religiosa, sino que establece la *socialista*, para combatir el fanatismo y los prejuicios.

3o.—*El Tercer Texto*, cambia totalmente al anterior y fue expedido a fines del Presidente Avila Camacho, en 1946 y quedó así: *"ART. 3o.—La educación que imparta el Estado —Federación, Estados, Municipios— tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia;*

I.—Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia

y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, además:

a).—Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen pilítico, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b)—Será nacional en cuanto —sin hostilidades ni exclucivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c).—Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II.—Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III.—Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones, que exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo reli-

gioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros o a campesinos.

V.—El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares. VI.—La educación primaria será obligatoria; VII.—Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, y

VIII.—El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan".

Esta tercera versión del Artículo 3o. Constitucional, es menos radical y más conciliadora y la orienta en el sentido de que la educación será democrática, será nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana.

NUEVO LEON Y LA EDUCACION

La variación del contenido del Artículo 3o. Constitucional, originó en Nuevo León y seguramente en toda la República, la creación o desaparición de materias de los Planes de Estudios; hubo que ajustar programas a las nuevas tendencias y nombramientos de profesores especializados, todo ello aparte de la desorientación inicial que ocasionó.

Por ejemplo: la educación socialista, trajo que en las Escuelas Normales de Profesores, se establecieron cátedras que nunca habían existido tales como Historia del Movimiento Proletario, Arte Proletario, Derecho Obrero, Derecho Agrario, Principios de la Educación Socialista, clases que se extinguieron al expedirse la última reforma. Lo mismo sucedió en las Secundarias y Preparatorias.

Nuestra Entidad ha ido siempre a la vanguardia de la educación en nuestra Patria. Ha contado siempre, con un magnífico profesorado, de reconocido prestigio. Es de las que destinan mayor presupuesto y consideran la instrucción, no como un gasto, sino como una inversión.

En comprobación de lo anterior, daremos algunas cifras:

en el último sexenio 1973-1979 se construyeron y equiparon por el Gobierno de Nuevo León, 3,775 aulas, 143 laboratorios, 221 talleres y 1,700 anexos con la erogación de 1,300 millones de pesos. (8).

Nuestros programas de enseñanza cumplen estas metas específicas: se dá a la población adulta, la oportunidad de recibir educación básica; existencia de enseñanza abierta, para primaria, secundaria y preparatoria y se proporciona educación preescolar a todos los niños.

Asimismo, se atiende a los infantes atípicos, mediante maestros especializados y se ofrece secundaria completa a todos los alumnos egresados de primaria; se ha vinculado la educación con el sistema productivo de bienes, así como servicio social y nacionalmente necesario.

Las aportaciones a la Universidad y al Hospital Universitario del propio Gobierno del Estado, fueron de 104 millones en 1973, a 569 en 1977, es decir, se aumentó más de 5 veces. Durante el sexenio 1973-1979 se le proporcionaron a nuestra máxima Casa de Estudios, 2,045 millones para obras de enseñanza, investigación y difusión, y por 196 millones de pesos.

Nuevo León, sobre todo ha contado con un personal docente de primerísima categoría, cuya competencia ha sido reconocida en Congresos Nacionales y dentro del Consejo Nacional Técnico de la Secretaría de Educación Pública.

FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (1933)

Un acontecimiento extraordinario debe considerarse en este siglo, la fundación de esta Universidad, de donde han salido la mayor parte de profesionales e intelectuales de nuestra Entidad Federativa y del noreste de México.

El 31 de mayo de 1933 se promulga la Ley Orgánica de esta institución, con lo cual surge a la vida jurídica y social, y el 2 de septiembre del mismo año, se inician los cursos. Su

primer Rector fue el Lic. Héctor González y se nombran los primeros Directores de Facultades y del Colegio Civil.

Debemos anotar, que las labores preliminares de organización se iniciaron en febrero de 1933, mediante un Comité General que presidió el Gobernador Constitucional Francisco A. Cárdenas y fue Secretario General, el esclarecido catedrático mexicano Dr. Pedro de Alba.

La autonomía se logra con la Ley Orgánica de 7 de junio de 1971, expedida por el Decreto No. 60 de la H. LIX Legislatura del Estado y promulgada por el Gobernador Substituto Lic. Luis M. Farías.

Desde entonces, el Rector y los Directores de las Facultades y Escuelas Preparatorias, así como los miembros de la Comisión de Hacienda, que administran y vigilan la aplicación del presupuesto de la Institución, son nombrados por la Junta de Gobierno, integrada por 11 personas, nombrados por el H. Consejo Universitario (Arts. 9, Frac. 1a., 10, XIII Fracc. I, II y IV de dicho ordenamiento).

CREACION DEL I.T.E.S.M. (1952)

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, constituye un modelo en su género y en las carreras que imparte. El mérito indiscutible de su establecimiento, se debe al destacado industrial regiomontano don Eugenio Garza Sada, cuya biografía figura en esta obra.

Este centro educativo emerge a la vida intelectual de Nuevo León y del país a la que enriquece y honra con su funcionamiento, por Decreto del Presidente de la República Lic. Miguel Alemán Valdés, de 24 de julio de 1952 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de 12 de septiembre del propio año.

Un tema especial hemos dedicado a esta importante institución, cuna de relevantes profesionales, que prestan sus servicios en nuestro país y en otras naciones de América.

OTRAS ORGANIZACIONES

Además de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey han realizado también, trascendental labor de difusión cultural la Universidad Regiomontana, Universidad de Monterrey, Centro de Estudios Universitarios, Universidad Mexicana del Noreste, Universidad Autónoma del Norte y el Instituto Tecnológico Regional de Nuevo León.

En esta tarea de promoción cultural, citamos al R. Ayuntamiento de Monterrey, Promoción de las Artes, Arte, A. C., al Gobierno del Estado, ya sea directamente o a través de la Casa de la Cultura y del Museo Regional del Obispado (que son dependencias suyas), así como el Gobierno Federal.

En el campo de la iniciativa privada, mencionamos al Museo de Monterrey, Instituto de Cultura Hispánica, Galería Rojo, y Centro Cultural Alfa.

Pueden citarse también entre otras, a los Clubes de servicio social: Leones, Rotarios, Sembradores de la Amistad, así como el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de N. L., y el Consejo de la Buena Vecindad.

Conviene hacer mención de las instituciones mutualistas, ya que todavía cuentan con su biblioteca y publicaciones (Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey), cuya bien dotada biblioteca, cuenta con diez mil volúmenes y es, en su género de las mejores, Factores Mutuos del Comercio, Sociedad de Viajantes, El Club Deportivo, el Country Club, la Asociación de Caza y Tiro.

En sitio especial debemos hablar de la Asociación de Médicos, de la Sociedad de Ingenieros y Técnicos de Monterrey, los Colegios de Abogados de Nuevo León y de esta ciudad, el Centro Artístico de Monterrey y la Sección Regiomontana del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes, que fundó el 10 de noviembre de 1937, el Lic. Luis Rubio Siliceo, Juez de Distrito

del Estado en ese tiempo y que llevó a cabo una inolvidable y nobilísima tarea intelectual.

Podemos afirmar con rotundidad, que todas estas instituciones, realizan colectivamente, una espléndida labor espiritual, que en las páginas de este capítulo, hemos tratado de sintetizar.

HOMBRES DE LETRAS, ARTISTAS Y CIENTIFICOS

En el panorama completo de esta obra, mencionamos en forma individual o conjunta a los más significados hombres de letras, artistas y científicos que han enaltecido a nuestra Entidad.

Entre los *hombres de letras*, incluímos periodistas, escritores y catedráticos, con una amplitud de criterio, en que no se toma en cuenta más que el valer personal de cada uno de ellos, y no el ideológico o partidista, con la sana intención de que sirvan de ejemplo a la juventud, que pronto habrá de sucederse en la responsabilidad de nuestras tareas.

Entre los *artistas*, nombramos a los poetas, músicos (tanto profesores, compositores y ejecutantes) a los cantantes, en el Teatro (a los directores y actores) a nuestros pintores y escultores y demás exponentes estéticos de la cultura.

Entre los hombres de *ciencia*, colocamos a los historiadores, a distinguidos intelectuales que sobresalieron en sus respectivas disciplinas y a los autores de libros, sobre ramas del conocimiento humano, o bien, didácticos o de enseñanza.

ARTE Y CULTURA EN LOS ULTIMOS DIEu AÑOS

Hemos puesto énfasis especial, en lo llevado a cabo en estas actividades, en el último decenio (1970-1980). En efecto, hemos dado a conocer lo que han hecho nuestras autoridades, nuestras Universidades y la iniciativa privada.

Hemos hablado extensamente de Galerías de Arte, Conciertos, Teatro, Conferencias, mesas redondas, Exposiciones de Pinturas, Artesanías, Fotografías y Esculturas, exhibiciones de

Ballet, recitales poéticos, ejecuciones de la Sinfónica de la UNAL, bibiliotecas, restauración de Palacios Municipales, arreglo de Iglesias y Catedrales, espectáculos folklóricos, presentación de estudiantinas y rondallas, con lo cual hemos querido dar una idea completa, del alto nivel intelectual de que disfruta Nuevo León.

Escribió el insigne filósofo francés Henri Bergson, que la nota más distintiva del ser humano, es el *progreso*, que etimológicamente significa: marcha hacia adelante. (Del latín *pro*, hacia adelante y *gressum* marcha), Arte y Cultura son procesos que nos humanizan y nos dignifican y nos levantan de la pura naturaleza o realidad.

Nuestro querido Estado, entra en la década de 1980, seguro de que continuará subiendo en el aspecto intelectual y artístico, haciendo honor al lema de su escudo —*Semper Ascendens*— y de que con este anhelo, contribuirá poderosamente al esplendor de la patria futura.



Don Diego de Montemayor, Fundador de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, el 20 de Septiembre de 1596.

2.—*ORIGEN DE MONTERREY*

En la breve noticia histórica de la Educación y la Cultura, hablamos de la fundación de Monterrey, que fue hecha por el segundo Gobernador del Nuevo Reino de León, don Diego de Montemayor, el 20 de septiembre de 1596.

La expedición fundadora, al decir de los historiadores, estuvo integrada por Montemayor como jefe y doce compañeros más, casi todos con sus familias, quienes llegaron a los Ojos de Agua de Santa Lucía y se instalaron en la margen izquierda o sea la parte norte, en la fecha indicada.

En su acta de fundación se le dá el título de Metropolitana, con el nombre de Nuestra Señora de Monterrey, en honor

Ballet, recitales poéticos, ejecuciones de la Sinfónica de la UNAL, bibiliotecas, restauración de Palacios Municipales, arreglo de Iglesias y Catedrales, espectáculos folklóricos, presentación de estudiantinas y rondallas, con lo cual hemos querido dar una idea completa, del alto nivel intelectual de que disfruta Nuevo León.

Escribió el insigne filósofo francés Henri Bergson, que la nota más distintiva del ser humano, es el *progreso,* que etimológicamente significa: marcha hacia adelante. (Del latín *pro,* hacia adelante y *gressum* marcha), Arte y Cultura son procesos que nos humanizan y nos dignifican y nos levantan de la pura naturaleza o realidad.

Nuestro querido Estado, entra en la década de 1980, seguro de que continuará subiendo en el aspecto intelectual y artístico, haciendo honor al lema de su escudo —*Semper Ascendens*— y de que con este anhelo, contribuirá poderosamente al esplendor de la patria futura.



Don Diego de Montemayor, Fundador de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, el 20 de Septiembre de 1596.

2.—*ORIGEN DE MONTERREY*

En la breve noticia histórica de la Educación y la Cultura, hablamos de la fundación de Monterrey, que fue hecha por el segundo Gobernador del Nuevo Reino de León, don Diego de Montemayor, el 20 de septiembre de 1596.

La expedición fundadora, al decir de los historiadores, estuvo integrada por Montemayor como jefe y doce compañeros más, casi todos con sus familias, quienes llegaron a los Ojos de Agua de Santa Lucía y se instalaron en la margen izquierda o sea la parte norte, en la fecha indicada.

En su acta de fundación se le dá el título de Metropolitana, con el nombre de Nuestra Señora de Monterrey, en honor

de D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, quien era el Virrey de la Nueva España.

En el acto de fundación se nombró Ayuntamiento y se le dió a la naciente población, una extensión de 15 leguas por cada lado, teniendo como centro el lugar indicado y donde se instalaron los vecinos, "junto a un monte grande de nogales, perales, moras y aguacates" y que la ciudad fue puesta bajo el patronato y advocación de la Purísima.

El primer Cabildo de Monterrey lo integraron Alonso de Barreda y Pedro Iñigo, como alcaldes ordinarios, Juan Pérez de los Ríos, Diego Díaz de Berlanga y Diego Maldonado, como regidores, y como procurador general Diego de Montemayor Jr., Díaz de Berlanga, asumió también el cargo de escribano.

Como resultado de una investigación practicada por el Prof. Israel Cavazos Garza, distinguido historiador nuestro, los siguientes son los nombres de los pobladores: don *Diego Díaz de Berlanga* y su esposa Mariana Díaz; don *Diego de Montemayor*, el mozo, casado con doña Elvira de Rentería; los hijos de este matrimonio fueron don *Diego Fernández de Montemayor* que se casó posteriormente con doña Juliana de las Casas y doña Elvira de Montemayor, casada después con Jusepe Tenorio, vecino de Cerralvo; *Diego Rodríguez*, alcalde mayor de Monterrey por muchos años a quien lo acompañó su esposa Sebastiana de Treviño.

Otros pobladores fueron: *Juan López*, con su esposa Magdalena de Avila, *Martín de Solís* con su esposa Francisca de Avila y con sus hijos, *Diego Maldonado*, casado con Antonia de Paz, *Juan Pérez de los Ríos* y su mujer Agustina de Charles con sus hijos. Y además *Alonso de Barreda* y *Pedro de Iñigo*, que fueron alcaldes de la ciudad, *Cristóbal Pérez* y *Domingo Manuel*, de quienes no se han podido indagar los nombres de sus familiares.

El Capitán Alonso de León, en su libro "Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo

Reino de León; temperamento y calidad de la tierra", narra el hecho de la fundación de la siguiente manera: (9)

"Pasáronse algunos años desde la salida que hicieron los españoles de este reino, y como la Villa del Saltillo es corto albergue a hombres de ánimos magnánimos, y el capitán Diego de Montemayor lo era, además de ser valeroso y deseoso de hacer algún servicio de importancia a su majestad, sin atender a que, hecho el desamparo de la tierra, ya su comisión (como teniente del gobernador) había expirado y que para volver de nuevo a poblar en partes diferentes de las que despobló, necesitaba de nueva orden de su majestad o de su virrey, en su nombre.

Mas guiado de una honrada ambición, no le dio lugar a reparar en estos inconvenientes. Juntó doce compañeros de los que habían estado en el reino, amigos suyos; díjoles como los indios del reino le llamaban, que vinieran a poblar, pues eran conocidas, asentándose la proposición; dieron palabra de asistirle, y resolvieron hacer la dicha.

Trujeron a sus mujeres, hijos y ganados, con todo lo demás que les pertenecía y era necesario para hacerla y, como tenían vista la tierra, trujeron la mira al ojo de agua en que hoy está la ciudad, que es de la mejor y más abundante de las Indias.

Fundó en su ribera, banda del norte, una ciudad que intituló Nuestra Señora de Monterrey, —por gobernar en aquella sazón la Nueva España don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey— Ojos de Santa Lucía y Valle de Extremadura, el año de mil quinientos noventa y seis, en veinte de septiembre, la cual hizo cabeza del reino, metrópoli a las demás que en él se hicieron como consta de su fundación".

Así fueron los orígenes modestos de Monterrey, hoy la "Sultana del Norte" y cuya merecida fama traspasa las fronteras de nuestro País.

3.—*GOBERNADOR MARTIN DE ZAVALA*

La Galería de Valores Culturales de Nuevo León, la iniciamos muy merecidamente con el cuarto Gobernador de este Reino, Martín de Zavala (1597-1644), quien tomó posesión de su cargo el 3 de abril de 1625. A él se debe la iniciación de su prosperidad y engrandecimiento, así como su consolidación.

De su magnífica gestión escribe el Lic. Roel: *"Revalidó mercedes de tierras y aguas, otorgadas por sus antecesores y concedió a su vez muchas otras; consumió su hacienda en gastos de pacificación; colonizó de la mejor manera que le fue posible muchos lugares del Nuevo Reino; abrió caminos públicos; relevó al Gobierno de la Península de toda clase de gastos y aun le envió gruesas sumas de dinero y, por último, renunció en su testamento a todos los beneficios que la capitulación concedía a sus herederos".* (10)

Sobre su nacimiento, dice el maestro Eugenio del Hoyo en su "Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)":

"don Martín de Zavala nació el año de 1597 en el Real de Pánuco, pueblo minero situado como doce kilómetros al norte de la ciudad de Zacatecas y que actualmente es un pueblo fantasma, pero que a fines del siglo XVI fue tan importante que los acaudalados mineros de la ciudad de Zacatecas residían allí gran parte del tiempo".

En relación con su gran cultura y estudios universitarios agrega el propio maestro: *"De la niñez y juventud de este último, tenemos por el contrario, muy pocos datos. Sabemos por sus cronistas, Alonso de León y Juan Bautista Chapa, que siendo aún niño su padre lo envió a educarse en España y, por el conocimiento que tenía de la lengua vascongada, suponemos que pasó algún tiempo en la casa solariega de la familia de su padre en Vizcaya.* (11).

Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca y, muy posiblemente, los continuó en Flandes y en Italia, ya que conocía la lengua flamenca, y la italiana la hablaba con gran propiedad.

Don Martín pasó casi la mitad de su vida en Europa, ocupando sus años mozos en estudios y viajes en los que forjó una sólida cultura. Juan Baustista Chapa, que lo trató íntimamente durante largos años, dice de él:

"Fue hijo natural del general Agustín de Zavala, minero tan rico en la ciudad de Zacatecas, que se dice por cosa cierta que sólo del quinto que dio a su majestad, de la plata que se sacó en sus haciendas, importó cuatrocientos mil pesos". Fueron en realidad más de ochocientos mil. Crióle en la educación que se puede imaginar de quien se hallaba con un caudal tan crecido; cuando tuvo la edad competente, lo envió a los reinos de Castilla a estudiar a la ciudad de Salamanca.

Juzgo que tuvo estudios mayores, porque según su modo de conversación y discursos y estilo elegante en escribir cartas,

sindicaban muchas letras; su conversación fue muy agradable, y a cada uno, como dicen, hablaba en su lengua; la latina la pronunciaba con tanta elegancia como la materna; la toscana la sabía tan al natural, que parece que había criado en la ciudad de Florencia, y tenía más de ochenta libros en esta lengua, su historia y otras materias muy agradables, de que soy testigo ya que me prestó algunos de ellos; la vizcaína y la flamenca no las ignoraba y, finalmente, fue hombre singular en todo, digno de mayores oficios que los de este corto gobierno".

Era pues un hombre extraordinariamente culto, que dominaba varios idiomas: el Español, el Latín y el Toscano, en torno del cual se formó como dice el profesor Del Hoyo "una diminuta corte humanística" integrada por tres distinguidos intelectuales: El capitán don *Alonso de León*, que escribió la primera crónica de este Reino, *Juan Baustista Chapa* que continuó esa labor y el General *Fernando Sánchez de Zamora*, que escribió un importantísimo cuaderno de notas históricas.

Su biblioteca poseía una gran cantidad de libros sobre diversas materias: Religión, Filosofía, Teología, Historia y Jurisprudencia. Solamente en lengua toscana tenía más de 80 libros y conociendo la composición de las bibliotecas de entonces, tenía que haber muchos libros escritos en latín y en su lengua propia, la española. Murió el 8 de agosto de 1644, este valor cultural de Nuevo León.

Según cuenta el Lic. Antonio Morales Gómez en su "Cronología del Estado de Nuevo León", don Martín de Zavala, celebró una capitulación en Madrid con el Rey Felipe IV, el 3 de abril de 1625, en que se comprometió a fundar dos Villas en el Nuevo Reino de León, dentro de un plazo de cuatro años, de proveer a esas poblaciones de franciscanos y otros sacerdotes, a su costa, de introducir el ganado necesario y suministrar a sus pobladores 250 rejas para arar, todo lo cual inició el progreso de nuestro territorio. (12).

4.—*CAPITAN ALONSO DE LEON*

Ha llegado el importante momento de rendir justiciero homenaje al primer cronista de este Reino: el *Capitán Alonso de León* (1608-1661). Nació en la ciudad de México el 31 de agosto de 1608, criollo, por ser hijo legítimo de padres españoles o sea de Lorenzo Pérez y Adriana de León, naturales de Castilla.

Murió en la Hacienda de San Mateo (hoy jurisdicción de Montemorelos) el 17 de mayo de 1661, a la edad de 52 años. Su obra magistral lleva el título "Relación y Discursos del Descubrimiento, Población y Pacificación de este nuevo Reino de León. Temperamento y Calidad de la Tierra".

En su portada se expresa que esa relación y discursos fueron *"hechos por el Capitán Alonso de León, vecino de la Villa de Cadereyta en el Nuevo Reino de León, y natural de la muy noble y leal ciudad de México. Dirigidos al Ilmo. Sr. Dr. Juan de Mañosca, inquisidor en el Santo Oficio de la Nueva España".*

El libro está escrito en un estilo castizo y ameno y comprende 3 Discursos más o menos de iguales dimensiones, el 1o. de 16 capítulos, el 2o. también de 16 y el 3o. 18. La palabra "Discursos", no lo toma en el sentido ordinario de una serie de conceptos expresados en forma oral por una persona, sino en el aspecto *etimológico*, como acto de la facultad racional del hombre, con que se infiere unas cosas de otras o conociéndolas por indicios y señales. Tal es el sentido también del famoso "Discurso del Método", del francés Renato Descartes.

Fue desconocida esta importante relación durante más de dos centurias, hasta que apareció por primera vez en el tomo XXV del bibliógrafo mexicano Lic. Genaro García de su "Colección de Documentos Inéditos y muy raros para la Historia de México", editado por la viuda de Ch. Bouret, México, 1909.

Esta edición agotada es muy poco conocida por los nuevoleoneses. En el año de 1961 con motivo del tricentenario de su muerte del Capitán cronista, el Gobierno de Nuevo León y el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León lo reeditaron, siendo Gobernador del Estado el Lic. Raúl Rangel Frías.

Fue de los primeros pobladores de Cadereyta, donde desempeñó los cargos de Procurador y Justicia Mayor de la misma Villa y tuvo a su cargo trascendentales comisiones de los virreyes de su tiempo.

De sus vastos conocimientos, escribe el destacado historiador nuestro, Prof. Israel Cavazos, aludiendo a su obra: (13) *"En sus referencias bibliográficas, predominan las de la Biblia. Del Antiguo Testamento, cita el Deuteronomio, Levítico, Tobías, Job, Eclesiástico, Salmos, Esther, Ezequiel, Proverbios, Génesis, Exodo, Jonás, Isaías, Reyes y Números. Del Nuevo Testamento, a los cuatro evangelistas y a San Pablo.*

Entre las obras de carácter histórico, cita al P. José Acosta, en sus dos obras: "Historia Natural y Moral de las Indias y De Procuranda Indorum Salute"; López de Gómara: "Historia de las Indias Occidentales", Mariana: "Historia General de España", Cabeza de Vaca: "Naufragios y Comentarios"; Torquemada y Enrico Martínez.

De las obras clásicas, filosóficas, religiosas o mitológicas, cita a Aristóteles, San Agustín, Boecio, Cicerón, Demóstenes, San Eusebio, Horacio, Josefo, Juan Eusebio, Ovidio, Pérez de Moya, Pizarro, Rufino, Virgilio, etc."

Sobre este mismo tema de su gran cultura el Profesor Eugenio del Hoyo, expresa que tuvo una extensa y profunda erudicción religiosa en que cita a los doctores de la Iglesia, como *San Pablo* en la "Epístola de los Romanos", a *San Agustín* "En la Ciudad de Dios" y a *Santo Tomás* en "La Summa Teológica".

Expresa también que formula múltiples citas de los escritores clásicos, entre los que figuran Horacio con su "Fábula de la corneja", Virgilio con la Eneida, Ovidio con las Metamorfosis, Cicerón con las Tusculanas y la Naturaleza de los Dioses, Josefo con las Antigüedades Judaicas y Boecio con la Consolación de la Filosofía.

Agrega también, que de sus estudios filosóficos aparece el fruto en su libro, cuando cita a Aristóteles en la "Política" y Coelo "El Mundo", de sus estudios Etnológicos son sus citas de la "Filosofía Curiosa", del Padre Eusebio de Nieremberg y de la "Filosofía Secreta", del matemático español Juan Pérez de Moya. Además, tuvo conocimientos de matemática, astronomía y cosmografía.

Por todo ello, podemos concluír, con toda fundamentación, que estamos en presencia no sólo del Primer Cronista de este Reino, sino también de uno de los hombres más eruditos y cultos que habitaron en esta porción noreste de nuesrto territorio, durante la época colonial.

5.—*CRONISTA JUAN BAUTISTA CHAPA*

La labor meritoria de Cronista que inicia admirablemente el Capitán Alonso de León, la siguió inteligentemente Juan Bautista Chapa, (1630-1695), que formara parte integrante de los que se ha llamado "La diminuta corte humanística" del Gobernador Martín de Zavala.

Su obra se llama "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690" y la escribió, haciéndose pasar como un "cronista anónimo", pero su plena identificación, la descubrió magistralmente el historiador Prof. Israel Cavazos Garza, en la interesantísima introducción preliminar que formuló al libro de Alonso de León, como un homenaje en el tercer centenario de su muerte (1661-1961).

Ya hemos indicado que esta edición fue realizada por el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León y el Gobierno del Estado, a cargo del Lic. Raúl Rangel Frías. Sus padres fueron Barne Chapa-Pría y Batestina Bodi, naturales de la Villa de Abisola, en la ribera de Génova, por lo que era de nacionalidad italiana, donde nació en 1630.

Vino a estas tierras en 1650. En la Sierra de Papagayos, ayudándole a Alonso de León, combatió contra el cacique Cabrito a quien lograron vencer.

Según datos de nuestro eminente historiador local que hemos venido citando, en 1692, aparece firmando autos judiciales como Escribano del Cabildo de la Villa de Cadereyta, siendo Alonso de León, Justicia Mayor del propio poblado, con lo que indudablemente, se acrecentó su amistad.

Para demostrar la acendrada cultura que poseía, citaremos lo más importante de la Bibliografía que este cronista cita en su obra: *"Aristóteles, Ovidio y Claudiano. "Las Etimologías" de San Isidoro, "La ciudad de Dios de San Agustín", "El Vocabulario Histórico y Geográfico de Carlos Esteban", "Las Historias del Mundo", de César Campana, "El Curioso de Aldea", anónimo, "La Historia General de las Indias", de López de Gómora, así como otras obras geográficas, históricas y filosóficas".*

En su testamento, declara que se halla con 40 libros, poco más o menos, en lengua castellana, latina e italiana entre los cuales están los siguientes:

Speculum Astrologium, Geografía de Tolomeo, Andrea Argoli, y otro de Agricultura (suponemos que se trata del célebre libro de Agricultura de Herrera), mando se les entreguen. Y todos los que están en romance, que los más son de judicatura, se los dejo a mi hijo Gaspar; los de lengua italiana mando a mis albaceas se los remitan a un paisano mío llamado Franco Capurro Risso, yerno de Juan González de Vargas, cirujano en la ciudad de México, para que por ellos me mande decir algunas misas por mi alma; y los latinos, que algunos son de mucha estima, los procuren vender y apliquen su precio por mi alma.

Este testamento, tiene fecha 8 de enero de 1694 y fue

otorgado ante el Gobernador don Antonio Fernández Vallejo, y es uno de los pocos de la antigüedad, en que figura en lugar principal los libros. También tenía entre sus libros "El Arte de Navegar" de Pedro de Medina, que según el profesor Del Hoyo es un libro tan raro y tan estimado por los bibliófilos, que don Salvador de Ugarte en 1953 adquirió uno de los pocos ejemplares conocidos en la librería de Quaritch en Londres en cerca de $50,000.00. El libro se guarda ahora en la Biblioteca del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Todo esto revela, que este pequeño grupo de hombres cultos integrado por el Gobernador Martín de Zavala, el Capitán Alonso de León, el Cronista Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora, tuvieron y consultaron libros sobre Religión, Filosofía, Historia, Jurisprudencia y otras materias.

El propio maestro Del Hoyo hace este comentario: *"¿Podrían faltar Don Quijote de la Mancha o la Galatea de Cervantes, don Florisel de Niquea de Feliciano de Silva, el Peregrino en su patria o la Arcadia de Lope de Vega, el Orlando Furioso de Ariosto, las Rimas de Petrarca, la Arcadia de San Nazzaro, los romanceros y los cancioneros?"*

Estos libros no son citados al azar, sino que ya aparecen, según el profesor Del Hoyo, mencionados en documentos del Siglo XVII, en el Archivo de Notarías de Zacatecas y figuran también entre los que en mayor número, vinieron a Nueva España en aquella época.

Este ilustrado cronista, muere en Monterrey el 20 de abril de 1695, a la edad de 65 años o sea un año tres meses después de haber otorgado su testamento.

Juan Bautista Chapa explica el motivo de su libro expresando que lo hacía para *"mostrar alguna señal de agradecimiento al que tanto debe"*, refiriéndose a su gran amigo y compañero de luchas y peripecias, el *Capitán Alonso de León.*

6.—*GENERAL FERNANDO SANCHEZ DE ZAMORA*

Los pocos datos que se tienen de él figuran en sus apuntes que realizó en forma de cuaderno y que entregó al cronista Juan Bautista Chapa, formando parte del libro de este último, "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690".

Estos apuntes se titulan *"Descubrimiento del Río Blanco y conversión de sus naturales, hecha por los religiosos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, de la provincia de Zacatecas. Relación que hizo el capitán Fernando Sánchez de Zamora"*.

Estos apuntes figuran en el capítulo XLII del libro de Bautista Chapa y tienen el siguiente título "Del descubrimiento del Río Blanco, y su población" y figuran de la página 225 a la 247 o sean 22 páginas.

He aquí los temas de dichos apuntes: a) Fundación del Pueblo de San Joseph del Río Blanco, que fue la primera población, b) Fundación del Pueblo de San Antonio de los Llanos por el padre Fray Juan Caballero. c) Rebelión de los indios janambres. d) Descubrimiento de las minas del Santo

Nombre de Jesús. e) Muerte de los padres misioneros y f) Intermedio.

No se sabe la fecha de su nacimiento y de su muerte, pero considerando hipotéticamente que haya tenido la edad de 20 años, cuando vino al Nuevo Reino de León, tal vez haya nacido alrededor de 1639, ya que en agosto de 1659 a raíz de la muerte del Alcalde Mayor Capitán Antonio de Orpinel, es nombrado por el Gobernador Zavala, para substituírlo.

Sólo se sabe, que era vecino de la ciudad de San Luis Potosí y se supone que haya tenido algunos estudios, por su manera culta de hablar y de escribir y por la amistad estrecha que tuvo con los hombres preparados de su época.

El 3 de octubre de 1659 es nombrado Justicia Mayor del poblado de Santa María de los Angeles del Río Blanco y toma posesión de su cargo el día 13, teniendo conflictos jurisdiccionales con el de Cadereyta.

Se sabe que en San Luis Potosí estaba dedicado a la minería y que vino a esta Región a efectuar exploraciones mineras, ensaya metales con éxito y vuelve a San Luis Potosí en 1660, únicamente a traer herramientas para continuar su trabajo de minero, así como herramientas para fundar su hacienda.

En sus apuntes, con estilo ameno y castizo, describe que el mejor descubrimiento argentífero logrado, lo efectúa en 1675 el indio Vicente y que con el hallazgo de estas minas que fueron denominadas con el nombre de "Santo Nombre de Jesús", la afluencia de mineros en esta región fue incontenible y las vetas descubiertas, llegaron a producir en 5 años, hasta 6,600 marcos de plata, y otras tantas de plomo y greta". (14)

En su cargo de Justicia Mayor, cuidó y asistió a los misioneros, pero no se limitó a brindarles solamente apoyo militar, sino que llegó a constituirse, en un misionero seglar extraordinario. Si los indios huyen al monte, eludiendo la doctrina sagrada, él sube con los frailes a traerlos.

Descubre el Río de Purificación, llamándole así por haber llegado a él el 2 de febrero de 1666. Se queja de la falta de verdaderos religiosos en espíritu para esta tarea extraordinaria y por espacio de 30 años, convive con religiosos e indígenas, participando en todos los actos de su vida cotidiana.

La vida en el sur del Nuevo Reino de León es difícil y tiene frecuentes combates con los salvajes, pero es hombre valiente y logra mantener la población a costa de su personal esfuerzo. Sin embargo, la situación llega a su límite con la gran rebelión de los *janambres* en 1673.

Tomando en cuenta el grave peligro el Gobernador dispone la despoblación de San Antonio y ordena a Sánchez de Zamora la desocupación de Río Blanco, pero él le suplica continuar en dicho poblado porque no quiere que se eche a perder su labor de 15 años y pudo luchar contra los janambres durante mucho tiempo, pero se lo impidió el hallarse en cama, baldado de pie y mano.

76 indios de Tamaulipas, asaltan su casa el 15 de febrero de 1674, pero, sobre aviso la defiende con valor y al amanecer, cuando los indios se han retirado, aparece el patio, azoteas y alrededor de su casa, cubiertas de flechas.

Los indios le hurtaron su ganado, sin dejarle una sola bestia, le hurtaron sus recuas, tan importantes para la conducción de efectos para la subsistencia. Cargado de años y ostentando el título de General, Fernando Sánchez de Zamora permanece en Río Blanco, donde muere.

7.—*FRAY ANTONIO MARGIL DE JESUS*

Un relámpago de gloria y santidad cruza por los polvosos caminos de Nuevo León: Fray Antonio Margil de Jesús (1654-1726). Con los años y por sus indiscutibles merecimientos, previo un procedimiento legítimo de canonización, fue elevado a los altares de la Iglesia Católica. Mejor que nadie, cumplió con el sublime mandamiento de Jesús a sus Apóstoles: *"id por todo el mundo a predicar mi doctrina"*.

Nació en Valencia, España, en 1654 y murió en la ciudad de México, en 1726, a la edad de 72 años. De corta edad entró a la Orden Franciscana en el Convento de la Corona de Cristo, en su patria, el 22 de abril de 1673. Profesó en el mismo Convento, en abril de 1674.

Hizo sus estudios de Filosofía en el Convento de S. Antonio de Denia, en Alicante, de 1675 a 1678. Ordenado Sacerdote en 1682. Destinado a las Misiones de Sierra Gorda, Querétaro, que estaba ocupada por Religiosos Franciscanos, los que hicieron la fundación del Colegio Apostólico de Misiones en la Santa Cruz, en Querétaro, aprobada por Inocencio XI, el 8 de mayo de 1682.

Se embarcó junto con otros religiosos rumbo a Veracruz, el 4 de marzo de 1683 y llegaron a dicho puerto, el 6 de junio de ese año. Fray Antonio Margil de Jesús, recorrió a veces a pie de un extremo a otro, el Virreynato.

Visitó Puebla, Tabasco, Yucatán, Chiapas, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Tehuantepec, Oaxaca, Michoacán, San Luis Potosí, Nueva Galicia, Zacatecas, Nueva Vizcaya, Coahuila, Nuevo León y Texas. 43 años, empleó en esta misión.

Este insigne misionero franciscano fundó en Boca de Leones (hoy Villaldama), una escuela, que fue la primera del lugar y un Hospicio para pobres y peregrinos, en 1714. El Prof. Eugenio del Hoyo, en su obra que hemos citado tantas veces "Historia del Nuevo Reino de León" (1577-1723), nos proporciona datos interesantísimos del Santo, que a su vez los tomó del mejor de sus biógrafos, Eduardo Enrique Ríos, del libro de este último: "Fray Margil de Jesús". (15)

"A principios de enero de 1714, Fray Antonio Margil de Jesús, acompañado de Fray Matías Sáenz de San Antonio y otro religioso, salió de su Colegio de Guadalupe de Zacatecas, rumbo al norte, con el designio de plantar misiones en tierras infieles.

Con aquel sin igual gracejo escribía un poco antes: "Ya que este pobre Colegio (Guadalupano de Zacatecas) hasta ahora no ha podido tratar de infieles. Será bueno que yo, como indigno negrito de ésta mi ama de Guadalupe, pruebe la mano y Dios nuestro Señor obre". Y a pie, como siempre viajaba, fue cruzando aquellos inmensos despoblados hasta la Villa de Saltillo situada a más de 90 leguas de su Colegio, y ya para entonces Fray Margil se iba haciendo viejo:

Frisaba en los setenta, estaba calvo, sólo un angosto cerco de cabellos blancos le adornaban como aureola la cabeza, un poco caída. Estaba flaco de carnes, encorvado ligeramente hacia adelante. Sus pies eran feos, costrudos y negros como los de los indios.

Ya había perdido gallardía y celeridad. Caminaba despacio, aunque con cierta firmeza, que dejaba adivinar sus bríos de andarín incomparable. El Margil de 1689, el que en la Talamanca y en las montañas del Chol dejaba atrás a las mulas andadoras, era ya abuelo que se fatigaba en los caminos. Algo no había perdido: su alegría, la llevaba íntegra cuando con su compañero Fray Matías iba por los campos yermos del norte rumbo a las tierras de infieles".

Encabezado por Fray Margil llegaron los religiosos a la ciudad de Monterrey, donde misionaron aquella cuaresma, terminada la cual, salieron rumbo al río de Sabinas por Boca de Leones y Lampazos, y el 15 de mayo de 1714, fundó el Santo la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, la primera que nacía del Colegio de Zacatecas.

Siguió peregrinando por tierras de este reino y a fines de septiembre de 1714 hizo misión en Boca de Leones y en muchos ranchos y pastorías. Pasó a Cadereyta, al Valle del Pilón, Hualahuises, Linares, Valle de Huajuco y, en febrero de 1715, viajando sin descanso, llegó hasta el Valle de la Mota (General Terán).

En Boca de Leones, fundó una escuela y el Hospicio del Real de Boca de Leones con el título de Nuestra Señora de Guadalupe, en una casa que generosamente donó don Francisco de la Calancha y Valenzuela y que fue la única fundación de las que intentara Fray Margil, que llegó a consolidarse. La toma de posesión de este hospicio por los misioneros de Guadalupe de Zacatecas, tuvo lugar el 14 de agosto de 1716.

Este fue el apostolado en nuestro territorio del *"Peregrino Septentrional Atlante"*, llamado así por sus contemporáneos, por su santidad y su espíritu de generosidad universal. La última palabra de esta denominación, recuerda la divinidad griega del mismo nombre, hijo de Zeús, que fue representado, sosteniendo perpetuamente al mundo sobre sus hombros. Murió en el Convento de San Francisco, de la ciudad de México. (1726).

8.—*LINARES, SU OBISPADO Y SU CATEDRAL*

Tiene una singular relevancia esta ciudad, en el mundo intelectual de nuestra Entidad. Muchos de sus hijos han alcanzado renombre nacional. Citaremos, entre otros, al Diputado Constituyente Lic. *Manuel Z. Gómez*; al Dr. *Ignacio Morones Prieto*, Gobernador del Estado, Secretario de Salubridad y Asistencia, Director General del Seguro Social y Rector de la Univresidad de San Luis Potosí; al Dr. *Atanasio Garza Ríos*, uno de los mejores ginecólogos mexicanos que ejerció en la Capital de la República, llevando el Hospital de Linares su nombre y don *Rodrigo Gómez*, ex Director del Banco de México y uno de los más grandes financieros que ha producido este país.

Mencionaremos también, al Lic. *José Benítez*, que fue Gobernador de Nuevo León y Secretario General del Gobierno del Distrito Federal; al Dr. *Pedro Noriega*, ex-Director del Colegio Civil y médico eminente; al Lic. *Pedro Benítez Leal*, también ex-Director del Colegio Civil; al Sr. *José Vivanco*, ex-Gobernador y ex-Senador de la República y a don *Pablo Salce*,

que se destacó como historiador y poeta.

Ya hemos indicado en las primeras páginas de este libro, que en el año de 1712 se fundó la Villa de San Felipe de Linares y que los trámites de su fundación, se iniciaron en octubre de 1910, así como que en 1715 ocurrió la Segunda y definitiva fundación de la Villa de Linares, siendo el nuevo sitio de su creación la Ribera del Río Pablillo, efectuándose el traslado el 15 de noviembre, de este mismo año.

Según datos que hemos consultado, en la Secretaría de Educación y Servicios Culturales del Estado, en este mismo año de 1715 se fundó un convento de franciscanos y estuvo de paso en este lugar, realizando misiones, el famoso santo Fray Antonio Margil de Jesús, aunque su estancia fue muy fugaz.

En 1773, el Virrey de México, don Antonio María Bucareli otorgó su permiso para la erección del Obispado de Linares, el 27 de enero de ese año, luego de que el Rey de España autorizó esta medida. En el año de 1777, *Carlos III dió a Linares el nombramiento de ciudad.* El 22 de noviembre de 1779 se declaró la erección en Catedral del templo de San Felipe de Linares ante la presencia de un Notario Público, el Ayuntamiento, el cura de allí, Francisco Xavier Barbosa así como "de provisión de este Obispado".

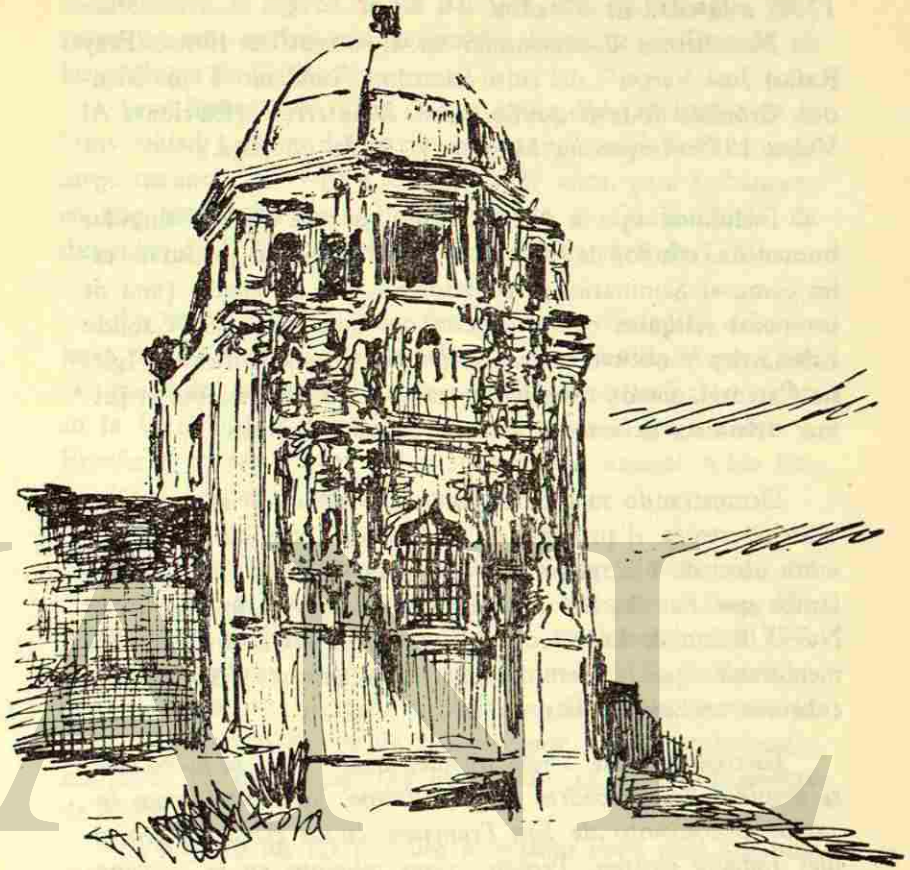
En 1793, el Rey de España acordó erigir un Obispado en Monterrey, así el Nuevo Reino contaba con dos, como muestra de su importancia. A principios del Siglo XIX se realizaron obras de mejoramiento de la Catedral y el 21 de agosto de 1805, se derrumbó la bóveda principal del templo.

En este mismo año, tres meses más tarde de su derrumbe, la bóveda quedó reconstruída, usándose ladrillo para la obra. El 28 de agosto de 1839, el Ayuntamtento Constitucional de Linares, adjudicó al templo, la manzana de tierra en que está construído. En la década de 1840 se efectuaron trabajos importantes al edificio.

En agosto de 1850, ya se habla del establecimiento del Reloj del edificio y se hicieron gastos para el arreglo de las torres. El Reloj se reparó en 1876. Se compró un órgano nuevo en 1895 y el antiguo fue trasladado a la viceparroquia. El 20 de agosto de 1896 se hizo el arrendamiento de la casa contigua a la capilla y en diciembre del mismo año se colocaron lozas de mármol traídas de San Luis Potosí.

En los primeros años del Siglo XX se instaló la luz eléctrica en la Catedral. Los primeros reportes de obras efectuadas en el libro de fábrica del período 1887-1913, refieren que la energía eléctrica fue instalada al parecer a instancias de la Catedral, en la capilla del Señor de la Misericordia, al instalársele su primer foco eléctrico en 1912.

Las referencias acerca de obras efectuadas en la catedral dejan de hacerse durante los años de 1914 a 1944. Tal vez hayan sido mínimas no requerían ser reportadas, pues los trabajos grandes se habían efectuado a finales del siglo pasado y la catedral estaba ahora por primera vez en su historia, terminada por completo.



Obispado de Monterrey, auténtica Joya de la Epoca Colonial.

9.—*FRAY RAFAEL JOSE VERGER*

Continúa la honrosa lista de personajes de esta Antología, Fray Rafael José Verger y Suau (1722-1790) segundo Obispo del Nuevo Reino de León. Nació en la Villa de Santañy, uno de los pueblos de Mallorca (España) el 7 de octubre de 1722 y murió en Monterrey, N. L., el 5 de julio de

1790, a la edad de 67 años.

Nos hemos documentado en el magnífico libro "Fray Rafael José Verger", del culto Sacerdote Aureliano Tapia Méndez, Cronista de la Arquidiócesis de Monterrey. (Ediciones Al Voleo 1979. Impresora Monterrey, S. A. 68 págs.)

Incluímos aquí a dicho Obispo, porque fue un singular humanista, creador de instituciones culturales que perduran, tales como el Seminario, la construcción del Obispado (una de las pocas reliquias coloniales con que contamos), el Cabildo Eclesiástico y obtuvo la real autorización para edificar la Iglesia Catedral, siendo considerado también, en su tiempo, el primer urbanista de nuestra actual Sultana del Norte.

Demostrando su interés por la agricultura, el arte y el comercio, esto es, el progreso de su Obispado, escribió un interesante libro de 672 páginas que intituló "Historia de los adelantos que han hecho la agricultura, artes y comercio en el Nuevo Reino de León, con una reseña de los acontecimientos memorables que han tenido lugar en el mismo, desde su descubrimiento hasta nuestros días".

Escribe el Padre Tapia Méndez que: *"muy pequeño aún, se despidió de sus padres y fue a Palma, la Capital, para ingresar al convento de San Francisco, cuyos claustros venerables todavía existen. Profesó como religioso en el convento de Jesús de la Seráfica Observante Provincia de Mallorca, extramuros de Palma (España) el 4 de noviembre de 1738. Tenía 16 años y 25 días".*

De Mallorca, era también el famoso misionero Fray Junípero Serra, (1713-1784), fundador de las labores franciscanas en California y que allí mismo, en su tierra natal, había profesado 8 años antes, el 14 de septiembre de 1730 y cuyo verdadero nombre era Miguel Jesús Serra. Este insigne franciscano, que al igual que Verger vió la luz en esta bella isla

mediterránea, la mayor de las Baleares, durante 30 años, hasta su muerte, realizó una benemérita labor de civilización en las misiones de California.

Fray Rafael José Verger, muy joven fue catedrático en la Universidad Luliana de Palma, preparando misioneros a cuyo cargo renunció en 1749 a la edad de 27 años, para embarcarse en una expedición que salió del Puerto de Cádiz, el 31 de diciembre de 1749 y llegó a México el 2 de abril de 1750.

Ya en la Nueva España fue nombrado Guardián del Colegio de San Fernando en México, y se le comisionó para dar cátedras a los misioneros en formación, como lo había hecho en la Universidad de Palma. Se le comisionó para volver a España a buscar nuevos voluntarios que se unieran a los fernandinos, logrando traer 49 misioneros.

Al obtenerse autorización real para crear el Obispado del Nuevo Reino de León, lo que fue aprobado por el Papa Pío VI mediante su bula de erección el 15 de diciembre de 1777, se nombró primer Obispo a *Fray Antonio de Jesús Sacedón,* pero no alcanzó a llegar a la sede del Obispado que era la población de San Felipe de Linares, por haberse enfermado, muriendo en esta ciudad de Monterrey, el 27 de diciembre de 1779.

El Rey Carlos III propuso al mismo Papa para segundo Obispo del Nuevo Reino de León a Fray Rafael José Verger, que al ser aprobado, salió hacia su Obispado, donde demostró sus magníficas dotes de administrador y de evangelista. Lo primero que se hizo fue proponer que la sede episcopal en Linares, se cambiara a Monterrey, habiéndolo logrado.

Se preocupó por abastecer de agua a la ciudad, comprando tres cuartas de agua del Cañón de la Huasteca, habiendo proporcionado de su propio peculio el agua a los vecinos que lo solicitaron y la zanja o acequia que fue necesaria para conducirla.

Igualmente a él se debe la construcción del Obispado, mediante terreno que lo obsequió el R. Ayuntamiento de esta ciudad, atendiendo su petición de 30 de mayo de 1787, con el propósito de hacer una casa de retiro, en atención a su poca soledad y descanso de sus ocupaciones.

En el año de 1785, cayó en la región una fuerte helada, escaseando los comestibles y él, de sus propios bienes, socorrió a las gentes más dañadas por este lamentable acontecimiento y que habían perdido sus cosechas. Por otra parte, encontró una manera de auxiliar a la gente humilde, abriendo una fuente de trabajo al acordar levantar un Palacio a Santa María de Guadalupe.

Puso los cimientos del Templo a la Virgen del Roble y comenzó la construcción del Palacio de nuestra Señora de Guadalupe, en la Loma de Vera, que conocemos ahora con el nombre del Obispado.

Un historiador de reconocido prestigio, el Arq. Joaquín A. Mora que fue Director de la Facultad de Arquitectura y Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, nos cuenta que Verger llevó a cabo un estudio arquitectónico muy serio para ensanchar la ciudad hacia el poniente y hacia el norte, concluyendo su apreciación con este juicio: *"por esta idea, pudiéramos llamarle el precursor de los arquitectos, ingenieros y urbanistas de Monterrey"*.

Concluímos este estudio, expresando que a la entrada del Obispado tiene un monumento, que las autoridades y la gratitud popular edificaron en su honor y la calzada que conduce hasta su cima, muy merecidamente lleva su nombre. De este modo se ha enaltecido a quien fuera fundador de la sede del Nuevo Reino de León, con un pontificado de seis fructíferos años, al decir del Sacerdote Aureliano Tapia Méndez.



Fray Servando Teresa de Mier
(1762-1827)
Precursor de la Independencia.

10.—*FRAY SERVANDO TERESA DE MIER*

Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra (1762-1827), constituye la gloria más legítima de Monterrey por su patriotismo, sacrificios y desvelos, al servicio de la emancipación de México.

Precursor de la Independencia Nacional, este fraile dominico prestó eminentes servicios al Estado y a la República. Su amor ferviente e indeclinable a la libertad lo hicieron llevar una vida azarosa, llena de persecuciones, de prisión y de destierro. Colaboró decididamente en Inglaterra, con Francisco Javier Mina a organizar su célebre expedición. Notable orador, escritor y polemista.

Representó a Nuevo León, como Diputado en el Congreso Constituyente de 1824, donde luchó por un tipo de gobierno centralista, que consideró más adecuado a la realidad mexicana. A continuación damos a conocer un fragmento antológico del famoso Discurso que pronunció con este motivo, el 13 de diciembre de 1823, en que se discutió el Artículo 5o. del Acta Constitutiva que se imprimió después con el nombre

de "PROFECIA DEL DOCTOR MIER SOBRE LA FEDERACION MEXICANA".

SEÑOR.—"A mí no me infunden miedo los tiranos. Tan tirano puede ser el pueblo como un monarca; y mucho más violento, precipitado y sanguinario, como lo fué el de Francia en su revolución y se experimenta en cada tumulto; y si yo no temí hacer frente a Iturbide a pesar de las crueles bartolinas en que me sepultó y de la muerte con que me amenazaba, también sabré resistir a un pueblo indócil que inventa dictar a los padres de la patria como oráculos, sus caprichos ambiciosos, y se niegue a estar en línea demarcada por el bien y utilidad general.

Nec civium ardor prava jubentium
Nec nultus instantis tyrani
Mente quatit solida

Habrá Guerra Civil, se me objetará, si no concedemos a las provincias lo que sueñan y quieren. ¿Y qué no hay esa guerra ya?

Seditione, dolis, acelre, atque libidine, et i
Iliacos intra muros peccatur, et extra.

Habrá guerra civil. ¿Y tardará en haberla si sancionamos ésto: federación o más bien liga y alianza de soberanos independientes? Si como dice el proverbio, dos gatos en un saco son incompatibles. ¿Habrá larga paz entre tanto soberanillo, cuyos intereses por la contigüedad han de cruzarse y chocarse necesariamente? ¿Es acaso menos ambicioso un pueblo soberano que un soberano particular? Dígalo el pueblo romano, cuya ambición no paró hasta conquistar el mundo.

A esto se agrega la suma de desigualdad de nuestros pretendidos principiantes. Una provincia tiene un millón y me-

dio, otra sesenta mil habitantes: unas medio millón, otras poco más de tres mil, como Texas: y ya se sabe que el pez grande siempre, siempre se ha tragado al chico. Si intentamos igualar sus territorios, por donde deberíamos comenzar en caso de esa federación; ya tenemos guerra civil, porque ninguna provincia grande sufrirá que se le cercene su terreno.

Testigos los cañones de Guadalajara contra Zapotlán, y sus quejas sobre Colima, aunque según sus principios, tanto derecho tienen estos partidos para separarse de su anterior capital como Jalisco para haberse constituido independiente de su antigua metrópoli. Provincias pequeñas, aunque no en ambición también rehusan unirse a otras grandes. Aquí se ha leído la representación de Tlaxcala contra su unión a Puebla.

Consta en las instrucciones de varios diputados, que otras formar un Estado; sea por la ambición de los capataces de provincias pequeñas tampoco quieren unirse a otras iguales para cada una: o sea por antiguas rivalidades locales. De cualquier manera todo arderá en chismes, envidias y divisiones, y habremos menester un que ande de Pilatos a Herodes para apaciguar las diferencias de las provincias, hasta que el mismo ejército nos devore según costumbre, y su general se nos convierta en Emperador, o a río revuelto nos pesque un rey de la santa alianza. Et erit novissimus error peior priore".

"Importe que esa alianza, santa por antífrasis, nos halle constituídos: si no, somos perdidos. Mejor y más pronto lo seremos, digo yo, si nos halla constituídos de la manera que se intenta. Lo que importa es que nos halle unidos, y por lo mismo más fuertes virtus unita fortior; pero esa federación va a desunirse y a abismarnos en un archipiélago de discordias. Del modo que se intenta constituirnos ¿no lo estaban Venezuela, Cartagena y Cundinamarca?

Pues entonces fue precisamente cuando, a pesar de tener

a su cabeza un general tan grande como Miranda, por las rémoras de la federación (aunque hayan intervenido otras causas secundarias) unquidam.

Monteverde, con un puñado de soldados destruyó, con un paseo militar, la república de Venezuela, y poco después Morillo, que sólo había sido un sargento de marina, hizo lo mismo con las Repúblicas de Cartagena y San Fé.

De la misma manera que se intenta constituirnos, lo intentaron las provincias de Buenos Aires sin sacar otro fruto en muchos años que incesantes guerras civiles, y mientras se batían por sus partículas de soberanía, el rey de Portugal extendió la garra sin contradicción sobre Montevideo y el inmenso territorio de la izquierda del río de La Plata.

Observan viajeros juiciosos que tampoco los Estados Unidos podrían sostenerse contra una potencia central que los atacase en su continente, porque toda federación es débil por naturaleza, y por eso no han podido adelantar un paso por la parte limítrofe del Canadá dominado por la Inglaterra. Lejos, pues, de garantizarnos la federación propuesta contra la santa alianza, servirá para mejor asegurarle la presa. Divide ut imperes".

Cuando al concluir el doctor Becerra su sabio y juicioso voto, se le oyó decir, que no estábamos aún en sazón de constituirnos, y debía dejarse este negocio gravísimo para cuando estuviese más ilustrada la nación y reconocida nuestra independencia; ví a varios sonreír de compasión, como si hubiese proferido un desbarro. Y sin embargo, nada dijo de extraño.

Efectivamente, los Estados Unidos no se constituyeron hasta concluída la guerra con la Gran Bretaña, y reconocida su independencia por ella, Francia y España. ¿Y con qué se rigieron mientras?, con las máximas heredades de sus padres;

y aún la Constitución que después dieron no es más que una lección de ellas. ¿Dónde está escrita la Constitución de Inglaterra? En ninguna parte.

Cuatro o cinco artículos fundamentales, como la ley de habeas corpus componen su Constitución. Aquella nación sensata no gusta de principios generales ni máximas abstractas, porque son impertinentes para el gobierno del pueblo, y sólo sirven para calentar cabezas y precipitarlo a conclusiones erróneas. ...

Es propio del genio cómico de los franceses fabricar constituciones dispuestas como comedias por escenas, que de nada les han servido. En treinta años de revolución formaron casi otras tantas Constituciones y todas no fueron más que el almanaque de aquel año. Lo mismo sucedió con las varias que se dieron Venezuela y Colombia.

¿Y por qué?, porque aún no estaban en estado de constituirse, sino de ilustrarse y batirse contra el enemigo exterior como lo estamos nosotros. ¿Y mientras, con qué gobernamos?: con lo mismo que hasta aquí, con la Constitución Española, las leyes que sobran en nuestros códigos no derogado, los decretos de las Cortes españolas hasta el año 20 y las del Congreso que ha ido e irá modificando todo esto conforme el sistema actual y a nuestras circunstancias.

Lo único que nos falta es un decreto de Vuestra Soberanía al supremo poder ejecutivo para que haga observar todo eso. Si está amenazando disolución al Estado, es porque tenemos con la falta de este decreto paralizado al Gobierno".

11.—*EL SEMINARIO: PRIMERA INSTITUCION CULTURAL*

La primera Institución cultural que hubo en el Nuevo Reino de León, fue el Seminario, fundado en 1702, en cuya época se inicia también la edificación de la Iglesia de San Francisco Javier, en la cual se establece. En 1714 se crea un nuevo Colegio, que se refunde con el anterior.

Durante 44 años funciona el Seminario, ya que en 1746 concluye su existencia con la clausura de los Colegios Jesuitas, de los cuales formó parte. Aquí no pudo mantenerse por la pobreza de la tierra.

En efecto, el 1o. de febrero de 1746, el Padre Juan José de Nava "último rector de la residencia de jesuitas en Monterrey, vendió en público y judicial remate, al general don Francisco Ignacio Larralde, la hacienda llamada San Francisco de Javier, situada en el Valle y mineral de Santiago de las Sabinas, en la cantidad de diez mil pesos". (La transcripción anterior está tomada del libro del Dr. José Eleuterio González:

"Apuntes para la Historia Eclesiástica de las provincias que formaron el Obispado de Linares", Monterrey 1887. Se encuentra en el Vol. III de las Obras Completas) (16).

A primera vista parece sorprendernos, que el primer Seminario que hubo en Nuevo León y que se fundó en 1702, fuera la primera institución cultural. Sin embargo, tiene su explicación en las peripecias que tuvieron que soportar los fundadores del Nuevo Reino de León y la pobreza con que transcurrió la vida colonial.

Debe tomarse en cuenta que se luchaba por sobrevivir, la falta de riquezas naturales, la continua guerra con los indios nómadas salvajes de esta región, la pobreza del territorio, la inexistencia de medios de comunicación y la lejanía de centros urbanos de otros lugares de la República.

Encontramos otros centros de enseñanza superior, en 1767, cuando Fray Cristóbal Bellido y Fajardo enseña Filosofía en el antiguo Convento de San Francisco y doña Leonor Gómez de Castro, filántropa de la época hace un importante legado para ampliar la instrucción. Desde luego debemos hacer resaltar, que esto tiene dimensión histórica porque aquí principiaron sus estudios esos grandes próceres de la Independencia Nacional que lo fueron Servando Teresa de Mier y Miguel Ramos Arizpe.

Sin embargo, la primera institución cultural, de carácter *permanente* fue la fundación del Real y Tridentino Colegio Seminario de Monterrey, por el Tercer Obispo de la Diócesis de Linares con sede en Monterrey, Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, en 1793. Por su gran importancia, en forma especial, hablaremos de él a continuación.

El nuevo Seminario:

Dicho Obispo, sucedió a Fray Rafael Verger en el Obispado de Linares y ya hemos dicho que era natural de Zacatecas, ex-Canónigo de la Catedral de México y que recibió

la Diócesis en 1792.

El nuevo Obispo comenzó empeñosamente las labores de su cargo, actuando con gran visión y dinamismo. Desde luego fundó el *Colegio Seminario Real y Tridentino*, especie de Universidad, que durante muchos años fue el único centro de instrucción secundaria en las provincias Internas de Oriente.

Este Seminario estuvo ubicado contiguo a la Catedral, lado sur y más tarde en la esquina noreste de las calles que hoy se llaman Zaragoza y Morelos y que ocupa la tienda de ropa Salinas y Rocha y todavía en el segundo tercio del Siglo XIX, servía como tal. Fue nacionalizado y vendido, al dictarse las Leyes de Reforma.

31 años después de su fundación, o sea en 1824, se imparten por primera vez en Monterrey las cátedras de Derecho Canónigo y Derecho Civil, correspondiéndole el mérito de su implantación al Lic. don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez.

Representa no sólo el antecedente remoto de nuestra actual Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sino de la Instrucción Superior. Formaba Sacerdotes y Abogados y llega a reunir hasta cerca de cien alumnos y aparte de las materias jurídicas indicadas, se imparte la enseñanza de la lengua Griega y Latina, Retórica, Poética, Aritmética, Algebra, Filosofía y Teología.

En él se forman los más significados hombres de letras de ese tiempo. El Gobierno del Estado le llega a reconocer un carácter oficial. Sin embargo, pasó por muchas penurias y limitaciones, sobre todo de carácter económico, que se complicaron con las políticas, con motivo de trastornos locales y nacionales de la época y por la invasión norteamericana de 1847.

El señor Lic. Hermenegildo Dávila en su Biografía del Dr. José Eleuterio González, dice sobre él lo siguiente: *"Ese fue el único plantel de instrucción secundaria casi en dos ter-*

cios de un siglo en nuestra frontera. Su fundador y quienes lo siguieron debieron prestarle especialísimo celo, a juzgar por las brillantes figuras que en las letras representaron varios de los que allí comenzaron sus estudios.

De allí salió el egregio Doctor en Cánones, Servando Teresa de Mier, brillante gloria de Nuevo León, dice el Dr. González en su discurso de 1870, "sabio de primer orden, profundísimo político, alma y luz de los dos primeros Congresos de la Nación, filólogo comparable con Becerra Tanco, fué tan consumado hebraizante que, prófugo y desvalido, huyendo de injustas persecuciones, ganó su vida en Bayona, enseñando a leer en la lengua de Abraham y de Moisés a los rabinos de la Sinagoga de aquella ciudad".

Fué escritor notabilísimo, tanto por su erudición, como por lo avanzado en ideas políticas, y por haber sostenido en España misma, la causa de la Independencia de las Colonias Americanas y haber sido promotor de la expedición de D. Francisco Javier Mina.

Allí estudió el eminente coahuilense, Dr. también en cánones, D. Miguel Ramos Arizpe, a quien se llamó el Chato, que fué Diputado por la provincia de Coahuila a las Cortes de Cádiz en 1810 y después al primer Congreso de la Nación, donde obtuvo verdaderos triunfos por sus altas dotes oratorias. Por su habilidad o astucia y por su firmeza, se le dió el apodo de "El Comanche".

Allí posteriormente estudió el Illmo. Sr. D. Lázaro de la Garza Ballesteros, Arzobispo de México y más después su hermano materno D. José María Parás, que fue dos veces Gobernador de Nuevo León y quien, como dice Gonzalitos, fue el último de los gobernadores patriarcales de nuestro Estado. Estos dos fueron hijos de Montemorelos, habiendo sido el Sr. Parás tan aprovechado en sus estudios, que de joven fue catedrático de latinidad en el Seminario, y tan entendido al tomar participación en la cosa pública, que fue uno de los principales autores de nuestra Constitución de 1825.

12.—PROFRA. JOSEFA NIÑO DE CORDOVA

¿Cómo nacieron las primeras escuelas oficiales de nuestro Estado, cuya instrucción pública ocupa un primer lugar en toda la República? ¿Cuál fue la iniciación de esa magna labor, que aunque de origen modesto, debe ser recordada eternamente? Todas las obras grandes principian por ser pequeñas, como el grano de mostaza sembrado en tierra fértil, germina de manera espléndida y es capaz de saturar la tierra.

Un nombre está asociado con esa empresa intelectual. Es el de la ilustre Profesora *Josefa Niño de Córdova*. Sobre ella escribió el Lic. Héctor González, en su "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa".

"En el año de 1834 no había en Monterrey, y probablemente en todo el Estado, más que dos pequeñas escuelas de primeras letras, pues las muy pocas que antes existieron al amparo de algunos eclesiásticos, habían desaparecido hacía ya algún tiempo.

Estas dos escuelas se sostenían por donativos particulares, pero debido a la tirantez de relaciones entre el Gobierno del Sr. De Llano (D. Manuel María) y el clero, éste dispuso que se suspendieran. La profesora de la escuela de niñas se llamaba Josefa Niño de Córdova.

El Congreso para contrarrestar aquella orden, decretó que se crearan inmediatamente otras dos, con cargo a los fondos del erario público. Estas fueron probablemente las primeras escuelas oficiales que hubo en el Estado". (17)

El Lic. Santiago Roel, en su libro "Nuevo León" (Apuntes Históricos) expresa sobre esta distinguida maestra:

"En el año de 1825 existió en Monterrey una escuela gratuita, con veintiún alumnos, sostenida con los réditos de un legado piadoso; y antes de 1834 la misma doña Josefa Niño de Córdova tuvo a su cargo una escuela a la que ayudaban el Estado y el Ayuntamiento con cincuenta pesos anuales cada uno, a cambio de que admitiera alumnos cuyos familiares no estaban en condiciones de pagar su enseñanza". (18)



Dr. José Eleuterio González
(1813-1888)
Benemérito del Estado de Nuevo León.

13.—*DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ*

El señor Dr. José Eleuterio González (1813-1888) aunque nativo de Guadalajara, Jalisco, vivió en Monterrey la mayor parte de su fecunda vida, ya que llegó a la edad de 20 años. Nació en dicha población, el 20 de febrero de 1813 y murió en esta ciudad de Monterrey, el 4 de abril de 1888 a la edad de 75 años.

Fue Gobernador de Nuevo León, Director del Colegio Civil, Educador, Sabio y Filántropo. Fué también Director de la Facultad de Medicina y autor consagrado de obras de Historia, de libros didácticos y científicos que todavía son admirados, así como de bellos y notables discursos, con un sentido pedagógico.

Fué declarado Benemérito del Estado por la Legislatura local, en 1873. Uno de los Municipios de Nuevo León (el de Doctor González) lleva merecidamente su nombre. Fue un orador de cátedra de valor excepcional, predicaba infatigablemente la ciencia y la virtud, enseñando con el ejemplo.

Monterrey le debe mucho a "Gonzalitos", como cariñosamente le sigue llamando el pueblo. En la cultura nuevoleonesa ocupa un lugar privilegiado, como prócer que fué del pensamiento y de la moral. Por su dulce y amable humanismo, por su desinterés y sacrificio, es quien ha estado más cerca del corazón y de las necesidades de los regiomontanos.

Del autorizado libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", escrito por otro de los valores culturales de Nuevo León, Lic. Héctor González, tomamos los siguientes datos. (19)

"Se dedicó sin descanso a curar a los enfermos, a hacer el bien, a impartir la educación (en la que se reveló un gran mentor de la juventud) y al estudio. Fue sostén del Colegio Civil, durante una de sus épocas más aciagas, la de la ocupa--

ción de Monterrey por los franceses, y continuó siéndolo, restaurada la República, después de que el Gral. Mariano Escobedo, respondiendo al deseo unánime de la clase estudiantil lo nombró Director el año de 1856.

Al frente del Colegio fué un verdadero Director y encauzador de la educación superior en el Estado, para cuya tarea demostró dotes y capacidad inigualables".

Fué Gobernador de Nuevo León por tres veces (interino de septiembre a diciembre de 1870; constitucional de 2 de diciembre de 1872 a 4 de octubre de 1873 y por última vez interino de enero a marzo de 1874).

Hastiado de la política, no obstante lo poco que anduvo mezclado en ella, y decepcionado de las amarguras que proporciona, renunció abiertamente a una nueva postulación, en un noble manifiesto que publicó en mayo de 1875.

Alejado pues, de toda innoble agitación, vivió tranquilo sus últimos años, dedicado a lo único que satisfacía los anhelos de su alma: hacer el bien, educar a la juventud y estudiar.

Gonzalitos fue no sólo un sabio, sino un verdadero humanista y no hubo empresa noble ni actividad intelectual a la que no se dedicara con éxito. Fue notable investigador de nuestra historia y escritor de obras literarias y autor además de obras didácticas, de poesías y de notables piezas oratorias.

Pero como encauzador de las actividades juveniles no tuvo ni ha tenido en Nuevo León, quien lo haya igualado. Fue guía atinado y líder entusiasta, que supo conducir cuando menos a dos generaciones de intelectuales con un acierto difícil de igualar.

Bajo su sabia guía paternal estudiaron los que aspiraban a ganarse una profesión, trovaron los poetas, escribieron los periodistas, formaron brillantes cláusulas los oradores, despertando en todos los anhelos, los más puros y las más nobles

y levantadas intenciones.

Bien ganado tuvo, como hasta ahora nadie lo ha tenido, la designación de Benemérito del Estado, hecha en su honor, por Legislatura de 1873. Bien ganados también la veneración y el cariño que se guarda y eternamente se guardará en Nuevo León para su memoria.

En la colección de sus obras, figuran libros históricos y literarios, entre los primeros debemos mencionar los siguientes: *"Lecciones Orales de Historia de Nuevo León", "Lista de Gobernadores que ha tenido Nuevo León", "Tratado de Historia de Nuevo León", "Apuntes para la Historia Eclesiástica de las provincias que forman el Obispado de Linares", desde su primer origen hasta que se fijó definitivamente la Silla Episcopal en Monterrey"; "Biografía del Benemérito Mexicano Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra".*

Entre sus obras médicas figuran las siguientes: *"Lecciones Orales de Anatomía Topográfica* (1876); *"Anatomía General"* (1870) y *"Lecciones Orales de Moral Médica"* (1878).

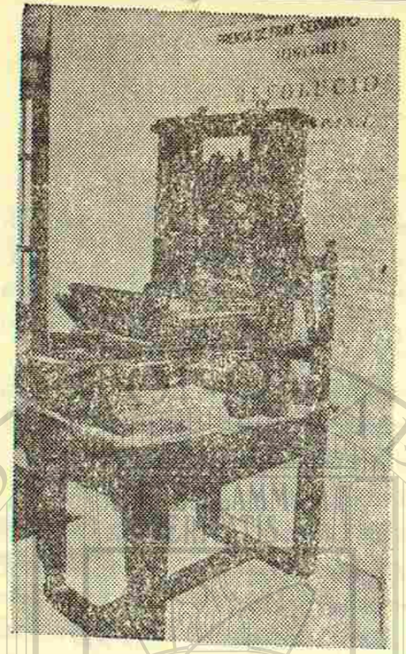
Entre sus obras literarias se encuentran trece discursos pronunciados entre 1861 y 1880, en las distribuciones de premios del Colegio Civil y otras festividades cívicas. Están coleccionadas en el Tomo I de sus obras completas. (1885).

"Himno y Ciencia" (1862).

"Himno compuesto para cantarse en el Examen de Música y Gimnástica que se verificó en el Colegio Civil en agosto de 1861".

"La Sabiduría", oda dedicada a los alumnos del Colegio Civil, leída en el Teatro Progreso el 30 de agosto de 1862.

El primero de estos himnos puede verse en el folleto de la Distribución de Premios del Colegio Civil del año de 1862. El otro Himno y la Oda en el Tomo I de las Completas.



Prensa de Fray Servando, que se encuentra en el Museo Regional de Historia de Nuevo León, situado en el Obispado.

14.—*LA PRIMERA IMPRENTA EN MEXICO Y EN NUEVO LEON*

La invención de la Imprenta se debe al alemán Juan Gutenberg (1397-1468) quien establecido en Estraburgo en 1438, comenzó sus experiencias que lo llevarían a crear la tipografía con caractres móviles. Una de las primeras obras que imprimió fue la Biblia Latina de 42 líneas, terminada en 1455.

En México: Sobre la imprenta, según datos que hemos tomado del distinguido historiador Luis González Obregón de su libro "México Viejo" (1521-1821) (Epoca Colonial). Novena Edición. Editorial Patria, Pág. 593:

"México fue la primera ciudad del Nuevo Mundo que tuvo la gloria de poseer una imprenta. Muy avanzada la primera mitad del siglo XVI, a instancias del primer virrey, D. Antonio de Mendoza, y del primer Obispo D. Fray Juan de Zumárraga, el notable impresor de Sevilla, Juan Cromberger, envió a México una imprenta con todos los útiles indispensables bajo el cuidado y dirección de Juan Pablos.

Cuándo vino éste a Nueva España y cuál fué el año en que imprimió por primera vez, son dos sucesos cuyas fechas no se han podido fijar de un modo cierto y definitivo, aunque es muy probable que su llegada se haya efectuado EL AÑO DE 1536 y en el siguiente haya impreso la primera obra, que, según el sentir de la mayoría, fué la Escala Espiritual de San Juan Clímaco, traducida del latín al castellano por Fray Juan de Estrada.

Lo que se sabe con certidumbre es que por mayo de 1538 ya existía imprenta en México, y que en abril de 1540 "estaba situada en la esquina S.O. de las calles de La Moneda y cerrada de Santa Teresa la Antigua, frente al costado del que fué Palacio Arzobispal". (Bibliografía Mexicana el siglo XVI, por Joaquín García Icazbalceta). Juan Pablos fue, pues, el primer impresor del Nuevo Continente, primero como socio de la casa de Cromberger de Sevilla, y después por cuenta propia, y este honor nadie se lo disputará".

En Nuevo León: Debe considerarse como una alta y significativa expresión de cultura, la aparición de dos imprentas en nuestro Estado. La *primera*, correspondió a un botín de guerra, capturado en un combate en Medina, Texas, el 10 de aogsto de 1813 y recogida por el General Brigadier Realista Joaquín Arredondo y que le fué quitada al General Insurgente José Alvarez Toledo, que en su tiempo fue una gran novedad y no se sabe a dónde fué a parar.

La *segunda*, que obra en el Museo Regional de Historia en el Obispado, es la que traía el Padre Mier desde Londres, cuando fue hecho prisionero en Soto la Marina, Tamps., formando parte de la expedición de Francisco Javier Mina.

Fray Servando Teresa de Mier, habla de esta batalla en la siguiente forma: *"En esta desventurada época* (1817) *fue*

el desembarco del General Mina en Soto la Marina. Se conviene en México que si él hubiera desembarcado por la Costa de Veracruz, donde lo esperaba el general Victoria, toma a México; y aun lo mismo hubiera sido dondequiera que hubiese desembarcado con dos mil hombres, porque el amor de la libertad está en el corazón de todo americano y lo que ha faltado es un apoyo respetable a cuyo entorno reuniese y decidiese.

Pero sólo desembarcó con 250 hombres a 200 leguas del teatro de la guerra. Por desiertos y ríos caudalosos él las atravesó, sin embargo batiendo cuantas fuerzas superiores le opuso el Virrey. Ganó cuantas batallas dió; destruyó cinco o seis regimientos enviados de la Península y derrotó al ejército vicerregio.

Con esto los insurgentes se animaron y ya Apodaca temblaba en la capital. Pero Mina era en extremo confiado; el Virrey compró a un coronel español europeo que Mina había admitido en su compañía, y, estando de Jefe de Día, lo entregó cuando Mina estaba separado de su tropa con sólo cuatro o cinco hombres en la cabaña de un indio.

Su segundo, llamado Novoa, que estaba en el fuerte de San Gregorio, ofreció por su vida 25 oficiales y más de cien soldados, pero Apodaca le fusiló, aunque Mina nunca había faltado al derecho de gentes".

Esta prensa le fué muy útil a Mina para publicar alguna propaganda, antes de ser capturado. Fué traída a Monterrey y llevada posteriormente a Saltillo, y por último, regresada a esta ciudad, donde estuvo en actividad hasta 1867, obrando actualmente, como hemos dicho, en el Museo Regional de Historia, situado en el Obispado.

15.—*DIPUTADO CONSTITUYENTE LIC. MANUEL Z. GOMEZ*

Para escribir sobre esta personalidad (1813-1871) acudimos al magnífico libro del historiador nuevoleonés, Dr. Rodolfo Arroyo Llano, intitulado "Manuel Z. Gómez" (Gobernador y Comandante Militar de Nuevo León durante la intervención francesa). (20)

Nació en Linares, N. L., el 4 de noviembre de 1813. Allí hizo sus estudios primarios, los secundarios y preparatorios en el Seminario de Monterrey y los profesionales en el Colegio de San Ildefonso en la capital de la República, recibiendo el título de Abogado en 1837. Murió en la ciudad de Monterrey, el 27 de julio de 1871.

Desde joven luchó contra el régimen dictatorial de don Antonio López de Santa Anna, sufriendo destierros y persecuciones. Fue electo Diputado de la Legislatura de Tamaulipas en 184 , defendiendo nuestro territorio nacional cuando las fuerzas norteamericanas lo invadieron. Al terminar la

el desembarco del General Mina en Soto la Marina. Se conviene en México que si él hubiera desembarcado por la Costa de Veracruz, donde lo esperaba el general Victoria, toma a México; y aun lo mismo hubiera sido dondequiera que hubiese desembarcado con dos mil hombres, porque el amor de la libertad está en el corazón de todo americano y lo que ha faltado es un apoyo respetable a cuyo entorno reuniese y decidiese.

Pero sólo desembarcó con 250 hombres a 200 leguas del teatro de la guerra. Por desiertos y ríos caudalosos él las atravesó, sin embargo batiendo cuantas fuerzas superiores le opuso el Virrey. Ganó cuantas batallas dió; destruyó cinco o seis regimientos enviados de la Península y derrotó al ejército vicerregio.

Con esto los insurgentes se animaron y ya Apodaca temblaba en la capital. Pero Mina era en extremo confiado; el Virrey compró a un coronel español europeo que Mina había admitido en su compañía, y, estando de Jefe de Día, lo entregó cuando Mina estaba separado de su tropa con sólo cuatro o cinco hombres en la cabaña de un indio.

Su segundo, llamado Novoa, que estaba en el fuerte de San Gregorio, ofreció por su vida 25 oficiales y más de cien soldados, pero Apodaca le fusiló, aunque Mina nunca había faltado al derecho de gentes".

Esta prensa le fué muy útil a Mina para publicar alguna propaganda, antes de ser capturado. Fué traída a Monterrey y llevada posteriormente a Saltillo, y por último, regresada a esta ciudad, donde estuvo en actividad hasta 1867, obrando actualmente, como hemos dicho, en el Museo Regional de Historia, situado en el Obispado.

15.—*DIPUTADO CONSTITUYENTE LIC. MANUEL Z. GOMEZ*

Para escribir sobre esta personalidad (1813-1871) acudimos al magnífico libro del historiador nuevoleonés, Dr. Rodolfo Arroyo Llano, intitulado "Manuel Z. Gómez" (Gobernador y Comandante Militar de Nuevo León durante la intervención francesa). (20)

Nació en Linares, N. L., el 4 de noviembre de 1813. Allí hizo sus estudios primarios, los secundarios y preparatorios en el Seminario de Monterrey y los profesionales en el Colegio de San Ildefonso en la capital de la República, recibiendo el título de Abogado en 1837. Murió en la ciudad de Monterrey, el 27 de julio de 1871.

Desde joven luchó contra el régimen dictatorial de don Antonio López de Santa Anna, sufriendo destierros y persecuciones. Fue electo Diputado de la Legislatura de Tamaulipas en 184 , defendiendo nuestro territorio nacional cuando las fuerzas norteamericanas lo invadieron. Al terminar la

Guerra fue electo dos veces Diputado local en el Estado de Nuevo León y después fué Senador por el Estado de Tamaulipas.

Cuando estalló en Ciudad Victoria, Tamps. (1854) un movimiento secundando el Plan de Ayutla en contra de Santa Anna, se unió a él y habiendo sido sofocado, se refugió en la ciudad de México. Al ser desterrado, radicó en Nueva Orleans, donde trabó amistad con el Lic. Benito Juárez y otros despatriados ilustres como don Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José Ma. Mata y otros.

Regresado a nuestro país se une a un nuevo movimiento contra Santa Anna y que iniciaron en Lampazos, don Santiago Vidaurri y Juan Zuazua y que llegó a triunfar. En febrero de 1856, es electo Diputado Constituyente al Congreso Nacional de 5 de febrero, que expidió la Carta Magna de esa fecha, representando al Distrito de Linares. Fué electo Diputado al Congreso de la Unión, hasta por 5a. vez.

Ocupó, por designación del Presidente Juárez, los importantes cargos de Gobernador y Comandante Militar del Estado, la primera vez el 28 de junio de 1864 hasta el 15 de agosto del propio año, en que las fuerzas imperialistas ocupan la plaza, y la segunda el 7 de noviembre de 1866, hasta el 4 de diciembre del propio año, en que entrega el Poder Ejecutivo al Gobernador Constitucional, el Gral. don Jerónimo Treviño.

Al ser nombrado el general Miguel Blanco, Ministro de la Guerra, lo llama a colaborar, como auxiliar suyo. Al morir el Gral. Ignacio Zaragoza, el 8 de septiembre de 1862, a instancias del Gral. Blanco, escribe la primera biografía del héroe del 5 de mayo, a sólo tres semanas de su muerte, en que aparece este justiciero y patético elogio:

MEXICO DEBE CONOCER AL GUERRERO QUE VINDICO SU NOMBRE ANTE LA OPINION DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS, ¿QUIEN ERA ESTE HOMBRE? LE CONOCI, LE TRATE INTIMAMENTE, Y ACOMPAÑE MULTITUD DE VECES DURANTE SU CORTA VIDA PUBLICA. TODO EN ZARAGOZA FUE MODESTO, PERO CON LA MISMA SENCILLEZ DE SUS ACTOS, SE ENCONTRABA FIRMEZA DE CARACTER, VOLUNTAD PROPIA, AMOR A LAS INSTITUCIONES LIBERALES, Y UN GENIO MILITAR QUE SIN PRETENCIONES Y AL TRAVES DE SU DESPRENDIMIENTO Y SUBORDINACION, QUE HIZO CONOCER Y RESPETAR MERCED A LOS REITERADOS COMBATES DONDE TUVO QUE ADMIRARSE SU SERENIDAD Y EL ACIERTO DE SUS INSTANTANEAS DISPOSICIONES. SU NOMBRE, SE VERA RADIANTE DE GLORIA A LA CLARA LUZ QUE ILUMINO EL VENTUROSO 5 DE MAYO DE 1862".

16.—*EL PRIMER IMPRESOR* (1817)

Todos los historiadores coinciden, en que el primer impresor que hubo en nuestro Estado, fué el norteamericano Samuel Bangs. El Lic. Roel, en sus "Apuntes Históricos", expresa: (21)

"Entre los prisioneros que hicieron las fuerzas de Arredondo al tomar el fuerte de Soto la Marina, se hallaba un impresor originario de Boston, llamado Samuel Bangs. Este fue traído a Monterrey, junto con la imprenta que Fray Servando había adquirido en Londres, y aquí siguió manejándola al servicio del Gobierno.

Como Bangs era protestante se le obligó a ser bautizado católico y se llamó desde entonces José Manuel María Julián. Fue, pues, el primer impresor que hubo en las cuatro provincias internas de Oriente".

El prestigiado escritor coahuilense Ing. Vito Alesio Robles, coincide con todo lo anterior, agregando que Mina y el Padre Mier en su expedición libertaria iniciada en Inglaterra, tocaron los Estados Unidos, para completar sus preparativos y en Baltimore, contrataron los servicios de Samuel Bangs.

Dicho impresor, juntamente con el equipo de imprenta, desembarcaron en la Barra de Santander, Tamaulipas, el 21 de Abril de 1817 y se trasladaron al interior de la República, dejando en Soto la Marina, una pequeña guarnición. Como ya hemos dicho, esa imprenta maltratada y en malas condiciones, se conserva actualmente en el Museo Regional de Historia, en el Obispado. El historiador Juan B. Iguinez, la clasifica entre las primeras prensas insurgentes.

Por último, se sabe que dicho impresor pasó sus últimos años en las poblaciones de Galveston y Corpus Christi, en los Estados Unidos, así como en Matamoros, habiendo fallecido en la última población de Estados Unidos por 1850. En Galveston,, fue editor y propietario de varios periódicos que publicó en diversas épocas.

17.—*DIPUTADO CONSTITUYENTE LIC. LEON GUZMAN*

El señor Gral. y Lic. León Guzmán (1821-1884) nació en Tenango del Valle, municipalidad del Estado de México en el año de 1821 y murió en el poblado de San Isidro, jurisdicción de Pesquería Chica, N. L., el 3 de mayo de 1884 a la edad de 63 años.

Sociológicamente lo consideramos como nuevoleonés, por haber radicado más de 10 años entre nosotros, (los últimos de su vida) y haberse destacado en la política local. Fue escritor, político y un prominente orador. Figuró como Diputado al Congreso Constituyente de 1857 del que fue Vice-Presidente y que presidió el eminente liberal Dr. Valentín Gómez Farías.

Fue Gobernador de Guanajuato y asistió al sitio de Querétaro del 15 de mayo de 1867, donde triunfaron definitivamente las fuerzas mexicanas, al mando del insigne nuevoleonés, Gral. Mariano Escobedo. En las contiendas políticas

locales, estuvo al lado de don Santiago Vidaurri, Gobernador entonces de Nuevo León y Coahuila, que formaban un solo Estado.

Cuenta la Historia, que cuando surgió la división entre la gente de Vidaurri, después de la batalla de Ahualulco y se formó en Nuevo León un Gobierno rebelde a Vidaurri, se puso al lado de Vidaurri y tomó parte muy activa en las negociaciones para lograr una reconciliación entre Vidaurri y Aramberri, lo cual desgraciadamente no logró.

A la muerte del Gral. Juan Zuazua (30 de julio de 1860) que fue uno de los caudillos liberales que a dicha causa aportó Nuevo León, publicó dos folletos intitulados, respectivamente: *"Cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. Gral. Juan Zuaza"* y *"Otras cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. Gral. Juan Zuazua"*, los dos publicados en 1860 atribuyendo el asesinato del mismo a los enemigos de Vidaurri.

En el segundo folleto, habla sobre todo de los esfuerzos fracasados para reconciliar a los grupos liberales en que figuraban Vidaurri y Zuazua por un lado y por el otro Aramberri, Zaragoza, Quiroga y Escobedo.

18.—*EL PRIMER PERIODICO EN MEXICO Y EN NUEVO LEON*

En México: Según la autorizada opinión del eminente historiador mexicano don Luis González Obregón en su libro "México Viejo", que ya hemos citado, el primer periódico apareció en 1621, con el nombre de "Hoja Volante". Se componía de varios pliegos y contenía noticias de España y Europa, ilustradas con toscos grabados. La más antigua que se conoce fue impresa en la calle de Tacuba, por Diego Garrido en dicho año. Después esta publicación llevó el nombre de "Gaceta". Por eso se llamaron gaceteros o gacetilleros, los primeros periodistas que hubo en la Nueva España.

En Nuevo León: La Imprenta del Gobierno fue establecida el 3 de agosto de 1826 y allí apareció por primera vez, el periódico local "La Gaceta Constitucional de Nuevo León". El Dr. Rafael Garza Cantú en su libro que hemos citado "Algunos apuntes acerca de las letras y la Cultura de Nuevo León en la centuria 1810 a 1910", nos dice: (22)

"Promulgada la Constitución del Estado, conforme al Régimen Federal de 1824, no tardó el Gobierno en hacer oír su voz por mdio del periódico "LA GACETA CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEON", en cuyo prospecto, hallamos ese reflejo de la mayor cultura y del Estado nada despreciable de la instrucción, sobre las teorías y doctrinas de Derecho Público adoptadas por nuestros hombres de gobierno en aquella época".

En el primer número que apareció en septiembre de 1826 se explica la necesidad de un portavoz, de una publicación que sirva de comunicación y de vehículo a la sincera, franca y clara expresión de todo lo que tienda al bienestar social. *"Tal será el carácter de la Gaceta Constitucional que emprendemos.*

En dicho número se habla de todo aquello que publicará el periódico y expresa textualmente:

"1o.—*Toda la serie de leyes y decretos de la Legislatura, desde el primero que se expidió hasta el corriente. 2o.—Los extractos fieles de las actas del Congreso, los proyectos de Leyes, etc. 3o.—Notas y memorias que conforme a la Constitución, deben dar la Diputación permanente, el Gobierno, el Tribunal de Justicia, la oficina de Hacienda, etc. 4o.—Los extractos de los principales filósofos publicistas y autores del Derecho Público, procurando poner que alcance de la gente más sencilla los principios de la perfección social. 5o.—Noticias e instrucciones sobre agricultura, ciencias y artes. 6o.— Las noticias nacionales y extranjeras; lo más importante, en fin, en relación con el progreso general del mundo*".

19.—*LA PRIMERA ESCUELA MEDICO-QUIRURGICA DE MONTERREY*

La primera Escuela MédicoQuirúrgica de Monterrey, se estableció el 5 de agosto de 1828 y su fundador fue el Dr. Pascual Costanza. Sobre el particular, el Lic. Héctor González expresa: (23).

"La primera clase de mdicina se había establecido en Monterrey el año de 1828 por el Dr. Pascual Costanza, contratado para ello por el Gobierno; pero por dificultades que nunca faltan a todo lo que empieza y más en aquellos tiempos de tanta incertidumbre aquel intento no prosperó, y en tal estado quedaron las cosas hasta que vino a darles un impulso definitivo el justamente famoso Dr. José Eleuterio González".

Quien trata con mayor amplitud y profundidad esta cuestión, es el Dr. Hernán Salinas Cantú en su libro "Biografía del Dr. Pascual Costanza", publicado en Monterrey, en 1979. Expresa que su lema era *"...formar médicos, no curanderos; ministros de la naturaleza, no sus verdugos..."* (24).

El 27 de febrero de 1826, o sea dos años antes de la fundación de dicha escuela médico-quirúrgica y siendo Gobernador Constitucional don José María Parás, el H. Congreso del Estado, con fecha 27 de febrero de 1826, expidió Decreto No. 45, para que se abriese una cátedra de Medicina y Cirugía y se dispuso que el profesor nombrado, debía radicar en esta Capital.

Se estableció también como obligatorio para el profesor, que debía enseñar todos los días, media hora de medicina y media hora de anatomía y los jueves, media hora de botánica o de química, según convenga a los estudiantes. Los domingos, media hora de enfermedades de la mujer, de los niños y de los partos, a las matronas que tengan mejores aptitudes y muestren buena conducta.

El Dr. Costanza era un prestigiado médico que con gran éxito ejercía en la ciudad de México. Era oriundo de Stavia, Italia, graduado en la Universidad de Nápoles y tenía dos años de vivir en dicha población como refugiado de guerra y se le propuso el proyecto de establecer en la capital regiomontana, la primera Escuela Médico-Quirúrgica.

El Dr. Costanza aceptó la proposición con fecha 5 de agosto de 1828 y se comprometió a fundar dicha cátedra de medicina y cirugía y el Estado de Nuevo León, se obligó por su parte, a pagarle la cantidad de $800.00 anuales y el Ayuntamiento de Monterrey a coadyuvar con $300.00 anuales, que se pagarían en mensualidades cumplidas.

Se fijó en el contrato, que el Estado le anticiparía el sueldo de un año, para que pudiese instalar su casa en Monterrey y fijar el establecimiento de enseñanza médica, asimismo, que el contrato no podría durar menos de seis años.

A esta incipiente Escuela Médico-Quirúrgica, fueron a inscribirse 5 jóvenes regiomontanos, expresando el Dr. Costanza: *"dí comienzo a mis clases en un improvisado jacal, donde no había ni sillas para sentarse, pero las principié para que después no se creyera que iba a disfrutar de mis honorarios sin trabajar".*

El Gobernador solicitó con fecha 20 de abril de 1829, que el Dr. Costanza enviara al Congreso su Plan de Estudios para ser examinado y sometido a la aprobación de la Cámara de Diputados, lo que cumplió pronto D. Pascual.

El primer examen de los alumnos tuvo lugar en el mes de marzo de 1829, durante la Semana Santa, por haber terminado el primer curso y el Dr. Costanza presentó a sus alumnos en examen público. El Dr. Eleuterio González, narra este examen en la forma siguiente:

"El profesor Costanza era el único examinador, y sus discípulos contestaron muy bien el nombre de cada uno de los ocho huesos del cráneo. Yo conocí uno de ellos, llamado Pedro González Anaya, que vivió mucho tiempo en Monterrey, y me dijo que fué todo lo que aprendieron de la Ciencia de la Craneología . . ."

EL PRIMER HOSPITAL

Estimamos oportuno hablar ahora del primer hospital regiomontano. Fue el Hospital para pobres "Nuestra Señora del Rosario", construído en 1793 por el tercer Obispo don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, que es más antiguo que el Obispado y que estuvo ubicado en el edificio conocido por Colegio de San José o de Niñas, calle de Abasolo y Mina (esquina sur-este) y que estuvo en servicio por 67 años, o sea hasta el año de 1890.

Allí se formaron nuestros primeros doctores en medicina y allí ejerció su noble apostolado de médico y de maestro, el Dr. Pascual Costanza. En la "Gaceta Constitucional" que fue nuestro primer periódico, correspondiente al 17 de septiembre de 1820 se lee: *"el 17 de octubre se abrirán las clases para los estudiantes de medicina y cirugía, que serán impartidas por el Catedrático Dr. D. Pascual Costanza, que acaba de llegar a nuestra ciudad contratado por el Gobierno para tal finalidad".*

20.—*LIC. Y GRAL. LAZARO GARZA AYALA*

El señor Gral. y Lic. Lázaro Garza Ayala (1830-1913) supo honrar a Monterrey —su ciudad natal— a su Estado y a su Patria en la Guerra y en las letras. Nació el 17 de septiembre de 1830 y murió en esta propia ciudad, el 4 de mayo de 1913, a la edad de 82 años.

Fué un militar distinguido, compañero de armas del Gral. Ignacio Zaragoza, de quien fue su Jefe de Estado Mayor en la histórica batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862. El redactó el célebre parte de esa contienda, donde afirmó justamente: "que las armas nacionales se han cubierto de gloria".

Fué Prefecto político de Nuevo León, nombrado por el Presidente Juárez; Director ilustre de su Facultad de Jurisprudencia y dos veces Gobernador del Estado. Fue catedrático de Derecho Constitucional, del propio plantel. Se le considera un paradigma de lealtad y de firmeza en sus convicciones republicanas.

Tomó posesión, por primera vez, del Poder Ejecutivo del Estado el 4 de octubre de 1887, por Decreto No. 2 de 19 de septiembre próximo anterior de la H. XXIV Legislatura del Estado. Fue Gobernador Constitucional, en virtud de haber triunfado en las elecciones de poderes que se verificaron en el mes de julio de 1887.

Es autor de dos obras que tienen por título "Lecciones Orales de Legislación Comparada" (1887) y de una "Introducción a la Memoria del Gobierno del Estado" (1888). Fue verdaderamente notable como abogado, como escritor, como orador y como militar, habiendo sabido defender a la República en momentos de peligro frente a la invasión extranjera.

Lo substituyó en el Gobierno, el C. Gral. de División Bernardo Reyes, el 18 de septiembre de 1889, pasando a ser Magistrado al Supremo Tribunal de Justicia de Nuevo León, en unión de los C. Lics. Francisco Valdez y Angel Garza Treviño.

Para que se tenga una idea de su valor cultural damos a conocer, la conmovida peroración que aparece en seguida, fue pronunciada por el Lic. Garza Ayala el miércoles 20 de septiembre de 1883, en Nuevo Laredo, Tamps., en la margen derecha del Río Bravo, al regresar a suelo patrio el Benemérito doctor José Eleuterio González, llevando el orador, la representación del Colegio de Abogados de Monterrey. (25)

"Plácenos Señor Doctor, y en lo particular pláceme como al que más, haber tenido el encargo por los abogados, nuestros compañeros de profesión en Monterrey, de venir a felicitaros, por vuestro, grato para el Estado, regreso al seno de los nuevoleoneses.

¡Ay! ¡Triste de aquél, a quien nunca fue dado ver la luz del lugar donde naciera! ¡Más triste aquél todavía, que perdiera la luz de los ojos, después de haber disfrutado de ella! Para los dos la creación oculta sus encantos: no tienen ya ni magnificencia los cielos, ni la catóptrica sus prodigiosos reflejos, ni asombrosas ilusiones la perspectiva, ni la mañana su arrebol, ni plácidos celajes el ocaso.

El uno sustituye al menos con bruscas impresiones del tacto, lo que alguno de la vista sana mirar pudiera; como si por el reverso viese un hermoso cuadro de Apeles, que allí presenta sombras de masas granulosas; el otro, aun velando, no alcanza a imaginarse el colorido, y solo en apacible sueño, a percibir llegará acaso fugaces fantasmas de bellos colores; éste, más triste, vive soñando.

¡Ah! ¡Feliz aquél, que siempre goza de la luz primera, que alumbró su ser, viviendo y muriendo en ella! ¡Más feliz aquél, que como vos, Doctor querido, vuelve a mirar, privado una vez de la facultad de ver, cual afortunado mortal, que en su afán recobra inmenso tesoro que le aconteció perder! Proseguir no puedo: ni el brillante ingenio del profundo Ovidio, ni su dulce y culta dicción sentida, para mí, no creo describir pudiesen un tan patético contraste.

Paréceme que, con efusión activa, en los brazos estrechamos a un ilustre desterrado, que por fin pisa otra vez las arenas de la patria, y hasta la ocasión nos presta la agradable verosimilitud de agasajaros conmovidos en sus venerandos términos.

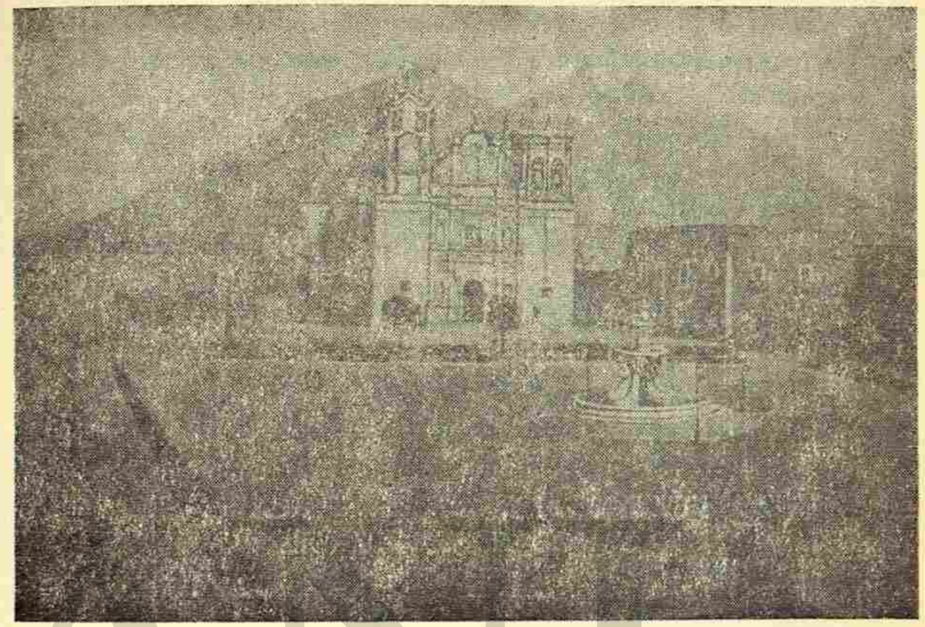
Para el hombre desterrado, huyen de la vista y le abandonan las montañas majestuosas, los frondosos bosques, los verdes prados, las alegres sementeras, todo dilatado panorama delicioso de su país natal, con las imágenes de la juventud, los goces de la virilidad y el golpe escénico de visión simpática, y atónito, vagando en un vacío, sufre y se atormenta en él, sin admirar los paisajes que antes le deleitaran.

Como desterrado fuistéis vos, con dicha un breve tiempo, de nuestro mundo visible por decreto del S.A. del Universo, a quien sin duda así le plugo: entonces no visitéis ni mirásteis la belleza de la floración y de las aves de México, ni el lujoso follaje de sus florestas, ni las excelsas crestas y variados picos de sus levantados montes.

En efecto, ninguna de tantas maravillas de la fecunda naturaleza impresionó vuestra vista, como si os hubiesen rechazado todas, cual se alejan de un desterrado los amenos valles y las soberbias sierras de la tierra de donde parte.

¿Quién no ha sentido, cuando por narraciones, la penosa ansiedad del desterrado, su expansivo enternecimiento al ser restituído a la madre patria, la emoción sublime de sus compatriotas, que a las puertas de aquella lo reciben?

Con voz, caro Doctor, sentimos el supremo júbilo en que debéis rebozar al tocar con planta segura este sagrado suelo, a donde la ciencia os devuelve, por ministerio del alto cielo, para beneficio de la doliente humanidad: con vos nos congratulamos, por el éxito fausto de las operaciones a que fuistéis sometido, para que viéseis y miráseis otra vez en nuestro planeta, la rica parte que a México tocara: os damos por ello el más cordial parabién y el más afectuoso testimonio de nuestra particular satisfacción".



21.—*CATEDRAL DE MONTERREY* (1833)

Para escribir sobre este tema hemos consultado los dos siguientes estudios de Javier Mendirichaga Cueva: "Monumenos Virreinales de la Ciudad de Monterrey" y "La Catedral" y de don Carlos Pérez Maldonado "Documentos Históricos de Nuevo León".

Del examen de esas obras, aparece que en los inicios del Siglo XVIII, comenzó la construcción de la actual catedral, y que en el año de 1709 se reportó que se estaba reedificando el nuevo templo.

Hasta 1717 se estuvieron efectuando las obras de cons-

trucción y durante ese tiempo la parroquia se instaló en la Capilla de San Francisco de Javier, que estaba situada en las actuales calles de Escobedo y Morelos y correspondía al Convento de los jesuitas.

El Dr. José Eleuterio González anota, que en 1725 fue cerrada la primera bóveda del templo y que otras bóvedas fueron construídas en los años siguientes pero que duraron muy poco. Las obras de construcción, hasta dejarla completamente concluída, desde la fecha de su iniciación hasta su conclusión, duraron más de un siglo.

Por fin, fue hasta el 5 de junio de 1833, que la Catedral completamente concluída fue inaugurada, dedicada a la Inmaculada Concepción y fue consagrada por el sexto Obispo de Nuevo León, Fray José María de Jesús Belaunzarán.

Posteriormente, de 1885 a 1900, se hicieron reformas muy notables en el interior del templo, habiéndose colocado piso de mosaico que duró muchos años hasta que fue sustituído por el actual de mármol, que fue instalado hasta hace pocos años, durante el arzobispado de don Guillermo Tritscheler.

La Catedral tiene tres naves: una central mayor y dos laterales que son más vagas que la central, ya que fueron originalmente capillas hornacinas. La fachada principal del templo consta de tres cuerpos o elementos que son la portada central y los dos cuerpos laterales. En el cuerpo izquierdo está una espadaña con tres perforaciones en donde se hallan las campanas. La perforación media superior es más pequeña que las otras dos, que son iguales.

Alrededor de 1940, el prestigiado pintor duranguense Angel de Zárraga (1886-1946), diseñó y colocó en el altar mayor, en su parte superior, un cuadro monumental con motivos alusivos a la industria de nuestra ciudad. El señor De

Zárraga, perteneció al Ateneo de la Juventud, conjunto de intelectuales mexicanos que encabezaron Antonio Caso y José Vasconcelos, que lucharon contra el positivismo en la época porfirista.

Este insigne artista, fue decorador de numerosas iglesias europeas y mexicanas, habiéndose especializado en esta clase de trabajos, siendo un extraordinario muralista con el estilo de la Escuela de París, donde había hecho sus estudios.

El reloj que figura en la parte central de su fachada, lo fabricó en la ciudad de México don Antonio Velázquez en 1786 y fue colocado en el lugar en que se encuentra cuando fue inaugurada en 1833, durando hasta 1904, en que fue substituído.

Durante 20 años el reloj estuvo descompuesto y fue mandado arreglar por el Alcalde Lic. Pedro Quintanilla Coffin en el año 1980, primero de su administración. Fue reinaugurado el domingo 11 de mayo de este último año, a las 19.00 horas, habiéndose efectuado una verbena popular para las familias regiomontanas en la Plaza Zaragoza. La reparación estuvo a cargo de don Fidel Ayala Jiménez, quien lo puso a trabajar correctamente el día y hora indicados.

22.—*LA ESCUELA LANCASTERIANA*

Fue establecida en nuestro país por Decreto de 26 de Octubre de 1842, del Presidente de la República, don Antonio López de Santa Anna, que dispuso que se instalaran escuelas de ese tipo, en todo el territorio patrio, bajo la dirección de una Compañía con matriz en la ciudad de México y Centros correspondientes en las capitales de los Estados.

En Monterrey el primer establecimiento lancasteriano fue creado, con todo entusiasmo el 1o. de julio de 1844, siendo Gobernador don Manuel M. del Llano, en solemne y suntuosa ceremonia a la que asistió el propio Gobernador, los Diputados, el C. Presidente Municipal de la ciudad, acompañado de los miembros del H. Cabildo.

Igualmente asistieron los miembros de la Compañía Lancasteriana Sub-Directora que encabezaba como Presidente, el Presbítero don Felipe de Jesús Cepeda, entonces Rector del Seminario. Estos datos los hemos tomado del libro del Ing. Miguel F. Martínez "Reseña Histórica de la Instrucción Pública de Nuevo León, desde sus orígines hasta 1891". Tipografía del Gobierno. Monterrey, N. L. 1894.

La comitiva de vanguardia estuvo precedida de la fuerza armada de la guarnición y hubo discursos alusivos, entre ellos el del Gobernador. La Compañía Lancasteriana abrió la primera Escuela Normal, al final de 1844 y quedó bajo la dirección de don Antonio Tamez Martínez. Hubo escuelas primarias lancasterianas en las poblaciones de Cadereyta, Montemorelos y Linares.

Este sistema de escuelas funcionó con regularidad hasta 1854 en que fue abolido, al hacerse cargo el Gobierno Liberal, de la Instrucción Primaria. Lleva el nombre del distinguido pedagogo inglés José Lancaster, quien fue el que popularizó este sistema. Este personaje radicó por largos años en la América del Sur, protegido por el libertador Simón Bolívar.

El profesor Plinio D. Ordóñez, en su libro "Historia de la Educación Pública de Nuevo León" (Tomo I, Pág. 54) nos explica este sistema educativo. (26)

"La enseñanza mutua se llamaba así poque se aprovechaba la intervención de los niños más adelantados en la escuela, para que con el carácter de monitores ayudantes enseñaran a los principiantes y colaboraban con el Director en las funciones docentes que estuvieran a su alcance.

Esto permitía que un solo maestro pudiera atender una escuela, y sin importar el número de alumnos, hacía muy económico su sostenimiento, circunstancia que favorecía a la educación de grandes grupos con un insignificante gasto.

El Decreto de Santa Anna, según el Lic. Santiago Roel en sus "Apuntes Históricos" (Pág. 151, primera Sección), dispone *"que deben establecerse subdirecciones en las capitales de los Estados, ordenándose que los Gobernadores deben instalar una Escuela de niños y otra de niñas por cada diez mil*

habitantes en donde se les enseñara a todos a leer y a escribir, las cuatro reglas primarias de la aritmética y la doctrina cristiana". (27)

En cada Entidad Federativa debía constituírse una Compañía llamada así, porque estaba organizada como una sociedad, a la que pertenecían todos los ciudadanos que lo solicitaran, los cuales debían aportar su contingente pecuniario de un real por cada cabeza de familia, salvo los notoriamente insolventes, así como sus servicios particulares para el logro de los fines propuestos.

El método lancasteriano consistía en dividir los alumnos en grupos de diez; cada grupo recibía su enseñanza de un instructor que era un niño de mayor edad, previamente preparado por el Director de la Escuela. Tuvo una gran aceptación popular y del Gobierno, porque se decía que países avanzados como en Francia e Inglaterra fue un gran éxito y se pensó que la prosperidad industrial de esas naciones se había logrado gracias a ese sistema.

Atrajo mucha atención porque se decía que era una enseñanza práctica que incluía las modernas innovaciones tecnológicas de la época, tales como el telégrafo, los semicírculos, las divisas de mérito y castigo, las cajillas de harina, las evoluciones y a la cartilla lancasteriana. Pero sobre todo porque reducía el costo de la enseñanza, ya que un maestro podía instruir grandes grupos, con lo que se ahorraban los tres o cuatro preceptores que normalmente se requerían.

Este sistema ayudó a resolver el problema en que había escasez de maestros. Los instructores se presentaban en la escuela, muy temprano por la mañana, para recibir clases de lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana que iban a impartir a sus respectivos grupos. Los alumnos llegaban a las nueve y se formaban en línea para la inspección de aseo y los instructores revisaban la limpieza de los alumnos, vigilando que su ropa estuviera limpia y sus zapatos o pies, sin lodo.



Profesor Serafín Peña
(1844-1926)
Director General de Instrucción; varón ejemplar y bondadoso que aprendió mucho en los libros.

23.—*PROFESOR SERAFIN PEÑA*

El señor Lic. Héctor González en su importante libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", nos proporciona estos datos biográficos del Profr. Serafín Peña, Benemérito de la Educación en nuestro Estado:

"Nació en Los Lermas, jurisdicción de Villa de Guadalupe, N. L., el 21 de marzo de 1844. Murió en Monterrey el 7 de mayo de 1926. Inició su educación en el Seminario Conciliar de Monterrey, y la continuó en el Colegio Civil, al que ingresó en 1863 con ánimo de hacer la carrera de Abogado".

Poco después abandonó esos estudios y entró como ayudante a una Escuela Primaria que dirigía D. Amado Valdés, iniciando así sus labores de educador, a las que dedicó el resto de su vida. De 1867 a 1869 tuvo una escuela en Monclova y luego regresó a Monterrey, donde pasó el resto de sus días.

Al iniciar don Miguel F. Martínez sus reformas escolares el año de 1892, don Serafín Peña fue nombrado inspector del

Distrito Escolar del Centro y al trasladarse don Miguel a México el año de 1901, quedó en su lugar como Director General de Instrucción y como Director de la Escuela Normal para Profesores. Desempeñó la primera hasta 1907 y la segunda hasta 1910, en que fue jubilado.

El 30 de junio de 1918, la Legislatura Local los declaró a él y a D. Miguel F. Martínez, beneméritos de la educación, habiéndose celebrado con ese motivo grandes festejos el día 10 de julio.

Escribió principalmente sobre asuntos pedagógicos; pero en su mocedad cultivó también la poesía. De haber seguido haciéndolo Nuevo León hubiera tenido en él un gran poeta, pues tenía inspiración y capacidades retóricas como los mejores.

Desgraciadamente para nuestra literatura, su vida se encauzó por otros derroteros y sus actividades literarias terminaron con sus brillantes arrestos iniciales. Son notables su oda a la "Exposición Industrial de Monterrey" (1880) y su canto "Mi Hogar", que no desdeñaría firmar el mejor de los versificadores.

Sus escritos pedagógicos son numerosos y de primera calidad, siendo los principales: "Cartilla Constitucional" (dedicada al Círculo de Obreros). "Curso de Moral" (para la Instrucción Primaria Superior); "Apuntes de Moral" (para los Maestros); "Narraciones Históricas", "Biografías", "Historia Patria" (para Tercer Año); "Historia Patria" (para cuarto año); "Guía del Maestro para los ejercicios del lenguaje", "Instrucción Cívica" (para Quinto Año); "Guía Práctica para la Enseñanza de la Aritmética" (3er. Año), "El Maestro de Segundo Año Escolar".

Escribió además la parte relativa a la Enseñanza Normal en la "Historia de la Instrucción Pública en el Estado" (1894).

Fue un varón ejemplar y bondadoso, que aprendió mucho en los libros y en la escuela de la vida, sin perder nunca el candor y la inocencia del niño.

Otro ilustre educador, el Prof. Plinio D. Ordóñez en su libro "Don Serafín Peña, Datos Biográficos", expresa de él, que el maestro Peña fue el modelo perfecto y virtuoso, que merece los honores de los grandes, porque siempre fue eso: un sincero pensador de criterio abierto y tolerante y un predestinado, sin mácula, con claros impulsos de feliz innovador.

Lo presenta también como un humilde y generoso educador, que siempre pensó que los otros fueron mejores y que jamás hizo ostentación de su saber y lo brindó con verdadero espíritu evangélico, lo mismo en el aula, delante del niño o del joven que en la diaria convivencia con los demás.

Anota también el Prof. Ordóñez, que el maestro Peña no fue un tradicionalista ni un simple continuador, porque con su original didáctica, rompió las viejas tradiciones: escolástica, confesional, lancasteriana, y *mono-didáctica* que durante todo el régimen colonial del imperio español y en buena parte también del período independiente nacional hasta 1892, fue la norma educacional que prevaleció en el Estado y en la República.

El Dr. Rafael Garza Cantú que fue un distinguido hombre de letras regiomontano, que además de su profesión de Médico fue Literato, Periodista, Autor Teatral y Catedrático, que ocupó la Dirección del Colegio Civil, expresó que: *"el profesor Serafín Peña no sólo es un educador, un autor didáctico singular, de gran significación para la niñez y para la escuela primaria, sino que es un educador de primer orden, un poeta cuyas facultades se mostraron ostensibles siempre que la ocasión fue propicia y de una modestia refinada"*.

24.—*LIC. HERMENEGILDO DAVILA*

Vamos hablar ahora de uno de los nuevoleoneses más distinguidos en la segunda mitad del Siglo XIX: el Lic. Hermenegildo Dávila (1846-1908). Se destacó como Abogado, Educador, Periodista, Dramaturgo y Escritor, demostrando en todas partes su talento, su inteligencia y su estudio.

Nació en General Terán, N. L., el 3 de abril de 1846. Allí hizo su primaria y sus estudios secundarios y preparatorios en el Colegio Civil y su profesional en nuestra Facultad de Leyes. Murió en el Puerto de Tampico, Tamps., el 23 de mayo de 1908, donde tuvo su residencia en los últimos años, a la edad de 64 años.

Según datos que hemos tomado del prólogo escrito por el Sacerdote Aureliano Tapia Méndez en la "Biografía del Dr. José Eleuterio González", ingresó en 1860, como alumno fundador, en el Colegio Civil, institución nacida el 30 de octubre del año anterior, por Decreto del Gobernador Interino Ing. y Gral. José Silvestre Aramberri. En 1871, terminó el segundo curso de latinidad.

Entre sus más importantes maestros, lo fueron, por dos años los Lics. Rafael Francisco de la Garza, Francisco Valdez Gómez y Ramón Treviño, quienes dándose cuenta de su inteligencia, lo estimularon a que prosiguiera sus estudios. Fue amanuense de Gonzalitos, en sus obras históricas, literarias o de medicinas, antes de que perdiera su vista el célebre médico.

El propio Gonzalitos fue, en cierta forma, su padre espiritual llevándolo a vivir en su propia casa, con otro alumno dilecto, Juan de Dios Treviño. El 28 de julio de 1869 recibió el Título de Abogado y a su importante profesión, unió el ejercicio literario, colaborando en los periódicos de Monterrey, con editoriales y poesías, crónicas y críticas, de carácter social-político.

El Dr. Rafael Garza Cantú, dice que dejó el Lic. Dávila (29) *"para el arte poético, sólo dos libros, quien pudo con sus obras esparcidas en la prensa, haber legado varios volúmenes a las letras nuevoleonesas"*.

El Lic. Héctor González, en su obra que hemos citado, hablando de la Biografía del Dr. José Eleuterio González que escribió su discípulo el Lic. Hermenegildo Dávila, expresa: *"que es una obra de verdad notable, por la abundancia de datos que contiene y por el acierto con que hace el retrato de su biografiado, al mismo tiempo que traslada al lector a la interesante época en que éste vivió"*.

El prestigiado historiador nuevoleonés Israel Cavazos Garza, en una pequeña nota bibliográfica que publicó en "INTER FOLIA" Revista de la Biblioteca Universitaria de Monterrey, juzga que es una "obra magistral que plasma en forma admirable la vida del benemérito doctor". Escribió una canción que tituló "El Fronterizo", alrededor de 1885 y que formó parte principal de los festejos hechos al General Escobedo a su llegada triunfante a Monterrey. Escribió un libro

de versos que intituló "Arte Poético" y que sirvió como texto de literatura en el Colegio Civil.

En 1888 produjo su obra más importante "Biografía del Doctor José Eleuterio González", que es la más notable escrita sobre ese inolvidable educador y benefactor y donde habla de la educación en Nuevo León, desde los viejos tiempos del Nuevo Reino de León, hasta esa fecha. En 1875, publicó en Montemorelos un periódico independiente denominado "El Municipio", del cual fue Director y propietario y en 1878, estrenó en el Teatro del lugar sus obras "Escenas de la Intervención" y "Obras son Amores". Fue autor de un catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León, publicando además en 1881 "Catecismo Constitucional de Nuevo León", en 1892 "Biografía del señor Gral. D. Juan Zuazua" y en 1896 "Cartilla Histórica de Nuevo León".

25.—PINTOR Y MUSICO NICOLAS M. RENDON

Fueron tres las actividades fundamentales de su existencia: Música, Pintura y Fotografía. Nació en Monterrey en 1846. Residió temporalmente en Ciudad del Maíz, S.L.P. De 17 años de edad, pintó *La Magdalena* y tenía 18 cuando realizó su caudro *La Pastora andaluza*. De la década de los 60 y los 70 son sus óleos *El ojo de agua de Monterrey* (1875), Retrato de *Cesáreo Medellín* (padre de Francisca, su esposa) un *Nacimiento* y otros.

Como Músico, en 1866 formaba parte de la orquesta de Epigmenio R. Melo, de Monterrey. Tocaba piano, violín, Violoncello, guitarra, mandolina, clarinete, trompeta, trombón, arpa, etc. En 1886 abrió la Escuela Municipal de Música, que en el Gran Círculo de Obreros presentó, en 1889, a sus primeros alumnos: Alfredo Garza Castillón, Ignacio Rendón (su hijo), José Santillana y Pedro A. Rocha; el primero en la flauta; el segundo en el piano y los dos últimos en el violín. Otros discípulos suyos fueron Antonio Ortiz, Gustavo Quiroga, etc. Fue autor de una opereta, lamentablemente perdida, y de otras composiciones que le merecieron elogios de la prensa de su época.

Alrededor de la década de 1860 abrió un estudio de fotografía, que mantuvo casi hasta su muerte, acaecida en Monterrey, el 29 de octubre de 1909. En 1910 fue establecida una sociedad filarmónica que llevaba su nombre. (Datos tomados de la publicación: "Actas, Historia, Letras y Artes" de la Dirección de Investigaciones Humanísticas de la UANL. No. 11 Ene-Mzo. 1980).



Benemérito Ing. Miguel F. Martínez
(1850-1919)
Fundador de la Escuela Normal para Maestros, motivo de orgullo para nuestro Estado.

26.—*ING. MIGUEL F. MARTINEZ*

El gran educador Ing. Miguel F. Martínez (1850-1919) es otro motivo de orgullo para nuestro Estado. Nació en la ciudad de Monterrey el 5 de julio de 1850 y murió también en esta ciudad, el 2 de febrero de 1919, a la edad de 68 años.

Fue escritor, periodista, orador, historiador, profesionista, amante de la música, pero ante todo, maestro. Concibió la instrucción al estilo griego: como forjadora de personas al servicio de la colectividad, esto es de la *polis*, que dijeron los helenos.

Fundó la Escuela Normal para Maestros (1896); fue Director del Colegio Civil (1900-1901); Director de Educación Pública, del Distrito Federal, durante diez años; Director de la Escuela Normal de Profesores (1915) y Director de Instrucción Primaria de esta Entidad. La H. XXXVII Legislatura Constitucional del Estado lo declaró mediante Decreto de 20 de mayo de 1918, Benemérito de la Educación Nuevoleonesa.

Nuestro distinguido coterráneo, señor Lic. Héctor González, en su conocido libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", formula acertadamente esta documentada biografía de este insigne regiomontano: (29)

"Obtuvo título de Ingeniero Topógrafo al cumplir los 21 años en 1871; pero tras de una breve época de ejercer esa profesión se inició en la que había de ser la actividad suprema de su vida: la educación, al ocupar el año de 1875 el puesto de Director de la Escuela Pública de Lampazos".

El año de 1874, del domingo 1o. de marzo al 14 de junio fue director y publicista de "El Jazmín", semanario dedicado a las damas, escrito en un noventa por ciento por mujeres. Ese periódico fue el primero que en Monterrey publicó grabados, por cierto algunos muy hermosos.

En él colaboró don Miguel con asiduidad, calzando sus artículos con el pseudónimo de "Lino", que usó mucho tiempo para escribir crónicas teatrales y de arte y temas de vulgarización científica, a los que era muy afecto. En 1877 estableció en Monterrey un colegio particular y en 1881 fundó la "Escuela Primaria", revista de carácter pedagógico.

De esa fecha en adelante renunció a su primitiva profesión, dividiendo para siempre su vida entre sus dos grandes inclinaciones: la música y la enseñanza, pues era notable tocador de flauta.

Esta afición fue sin duda la que lo hizo escribir con tanto cariño la biografía de D. Epigmenio R. Melo, leída el 23 de febrero de 1916, en una velada consagrada a la memoria de este personaje original y pintoresco del Monterrey de antaño. Y aquí es ocasión de recordar que D. Epigmenio hizo sus estudios para abogado en el Seminario Conciliar y al concluirlos dejó esa profesión para dedicarse al canto y a la música.

En el ramo de instrucción pública fue el mejor colaborador que tuvo el Gral. Bernardo Reyes y a su influencia se debieron las diversas leyes dictadas en diciembre 22 de 1891, para la Instrucción Primaria, la Preparatoria o Secundaria (entonces una y otra palabra significaban lo mismo). La Escuela de Leyes, la de Medicina y la Normal para Maestros.

La más importante sin duda y la que cimentó con más solidez el prestigio de D. Miguel, fue la de Instrucción Primaria, que dividía las escuelas en elementales y superiores y las primarias en escuelas de primera, segunda y tercera clase, para adaptarlas a las necesidades y posibilidades de los poblados de toda categoría.

Dividió conforme a un plan nuevo las labores escolares y al mismo tiempo estableció el sistema de enseñanza Simultánea, contraposición de la Lancasteriana. Esta Ley, de una trascendencia enorme, transformó para siempre la Educación Primaria en Nuevo León y todo lo que después se ha hecho ha sido sobre las bases por ella fijadas.

Las ideas pedagógicas de D. Miguel están compendiadas en el Art. 5o. de esa Ley Reglamentaria de Instrucción, que establece que siendo el objeto de la Primaria "formar tanto al hombre como al ciudadano", debe promover "el desarrollo físico y el desenvolvimiento intelectual y moral de los niños" y proporcionarles "los conocimientos indispensables para vivir en sociedad"... "Debe darles a conocer sus deberes y derechos políticos" tomando un carácter esencialmente nacional a fin de que por medio de ella se formen verdaderos ciudadanos mexicanos".

Además de lo apuntado, es autor de la parte relativa a Instrucción Primaria en la "Historia de la Instrucción Pública en el Estado" (1894) y de los notables Exordio y Apéndice que completan y unifican las cinco monografías que la forman.

Escribió además de la Biografía de D. Epigmenio R. Melo, de que antes hemos hablado (1916), el relato de las fiestas con que se celebró el regreso del Dr. José Eleuterio González, de la ciudad de N. York (1883), "La Gruta de Pesquería" (1893) amena y detallada descripción de esta maravilla natural de Nuevo León, el cuadro geográfico "Una Ascensión al Popocatépetl" (1911) y una gran cantidad de conferencias,

escritos, informes y memorias de carácter pedagógico.

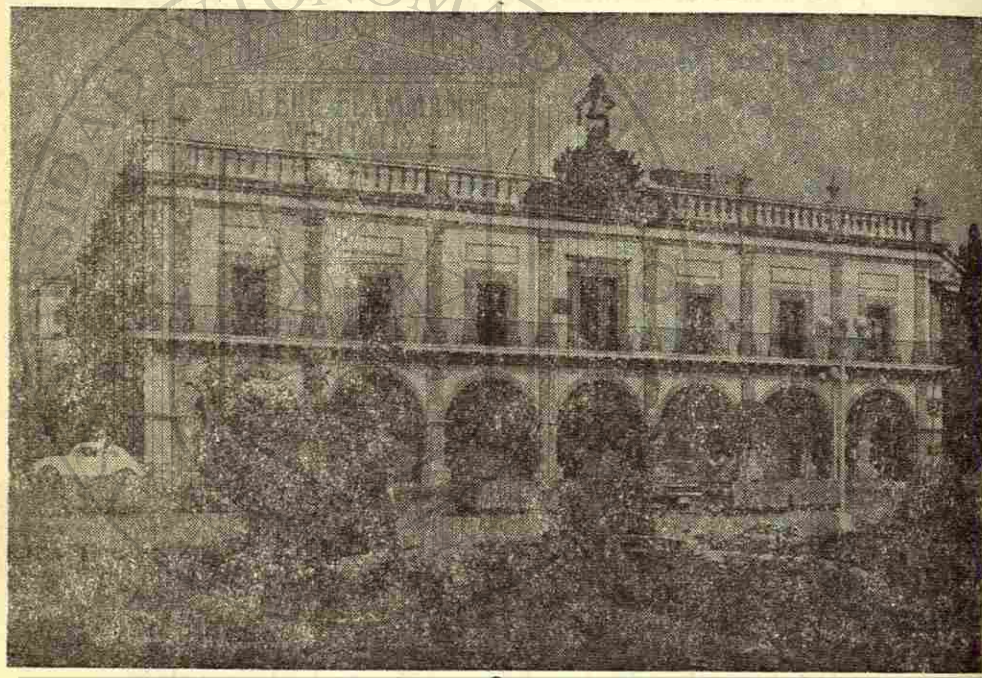
En 1896 fundó la Academia Profesional para Señoritas (Normal para Maestras). En 1889 y 1890 fue como Delegado de Nuevo León al primer Congreso de Educación que tuvo sesiones en la ciudad de México y en él desempeñó brillante papel al lado de educadores tan notables como el famoso don Enrique B. Rébsamen. Y de 1900 a 1901 desempeñó la Dirección del Colegio Civil, a la muerte del Dr. Pedro Noriega.

Cuando el Gral. Porfirio Díaz visitó Monterrey, en diciembre de 1898, figuraba en la comitiva el subsecretario de Instrucción D. Justo Sierra, y este gran maestro que ya conocía al educador nuevoleonés, al darse cuenta directa de la eminente labor que había realizado en Nuevo León, se propuso llevárselo a México, y no descansó hasta conseguirlo en 1901, en que lo nombró Director de Instrucción Pública del Distrito Federal, puesto que ocupó por diez años.

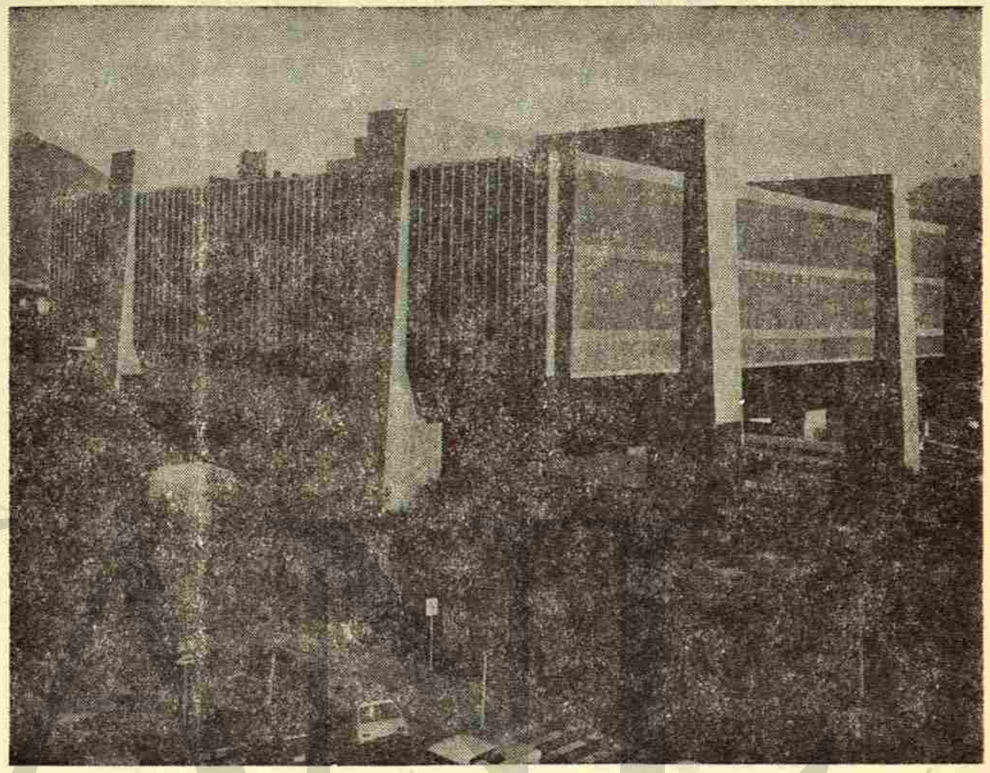
En 1911, al caer el Gobierno del Gral. Porfirio Díaz, pasó a ocupar una sección de la Secretaría de Educación (la de Escuelas Normales Especiales) siendo Ministro el Dr. Francisco Vázquez Gómez y poco después, cuando lo fue el Lic. José María Pino Suárez, pasó a la Dirección de las Escuelas Normales, que ocupó hasta 1915.

Arrollado por el torbellino de la Revolución, regresó a su Estado natal en 1915, siendo recibido con los brazos abiertos. Ocupó la Dirección de la Escuela Normal de Profesores y de la Academia Profesional para Señoritas, y tomó a su cargo las clases de Literatura, Geografía y Cosmografía en el Colegio Civil. En junio 30 de 1918, la Legislatura de Nuevo León lo declaró, lo mismo que a D. Serafín Peña, Benemérito de la Educación en el Estado.

En estas condiciones lo sorprendió la muerte el 2 de febrero de 1919, después de haber vivido una vida fecunda y útil.



Edificio del antiguo Palacio Municipal, empezado a construirse con el producto del arrendamiento de los Portales de la Plazuela, se concluyó en 1887.



Nuevo Palacio Municipal, inaugurado en 1976.

27.—EL ANTIGUO Y EL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DE MONTERREY

El edificio antiguo fue empezado a mediados de la primera mitad del siglo XIX, después que el edificio construído en 1818 que se scomponía de una sala baja, de acuerdos, y dos para el archivo y alcaldes ordinarios, resultaba insuficiente para cumplir sus funciones.

El edificio fue empezado con el producto del arrenda-

miento de los portales de la plazuela del Mercado. En 1845 se tenían concluídas las siete piezas del poniente que se rentaron para tiendas y en el mismo año se edificaron las piezas del norte. Conforme al plano de Antonio Salas, se inició la arquería occidental. Los portales y piezas del poniente se concluyeron en 1850.

En 1851 el constructor Papias Anguiano, diseñó y dirigió la construcción de los portales frente a la plaza mayor. Un maestro de apellido Aguilar labró todo el material, hasta poner los arcos en estado de recibir el 2o. piso. El balcón se entregó el 15 de julio de 1852. Las puertas "de marcos de mezquite y las hojas de corazón de pino" se hicieron en el taller de Santiago Rivier, de Monterrey. Otras los hizo Manuel Olivares, de Cadereyta.

El escudo de la fachada lo labró Papias Anguiano en 1853 y fue destruído en 1946 reemplazándolo por uno nuevo. El edificio se concluyó en 1853 el 4 de septiembre y se inauguró sin ceremonia alguna. Los altos del poniente empezados en 1886 se concluyeron el 18 de julio de 1887, al cuidado de Fernando de la Garza. Toda la construcción se efectuó con sillar.

(EL NUEVO)

Se proyectó y construyó durante la gestión municipal del señor licenciado Leopoldo González Sáenz, en el segundo año de su mandato (1974-1976). Fue proyectado y construído por los triunfadores de un concurso convocado para el efecto, por los señores arquitectos Albuerne, Villarreal y Hadjopulos.

Fue inaugurado el día 9 de julio de 1976; es el asiento de los poderes municipales de esta capital del Estado y tuvo un costo aproximado de $110.000,000.00 (CIENTO DIEZ

MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL). Se trata de una bella obra arquitectónica, de indiscutible funcionalidad y que está de acuerdo con la categoría de la población.

Consta de 2 sótanos para estacionamiento, una planta baja con un gran pórtico, 1 fuente ornamental y 2 grandes jardineras en una especie de plaza hundida que enmarca un patio central, al que como balcones destacan los corredores en tres pisos superiores que dan acceso a las oficinas de la mayoría de las Dependencias Municipales y cubriendo esta plaza central una gran cubierta a base de domos acrílicos transparentes.

En la planta baja destacan además del inicio de un sistema de circulaciones verticales como lo son: elevadores, escaleras eléctricas y un módulo de información al público. Este edificio está diseñado a partir de un gran cubo regular de 4 pisos, soportados por 8 grandes columnas.

Sus acabados en pisos son de loseta de cerámica color rojo en planta baja, y mármol en los demás pisos, la tabiquería en los muros de diversas oficinas son de tabla roca y puertas de chapa de triplay, manquetería a base de aluminio anodizado mate, los plafones en las oficinas son a base de módulos de yeso en los cuales de manera integral y estudiadas para una mejor iluminación de escritorios y áreas de trabajo se localizan lámparas a base de 4 tubos de luz fluorescente cada uno de estos módulos.

En el 1er. piso y como remate del vestíbulo, se localiza el balcón central que domina hacia el norte la Plaza Zaragoza, el cual está diseñado primordialmente para la ceremonia de fiestas de Independencia y actos cívicos. Inmediatamente la parte superior y en su fachada principal, destaca el Escudo de la Ciudad y en un nivel más arriba la réplica de la campana de Dolores, del curato de Dolores Hidalgo.

Las fachadas norte y sur presentan en partes luces de aluminio y grandes ventanales de cristal flotado del tipo solar grey, que en comunión con el acabado rugoso de sus fachadas oriente y poniente integran un conjunto armonioso de líneas verticales y horizontales que dan forma a un edificio representativo de la arquitectura de nuestro tiempo.

En este nuevo Palacio, constantemente se presentan exposiciones de pinturas, de esculturas y de arte en general; se exhiben fotografías de la Revolución Mexicana y acontecimientos históricos de Monterrey y de México; tiene lugar audiciones y conciertos, por lo que adquiere una significativa importancia artística y cultural, en la vida regiomontana.

28.—*LAS LEYES DE REFORMA Y LA EDUCACION NACIONAL*

Estas disposiciones jurídicas tuvieron su cabal aplicación y repercusión en la educación nacional y naturalmente, en la nuevoleonesa. La Reforma es un proceso dinámico e histórico que arranca de 1854, en que principia la Revolución de Ayutla hasta 1874, en que el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada promulga dichas Leyes que adicionan la Constitución de 1857.

Citaremos las más importantes: Ley sobre administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, llamada Ley Juárez, de 23 de noviembre de 1855. Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas, llamada Ley Lerdo, de 25 de junio de 1856.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 5 de febrero de 1857. La Ley sobre obtenciones parroquiales, llamada Ley Iglesias, de 11 de abril de 1857. Ley sobre nacionalización de los bienes eclesiásticos del clero secular y regular, de 12 de julio de 1859. La Ley del 28 de julio

de 1859, que estableció el Registro Civil, y la del 31 de julio del mismo año, sobre la reglamentación de los cementerios. "Historia de México". Salvat Mexicana de Ediciones, S. A. de C. V. Tomo 10, Pág. 2182).

La filosofía de estas normas legales, consiste en separar pulcramente la actividad del Estado, de esencia política, de la eclesiástica, que debe circunscribirse a la función religiosa. El Estado, con su total soberanía, obtiene no sólo una fuerza política, jurídica y económica, sino la dirección completa y real de la nación. Precisamente el concepto "Soberanía", significa justamente eso: que el poder jurídico de una comunidad no esté sometido o subordinado, al de otra.

Consecuentemente, con todo lo anterior, el Gobierno tiene el dominio integral de la educación, como factor indispensable de cambio, para quitar a la Iglesia la enseñanza religiosa que se impartía tradicionalmente en los planteles escolares y asegurar, que no se vuelva al pasado. Todo esto requirió una lucha tenaz y perseverante de muchos años.

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de 5 de febrero de 1857, en su Artículo 3o., fiel a las nuevas tendencias liberales, declara la libertad de cultos y de enseñanza. Poco tiempo después, el Presidente Benito Juárez, por Decreto de Diciembre de 1867, promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que establece por primera vez, en nuestra Patria, la educación primaria, *gratuita, laica y obligatoria,* así como la creación de la Escuela Preparatoria, con una estructura científica y positivista.

Lo anterior significa, pasos muy grandes en el desarrollo educativo mexicano, porque se vino a impulsar la ciencia, la técnica y el arte en lugar de la teología y el Derecho Canónigo, que se impartía en nuestros centros superiores de Enseñanza y se substituía a los Seminarios, por casas de cultura laicas. Así nació nuestro Colegio Civil en 1857 y las Preparatorias de los Estados, en la República.

En una palabra, el Renacimiento iniciado en Italia en los siglos XIV y XV y continuado en Europa en centurias posteriores, llega a nuestro país a mediados del siglo XIX. Todo esto representó un adelanto trascendental y decisivo en la Cultura nuestra, al quedar la Iglesia alejada de la enseñanza en las escuelas, así como toda intervención en los negocios políticos o estatales.

La vigente Constitución de 1917, sigue consagrando el espíritu liberal de la Reforma, en cuanto sigue insistiendo en las características de la enseñanza: gratuita, laica y obligatoria; que el criterio que la orientará, debe mantenerse por completo ajena a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

En su Artículo 3o., que se ocupa de esta materia señala 4 requisitos que debe cumplir la educación:

A).—*Laica,* esto es ajena a todo credo religioso.
B).—*Democrática,* para que el progreso se realice en todos los órdenes: económico, social y cultural y en beneficio de todo el pueblo.
C).—*Nacional,* a fin de proteger los intereses de la patria.
D).—*Social,* que significa que además del respeto a la persona como individuo, debe enseñarse el aprecio a la familia y la obligación de solidaridad con los demás, así como los preceptos de igualdad y fraternidad que deben regir para todos los hombres.

Estos principios deben acatarse no sólo en las escuelas oficiales —Federación, Estados y Municipios—, sino también en todos los planteles establecidos por los particulares en lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado destinado a obreros y campesinos.

29.—*TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE*

(Datos tomados del libro "La Vírgen del Roble". Historia de una tradición regiomontana, del Profr. Israel Cavazos Garza. Impresora del Norte. Monterrey, N. L. 1959). (31)

Este templo está dedicado a una advocación de índole provinciana, regiomontana, pero que ha rebasado los límites del Estado y aún de las Entidades vecinas del norte de México: La Vírgen del Roble.

Constituye una auténtica devoción de los reineros a la Venerada Vírgen María, que nació y se desarrolló en esta ciudad, al grado de que difícilmente se encuentre un nativo de estas tierras, que no la invoque en sus plegarias.

No se sabe exactamente la iniciación de esta tradición, pero la imagen, ya era muy venerada en el último tercio del Siglo XVIII. La capilla en su honor, fue comenzada por el Illmo. Obispo de Nuevo León, Fray Rafael Verger, abriéndose los cimientos de 1785 a 1788.

El tercer Obispo Illmo. Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, imprimió a la construcción un extraordinario impulso a esta Capilla del Roble, encomendando su construcción al arquitecto Juan Crousset.

El Ayuntamiento de esta ciudad cedió el terreno (1817) y el Gobernador Manuel de Bahamonde (1789-1794), logró incrementar su edificación. Hubo aportaciones significativas de algunos vecinos y por fin, con la ayuda del Gobernador Santiago Vidaurri fue terminada la Capilla, el 18 *de diciembre de* 1855, siendo Obispo el Illmo. don Francisco de P. Verea, siendo el último constructor, don Mariano Peña. Fue consagrada, el 8 de septiembre de 1844, por el Obispo Montes de Oca.

En 1974, el Presbítero Fidencio Padilla le dió su forma de Basílica y fue coronada con gran solemnidad la imagen por Decreto Pontificio y elevado el templo por el Papa, a la dignidad eclesiástica de Basílica.

30.—*LIC. ENRIQUE GOROSTIETA*

El señor Lic. Enrique Gorostieta (1856-1915) nació en esta ciudad el año de 1856. Desde estudiante de Leyes se distinguió como gran escritor e intelectual de acendrado talento y cultura. Fue u nexquisito prosista que mereció los elogios de Leopoldo Alas —Clarín— el gran novelista y crítico español, así como un dilecto orador.

Siendo alumno de nuestra Escuela de Leyes (1875) participó activamente en luchas sociales y políticas como dirigente estudiantil. Tuvo singular éxito en esta actividad, por su cultura, su preparación, su talento y su valentía.

Como periodista fue Redactor de "El Horario" y "Flores y Frutos", importantes publicaciones literarias de fines del siglo pasado. Ya recibido de Abogado (1880) y desde este año hasta 1885 fue redactor de "La Revista", en la que bastante se distinguió. Llegó a ocupar prominentes cargos públicos: Secretario General de Gobierno y Ministro de Justicia. Como abogado postulante, desempeñó un brillante papel en nuestro medio profesional.

En noviembre de 1883 y con motivo del regreso del Dr. José Eleuterio González, se representó su alegoría dramática "Ciencia y Virtud", y en 1892 su monólogo en verso "Colón", en honor del Gran Amirante en el Cuarto Centenario de su gran hazaña.

Dejó de participar en la política, cuando llegó a Gobernador Provisional de Nuevo León el Gral. Bernardo Reyes, nombrado para ese cargo, por el Senado de la República, el 12 de diciembre de 1885, en que por primera vez ocupó ese puesto. Volvió a figurar de nuevo en la política el Lic. Gorostieta, en los años de 1902 y 1903, tratando de llevar a a Primera Magistratura del Estado al Lic. Francisco E. Reyes, pero no alcanzó sus propósitos.

El Lic. Héctor González en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", dice de él que como redactor de las publicaciones que hemos anotado *"se manifestó excelente y pulcro verificador y notabilísimo prosista. Como prosista no reconoce mejor competidor que Adolfo Duclós Salinas, otro intelectual de su mismo grupo. Ya siendo abogado, de 1880 a 1885 figuró en la redacción de "La Revista", en la que, como siempre, fue prominente figura".*

Y luego agrega: *"pero en lo que descolló por sobre la mayoría de sus contemporáneos, fue en la prosa, de lo que dejó notables demostraciones en sus discursos, como los que pronunció el año de 1888 en la Unión Ibero-Americana, en 1896 en las fiestas del Tercer Centenario de la Fundación de Monterrey, y el 21 de marzo de 1906, en los festejos del primer Centenario del nacimiento de Juárez".*

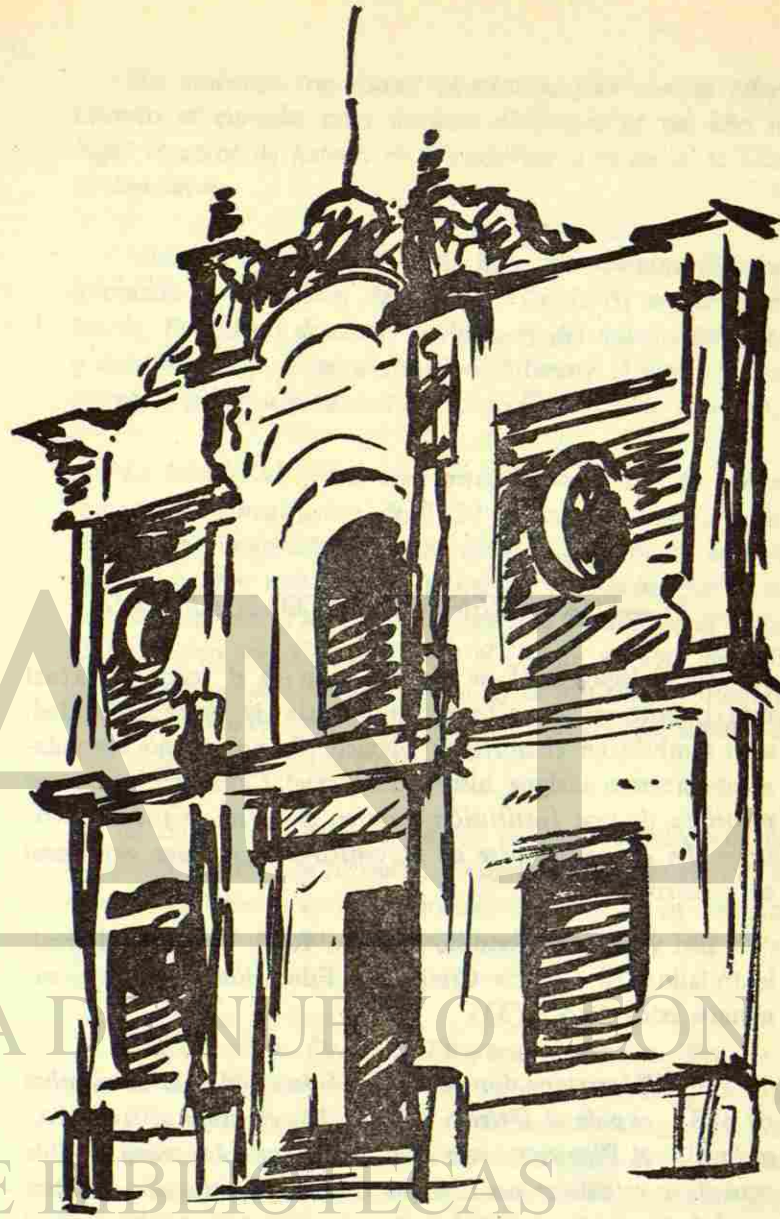
El Dr. Rafael Garza Cantú, en su libro "Algunos Apuntes acerca de las Letras y la Cultura de Nuevo León en la Centuria de 1810 a 1910" expresa, que entre los escritores y periodistas de la última década del siglo XIX, debe ser citado

el Lic. Gorostieta, por ser de gran valor sus aportaciones a la producción literaria local.

En la Distribución de Premios del Colegio Civil de 1888, produjo una bella Oda, intitulada "A la Juventud" y que comienza de este modo:

Presenta altiva y sin rubor la frente
al beso que la gloria en ella imprime;
Es soplo omnipotente,
Que pensamiento y corazón redime.

Vibre tu voz de hossana;
Todas las galas de tu amor despliega;
Cuantas al sol de tu primer mañana;
Al albo sol que llega
Y tras noche de duelo,
Con las tintas del iris engalana
lo azul sin horizontes de tu cielo.



El Colegio Civil, es el foco intelectual más importante de Nuevo León y de todo el Norte de México.

31.—SURGIMIENTO DEL COLEGIO CIVIL

El Colegio Civil de Nuevo León es el foco intelectual más importante no sólo en la historia de nuestra Entidad, sino también en el norte de México. Como afirmó acertadamente nuestro insigne historiador Israel Cavazos: *"marca el principio de una Institución, que en el curso de toda la centuria, ha de constituirse en el centro cultural por excelencia en nuestro Estado".*

Del interesante estudio del Lic. Raúl Valdés Villarreal, intitulado "El Colegio Civil y la Educación Superior", tomamos estos datos: (33)

"El Gobernador don Santiago Vidaurri el 4 de noviembre de 1857, expide el Decreto número 13, en cuyo artículo 1o., se faculta al Ejecutivo para que "a la mayor brevedad posible proceda a establecer un Colegio Civil de Instrucción Pública en el local que juzgue más conveniente y a propósito para el efecto", señalándole en su artículo 2o., los fondos para el mismo, cuya recaudación se haría por la Tosereria del Estado".

Sin embargo, no faltan obstáculos para que el referido Decreto se cumpla, pues durante diciembre de ese año tiene lugar el golpe de Estado de Comonfort y se inicia la Guerra de tres años.

Vidaurri interviene en la lucha y no obstante dispone la iniciación de las obras del Colegio Civil. Al seguir la contienda, Degollado destituye a Vidaurri del mando del ejército y nombra en su lugar a don José Silvestre Aramberri, quien asume la primera magistratura como Gobernador Interino.

La hostilidad que se crea entre Iglesia y Estado con motivo de la Constitución de 1857 provoca la clausura de la cátedra de Jurisprudencia. Esta carencia y la nueva tendencia liberal motivan que Aramberri use las facultades que le concedía el precitado Decreto de Vidaurri y basado en él dispone la fundación del Colegio Civil el 30 de octubre de 1859. Acto continuo designa al personal de la institución, nombrando como primer Director al entonces destacado jurista don José de Jesús Dávila y Prieto.

Se nombraron asimismo a los primeros catedráticos para los diversos cursos de filosofía, jurisprudencia, medicina e idiomas. El Colegio se establece provisionalmente en la casa Episcopal, esquina noreste de las actuales calles de Morelos y Zaragoza.

El Benemérito Dr. José Eleuterio González, dice en su discurso de 1861, entre varios conceptos: ". . . El Estado puede y debe esperar con la esperanza firme muchos y muy grandes bienes de esta institución bienhechora: Ella verificará nuestro pueblo, propagará los conocimientos útiles, esparcirá la luz consoladora del saber, producirá útiles e instruídos hombres que le den lustre y esplendor y que sean su más firme apoyo, y su segura guía en el dificultoso arte de regir a los pueblos. . ."

La intervención francesa constituye un nuevo infortunio y los trastornos llegan hasta nuestro Estado. Las tropas ocupando con violencia el edificio del Colegio Civil convirtiéndolo en cuartel y las cátedras de los tres primeros años continúan impartiéndose entre soldados. Los grupos superiores y los profesionales reciben sus clases en los domicilios particulares de los profesores.

El Gobierno imperial clausura todos los Colegios de los Estados, pero la orden no es acatada. El nuestro desaparece sólo de su edificio provisional, y los catedráticos prosiguen en sus casas impartiendo la enseñanza. Después el ejército republicano entra triunfante a Monterrey el 9 de agosto de 1866 y el General Escobedo reorganiza la administración pública, designando Director al sabio don José Eleuterio González. En octubre de 1866 se reinician las clases.

Después de múltiples penurias y esfuerzos se termina la construcción del edificio iniciado por Vidaurri, y el Gobierno prepara su inauguración, la cual tiene lugar el 15 de octubre de 1870. El Dr. González, pronuncia el discurso inaugural, y dice:

"...Once años mendigó este pobre Colegio Civil un asilo y anduvo errante por diferentes domicilios hasta... fijarse definitivamente en este lugar..."

El Gobernador Jerónimo Treviño también participó enalteciendo la generosidad del pueblo, "...y muy particularmente de los empleados, a quienes algunas veces había sido necesario suspender el pago de sus sueldos para atender exclusivamente aquella obra... (Citas tomadas de la obra de Israel Cavazos).

32.—*SIGNIFICADO CULTURAL DEL COLEGIO CIVIL DE NUEVO LEON*

El Colegio Civil del Estado tiene una enorme significación cultural en la vida nuevoleonesa. Ningua otra institución o establecimiento educativo local es capaz de igualarlo. Esta provechosa infuencia de nuestro Benemérito Colegio, no sólo se extiende a nuestra Entidad Feedrativa y al Norte del País, sino a toda la Nación mexicana y hasta el extranjero.

¡Cuántos hijos del Colegio Civil se han destacado en el territorio patrio y cuántos también como el Dr. Pedro Noriega, el Dr. Ignacio Morones Prieto y los abogados Rodolfo Reyes, Lázaro N. Villarreal, Nemesio García Naranjo y Alfonso Reyes, el poeta Carlos Barrera y otros, han paseado en triunfo la Enseña Nacional por lejanas y extrañas tierras!

Una escuela es una comunidad de alumnos y maestros que conviven en un ambiente de cultura. El Colegio Civil, institución centenaria, ha creado en Nuevo León y en el Norte de México, un auténtico clima de Cultura. De sus gloriosas aulas

ha nsalido la mayor parte de los profesionales, intelectuales y hombres de empresa que laboran tesoneramente en estas tierras norteñas.

Muchos hombres que hoy participan prominentemente en la vida activa económica, política y social de esta región, pasaron su adolescencia por los pupitres ilustres del plantel.

De sus Directores, todos dejaron huella profunda de su paso, en la conciencia nuevoleonesa. ¿Quién no recuerda con admiración al Dr. Máximo Silva, al Dr. Pedro Noriega, al Ing. Miguel F. Martínez, al Dr. Rafael Garza Cantú, al Dr. Atanasio Carillo, al Ing. Francisco Beltrán, al poeta Eusebio de la Cueva.

¿Quién no recuerda también con veneración y cariño a los distinguidos maestros: Ing. Ernesto García Ortiz, Prof. Germán Almaraz, Prof. Mariano de la Garza, Prof. Cruz M. Villarreal y Prof. Emilio Rodríguez, todos ellos muertos físicamente, pero cuyo espíritu vive inmortalmente en la sagrada tradición del Colegio.

Entre los catedráticos, traemos a la memoria con afecto y gratitud al Lic. Macedonio E. Tamez, Lic. Antonio Morales Gómez, Dr. José Luna Ayala, Prof. Antonio Moreno, Prof. Pedro M. Martínez, Prof. José G. García y otros, que fueron generosos modeladores del alma de nuestra generación estudiantil y cuyas inolvidables lecciones fueron auténticas cátedras de ciencia y de moral.

Por merecimientos y prestigios propios, hijos del Colegio Civil han llegado a ser titulares de importantes materias en la Universidad Nacional de México, y así recordamos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a los señores Lics. Raúl Valdés Villarreal, Oscar Treviño Ríos y Servando J. Garza (Q.E.P.D.)

En la Facultad Nacional de Medicina a los señores doctores Tomás Iglesias, Bernardo Sepúlveda y Fernando Valdés Villarreal, en la Escuela Nacional Preparatoria, al Lic. José Alvarado Santos.

Fueron alumnos destacados del Colegio Civil los siguientes ex Gobernadores de Nuevo León: Lic. y Gral. Pablo A. de la Garza, Dr. Ramiro Taméz, Lic. José Benítez, Lic. Pablo Quiroga, Lic. Arturo B. de la Garza, Lic. Raúl Rangel Frías y Lic. Eduardo Livas. Los ex Gobernadores Eduardo A. Elizondo y Pedro G. Zorrilla Martínez, no estudiaron en dicha Escuela Preparatoria, pero sí fueron alumnos distinguidos de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.N.L.

Diversos Secretarios de Estado en gabinetes presidenciales, lo han sido también. Citaremos al Lic. Raúl Castellanos, Jefe del Departamento Central siendo Presidente el Gral. Lázaro Cárdenas, el Lic. Aarón Sáenz, que fue Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Educación Pública, Secretario de Industria y Comercio y Jefe del Departamento Central, en diversas administraciones; y el Lic. Santiago Roel García, Secretario de Relaciones Exteriores en el Gabinete del Lic. López Portillo.

De allí también han salido Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tales como el Lic. Alberto R. Vela, Vicente Santos Guajardo y Lic. Jesús L. González, entre otros. Sería incontable la ennumeración de altos funcionarios federales que han surgido del Colegio Civil.

¡Cuántos de sus hijos han figurado y siguen figurando en la vida pública y social de nuestra Patria aportando sus luces al adelanto nacional!

Una Institución con tan relevante historia, tan ligado profundamente al alma nuevoleonesa, no podrá morir nunca. Si sus ex alumnos que alentamos todavía, no fuésemos capaces de defenderla y de elevarla, sus muertos ilustres nos reclamarían.

¡Ellos que dedicaron sus vidas ejemplares a la enseñanza superior en Nuevo León! ¡Ellos cuyas existencias luminosas y fecundas las consagraron a dignificar la cultura de nuestro Estado, de esta tierra amada, que enalteciera Fray Servando Teresa de Mier con su pluma y Mariano Escobedo con su espada!

33.—*ING. FRANCISCO BELTRAN*

El Ing. Francisco Beltrán (1862-1934) nació en la ciudad de México, D. F., el 2 de abril de 1862 y murió en Monterrey, N. L., el 8 de enero de 1934. Fueron sus padres don Adolfo Beltrán y doña Josefina Otero de Beltrán, ambos de ascendencia española.

Los datos que consignamos, los hemos tomado del magnífico estudio biográfico que fue formulado por el señor Lic. Raúl Valdés Villarreal y que leyó, el 2 de septiembre de 1948, en la reunión de su Generación del Colegio Civil (1923-1928), al conmemorar el 25 aniversario de su ingreso al ilustre plantel.

Los esposos Beltrán tuvieron 8 hijos varones, pero sólo tres de ellos llegaron a la edad adulta, y el Ing. Beltrán, el mayor, sobrevivió por muchos años a sus hermanos, ya que al fallecer contaba con 71.

Hizo sus estudios primarios en el Liceo Fournier, de la capital de la República, prestigiado instituto de aquella época

por los años de 1868 a 1876. En 1877 hizo su ingreso en el glorioso Colegio Militar, y no obstante carecer de la edad y de los estudios formales previos aceptó someterse a un examen extraordinario de admisión, el cual pasó con tal brillantez, que le permitió su entrada inmediata.

En ese Colegio alcanzó su Título de Ingeniero Civil y durante toda su carrera obtuvo notas "sobresalienetes". Su vocación al estudio y su claro talento lo colocaron en el sitio superior que desde entonces ya le correspondía y que conservaría siempre.

Egresado del plantel, con el grado de Mayor, lo conservó hasta 1901, en que dejó de prestar sus servicios al ejército de la República. Con este grado formó parte del Cuerpo de Ingenieros del Estado Mayor especial del Colegio Militar.

Al recibir su título profesional, fue nombrado para integrar la Comisión Geográfica Exploradora, que en nombre del Gobierno de México se encargaba de levantar y rectificar los planos de los diversos Estados del Norte de la República.

Al solicitar, el Gobernador de Nuevo León, Gral. don Bernardo Reyes, de la Secretaría de Guerra los servicios del Ingeniero que salido del Colegio Militar tuviera los mejores antecedentes escolares, lo recomndó al Ing. Beltrán quien llegó a Monterrey en el año de 1887.

Merece especial mención su trabajo de rectificar y precisar los límites del Estado de Nuevo León, obteniéndose a iniciativa suya, que los Gobiernos de Nuevo León y Coahuila, se cedieron recíprocamente parte de su territorio, para lorgar que nuestro Estado fuera fronterizo, mediante la creación de la Congregación de Colombia.

Construyó nuestro *Palacio de Gobierno*, modelo de ar-

quitectura neoclásica, que todavía hoy sigue siendo el más bello de los edificios públicos; edificó la vieja *Penitenciaría del Estado* ya derruída y el antiguo *Casino de Monterrey*. Con sus conocimientos participó en el desarrollo material de la Cervecería Cuauhtémoc, como Jefe de su Departamento de Ingeniería y Construcción y hasta su muerte fue Ingeniero y Consejero de la Compañía de Agua y Drenaje de Monterrey.

Pero su verdadera vocación estaba en el Magisterio, a la que dedicó sus mejores años y entusiasmo. Su cultura bien cimentada y su inquietud de intelectual hasta su muerte, hicieron de él, el más valioso profesor del Colegio Civil, nuestra querida Preparatoria.

Fue catedrático del Colegio Civil de 1887 hasta 1934, o sea 47 años. Enseñó Matemáticas, Español, Geografía, Astronomía, Cosmografía y Francés, idioma este último que llegó a dominar y más tarde las asignaturas que elevaron su nombre a imponderable altura: Lógica, Psicología y Moral, y por último, Historia de la Filosofía.

Además, suplía a otros profesores que transitoriamente dejaban sus cursos, continuándolos con superada maestría. Fue Director del Colegio Civil en dos ocasiones: de 1905 a 1906 y de 1915 a 1917, realizando una excelente labor administrativa.

Además de competente, fue siempre enérgico en su carácter, pero con la dureza necesaria para que su labor magisterial fuera lo más fructífera y justiciera. Era bondadoso y amable dentro de su austeridad, con el alumno estudioso, pues compensaba con largueza los esfuerzos de los buenos estudiantes, con calificaciones que eran su mayor timbre de gloria; con el perezoso, era agrio y difícil.

Formó parte en 1933 de la Comisión Organizadora de la

actual Universidad de Nuevo León, de la cual fue Presidente el entonces Gobernador del Estado don Francisco A. Cárdenas y Secretario el eminente intelectual mexicano Dr. Pedro de Alba. Existe un busto de él en la Plaza del Colegio Civil que le rinde un eterno tributo de reconocimiento a sus meritorios esfuerzos.

La H. XLVIII Legislatura de Nuevo León lo declaró Benemérito de la Enseñanza en el Estado, honrándose de esta manera la memoria de uno de los educadores más prsetigiados que hemos tenido los nuevoleoneses en la enseñanza preparatoria.

A sus clases de lógica, de acuerdo con el ambiente intelectual de la época, les dió una orientación positivista, que considera que la única fuente científica del conocimiento, es la experiencia. Y sin embargo, fue siempre discreto y tolerante para las ideas de los demás.

Alguna vez afirmó que el signo de la civilización y de la cultura es la *tolerancia*, y el día que ésta se acabe, terminarán para siempre las primeras. He aquí las características esenciales del pensamiento de uno de los más insignes maestros nuevoleoneses, que formó muchas generaciones de estudiantes.

34.—*PERIODISTA CELEDONIO JUNCO DE LA VEGA*

El esclarecido periodista Celedonio Junco de la Vega (1863-1948) nació en Matamoros, Tamps., el 23 de octubre de 1863 y murió en la ciudad de Monterrey, N. L., el 3 de febrero de 1948, a la edad de 84 años.

Fue un destacado poeta y escritor, de relieve nacional, que llegó a la Sultana del Norte a la edad de 26 años y aquí radicó el resto de su vida. Formó un honorable hogar regiomontano, del que descendieron sus hijos Alfonso, insigne hombre de letras y Rodolfo, Director de importantes periódicos locales, "El Norte" y "El Sol".

En 1895, publicó un volumen de poesías con el nombre de "Versos" con prólogo del gran poeta Juan de Dios Peza. Escribió diversas obras teatrales: "El Retrato de Papá", "Todo por el Honor", "Tabaco y Rapé", "La Familia Modelo" y "Dar de Beber al Sediento" (estrenada por Prudencia Griffel el 30 de abril de 1909). Publicó más tarde "Sonetos", con prólogo del Lic. José López Portillo y Rojas, y en 1911, "Musa Provinciana".

En diciembre de 1898, en que visitó el Presidente de la República, Gral. don Porfirio Díaz a Monterrey, tomó parte en la velada literaria que se ofreció en su honor, habiendo declamado una bellísima oda. En 1910, en las fiestas del Centenario de Independencia, obtuvo la flor natural, en los Juegos Florales organizados por el Centro Español, con una poesía "A la Ciudad de Monterrey".

En Pachuca y con motivo de la celebración del Centenario de Independencia en dicho lugar, otro poema suyo, "Himno a Hidalgo", obtuvo medalla de oro. También triunfó en Guadalajara, con un soneto a "Hidalgo".

En 1917, siendo Director de la Academia Mexicana de Lengua el Lic. José López Portillo y Rojas, fue admitido como miembro de número de la corporación.

El Lic. Héctor González en su "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", dice de él: *"Con su estro abundante y su gran facilidad para escribir a la perfección tanto en prosa como en verso sin salirse de las formas consagradas, Junco de la Vega es el representante vivo de toda una época que se hundió para siempre, ante las arremetidas del llamado "modernismo" y bien pudiéramos llamarlo "el último neoclásico regiomontano"*. (35)

El Prof. Plinio D. Ordóñez en su "Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León", afirma que Junco de la Vega se convirtió desde su llegada a Monterrey en un amante y cariñoso neoleonés, por arraigo y vecindad, creándose una familia distinguida, en el campo de las letras.

El Dr. Rafael Garza Cantú, profesor de literatura del Colegio Civil, afirma que Junco de la Vega, *"se presentó ante nosotros como un joven de grandes aficiones literarias y dotado de una gran facilidad para versificar"*.

En su volumen "Versos" aparecen cerca de cien composiciones de alto valor literario, que fueron, como dijo su autor, *"sus sueños de veinte años"*.

Los comentaristas de este eminente hombre de letras, afirman que sus características fueron: naturalidad, sencillez, facilidad y corrección; que es natural sin esfuerzo, elegante, con sencillez; culto sin afectación; correcto, sin atildamiento.

Sus modelos fueron, entre otros, el poeta español Gaspar Núñez de Arce (1834-1903), escritor postromántico que cultivó la poesía filosófica en la que palpita el escepticismo, pero esto no significa que no haya tenido una completa originalidad, tanto en sus composiciones filosóficas, como en las artísticas en que derrochó espontáneo su ingenio.

El Dr. Garza Cantú afirma que encontró en él, las cualidades propias del poeta fácil y espontáneo, que justifica la protesta contra el género de aceptación en que incurrieron los poetas modernistas.

Donde más se destacó es en el epigrama donde escribió un incontable número de composiciones, dotadas de gracia e ingenio, que puede alternar en esta rama de literatura, con el mejor de los poetas.

Se distinguió también como periodista profesional, escribiendo crónicas, editoriales y comentarios, en los diarios y principales revistas de importancia cultural en Monterrey y en la capital de la República.

Entre los diarios que colaboró se cuentan el "Porvenir" y "El Sol", donde durante más de treinta años escribió sensatos editoriales, ejemplos de pulcritud y de buen sentido.

35.—*DR. RAFAEL GARZA CANTU*

El Dr. Rafael Garza Cantú (1864-1912), fue un distinguido hombre de letras regiomontano. Además de su profesión de médico, fue orador, literato, periodista, autor teatral, catedrático. Ocupó la Dirección del Colegio Civil (1901). Nació en la ciudad de Monterrey el año de 1864. Murió en la ciudad de México, el 20 de enero de 1912.

El distinguido hombre de letras Lic. Héctor González, primer Rector de la Universidad de Nuevo León, en su meritorio libro que hemos citado "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", después de decirnos que hizo de la docencia el objeto fundamental de su vida, nos proporciona los siguientes datos interesantes sobre el Dr. Garza Cantú. (26)

"Sus largos años de profesorado los dedicó de preferencia a la enseñanza de la literatura y de la Historia en el Colegio Civil y en las Escuelas Normales. También gustó de ejercitar la oratoria, en aquellos tiempos en que estaba de moda el amplio y pomposo período castelariano. En este plano tuvo

algunos éxitos en sus años jóvenes, como en el discurso que pronunció en octubre de 1892 en ocasión de las fiestas del Centenario del Descubrimiento de América.

Sus discursos de fecha posterior fueron menos felices y dejó de cultivar la oratoria casi en absoluto, no obstante lo cual todavía pronunció un discurso en la velada que se ofreció al Gral. Porfirio Díaz el 23 de diciembre de 1898 y otro durante las fiestas del Primer Centenario del Grito de Independencia en septiembre de 1910.

Fue Director del Colegio Civil durante un breve período, de mayo a septiembre de 1901. También en su juventud hizo ensayos de autor teatral, habiéndose representado por el año de 1892 dos pequeñas obras suyas: "El Sitio de Cuautla" y "El Asedio de Cuautla".

Para sus clases de literatura y de Historia escribió dos obras, "Elementos de Literatura Perceptiva" y "Compendio de Historia Universal". En 1910, en ocasión de las fiestas del Centenario publicó: "Algunos Apuntes acerca de las Letras y la Cultura de Nuevo León, en la centuria de 1810 a 1910". En la última, un grueso y nutrido volumen de 621 páginas, coleccionó, ordenó y completó diversos artículos que acerca de la materia había estado publicando en el periódico semioficial "La Voz de Nuevo León".

De la Literatura Perceptiva se hicieron tres ediciones por la Casa Ballescá en 1897, 1898 y 1901. Este libro fue el que tuvo más éxito de los del Dr. Garza Cantú, debido en gran parte de haberse publicado en una época en que ya no eran suficientes para los estudios literarios las obras de Campillo y Correa y de Hermosillo, que eran los que más se habían usado en los colegios preparatorios, aun cuando en realidad, y por lo que hace a la teoría que sustenta, no contenga el libro ninguna novedad respecto de lo que enseñan estos autores.

Sus apuntes acerca de las Letras y la Gultura de Nuevo León, debieron haber llenado un hueco que siempre se ha notado en nuestra historia. Probablemente lo llenen, pero presentan la materia en forma tal que la consulta del libro es sumamente difícil y los datos que contiene hay que buscarlos con positivo afán, para poder localizarlos en medio de la maraña de observaciones y de palabras que más conducen a la confusión que a la claridad.

Por cuanto a las apreciaciones que contiene la obra, el Sr. Lic. Armando Arteaga Santoyo (en su Bibliografía del Padre Mier, ficha 34, "Armas y Letras", junio de 1944) hace una observación acerca de lo que en ella se dice respecto del Padre Mier, la cual es muy del caso recoger en sstas páginas. Dice Arteaga Santoyo que la crítica del Dr. Garza Cantú es "minuciosa y académica al modo de los retóricos del siglo pasado", y esta apreciación puede aplicarse a todo libro.

Para escribir esta obra tuvo a la vista el Dr. Garza Cantú una abundante documentación, mucha de ella dfiícil ya de conseguirse, y aun cuando en el curso de la obra hace referencia a un Apéndice en que han de constar muchas transcripciones de la misma, ese Apéndice nunca fue publicado, lo cual es positivamente de lamentarse.

Como quiera que sea, hay que reconocer que el Dr. Garza Cantú hizo constantes esfuerzos en pro de la cultura, aun cuando quede muy poco aprovechable de sus enseñanzas, pues aunque era persona culta, de trato encantador y de conversación chispeante y amena, su gracia y agrado personales no pudo trasladarlos a sus libros, escritos con precipitación, obscuros y abundantes en pasajes contradictorios, en medio de los cuales brillan chispazos breves, que los iluminan con fugaces y felices destellos".

Entre sus discípulos más distinguidos se cuenta Don Al-

fonso Reyes, quien siempre conservó de su maestro, un grato recuerdo, por haber influído grandemente en su vocación. El Discurso que pronunció, con motivo de la celebración del 4o. Centenario del Descubrimiento de América, en el antiguo tearo Progreso, de esa ciudad, constituye una bellísima pieza oratoria, modelo de dicción, de arte y de ciencia, que principia con estas palabras:

"¡Qué grande y levantado, bello y significativo es el hecho, único en la historia, que hoy tiene el privilegio de conmover el mundo entero, hecho que desde hace cuatrocientos años ha arrancado al poeta calurosos himnos, creaciones portentosas al artista, al sabio lo ha llevado a meditaciones profundas y a altísimas contemplaciones al filósofo, porque es en su naturaleza magnífico, importantísimo en la ciencia, en sus resultados prodigiosos y útil como ninguno al progreso humano!

Y noble, bella y significativa también es la idea que preside a la celebración de esta fiesta, digna en verdad del acontecimiento y del siglo. Es que, afortunadamente, hoy presenciamos que la humanidad siente y comprende ya que, los en apariencia encontrados intereses de los pueblos, se compenetran y concilian en un punto superior a los egoísmos nacionales, que como los individuales, son obstáculo insuperable a la civilización que las viejas ideas ligadas a la conservadora facultad que determina la pasión retrógrada, que enconada y ardorosamente por perpeturarse lucha, desaparece para dejar su puesto a las nuevas tendencias sintetizadas en un ideal indefinido progreso y fraternidad". (37)

36.—*LIC. VIRGILIO GARZA, SR.*

El señor Lic. Virgilio Garza, Sr. (1865-1938) es uno de los grandes valores que ha tenido nuestro Estado... Aunque nació en Tamaulipas (Municipio de Cruillas), vivió la mayor parte de su vida en Nuevo León, donde realizó su formación intelectual.

La fecha de su natalicio es el 12 de marzo de 1865 y la de su muerte que ocurrió en Monterrey, el 11 de diciembre de 1938. Sus estudios primarios los hizo en Ciudad Victoria, capital de su Estado y habiéndose radicado su familia en esta ciudad de Monterrey, los secundarios y preparatorios los efectuó en nuestro glorioso Colegio Civil.

Sus estudios profesionales los llevó a cabo en nuestra escuela de Jurisprudencia, graduándose en 1887. Se distinguió mucho como estudiante y profesionista, por su sólida cultura, lúcido talento, honradez acrisolada y por su afán de estudios y superación.

Fue un abogado de los de mayor prestigio con que ha

contado nuestro Foro. Ocupó con atingencia la Dirección de la Escuela de Leyes, realizando meritoria labor que todavía se recuerda con cariño. Fue profesor en la misma, en la importante cátedra de Filosofía del Derecho. En el Colegio Civil sirvió, en diversas épocas, las clases de Economía Política, Historia y Literatura.

Fue Director de la "Revista Contemporánea", publicación quincenal que circuló de enero a junio de 1909, colaborando con él, en la Redacción, importantes valores que radicaban en Monterrey y que con el tiempo llegaron a conquistar un lugar prominente en las letras: Ricardo Arenales, Prof. Fortunato Lozano, Prof. Joel Rocha, Prof. Jerónimo Gorena y Lic. Héctor González.

Al Lic. Garza se le debe el libro "La Visita del Señor Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz a la ciudad de Monterrey en diciembre de 1898". Imprenta y litografía de Román Díaz, C. en C., diciembre 18 de 1899, aunque fue publicado sin ostentar nombre.

El eminente literato nuevoleonés Lic. Héctor González en su conocido libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa" expresa sobre él lo siguiente: *"El 25 de septiembre de 1896, durante las fiestas celebradas para festejar el Tercer Centenario de la Fundación de Monterrey, pronunció el Lic. Garza un notable discurso, en el que, como en todo lo suyo, demostró sus grandes capacidades de escritor.*

En el año de 1909 tuvo la nobleza de prestar la sombra de su cultura y su prestigio al grupo de jóvenes cuyo núcleo formaban Ricardo Arenales, Fortunato Lozano, Joel Rocha, el Prof. Gerónimo Gorena y Héctor González, para figurar como Director de la "Revista Contemporánea", importante quincenal que se publicó de enero a julio de 1909.

Allí publicó algunos ensayos y traducciones, el más notable de ellos titulado "El Principio Filosófico de la Evolución Socialista", en que desplegó sus grandes capacidades de hombre culto, agudo observador y escritor pulcro y elegante.

Fue hombre de gran corazón, con mucho don de gentes, amigo de la juventud, a la que siempre dispensó amable acogida, inteligente y ameno conversador y lector apasionado de cuantos libros o revistas caían en sus manos, principalmente españolas y francesas. Tal vez por falta de oportunidad o de ambiente fue escritor muy parco, por lo que lo que deja escrito desgraciadamente es reducido.

Hizo el año de 1898 (de abril a noviembre) un viaje por Europa, durante el cual justificando lo que era, visitó las principales ciudades del Viejo Continente, en las que frecuentó bibliotecas y museos y conoció a multitud de pensadores y escritores eminentes; es decir, logró realizar el supremo anhelo, que es al mismo tiempo la nota máxima de distinción y elegancia de los intelectuales de América".

También se distinguió como poeta y como orador, habiendo pronunciado valiosos discursos sobre temas culturales, patrióticos y cívicos. Sobre este particular damos a conocer el último párrafo del conceptuoso discurso que pronunció en la Fiesta Nacional del 5 de Mayo de 1896 como Orador oficial de la misma:

"La justicia de nuestra patria quedó sintetizada en la máxima del gran Repúblico: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Una violación de ese axioma en asuntos que sólo a México atañían, fueron causa de la expedición francesa, y de la tentativa de un régimen exótico repelido por la conciencia del pueblo. El trágico desenlace de Querétaro no fue sino la sanción de aquel principio".

37.—*LA PRIMERA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO* (1870)

Indudablemente, que entre los más trascendentales acontecimientos debe considerarse la fundación de la primera Escuela Normal de nuestra Entidad. Tradicionalmente hemos contado con un magisterio de primer orden en la República, respetado y respetable, que surgió de ella.

Muchos de nuestros mentores han alcanzado un justiciero prestigio nacional y han ocupado relevantes cargos en la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y han estado al frente de la Dirección General de Instrucción Pública, en importantes lugares.

En efecto, los nombres esclarecidos del Ing. Miguel F. Martínez, Profesores Pablo Livas, Serafín Peña, Antonio Moreno y Celso Flores Zamora y tantos otros, son figuras depuradas del magisterio mexicano y recordada su labor dondequiera con veneración y cariño. Por eso nos complace ocuparnos de ese destacado suceso que es la creación de este ilustre plantel.

Fue el Dr. José Eleuterio González, Gobernador Substituto de Nuevo León, que sancionó la Ley que creó la primera Escuela Normal oficial del Estado, con fecha 23 de noviembre de 1870. A su iniciativa se debe que el H. Congreso del Estado por Decreto No. 32, suscrito por los Diputados, Julio Olvera, como Presidente y F. Olivares y G. Garza García como Secretarios de dicho alto cuerpo, expidieran dicha Ley.

En el Periódico Oficial del Estado en su número 42, antes de la publicación de dicho Decreto, se comentó el hecho en los siguientes términos:

"En la próxima sesión de la H. Legislatura será discutido el Dictamen que consulta, de conformidad con la iniciativa que el Gobierno del Estado, elevó, a aquella Asamblea, sobre el establecimiento de una Escuela Normal, para enseñanza de los que se dediquen a la instrucción de la juventud.

De suyo es importantísima la materia de que se trata y para nadie es desconocido el inmenso beneficio que resultará al Estado, si llega en efecto, a realizarse la mente del Gobierno, al proponer esa ley, generalizado en todas partes, y para bien de Nuevo León, en todas las clases de los ciudadanos, el deseo de instruirse, nada más justo y más conveniente, que dirigir ese benéfico sentimiento, por el camino que lo conduzca a su perfecto desarrollo; pero reglamentado de manera que produzca los mjores frutos.

El punto capital, de inmensa importancia en la educación, es la elección de maestros para la juventud. Un buen preceptor, instruído verdaderamente, capaz, es la primera condición para que los establecimientos de instrucción progresen, y de ellos salgan buenos padres y buenos ciudadanos. Un buen preceptor es una persona que sirve al público, que en su mano tiene el porvenir del pueblo, cuya juventud se le recomienda, y desgraciado pueblo aquél, en que su Maestro de Escuela, no sea

un ciudadano capaz y digno de dirigir a la juventud.

Dicho pueblo, si es ignorante, lejos de enseñar y de instruir a sus discípulos, no sólo les privará de que aprendan lo que debieran, haciéndoles perder el tiempo, sino qué, lo que es peor, les dará una educación viciosa y llena de defectos, que nulificarán las buenas dotes que los niños, tuvieran para ser buenos ciudadanos. Pero si el defecto de los preceptores no fuese ignorancia, sino de inmoralidad, entonces los males aumentan y son irremediables. Los vicios del maestro irán a los discípulos, y he allí los funestos resultados de la falta de un buen profesor.

La educación y la instrucción son bienes inapreciables, que el hombre recibe de sus semejantes; pero no solamente se enseña la ciencia de la virtud, sino que el error y el vicio tienen también sus propagadores. Estos males se quieren corregir con la iniciativa del Gobierno, y se conseguirá, si dada la Ley, las Autoridades y los ciudadanos, saben aprovecharse de ella, cuidando su fiel y exacto cumplimiento".

Como datos complementarios, podemos agregar que la Escuela inició su matrícula el 15 de diciembre de 1870 y funcionó de acuerdo con la Ley que la creó y que hemos citado, hasta el 20 de diciembre de 1886, con dos interrupciones muy importantes: la primera: desde el 16 de septiembre de 1871 hasta el 5 de abril de 1874 (dos años, seis meses), y la segunda, de septiembre de 1875, hasta marzo de 1881 (seis años) desde entonces hasta la fecha ha venido funcionando con regularidad, aunque con planes de estudio distintos.

La primera reforma a su Ley Orgánica, tuvo lugar precisamente el 20 de diciembre de 1886 y desde su fundación, la Escuela trabajó bajo la acertada dirección de las personas siguientes: Lic. D. Amado Valdés, Prof. D. Carlos Margáin, Ing. D. Miguel F. Martínez (1a. vez), Prof. Gaspar Fernández e Ing. Miguel F. Martínez (2a. vez).

38.—*PROF. PABLO LIVAS*

Nos complace disertar ahora sobre uno de los significados valores nuevoleoneses, en los vastos campos de la educación y de la cultura: el *Prof. Pablo Livas* (1873-1915). Nació en la Villa de Marín, el 15 de diciembre de 1873 y murió en Laredo, Texas, en donde residía, como desterrado político, el 8 de febrero de 1915.

Desde niño se distinguió singularmente en la pequeña escuela de su pueblo natal, participando *destacadamente* en festividades y en actos escolares y aparece que se le cita como alumno sobresaliente en los informes oficiales de sus maestros y del Director del plantel, rendidos a la Dirección General de Instrucción Pública en el Estado.

Este pueblo de pocos habitantes —enclavado en el norte de nuestra Entidad— ha tenido el privilegio de producir intelectuales de gran prestigio a nuestro Estado, y el más distinguido de ellos lo fue nuestro biografiado, el ameritado maestro Prof. Pablo Livas.

Dotado de un sólido talento, de una enorme bondad y de un firme carácter de superación, lo hacen *destacar* desde muy temprana edad de estudiante y en el magisterio, llegando a ser un valor consagrado. Seguir, paso a paso su vida ejemplar, es ofrecer un bello ejemplo de la juventud, que nos ha de suceder en nuestras tareas patrias.

Después de terminar con brillantes calificaciones su enseñanza primaria elemental y superior en dicha Villa, allí mismo ingresa a la Secundaria en una sucursal del Colegio Civil que entonces existía, distinguiéndose en todas las materias, sobre todo en Filosofía, Matemáicas y Español.

En 1894, ingresó en Monterrey a la Escuela Normal de Maestros, demostrando su notoria vocación para adquirir rápidamente conocimientos y sobre todo, su indiscutible vocación de maestro. Se considera que su examen profesional, que tuvo lugar el 7 de agosto de 1897, como el más notable que ahí se ha presentado y donde fue aprobado por aclamación, por el H. Jurado Calificador, lo que no ha sucedido desde entonces, con ningún otro alumno.

Fue el discípulo predilecto de ese egregio educador que lo fue el Ing. Miguel F. Martínez, cuya biografía consignamos también en esta obra. El Ing. Martínez junto con don Serafín Peña y don Pablo representan la *trilogía* insuperable de eminentes docentes nuevoleoneses.

Refiere el señor Lic. Héctor González, en su libro que hemos venido citando, "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", que se inscribió en la Escuela de Leyes de nuestro Estado, en los años de 1900 y 1901 habiendo cursado los estudios de 1o. y 2o. Los tuvo que suspender porque el Ing. Miguel F. Martínez, Director General de Instrucción fue llamado por don Justo Sierra, para ocupar la Dirección General de Instrucción Primaria dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

El Ing. Martínez, le encomendó la Dirección de la Academia Profesional para Señoritas y le otorgó el cargo de Inspector del Centro, con residencia en Monterrey, en el cual sustituyó a don Serafín Peña, que a su vez ascendió a Director de la Escuela Normal de Profesores y Director General de Instrucción.

Ambos nombramientos fueron muy acertados, ya que don Serafín Peña era un maestro experimentado, y don Pablo Livas, ya era un gran pedagogo, que se empezaba a destacar.

De esta manera, de maestro de niños el Prof. Pablo Livas, pasó a ser maestro de adolescentes y de profesores, que hicieron cuajar en él uno de los más significados educadores con que hemos contado, y sin embargo afirmaba, que su más ansiada dicha, era enseñar a niños del primer año de primaria.

Le sirvió muchísimo su revista "La Escuela Nuevoleonesa", a través de la cual, por sus profundos conocimientos, el nombre de Nuevo León fue llevado en triunfo a tierras extranjeras, que lo hicieron admirar.

El propio Lic. Héctor González tiene sobre él este párrafo justiciero: *"todo lo que estudió, lo que pensó, y lo que bregó en la vida le sirvieron para irlo moldeando hasta hacer de él algo perfecto que puso al servicio de una gran bondad, de un corazón nobilísimo y del anhelo que siempre tuvo de despertar ansias de superación en todos los que se le acercaban"*.

Siempre hemos considerado que la labor de un maestro, en cualquiera de sus niveles, lo mismo de kindergarten, primaria, secundaria, preparatoria y profesional, es callada y heroica, es sufrida y anónima, incomprendida muchas veces.

Un país no vale por lo que ostenta, ni por sus riquezas

materiales, sino por las reservas morales que encierra. Entre ellas se encuentra, en lugar prominente, la función magisterial.

Debemos recordar que fue un maestro, ex rector de San Nicolás, don Miguel Hidalgo y Costilla, el que nos dio la Patria de que disfrutamos. A nosotros nos corresponde conservarla, engrandecerla y entregarla inmaculada a las generaciones posteriores.

El profesor Plinio D. Ordóñez en su "Historia de la Educación en el Estado de Nuevo León", considera "que no se puede hablar de la cultura y de la Historia de Nuevo León, sin invocar el nombre del Prof. Pablo Livas; que no se puede hacer referencia de los más insignes docentes que hemos tenido, sin citarlo, a flor de labio". De tal dimensión es efectivamente este enorme maestro, que nacido en Marín, vino a Monterrey a dar prestigio a la educación, en nuestra Entidad Federativa.

39.—*PINTOR ALFREDO RAMOS MARTINEZ*

Este esclarecido pintor mexicano (1875-1946), nació en Monterrey, N. L., donde hizo sus primeras letras. Con una gran vocación artística pasó a la capital y fue alumno de Santiago Rebull en la Academia de San Carlos. En 1899 fue becado para ir a Europa y ganó premios en el Salón de Otoño de París.

Pronto pudo expresarse su personalidad en variadas técnicas, pero sobre todo cultivó la pintura al pastel. Regresó a nuestro país en 1911 y fue Director de dicha Academia desde 1913 hasta 1926, en que permaneció en dicho puesto, realizando una ejemplar labor.

Estando al tanto de los nuevos movimientos de la pintura, inició un nuevo método de aprendizaje con las *Escuelas de Pintura al Aire Libre*. En 1913, estableció la primera en Santa Anita, del Distrito Federal. De ahí surgieron famosos muralistas y grabadores como Fermín Revueltas, Leopoldo Méndez, Fernando Leal, Jorge González Camarena y tantos otros.

Este último, González Camarena, es el pintor de su generación que ha realizado mayor número de murales, algunos de gran calidad, como los del edificio "Guardiola", de la Capital de la República y en el Instituto Tecnológico de Monterrey, en el frontispicio de su biblioteca. Su "Cristo en la Cruz" ha sido considerado por la crítica mundial, como uno de los mejores Cristos que se hayan producido.

Ramos Martínez, trajo a México el impresionismo francés y formó una gran cauda de discípulos algunos de los cuales ya hemos citado. El Presidente Calles fundó en Monterrey en 1925, una escuela de Pintura al Aire Libre, para acercar el arte al pueblo, así como en Cholula, Pue., con la colaboración del pintor regiomontano.

La libertad de pintar directamente, sin estudios previos, dio por resultado una serie de obras espontáneas a la manera de "les fauves" (las fieras) y se revelaron vocaciones artísticas y temperamentos variados. Más adelante, presentó Ramos Martínez en París, con todo éxito, una importante exposición con obras provenientes de las Escuelas al Aire Libre.

Además de ser un consagrado artista y distinguido maestro, significa con su propia obra, el fin de una época, en cuanto al gusto y los temas. Fue impresionista, pero a su manera y "modernista" también, como una especie de sintetismo decorativo de fáciles efectos. Pintó retratos y flores y algunos cuadros de mayor ambición, como "La Primavera".

En sus últimos años, intentó la pintura mural al fresco y realizó unos murales en el antiguo edificio de la Escuela Normal, que desapareció al ser demolido. Cuando las nuevas tendencias pictóricas que estableció, dejaron de recibir el favor popular, en 1928 se fue a vivir a Los Angeles, California, donde murió en 1946.

Allí desarrolló una magnífica obra de decoración mural, construyendo el último mural que pintó en Scripps College, su última obra. A través de estas líneas rendimos un cálido homenaje de admiración y respeto, a este egregio pintor regiomontano y mexicano.

40.—*PROF. FORTUNATO LOZANO*

Nos encontramos frente a uno de los más significados valores que contribuyeron a acrecentar el bien ganado prestigio de la Escuela nuevoleonesa: el *Profesor Fortunato Lozano.* (1877-1960).

Modesto y sencillo, enseñó con sapiencia como catedrático del Colegio Civil del Estado, de la Escuela Normal, de Institutos particulares regiomontanos y en la Escuela Normal Superior, impartiendo, con reconocida competencia las materias de Literatura y Español.

Fue autor de un libro "Antonio I. Villarreal". Biografía de un gran mexicano", escrito con todo conocimiento de causa, sobre este insigne prócer de la Revolución Mexicana y a quien acompañó en sus andanzas militares.

Fue un dilecto orador, que logró sobresalir y quien improvisaba con notoria facilidad, expresándose siempre con lenguaje literario y culto, que solía llegar sentimentalmente al

alma de los que lo escuchaban. También se distinguió como poeta, ya que nos legó bellos versos producto de su inspiración y exquisita sensibilidad, que merecieron la admiración de los lectores y oyentes.

Como periodista escribió artículos y editoriales en los dos más importantes diarios de Monterrey de fines del siglo pasado y principios del presente: "La Defensa" y "El Espectador". Entre ellos deben mencionarse las vivas impresiones que le causó un viaje a Europa, en unión de su amigo el Prof. Joel Rocha.

Nació el 14 de abril de 1877 en la Hacienda "Larraldeña", del municipio de Sabinas Hidalgo y se tituló en la Escuela Normal para Maestros de Monterrey, en el año de 1899. Se considera que desde entonces participó en el cultivo de las letras y de los estudios filosóficos en la Capital del Estado.

Como resultado de su gran inclinación a los estudios literarios y filosóficos, publicó muchos artículos en la prensa local y sustentó un curso libre de filosofía a un grupo de estudiantes, con el objeto de formar ambiente para la creación de la actual Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la cual se considera uno de sus fundadores.

He aquí los temas sobre los cuales versó ese curso de Filosofía y que revela su alta preparación y cultura: *Filosofía, Metafísica,* el *Conocimiento y sus Problemas, Subjetivismo y Relativismo. Pragmatismo y Criticismo. Racionalismo, Empirismo y Síntesis. El Problema Epistemológico,* relacionado con el punto de vista Metafísico. *Bajo la Consideración Teológica. Las distintas maneras del Saber. Los Problemas del Mundo. El Materialismo. El Espiritualismo. Mecanismo y Teología. El Problema de los Valores.*

Aparte del libro que hemos anotado "Antonio I. Villarreal" (Biografía de un gran mexicano), escribió un folleto sobre don Benito Juárez que apareció el 21 de marzo de 1906, para conmemorar en Nuevo León el primer Centenario del nacimiento del patricio.

El doctor Rafael Garza Cantú, el insigne maestro de Literatura de nuestro Colegio Civil se expresó de él: *"Es un prosista recomendable y también un poeta, en cuyos versos, pueden apreciarse estro o fuego, procedente de una viva imaginación y de una exquisita sensibilidad, que son las facultades creadoras de la belleza y la poesía y como además, posee ilustración y cultura suficientes, sus composiciones son dignas de ser estudiadas y admiradas".* (38)

El propio doctor Garza Cantú agrega, que en los versos de Fortunato Lozano *"hay lenguaje, estilo y tono poéticos, imágenes valientes y figuras patéticas; lo que brota de su sensibilidad y de su imaginación, con fácil sencillez y galano decir".*

Fue Director de algunas primarias oficiales de la ciudad y en el año de 1909 substituyó al Prof. Pablo Livas, en la Inspección del Distrito Escolar del Centro del Estado, integrada con Escuelas Primarias de Monterrey y su Jurisdicción municipal, en donde actuó con acierto, durante varios años.

En 1915 fue Secretario de las Escuelas Normales del Estado, siendo el Director el Benemérito Maestro Prof. e Ing. Miguel F. Martínez quien murió en 1917 y lo substituyó en la Dirección.

En los últimos años de su vida, se retiró del Magisterio para dedicarse a actividades comerciales, pero sin dejar de colaborar como articulista en los periódicos de la localidad y sin dejar tampoco de fungir en actividades docentes aisladas, ya que antes que nada fue un maestro en toda su plenitud.

41.—*LIC. EMILIO HINOJOSA*

El Lic. Emilio Hinojosa (1878-1948) nació en Agualeguas, N. L., el 4 de enero de 1878 y murió en Monterrey, el año de 1848. Hizo sus estudios primarios en su pueblo natal, los secundarios y preparatorios en el Colegio Civil y los profesionales en nuestra Facultad de Jurisprudencia del Estado, donde se recibió el año de 1903.

Expresa de él el Lic. Héctor González, *"que su profesión la desempeñó con grande acierto, siendo uno de los profesionistas más prestigiados de Nuevo León. Ha sido profesor en la Escuela de Leyes donde ha demostrado ser un verdadero maestro. Lo mismo que su hermano, el Pbro. Juan José Hinojosa, ha cultivado la poesía, desgraciadamente no con la frecuencia y abundancia que los amantes de las buenas letras quisieran, pues es un versificador correctísimo".* (39)

Fue un eminente jurista que le dió brillo y esplendor al Foro de Nuevo León y su pérdida ocurrida en dicho año de 1948, afectó sensiblemente la cultura regional, ya que fue un valor cultural destacado, figura señera en su especialidad de abogado civilista.

Honró la judicatura y la cátedra universitaria de nuestra tierra, que por muchos años lamentó la ausencia de su figura física —porque la espiritual nos acompañará siempre— en el recinto de las aulas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde dejó legiones de discípulos, sobre cuyos hombres descansará en lo futuro la pesada tarea de continuar su obra, como el más significado homenaje a este prócer de la cultura nuestra.

El Lic. Hinojosa fue ilustre Director de nuestra Facultad de Jurisprudencia, y catedrático muchos años de Derecho Civil en la propia institución, profundo por su saber y su virtud; Juez distinguido por su rectitud y eficiencia; hombre poseído de una humildad cristiana y un talento esclarecido.

Desempeñó, con gran honestidad y responsabilidad, los cargos de Juez de Letras en Doctor Arroyo y en Monterrey y Magistrado del Superior Tribunal de Justicia en el Estado. Su retrato, figura merecidamente en la Galería de Directores, de dicha Facultad, colocado en la Biblioteca "José Juan Vallejó, de dicho centro cultural.

Fue este gran maestro, en conclusión, un cruzado del deber, como juzgador un paladín de la justicia que encarnó en su existencia ejemplar, como abogado postulante, se destacó por su honestidad y responsabilidad y por último, un alto poeta, dotado de una inspiración tierna y delicada, *"palpitando en sus versos una amargura llena de bondad"* al decir del Lic. Héctor González en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa".

Por todo lo anterior, el Lic. Emilio Hinojosa tiene para las generaciones posteriores de abogados a su muerte, la rara significación de un símbolo, de un astro orientador, de una estrella polar en un mar embravecido y desorientado desde un ámbito moral.

Los que lo conocimos, lo colocaremos siempre entre los hombres más buenos, más cultos y modestos que hayamos encontrado en nuestra existencia y entre los mejores abogados de nuestro foro.

42.—*FELIPE GUERRA CASTRO*

El esclarecido poeta Felipe Guerra Castro (1878-1922), nació en San Nicolás Hidalgo, N. L., el 20 de abril de 1878 y murió en la ciudad de Chihuahua, el 25 de febrero de 1922, a la edad de 43 años.

En Monterrey hizo sus estudios primarios y los secundarios y preparatorios en el Colegio Civil y los primeros años de la Facultad de Leyes, que no terminó. Participó en la campaña antirreyista, que tuvo lugar en los años 1902 y 1903, la que al terminar con motivo de los desórdenes del 2 de abril de este último año, dió lugar a su destierro voluntario, radicando en la capital de la República.

Se formó literariamente en el propio Colegio Civil, siendo discípulo del Dr. Rafael Garza Cantú, el distinguido maestro de literatura, quien expresó que no se explicaba cómo y de quién aprendió los misteriosos secretos de la sensibilidad, para penetrar en las tenues fibras de los matices más delicados de la pasión y del corazón humano.

El Lic. Héctor González en su conocido libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", expresa: *"Por el año de 1901 escribió su famoso poema "Delirio", que leyó por primera vez en la sociedad literaria "José Eleuterio González". Ese poema fue la sensación entre los jóvenes intelectuales de aquellos días y luego lo fue de todo el mundo, al ser publicado en los periódicos.*

Desde entonces se convirtió Felipe en el líder intelectual de los jóvenes de su tiempo, que constantemente lo rodeaban en busca de inspiración y consejo. "Delirio" fue producto de una atrevida experiencia hecha por su autor.

Influenciado por lecturas acerca de las drogas y de los paraísos artificiales, tuvo el capricho de averiguar por sí mismo los efectos de la mariguana y un día la fumó, habiendo tenido como consecuencia la trágica visión que trasladó al poema, en la que figura una novia platónica del poeta.

Decía Felipe que además de la visión homicida había oído el silbato de una locomotora, que nunca pudo acomodar en el poema".

El propio doctor Garza Cantú, expresa que Guerra Castro dió pruebas de ser un profundo pensador y un hombre experimentado en las cosas de la vida, sorprendiendo su capacidad espontánea para producir una obra literaria perfecta, en que se aprecia la armonía de sus composiciones, la grandiosidad del conjunto y la verdad y delicadeza de sus detalles. (40)

Agregando que este gran poeta, con el poder de su extraordinaria composición, resulta el producto literario, "comparado con la desnuda estatua helénica, casta y pura cuyas armoniosas líneas, infunden respeto religioso y admiración, por el destello de lo divino y de lo sublime, que en su conunto encierra".

Con el prestigio que le dió su bella composición "Delirio", logró colaborar no sólo en la prensa de Monterrey,

sino también en la ciudad de México y sus poemas "La Libélula", "En el Bosque", "La Ultima Bucólica" y "Ante Luzbel", se publicaron en "El Mundo Ilustrado".

En su poema "La Libélula", tiene estas dos magníficas estrofas, que le dan un acento local al mismo:

"Tras la hermosa mañana de aquel día
Llegó la tarde nebulosa y fría;
Enlutóse el azul del firmamento,
Y al compás de las ráfagas del viento
Alzó el campo confusa gritería".

Cerca la fundición, donde brillaba
Recién vertida la candente lava
Y allá muy lejos, tras la opuesta orilla,
Sus picachos el Cerro de la Silla
Medio velados por la niebla alzaba".

La Biblioteca Municipal de Monterrey, que constituye uno de los centros de lectura más importantes con que contamos, lleva muy merecidamente su nombre. Fue inaugurada por el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública en el Gabinete del C. Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas, el 23 de mayo de 1939.

En la ceremonia de inauguración, tomaron parte significados elementos intelectuales y la Orquesta Sinfónica Municipal, constando en dicha fecha de más de 7,000 volúmenes, obsequiados por el Gobierno Federal a través del citado Ministro.

A partir de la fecha de su fundación, este Centro de Cultura se ha enriquecido notablemente con gran número de obras adquiridas por las diversas administraciones municipales, lo que hace que sea una de las Bibiliotecas principales con que cuenta nuestra Entidad Federativa.

43.—*LIC. ANTONIO MORALES GOMEZ*

El señor Lic. Antonio Morales Gómez (1879-1959), distinguido periodista, literato e historiador, nació en Monterrey, N. L., el 30 de abril de 1879 y murió en esta ciudad en el año de 1959, a la edad de 80 años. Durante mucho tiempo fue profesor de Historia General, Lógica, Etica y Psicología, en el Colegio Civil del Estado.

Fue autor de los siguientes libros: "El poema de Job" (1942), Polis, S. A.; "El Tilamatl o libro de los Dioses" Editorial Intercontinental (1952); "Cronología del Estado de Nuevo León", Editorial Benito Juárez (1955) y dejó inédita una obra "La Lucha por el Imperio del Mundo", que es un relato minucioso de la Segunda Guerra Mundial.

A este último libro agregó un valioso Apéndice que contiene datos geográficos, que revelan un perfecto sincronismo de la Historia y de la Georgafía. Incluyó también, los cultivos y rasgos étnicos de los primeros pobladores y un índice de los

gobernantes desde don Luis Carvajal y de la Cueva en 1582, hasta el Lic. Rangel Frías, en el año de 1955.

Contiene un importante índice cronológico por municipalidades, el censo de las poblaciones hasta 1955 y un cuadro de las ciudades y villas de Nuevo León, con sus nombres antiguos y actuales.

Desde 1896, en que era estudiante de 5o. año del Colegio Civil y dando muestra de sus aficiones literarias, organizó una sociedad con ese propósito y de la que formaron parte Felipe Guerra Castro, Fortunato Lozano, Héctor Lozano, Oswaldo Sánchez y otros jóvenes, que se distinguieron en las letras.

Morales Gómez estuvo como Jefe de Redacción de un periódico semanario "La Defensa", de filiación católica, que había sido fundado en 1883 por el Ing. Abraham P. Garza. Al cambiar de dueño, se volvió una publicación liberal y llegó a ser el principal diario de Monterrey, hasta el año de 1903, en que fue clausurado por el Gobernador del Estado, General Bernardo Reyes, por ser antirreyista o adversario suyo, en el campo político.

En este diario, colaboró el destacado vate Felipe Guerra Castro, y muchos jóvenes que tenían deseos de sobresalir en la literatura. El Lic. Héctor González refiere *"que los lugares de reunión y convivio de Morales y Guerra Castro, eran invariablemente la trastienda de "El Firmamento", tendajón de abarrotes y licores, propiedad de un familiar de Felipe (extraño y original ambiente para un poeta y un periodista), ubicado en la esquina Sur-Este de las calles de Los Rayón e Hidalgo, entonces Iturbide; o en la Redacción del diario de los hermanos Morales, entre las de Padre Mier y Matamoros".* (41)

Posteriormente de la clausura del periódico "La Defensa", continuó sus actividades periodísticas en las más importantes publicaciones locales y nacionales, habiendo sido Director del Semanario "Zig-Zag" y colaborador de "Renacimiento" y "Pierrot" y de algunas revistas, como un colaborador y no como un escritor de planta.

Durante algunos años se entregó a la docencia, enseñando las materias que hemos indicado en el Colegio Civil del Estado, habiendo abandonado estas cátedras para radicarse en Linares, N. L., en donde se dedicó al estudio y a la publicación de libros de contenido filosófico, moral e histórico.

Unos meses antes de su muerte y en busca de su salud que había perdido, se radicó nuevamente en Monterrey, falleciendo en el año de 1959. Tuvo una singular preparación literaria, filosófica e histórica y sus cátedras eran verdaderas conferencias, que con agrado recordamos sus discípulos.

Con gran amenidad, elocuencia y conocimiento del tema, disertaba con toda sabiduría. Sus enseñanzas de Historia las relacionaba con la geografía y biografía de los personajes, ahondando profundamente en las causas socioeconómicas que produjeron los acontecimientos y sus consecuencias.

En la Historia, más que lo raro y lo notable de cada héroe, le interesaba los factores colectivos que lo produjeron· el medio ambiente, y el momento histórico. Era pues un sociólogo que predicaba que esta disciplina estudia el obrar humano, con el objeto de encontrar las leyes generales, que han servido de base para establecer, desarrollar o destruir una sociedad.

Enseñó antes que nada que el hombre es una entidad histórica que nace, vive y muere, en épocas concretas. Nos hizo ver que la diferencia entre las Ciencias Naturales y las del espíritu, radica más que en su contenido, método y objeto, en que estas últimas, son un producto histórico.

A continuación transcribimos, los dos últimos párrafos de su libro "Cronología del Estado de Nuevo León", que como conclusión, asienta en su obra:

"Aunque hay que reconocerles a los buenos gobernantes su labor progresista y reprocharles a los malos se actuación ineficaz, lo cierto que el progreso de Nuevo León revela la existencia de una energía permanente, que no emana de los Gobernantes, sino que brota, ahora ya como un raudal, de las fuentes mismas del pueblo, encabezado por muy fuertes y enérgicos capitanes.

Si se toma en cuenta que Puebla, Guadalajara, otras poblaciones y principalmente el Distrito Federal, han progresado mucho, es necesario atribuir eso, y parte del crecimiento ingente de Monterrey, a otro factor: el empuje del progreso mundial, y principalmente el desbordamiento sobre México, de la civilización mecánica y materialista de los Estados Unidos. Pero todo aprovechado sabiamente por las Clases Directrices de Nuevo León, mexicanas y fronterizas". (42)

44.—*PROF. GERMAN ALMARAZ*

El ameritado maestro nuevoleonés Germán Almaraz (1879-1943), autor de una Geografía de Nuevo León, que por muchos años fue texto oficial de las Escuelas Primarias y elaborador, además, del primer mapa oficial de nuestra Entidad Federativa. Nació en Hualahuises, N. L., el 28 de mayo de 1879. Murió en esta ciudad de Monterrey, el 18 de octubre de 1943, a la edad de 64 años.

Fueron sus padres don Manuel Almaraz y doña Dolores Villalobos de Almaraz. Su instrucción primaria la cursó en su pueblo natal y después se trasladó a la capital del Estado, donde se inscribió como estudiante de la Escuela Normal para Maestros, donde recibió su título profesional en 1905.

Toda su vida fecunda y provechosa la consagró a la enseñanza. Sus primeros servicios como docente los prestó en el "Colegio Hidalgo", siendo Director del mismo el Prof. Mariano de la Garza. Posteriormente, estuvo en el "Colegio Bolívar" que dirigiera el insigne maestro Pablo Livas y más tar-

A continuación transcribimos, los dos últimos párrafos de su libro "Cronología del Estado de Nuevo León", que como conclusión, asienta en su obra:

"Aunque hay que reconocerles a los buenos gobernantes su labor progresista y reprocharles a los malos se actuación ineficaz, lo cierto que el progreso de Nuevo León revela la existencia de una energía permanente, que no emana de los Gobernantes, sino que brota, ahora ya como un raudal, de las fuentes mismas del pueblo, encabezado por muy fuertes y enérgicos capitanes.

Si se toma en cuenta que Puebla, Guadalajara, otras poblaciones y principalmente el Distrito Federal, han progresado mucho, es necesario atribuír eso, y parte del crecimiento ingente de Monterrey, a otro factor: el empuje del progreso mundial, y principalmente el desbordamiento sobre México, de la civilización mecánica y materialista de los Estados Unidos. Pero todo aprovechado sabiamente por las Clases Directrices de Nuevo León, mexicanas y fronterizas". (42)

44.—*PROF. GERMAN ALMARAZ*

El ameritado maestro nuevoleonés Germán Almaraz (1879-1943), autor de una Geografía de Nuevo León, que por muchos años fue texto oficial de las Escuelas Primarias y elaborador, además, del primer mapa oficial de nuestra Entidad Federativa. Nació en Hualahuises, N. L., el 28 de mayo de 1879. Murió en esta ciudad de Monterrey, el 18 de octubre de 1943, a la edad de 64 años.

Fueron sus padres don Manuel Almaraz y doña Dolores Villalobos de Almaraz. Su instrucción primaria la cursó en su pueblo natal y después se trasladó a la capital del Estado, donde se inscribió como estudiante de la Escuela Normal para Maestros, donde recibió su título profesional en 1905.

Toda su vida fecunda y provechosa la consagró a la enseñanza. Sus primeros servicios como docente los prestó en el "Colegio Hidalgo", siendo Director del mismo el Prof. Mariano de la Garza. Posteriormente, estuvo en el "Colegio Bolívar" que dirigiera el insigne maestro Pablo Livas y más tar-

de en el Colegio "Justo Sierra", a las órdenes del Prof. Sigifredo H. Rodríguez.

Su carrera magisterial fue en ascenso, llegando a ser catedrático de Español, su materia predilecta en la Escuela Normal para Maestros, en el "Instituto Laurens" y en el "Colegio Civil", siendo en esta última institución, Catedrático, Prefecto, Tesorero y Secretario, hasta su muerte, en 1943.

Sencillo y afable, humano y cordial, de sonrisa franca y conagiosa, exenta de malicia, lleno de enorme cairño para los jóvenes a los que alentó siempre en sus estudios, con la devota ternura que brotaba a raudales de su amoroso corazón: he aquí delineada, a grandes pinceladas, la figura moral del maestro que recordamos en esta Antología.

Ya se puede ir haciendo un balance de su obra. Al Profesor Almaraz, espíritu jubiloso y simpático, de alegría sana, tenemos que verlo dibujado en nuestra mente en la misma forma que vivió: con el regocijo que emanaba de su conciencia limpia, de su pecho abierto al bien.

Supo ser maestro, porque supo amar y ser amado, porque practicó el amor en la escuela, en la calle, y en el hogar, porque no tuvo odios ni rencores para nadie; porque practicó ese evangelio de bondad que a los hombres enseñara hace veinte siglos, otro maestro, hijo de un humilde carpintero de Nazaret y que se llamó Jesucristo.

Don Germán a secas, solíamos llamarle y por su carácter y temperamento fue el catedrático que más cerca estuvo de sus alumnos. Jamás nos negó un consejo, una orientación en los arduos problemas de nuestra existencia estudiantil, asediada de problemas económicos. Se dió a querar tanto, que más que un profesor, vimos en él a un amigo nuestro, mayor que nosotros, o a un familiar.

Muchas veces nos dió su firma para sacar del correo algún giro que de la casa paterna, nos enviaban mensualmente, poniéndole además el sello de la Secretaría del Colegio. La palabra de aliento y de estímulo la prodigó siempre a todos, sin distinguir posición social ni lugar de origen de quien frecuentaba sus aulas.

Fue un maestro en la cátedra y fuera de ella, al modo de los filósofos griegos que enseñaban la divina sabiduría en los gimnasios, en los pórticos y en las plazas atenienses.

Su materia preferida fue la de Español, que profesó muchos años, con grande éxito, en la Escuela Normal, y en el Colegio Civil, en la Secundaria y en instituciones particulares de esta ciudad, siendo un maestro muy competente que todos admiramos por sus conocimientos y su modestia.

Jamás llegaba tarde y casi nunca faltaba. Es un ejemplo vivo que debemos imitar los actuales profesores de la Universidad, que aspiramos humildemente a labrarnos como él un prestigio dentro de la cátedra, que él honró siempre con su talento, esfuerzo y méritos pedagógicos.

En su clase hacía que un alumno llevara cuenta minuciosa de los puntos "buenos" y "malos" de cada alumno y que podía conquistar en la cátedra cada discípulo por sus merecimientos, los que aumentaban o disminuían la calificación obtenida en un reconocimiento trimestral.

En su cátedra de Español, leíamos por primera vez el "Quijote", de don Miguel de Cervantes Saavedra, del cual sabía el maestro de memoria muchos párrafos y capítulos, y gracias a él conocimos este libro inmortal, sobre cuyo autor acaba de celebrar merecidamente nuestra Universidad y el mundo entero, el IV Centenario de su Natalicio.

Era riguroso e implacable en la ortografía. De diario nos hacía leer una página de un diccionario ortográfico que estaba de texto y él nos dictaba los vocablos más usuales y difíciles. Sus alumnos debemos a él esa enseñanza inapreciable, que indudablemente lo constituye el escribir correctamente una palabra, y con el tiempo nos hemos dado cuenta de la grande importancia que esto encierra.

Pero no se limitó a lo anterior el insigne maestro, nos enseñó a redactar cartas, escritos, y a dar forma a nuestro pensamiento en toda clase de composiciones literarias. Los que después hemos llegado a producir intelectualmente alguna cosa, aunque sea modesta, hemos empleado sus nobles enseñanzas. Pero el mérito a él corresponde auténticamente, porque depositó en nosotros la semilla de sus fecundas orientaciones.

Sencillo y modesto, sincero y cordial, noble y bueno: él sí que supo ser maestro, porque con su vida magnífica igualó su pensamiento sublime. No dejó riquezas materiales, pero dejó una herencia moral inestimable que vale mucho más, no sólo para sus hijos sino también a sus alumnos, que lo recordaremos siempre con el alma rebosante de imperecedera gratitud.

45.—*ESCRITOR RICARDO ARENALES*

El gran escritor, periodista y poeta colombiano Ricardo Arenales (1879-1942) nació en Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquía, de la hermana República de Colombia. Por la trascendencia y hondura de su mensaje literario y artístico, por la huella que dejó su palabra hablada y escrita, debe su nombre justamente figurar en esta Antología de Valores de Nuevo León. Murió en la ciudad de México el 14 de enero de 1942 a la edad de 62 años.

Su verdadero nombre era Miguel Angel Osorio; al salir de su país lo cambió por el de Ricardo Arenales y por último el de Porfirio Barza-Jacob que tuvo hasta su muerte. También usó el seudónimo de Main Ximenes.

En dos ocasiones estuvo en Monterrey: de 1908 a 1913 la primera vez, y la segunda, en 1919. Fue Redactor y luego Propietario y Director al mismo tiempo, del periódico local "El Espectador". Fundó en 1909 la "Revista Contemporánea", publicación quincenal de alta cultura donde desarrolló

una inolvidable labor. El 31 de enero de 1919, dió nacimiento al diario "El Porvenir" que hasta la fecha se sigue publicando y que ha realizado una importante función social en el Noreste de México.

Los que lo conocieron afirman que le encantaba y le absorbían las actividades de los periódicos en que intervino, desde la tarea de escribir artículos, de corregir pruebas, de formar personalmente las planas, de verlo salir de las prensas y de cerciorarse de que empezaba a circular.

Se cuenta, que publicó la mejor información sobre la famosa inundación de Monterrey, de 29 de agosto de 1909, estando personalmente pegado a su trabajo sin desprenderse de él. Una cosa igual hizo cuando publicó en México la publicación "Churubusco", donde dió a conocer, casi inmediatamente que sucedió, la invasión de los norteamericanos al puerto de Veracruz, defendiendo el punto de vista de México.

Con el distinguido periodista Lic. Rafael Reyes Espíndola colaboró en su periódico "El Imparcial", teniendo a su cargo la "Página para los Subscriptores" que aumentó y afianzó la circulación de dicho periódico. En Monterrey publicó versos, pero no editó ningún libro. Posteriormente publicó sus "Canciones y Elegías" (1932) y sus amigos publicaron en 1944, dos años después de su muerte, "Poemas Intemporales".

El Lic. Héctor González, en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", expresa de él lo siguiente: (43)

"Arenales era un gran periodista. Sabía descubrir cada día el asunto que había de conmover a las multitudes y escribir de lo que se ofreciera en tal forma que pudiera entenderlo todo el mundo. Y sus éxitos periodísticos fueron resonantes. Era tan gran periodista como gran poeta. El mismo no sabía a veces qué era más, si periodista o poeta. Aun cuando la poesía la tomó siempre en serio y el periodismo no.

Era Hispano-Americano ardiente. Tenía la pasión del destino de las Repúblicas de habla española y eso fue lo que lo hizo pensar en la fundación de la "Revista Contemporánea". Enrique Gómez Carrillo hablando desde París en las columnas de "El Nuevo Mundo", había dicho que México era un espolón de navío que se clavaba en un costado de ese enorme país que son los Estados Unidos.

Vino Arenales a México y se dió cuenta de que tal espolón no lo había. Pero vió, es muy fácil ver las peculiaridades de un medio al observador recién llegado y no habituado a él, vió hasta dónde llegaban geográficamente los linderos del pensamiento y del modo de ser de los países americanos de habla española y pensó en establecer algo así como un puesto avanzado que se empeñara en defender su integridad y personalidad.

De allí se originó el pensamiento de la "Revista Contemporánea", idea y creación suya que puso al amparo de un intelectual distinguido, el Lic. Virgilio Garza Sr., buscando al mismo tiempo la compañía de un grupo de gente, joven como él, que viera todavía las cosas con pasión y con calor, para congregar, en torno de ese grupo a los moldeadores y guía del pensamiento de nuestros pueblos. Y eso fue lo que hizo en Monterrey este gran pensador, escritor y hombre de acción".

Sin ser la oratoria el tema central de su pensamiento, ya que antes que nada fue un hábil periodista y un altísimo poeta, fue también un destacado orador que sobresalió en reuniones literarias y actos públicos, como una consecuencia natural de su esclarecido talento.

Debemos recordar, en relación a este tema de la oratoria, el magnífico discurso que pronunció y que intituló "Elogio de la Ciudad", que es una exaltación de nuestra Sultana del Norte y donde se revela el poder maravilloso de su palabra, de la fuerza vital de su verbo y de lo rico y variado de su pensamiento, todo ello unido a la regia majestad de sus imágenes.

46.—*PROF. ANTONIO MORENO*

El Prof. Antonio Moreno, fue uno de los maestros guías de la educación nuevoleonesa (1880-1954). Admirable conversador, varón bondadoso y humilde, ejemplar mentor de la juventud, como lo fueron Miguel F. Martínez, Serafín Peña y Pablo Livas.

Nació en la Hacienda de los Rodríguez, Jurisdicción de Villa de Santiago, N. L., el 29 de diciembre de 1880, siendo sus padres el señor Gil Moreno y la señora Apolonia Garza de Moreno. Murió en la ciudad de Rochester, Nueva York, el 7 de agosto de 1954, a donde había ido a tratar de resuperar su quebrantada salud.

Fue un verdadero catedrático al estilo Socrático: hizo brotar la verdad de la conciencia de sus discípulos, antes que pronunciarla el maestro. Lo conoció mi generación de Profesor de Historia de México, en el glorioso Colegio Civil, allá por el año de 1926.

Dotado de una sólida cultura, le interesaban más que las cifras de los soldados y armamentos de los combatientes, las causas hondas que generaron esos movimientos sociales. Su palabra docta, sencilla y cordial, nos cautivó a todos, por su sinceridad y conocimiento de su materia, y sobre todo, por ese aspecto nuevo, central y sociológico con que enfocaba la Historia.

Recibió su enseñanza primaria en la Hacienda de los Rodríguez y después en Monterrey. En esta población, inició y terminó sus estudios comerciales, allá por el año de 1896. Por algún tiempo estuvo como empleado en varias casas comerciales regiomontanas.

Al mismo tiempo que trabajaba, principió de noche sus estudios en la Escuela Normal de Monterrey, adquiriendo su título en 1902. En este último año fue Director de la Escuela Garza Ayala y en 1903, Inspector local de las Escuelas de Villaldama. De 1903 a 1908, fue Director de la "Escuela de la Calzada" que después se llamó "León Tolstoy".

De 1904 a 1910 fue catedrático en las dos Escuelas Normales de Monterrey. De 1910 a 1414 fue empleado de los Ferrocarriles de México, en Monterrey, en la ciudad de México y en la de Veracruz. En este último lugar, fue Oficial Mayor de la Tesorería de los Ferrocarriles.

Radicado en ese Puerto, en 1914 fue Vicepresidente de la primera Sociedad de Ferrocarrileros qu se organizó en apoyo del Gobierno Revolucionario de don Venustiano Carranza. Fue colaborador y acompañó en sus andanzas, al Gral. Antonio I. Villarreal y al Gral. Francisco J. Mújica y a otros Jefes durante el período álgido del movimiento armado.

En 1915, con el grado de Teniente Coronel, militó a las órdenes de los Generales Ernesto Aguirre Colorado y Fran-

cisco J. Múgica en la región de La Chontalpa, Estado de Tabasco. En 1916 fue Tesorero General del Estado de Tabasco, siendo Gobernador el Gral. Mújica.

En 1917 fue Contador en Monterrey de la Casa Comercial denominada "Genovevo L. Ramírez y Cía.", y en 1918 laboró como catedrático en la Escuela Normal para Señoritas.

De 1918 a 192 fue Director Federal, representando a uno de los Distritos de Nuevo León, habiendo sido nombrado en ese último año Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Aprovisionamientos Civiles, siendo su titular el Gral. Mújica.

Siendo Gobernador Constitucional del Estado el Gral. Mújica, de 1920 a 1923 desempeñó el cargo de Director General de Educación en el Estado de Michoacán, siendo al mismo tiempo Director de la Escuela Normal de Morelia. Habiéndose regresado a Monterrey, fue de 1923 a 1929 catedrático de la Escuela Normal, del Colegio Civil y de varios Colegios particulares, entre ellos el Instituto Laurens.

De 1925 a 1927 fue Diputado a la Legislatura de Nuevo León, siendo nombrado por el Congreso para substituír al señor Felizardo C. Villarreal en el cargo de Presidente Municipal de Monterrey.

En 1936 fue Director de Educación en Nuevo León y en los últimos meses de ese año, Secretario General de Gobierno. En 1937 fue Jefe del Depto. de Compras de los Ferrocarriles Nacionales de México y posteriormente Jefe del Depto. de Almacenes de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en la ciudad de México.

En 1938, radicó en la ciudad de Nueva York, donde fue Jefe de la Oficina de Compras de Materiales de los Ferrocarri-

les y de 1939 hasta 1954, o sea 15 años, Secretario General de la Universidad de Nuevo León, exceptuando el año de 1945, en que, por ausencia del Rector Dr. Enrique C. Livas, estuvo, por Ministerio de Ley fungiendo como Rector.

En todos esos importantes cargos, fue siempre un funcionario íntegro, ciudadano inmaculado y en el magisterio, fue un docente claro y sensato, objetivo y erudito, por lo que su nombre debe ser colocado entre los más insignes representativos de la educación nuevoleonesa, al lado del Ing. Miguel F. Martínez, Serafín Peña y Pablo Livas.



47.—PROF. PLINIO D. ORDOÑEZ

El Prof. Plinio D. Ordóñez (1882-1970) nació en Montemorelos, N. L., el 3 de enero de 1882 y murió en la ciudad de Monterrey el 17 de junio de 1970. Decano del Magisterio Nacional, contaba con 88 años de edad y 73 dedicados a la educación pública.

Fue poseedor de la medalla "Altamirano", que le fue otorgada por el C. Presidente de la República, por más de 50 años de servicio y Benemérito de la educación nuevoleonesa, honor que le fue concedido por el H. Congreso del Estado, en 1968.

En 1896 ingresó a la Escuela Normal de Maestros en esta ciudad de Monterrey, donde obtuvo su título profesional de Profesor de Instrucción Primaria, el 5 de junio de 1900. Fue Director de la Escuela Primaria de Villaldama, en el mismo año de su recepción y en 1902 fue nombrado Director de la Escuela primaria en General Terán y de Montemorelos, en 1903.

De 1903 a 1915, fue Secretario de la Dirección General de Instrucción Pública en el Estado. Fue dos veces Director de las Escuelas Normales, de 1921 a 1925 y de 1929 a 1941, o sea durante 16 años y formó parte en 1933, del Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León, del que fue Secretario de Actas.

Fue autor de magníficas biografías del Ing. Miguel F. Martínez y del Prof. Pablo Livas, que reunió en un importante folleto formado por el propio Prof. Ordóñez y que publicó en 1920 la Imprenta de don Jesús Cantú Leal, con el nombre de "La Glorificación de dos Maestros Nuevoleoneses".

He aquí los títulos de sus libros: 1.—*La Glorificación de dos Maestros Nuevoleoneses*. Monterrey, (1920). 2.—*El Método Activo*. (Conferencias). Monterrey (1929), Imp. Renacimiento, de Julián Marín, 142 pp. 3.—*Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León*. Educación Primaria (3 Vols.); Enseñanza Normal (5 Vols.) 1,855 pp. Cultura Artística y Literaria (4 Vols.), 1,369 pp. Monterrey, (1942-1951), Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado. 4.—*Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León. Sinopsis Histórica* (1944), Imp. Ríos 97 pp.

Fue autor además, de una serie de 80 artículos, con el título de: *"El Factor Humano en la Historia de Nuevo León"*

(Biografías y Semblanzas); y de seis folletos sobre temas masónicos, impresos al mimeógrafo.

Desde su fundación, en 1950, fue miembro prominente del Consejo General del Patronato Universitario, que fue creado por el H. Congreso del Estado para recabar fondos en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios y cuya institución ha realizado una magnífica labor en este sentido.

Desempeñó el cargo de Gran Maestro de la masonería de Nuevo León. Creó una fundación que lleva su nombre, así como el de su esposa doña Guadalupe García de Ordóñez, destinada a otorgar becas a los alumnos egresados de la Escuela Secundaria de Monterrey que lleva su nombre, así como de la Escuela "Gral. Anacleto Guerrero", de General Terán, Nuevo León.

Fue Regidor del R. Ayuntamiento de Monterrey en 1921, Comisionado en el ramo de Instrucciónó Pública, donde realizó una encomiable labor y con tal carácter, contribuyó bastante a fundar la Escuela Femenil de Artes y Oficios "Prof. Pablo Livas". Fue miembro de un gran número de agrupaciones y Presidente Honorario de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

En diversas ocasiones sustentó conferencias dictadas a los maestros de Nuevo León, con los temas "El Método Activo", "Principios Generales de Educación" y "Curso Breve de Sociología Pedagógica", dictadas a los alumnos de la Escuela Normal de Monterrey, así como de "Historia de Educación Pública en el Estado de Nuevo León", tomados los datos de estas últimas conferencias, del importante libro que lleva ese nombre.

Por su incansable laboriosidad y afán incontenible de estudio y de mejoramiento profesional, puede considerarse como uno de los valores más acendrados del Magisterio de nuestra Entidad Federativa. Su vida ejemplar limpia, su trabajo sencillo y afable, humano y cordial, siempre será recordado como un ilustre forjador de la juventud de nuestro Estado.

48.—*PROFESOR MACARIO PEREZ*

Una de las vidas más provechosas en el campo magisterial de Nuevo León, lo es la del Prof. Macario Pérez (1882-1939). Nació en Bustamante, N. L., el 19 de marzo de 1882 y murió en esta ciudad de Monterrey el 27 de enero de 1939.

Fueron sus padres don Margarito Pérez y su madre la señora doña Dámaso Cázares de Pérez. Su padre, un agricultor de la región del Cañón. Su madre, modelo de piedad cristiana. Del interesante estudio "Don Macario Pérez, en mi recuerdo", publicado por el distinguido periodista regiomontano José Navarro, en el periódico "Solidaridad", órgano del Círculo Mercantil Mutualista, del jueves 28 de abril de 1946, tomamos los siguientes datos biográficos:

"Alumno de la Escuela Mixta dirigida por la Srita. Concepción Zamora, en 1890, y dos años más tarde alumno de la Escuela Oficial del lugar, donde estudió desde el tercero hasta el sexto año. Ejecutó desde niño las tareas del campo para ayudar a su padre.

(Biografías y Semblanzas); y de seis folletos sobre temas masónicos, impresos al mimeógrafo.

Desde su fundación, en 1950, fue miembro prominente del Consejo General del Patronato Universitario, que fue creado por el H. Congreso del Estado para recabar fondos en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios y cuya institución ha realizado una magnífica labor en este sentido.

Desempeñó el cargo de Gran Maestro de la masonería de Nuevo León. Creó una fundación que lleva su nombre, así como el de su esposa doña Guadalupe García de Ordóñez, destinada a otorgar becas a los alumnos egresados de la Escuela Secundaria de Monterrey que lleva su nombre, así como de la Escuela "Gral. Anacleto Guerrero", de General Terán, Nuevo León.

Fue Regidor del R. Ayuntamiento de Monterrey en 1921, Comisionado en el ramo de Instrucciónó Pública, donde realizó una encomiable labor y con tal carácter, contribuyó bastante a fundar la Escuela Femenil de Artes y Oficios "Prof. Pablo Livas". Fue miembro de un gran número de agrupaciones y Presidente Honorario de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

En diversas ocasiones sustentó conferencias dictadas a los maestros de Nuevo León, con los temas "El Método Activo", "Principios Generales de Educación" y "Curso Breve de Sociología Pedagógica", dictadas a los alumnos de la Escuela Normal de Monterrey, así como de "Historia de Educación Pública en el Estado de Nuevo León", tomados los datos de estas últimas conferencias, del importante libro que lleva ese nombre.

Por su incansable laboriosidad y afán incontenible de estudio y de mejoramiento profesional, puede considerarse como uno de los valores más acendrados del Magisterio de nuestra Entidad Federativa. Su vida ejemplar limpia, su trabajo sencillo y afable, humano y cordial, siempre será recordado como un ilustre forjador de la juventud de nuestro Estado.

48.—*PROFESOR MACARIO PEREZ*

Una de las vidas más provechosas en el campo magisterial de Nuevo León, lo es la del Prof. Macario Pérez (1882-1939). Nació en Bustamante, N. L., el 19 de marzo de 1882 y murió en esta ciudad de Monterrey el 27 de enero de 1939.

Fueron sus padres don Margarito Pérez y su madre la señora doña Dámaso Cázares de Pérez. Su padre, un agricultor de la región del Cañón. Su madre, modelo de piedad cristiana. Del interesante estudio "Don Macario Pérez, en mi recuerdo", publicado por el distinguido periodista regiomontano José Navarro, en el periódico "Solidaridad", órgano del Círculo Mercantil Mutualista, del jueves 28 de abril de 1946, tomamos los siguientes datos biográficos:

"Alumno de la Escuela Mixta dirigida por la Srita. Concepción Zamora, en 1890, y dos años más tarde alumno de la Escuela Oficial del lugar, donde estudió desde el tercero hasta el sexto año. Ejecutó desde niño las tareas del campo para ayudar a su padre.

Ayudante de 2o. año en la Escuela Oficial en 1896, donde ya se perfilaba vigorosamente su vocación. El Dr. Abraham Buentello, Alcalde de Bustamante, ofreció su apoyo moral y sus denarios para que el joven Macario Pérez ingresara a la Escuela Normal de Monterrey, en la que figuraban las cumbres señeras de la educación: el Ing. Miguel F. Martínez, como Director, y el Maestro don Serafín Peña, como catedrático.

La ilusión del joven Pérez se vió cumplida al ingresar a la Normal en el año de 1897, a la edad de 15 años. Allí se inicia la brillante carrera de aquel humilde muchacho de Bustamante. Se graduó como Maestro el día 7 de junio de 1900. Fue Presidente del Jurado, don Miguel F. Martínez, y como Sinodales, figuraban, don Serafín Peña, don Eutimio Calzada y don Pablo Livas, el matemático insigne.

Macario Pérez recibió la honrosa toga con la aprobación unánime de sus maestros, encomendándole, desde luego, una cátedra de la propia Escuela.

Después el camino, el largo peregrinaje por las tierras fronterizas. Primero, Director de la Escuela Oficial de Bustamante, a petición de las autoridades y de los vecinos del querido terruño. Más tarde, Maestro del 5o. año en el antiguo Colegio "Porfirio Díaz", y encargado del internado.

Y una ruta más: Monclova, como Director de la Escuela Oficial; Maestro de 6o. año en el Colegio "Porfirio Díaz" y una cátedra en la Escuela Comercial "Monterrey". El Gral. Bernardo Reyes, Gobernador del Estado, honra al maestro con la dirección del Colegio "Benito Juárez", cuyo Presidente honorario era el propio gobernante.

Un alto en el camino y la decisión firme de planos independientes. Funda el Colegio "Justo Sierra", a cuyo frente

permanece ocho años. Director de la Escuela Nocturna del Círculo Mercantil Mutualista donde se impartía un curso de idiomas y de comercio. Director de la Escuela Nocturna de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, y Profesor en la Escuela Femenil de Labores "Pablo Livas".

Establece un Curso de idiomas y un Primer año de Preparatoria, en su casa. Forma un núcleo de alumnos capacitados para hacer su ingreso al benemérito Colegio Civil del Estado. En 1927 funda el Instituto "Pedro Noriega", honrando la memoria del ilustre Dr. Pedro Noriega, su amigo y compañero en el Colegio Civil.

En el personal de este Instituto laboraba la distinguida Srita. Profesora Teresita García como maestra del Segundo año, y el Maestro don Jesús Ma. Guzmán Jiménez, ameritado colaborador.

Al mismo tiempo don Macario Pérez desempeñaba cátedras en el Colegio Civil y en la Escuela Normal. Don Francisco A. Cárdenas, Gobernador del Estado, lo designa como organizador y Director de la Escuela Secundaria No. 1.

Lo más satisfactorio, nos decía don Macario, es salvar las zarzas del camino. Esto es como una renovación para el cuerpo y para el espíritu, y una experiencia más para la ruta. Vale la pena ensayar en el campo estéril para poner a prueba el temple humano, el temple de esta gente de la frontera. Los alumnos de la Escuela Normal son los factores principales de esta siembra. ¡Hay un alba en el corazón para los que sueñan y esperan!

Don Macario Pérez rindió la jornada —su ameritada jornada— el 27 de enero de 1939, siendo Director del Instituto "Pedro Noriega". y Prof de la Escuela Comercial de la Ciudad Militar "Rodrigo Zuriaga".

La preocupación de sus días postreros, era "volver a su trabajo", reintegrarse a los bancos de la Escuela, platicar con sus alumnos, reencontrarse en suma, con esa primavera que se estaba esfumando a sus ojos en el último crepúsculo.

Loas, flores y lágrimas, a su memoria. El homenaje de Monterrey al Maestro que había dejado las eras colmadas de fruto, el propio Instituto que ahora dirige la infatigable Maestra Srita. Teresita García, laureada por el Presidente de la República con la Medalla "Ignacio Altamirano".

A la orilla de la laguna sin término flotaban al viento los pañuelos y los adioses de los seres queridos: Doña Petrita Montemayor de Pérez; Roberto, médico; Gustavo, Eloísa y Aurora, en tanto que el amado viajero tornaba a la vida verdadera".

49.—*MONSEÑOR DOCTOR LUIS. G. SEPULVEDA*

Monseñor Doctor Luis G. Sepúlveda (1882-1951), uno de los oradores sagrados más eminentes de la Iglesia Católica, nació en Santa Catarina, N. L., el 18 de agosto de 1882 y murió en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 7 de abril de 1951. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de México, donde efectuó una brillante carrera sacerdotal.

Recibió las primeras Ordenes el 7 de diciembre de 1907 y la Orden de Sub-Diácono el 14 de marzo de 1908. Fue consagrado en la Iglesia de la Profesa, de la Ciudad de México, el 6 de marzo de 109 y cantó su primera misa en la misma Iglesia el 19 del propio mes.

En el Seminario Conciliar de la Capital de la República tuvo a su cargo las cátedras de Derecho Canónico, Hebreo, Latín, Filosofía, Teología, Sagradas Escrituras, Historia Universal e Historia Patria y, a la vez, fue Director del Colegio de Infantes.

En 1920, en compañía del Obispo de León, Doctor Emeterio Valverde y Téllez, visitó varios países de Europa. En audiencia especial S.S. el Papa, Benedicto XV, lo felicitó por su admirable labor y lo nombró su Prelado Doméstico.

Fue autor de más de 20 obras sobre temas religiosos, filosóficos y literarios. El Lic. Andrés Serra Rojas, en su "Antología de la Elocuencia Mexicana", dice de nuestro distinguido coterráneo: "La fecunda labor religiosa y social de Monseñor Sepúlveda, sólo es comparable a la de una Cura de Ars —Juan María Claret—, un San Vicente de Paul o un humildísimo Juan Bosco, ángeles de caridad que dejaron polvo de oro por los caminos que cruzaron".

A continuación transcribimos su bellísimo Sermón "Panegírico del Beato Don Bosco", pronunciado en la Iglesia de Santa Inés, de la Ciudad de México, el 26 de abril de 1931. (44)

REVERENDOS PP. SALESIANOS,
HERMANOS EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO:

Esto es lo más interesante de la Obra de Cristo Redentor: que así como El pasó por el mundo espoleado por la caridad, volando, aun desde antes de aparecer en medio de los hombres, a la montaña de Judá para santificar un alma y volando después en pos de sus leprosos, de sus dilectísimos ciegos, sordos, paralíticos y posesos para hacerles el bien, así una multitud de almas cristianizadas que han llevado la caridad de Cristo en el fondo de su conciencia, han cruzado los caminos de la sociedad, los senderos del mundo, las arterias de la Santa Iglesia, obra amadísima de Jesucristo, espoleadas por la caridad, por el amor, para trabajar y amparar al desvalido, al huérfano, al abandonado, al enfermo, al pobre, al decepcionado de las cosas de la vida.

Sería prolijo ennumerar a las que han descollado en veinte siglos con los esplendores de la caridad, en medio de la Iglesia; entre las principales, figuran un Francisco de Asís, un Felipe Neri, un Vicente de Paúl, y siguiendo las huellas bien marcadas de estos apóstoles de tan celestial y divina verdad, yo me encuentro y lo digo sin apasionamiento, lo digo sí con sincera convicción y con una profundísima admiración, yo encuentro la figura moderna del modernísimo apóstol de la caridad de Cristo, el Beato Don Bosco que en la plenitud del siglo diecinueve, apenas ayer, apareció en el mundo y se presentó conversando con los hombres, en el seno de una sociedad necesitada de protección celestial, de la influencia avasalladora de la caridad de Cristo que con su imperialismo todo lo cautiva, todo lo atrae y enjuaga lágrimas y lleva mendrugos de pan a los labios de menesterosos.

Allá está Don Bosco bajo las frondas de los árboles en los suburbios de Turín rodeado de sus niños, de sus jóvenes que son su ideal, que son su encanto y sobre los cuales tendría que derramar desde los tiempos de su vida mortal, y así por los siglos de los siglos y de generación en generación, toda la dulzura de su alma, toda la pureza de su espíritu y toda su caridad cristiana llevada hasta el exceso y hasta el heroísmo.

Con razón desde los principios, allá por el año de 1857, el lugarteniente de Cavour, el Ministro Ratazzi, que no se distinguía seguramente por su clericalismo, se dirigía a Don Bosco, diciéndole:

Sacerdote, sacerdote admirable, tú vas a ser la salvación de la sociedad; congrega a tu rededor a otros sacerdotes y jóvenes para que contigo cooperen a la organización y disciplina de esa gran obra que has hecho brotar allá en tu aldea, en el mundo de Valdocco; tú vas a ser el asombro del mundo; surge, levántate y apresúrate, derrama la caridad inmensa que

llevas en tu corazón y comunica tu espíritu y tus métodos a las nuevas generaciones.

Y el que hablaba así, era casi un impío, casi un ateo.

Cuando Don Bosco, tomando el camino de Roma, se dirige al Santo Padre Pío Nono para sujetar a su exámen las Constituciones, ¡qué adelantado iba ya el insigne viejecito!, las Constituciones de sus hijos los salesianos.

Quédase conmovido el Soberano Pontífice y a pesar de la opinión de un cardenal contemporáneo que decía de Don Bosco que era un demente, incapaz de llevar a la práctica ideales y proyectos tan altos y tan elevados, nuestro Santísimo Padre, el Pontífice de la Inmaculada, en unos cuantos años dicta el Decreto Laudatorio, la Autorización Provisional y la Aprobación definitiva de los Padres Salesianos, de los hijos primogénitos de Don Bosco.

Y Don Bosco, sin perder su cara sonriente, sin dejar de dar luz, luz limpia y pura de sus castos ojos, sin dejar de hablar del paraíso con aquellos labios que pronunciaban siempre palabras de eterna vida, vió con inmensa satisfacción cómo se iba poblando primero, Italia, y después Francia, España, Bélgica y más tarde, la América Latina y luego toda la redondez de la tierra, de los hijos muy amados de su corazón.

Y una noche, dice un esclarecido biógrafo de nuestro excelso Beato, una noche tuvo el "viejecito" un ensueño, estuvo soñando durante largas horas, hasta el amanecer, hasta que los primeros rayos de sol del día vinieron a despertarlo.

Veía unas llanuras inmensas, interminables . . . y en medio de las llanuras veía multitudes inmensas de hombres desconocidos de luengas cabelleras negras que corrían apresurados a detener a unos misioneros que nuestro Beato no conocía, y

luego veía cómo los salvajes destrozaban a los misioneros y bebían, como las fieras, su sangre inocente.

Después veía otro grupo de misioneros, y en aquel grupo distinguió a algunos de sus hijos, y más allá otro grupo desconocido, pero que al fin resultaba ser también de hijos suyos, las nuevas generaciones que habrían de venir; y ante la predicación, ante la palabra dulce y melíflua de aquellos misioneros hijos suyos, ante las alabanzas y elogios a la Virgen del Cielo, veía cómo los salvajes caían de rodillas y empezaban a balbucir las primeras palabras cristianas:

"María, María, Madre Auxiliadora de los que andan en las tinieblas y en los errores de la superstición"... Despertó: y al despertarse dijo: —¿Dónde está esa región de la tierra, dónde están esas inmensas llanuras, dónde esos hombres salvajes por cuya suerte yo debo interesarme? Allá irán mis hijos... ¿erán las llanuras del Africa, de Asia, de Oceanía, o de la India, será la América?

Y tomaba los mapas y escudriñaba y no podía encontrar las llanuras de su ensueño, hasta que un día llególe un mapa de América, y una encarecida petición de que mandara misioneros a la Argentina. Estas son las llanuras que ví en mi ensueño, dijo, y sus habitantes van a ser el ideal de mis hijos los salesianos.

Eran las llanuras de la Patagonia, de la Patagonia de Don Bosco, de la Patagonia predilecta de los slesianos; allí estaban las llanuras, allí los salvajes, las almas que estaban esperando a los misioneros del insigne viejecito evangelizador, para que la caridad los redujera a la civilización y los llevara a Dios.

Inmediatamente nombró a los evangelizadores, los cuales se lanzaron a la conquista de la América, y allí los tenemos, como maestros y dueños, en el nombre del Beato Don Bosco.

¡Si será grande Don Bosco! ¡Si será grande! No sólo se ha contentado con las misiones de la América Latina, de la República de Chile, de la Argentina y del Gran Chaco en el Paraguay, sino que ha llevado su espíritu hasta el corazón del Africa y del Asia, a la China, al Japón, a la Tierra Santa, a la Oceanía, y en esos países ha levantado el estandarte de María Auxiliadora junto al estandarte de la cruz. En el día presente, más de seis mil quinientos salesianos, discípulos muy queridos del Beato Don Bosco, del dulce Beato de las sonrisas del cielo, pueblan la tierra, salvándole almas al Señor.

50.—*PROF. JOEL ROCHA*

(Primer Presidente del Patronato Universitario)

El señor Prof. don Joel Rocha (1882-1961) nació en la ciudad de Montemorelos, N. L., el 18 de agosto de 1882 y murió en la ciudad de Monterrey, el 19 de julio de 1961, cuando estaba próximo a cumplir los 79 años de edad.

Escritor, maestro normalista y orador de grandes méritos intelectuales, próspero hombre de negocios, que con su tenacidad, visión y empuje, supo honrar a nuestra Entidad Federativa en toda la República. En su persona se reunieron —lo que pocas veces sucede—, un acendrado valor cultural y un hombre de empresa superior en el ámbito mercantil.

Graduado en nuestra Escuela Normal, ejerció al principio el Magisterio, donde dejó huella profunda de su paso. Desde muy joven colaboró en las siguientes publicaciones nuevoleonesas: "El Pobre Valbuena", quincenal de Literatura que salió a la luz pública en 1901; "El Espectador", donde en

¡Si será grande Don Bosco! ¡Si será grande! No sólo se ha contentado con las misiones de la América Latina, de la República de Chile, de la Argentina y del Gran Chaco en el Paraguay, sino que ha llevado su espíritu hasta el corazón del Africa y del Asia, a la China, al Japón, a la Tierra Santa, a la Oceanía, y en esos países ha levantado el estandarte de María Auxiliadora junto al estandarte de la cruz. En el día presente, más de seis mil quinientos salesianos, discípulos muy queridos del Beato Don Bosco, del dulce Beato de las sonrisas del cielo, pueblan la tierra, salvándole almas al Señor.

50.—*PROF. JOEL ROCHA*

(Primer Presidente del Patronato Universitario)

El señor Prof. don Joel Rocha (1882-1961) nació en la ciudad de Montemorelos, N. L., el 18 de agosto de 1882 y murió en la ciudad de Monterrey, el 19 de julio de 1961, cuando estaba próximo a cumplir los 79 años de edad.

Escritor, maestro normalista y orador de grandes méritos intelectuales, próspero hombre de negocios, que con su tenacidad, visión y empuje, supo honrar a nuestra Entidad Federativa en toda la República. En su persona se reunieron —lo que pocas veces sucede—, un acendrado valor cultural y un hombre de empresa superior en el ámbito mercantil.

Graduado en nuestra Escuela Normal, ejerció al principio el Magisterio, donde dejó huella profunda de su paso. Desde muy joven colaboró en las siguientes publicaciones nuevoleonesas: "El Pobre Valbuena", quincenal de Literatura que salió a la luz pública en 1901; "El Espectador", donde en

unión del Prof. Fortunato Lozano, escribió artículos interesantes sobre su viaje a Europa, en 1905, el Semanario "Renacimiento", que apareció de 1904 a 1910 y que dirigieran los entonces estudiantes de Leyes, Antonio de la Paz Guerra y Santiago Roel.

Fue Regidor del R. Ayuntamiento de Monterrey de 1906 a 1909 y Síndico del mismo (1918) y en 1919, Presidente Municipal de esta Sultana del Norte. Fue dirigente de importantes organizaciones cívicas y sociales de esta población y desarrolló en la comunidad regiomontana, una trascendental labor de servicio público, que todos recordamos.

Desde su fundación en 1950, fue Presidente del H. Patronato Universitario de Nuevo León, donde en unión de don Manuel L. Barragán, Vicepresidente, realizaron un trabajo ejemplar para el mejoramiento de nuestra Máxima Casa de Estudios. A su sentida muerte lo substituyó en el Patronato don Manuel L. Barragán.

El Prof. Rocha fue directivo y miembro prominente del Club Rotario de esta capital del Estado. Con dicho carácter pronunció el discurso que insertamos, que revela sus grandes dotes oratorias, su alta cultura y las finalidades patrióticas y humanas que desarrolla dicha institución. (45)

EL ROTARISMO DE SU EDAD ADULTA

> "La humanidad empieza a convencerse de que la verdadera civilización no consiste en la prosperidad o en la grandeza meramente materiales".

En el lento devenir de estos diez años he sido uno de los rotarios más constantes y más entusiastas, uno de los adeptos más convencidos de la bondad del rotarismo. He pertene-

cido a muchas agrupaciones, literarias unas, científicas otras, políticas algunas, mutualistas las más, pero ninguna ha tenido esa fuerte e irresistible atracción que tiene para mí, el Club Rotario.

Si positivamente fuera el rotarismo un producto de la moda, éste ya habría pasado y aquél se habría hundido en el olvido; si fuera una institución vacía de ideales, ayuna de propósitos generosos, ya habría desaparecido definitivamente; si sólo nos congregáramos para decir chistes de gusto dudoso y de color más o menos subido, para entonar canciones más o menos detestablemente, no sería soportable la vida de nuestros clubes. Sólo pueden arraigar y prosperar instituciones que cumplen una alta misión, que realizan una obra perdurable, las demás tienen una existencia tan efímera como la de la débil hierba que se agosta a cada invierno.

Pero la virtud y la fuerza de una institución residen no sólo en la alteza de sus principios, en la fuerza de sus dogmas, sino en la influencia que tiene para modificar la conducta de sus prosélitos. Los ideales jamás cristalizan en la acción; las pragmáticas que jamás llegan a tener aplicación en la vida, son tan inútiles para nuestro progreso moral y espiritual como es inútil la fría luz de las estrellas remotas en el misterioso proceso de fecundación de la Naturaleza. Un principio que no alcanza a mover las voluntades, o un credo que no enciende una pasión, son como soles de invierno: alumbran, pero no calientan, no vivifican.

El rotarismo tiene la virtud de las grandes causas: entusiasma, galvaniza, mueve a la acción.

En una comunidad pequeña, como en una grande, nuestra institución encuentra siempre un vasto programa qué desarrollar. Hay en nosotros, vicios atávicos de los cuales podemos ir libertándonos merced a la influencia del rotarismo.

Somos indolentes, somos apáticos, egoístas, poco sociables, desconfiados, inconstantes, para cada uno de nosotros nuestra institución tiene un mensaje especial, un aspecto distinto de provecho indudable, según sean los defectos de nuestro carácter.

Los que tenemos alguna experiencia rotaria podemos citar numerosos casos de verdaderas transformaciones realizadas en cada club. De quien menos esperábamos, el más insignificante de los compañeros, el más tímido y en apariencia el menos útil, ha resultado un excelente colaborador, dinámico y comprensivo, el más laborioso y entusiasta.

La perla duerme su sueño tranquilo en el fondo impasible del océano. Allí permanece ignorada durante años; pero un día la mano atrevida del buzo recoge afanosa, y, emergiendo de las aguas profundas y salobres, rompe su estuche marino, abre sus valvas de nácar y la entrega a la pompa gloriosa del día. Desde ese instante nace a una nueva vida, esplendorosa y triunfal, y viene a ser gema irridescente en la diadema de la virgen o joya codiciada en el mórbido cuello de la mujer hermosa.

Así el rotarismo —buzo afanoso y sagaz— busca las gemas más ricas que duermen olvidadas en el fondo de cada alma y, haciéndolas despertar a la luz del día, nos muestra el verdadero tesoro que poseemos y nos convida a gozarlo en fraternal consorcio con los demás. Esta no es una simple figura retórica, ni una hipérbole, sino una verdad meridiana. El rotarismo da a cada quien la oportunidad de conocerse, de ejercitar sus potencias espirituales y morales que aún para él mismo han permanecido ocultas y desconocidas; nos da a todos la ocasión de revelarnos en el cabal dominio de nuestras facultades.

En alguna parte he leído una breve anécdota que no

puedo resistir a referir en esta vez, porque es de una aplicación oportuna. Es sencilla, es ingenua, como todas las literaturas de los países nórdicos; pero de una sugerente, de una encantadora belleza: cierto día de primavera un labriego preparaba su campo de cultivo para sembrar la simiente. Al compás de la marcha de las bestias de tiro cantaba el arado su canción monorrítmica, su canción de paz, que se difundía melancólica y sutil por sobre los terrenos labrantíos.

Súbitamente el labrador detiene su marcha, la acerada reja ha dejado al descubierto un huevo de ave. Solícito se inclina a recogerlo y su ojo perspicaz encuentra, que es un huevo de águila. Lo lleva a su hogar y lo pone a empollar juntamente con los huevos de ganso. Llegado el tiempo preciso el polluelo rompe la frágil envoltura y se confunde en la alegre parvada de los demás. Fuera de su aspecto físico, nadie podría distinguir en él su condición de ave dominadora de las alturas. Corretea con los otros polluelos, sus costumbres son idénticas, semejantes sus aficiones.

Pero un buen día acierta a cruzar por el azul infinito una gran águila caudal. Vuela con majestad y con osadía, describiendo una aspiral descendente sobre el cielo luminoso y tranquilo. De pronto, acercándose en raudo giro y antes de abatirse sobre su presa, lanzando un graznido... Los polluelos huyen despavoridos, sólo el aguilucho, sintiendo estremecerse con ansias desconocidas al escuchar el grito de las alturas, sacude sus alas y audaz y triunfal se lanza a los espacios infinitos.

El rotarismo significa para muchas almas el grito imperativo del águila, que las llama a horizontes más amplios, a planos más elevados, al desempeño de una misión más noble, al cumplimiento de su destino definitivo en el mundo.

No sólo nos brinda la mejor oportunidad, sino que nos

hace ver el aspecto optimista de la vida. El Club Rotario está constituído por personas que se consideran dirigentes en la actividad a que se dedican, está, pues, formado por los que se destacan en una profesión u oficio; no son los más ineptos, sino los más aptos, no los vencidos, sino los que logran el éxito y por eso su visión es optimista y su acción es vivificadora.

De ahí ese constante buen humor que caracteriza nuestras reuniones, de ahí ese optimismo reconfortante que nos anima. Nuestros clubes respiran vida y alegría. En ellos, el concepto anticuado de que la aptitud y el mérito se encierran necesariamente bajo un aspecto de severidad, de adustez, ha sido sustituído por el de la sencillez y la familiaridad, dentro de los límites que marcan la delicadeza y la decencia.

Sólo los tontos son exageradamente solemnes y aparatosos. Tratan así de disimular su insuficiencia. Bajo la estudiada gravedad de sus rostros esconden su incapacidad. El hombre de negocios, el industrial, el médico, el abogado y el profesionista modernos no deben de ser necesariamente graves, reservados, abstraídos por largas horas de meditación y de vigilia y eternamente preocupados por el peso de enormes responsabilidades. El trabajo hace mucho tiempo que ha dejado de considerarse como una maldición para convertirse en fuente de goces y satisfacciones.

Pero hay otro aspecto del rotarismo que más seduce y que más subyuga; su tendencia a idealizar nuestra vida, a suavizar los más groseros apetitos y a poner en las almas el lampo radioso de una ilusión redentora.

El mundo gime actualmente bajo el castigo de una culpa infamante. Seducido por las conquistas de sus sabios, por los éxitos de sus inventores y mecánicos y por el poder maravilloso de sus máquinas, desde hace cien años se ha venido consagrando con actividad cada día más febril, rayana en la locura, al progreso material descuidando el cultivo sereno del espíritu.

El desequilibrio tenía que venir fatalmente y ya lo estamos presenciando. Por todas partes del horizonte infinito se levantan nubarrones amenazadores. El cielo encapotado y hostil está lleno de crueles incertidumbres y de tristes presagios. En la sombra trágica pasan atropelladamente los rebaños humanos, en huída loca, espoleados por odios destructores, y se siente la proximidad de las luchas fratricidas.

Los cerebros más conspicuos, los estadistas más hábiles, los economistas y los sociólogos más experimentados se miran con estupor, y confiesan su impotencia para evitar la catástrofe fatal e inminente. Se reniega de las instituciones más avanzadas que durante el último siglo han presidido los destinos de los pueblos más civilizados; se condenan sistemas y se idean otros nuevos, más complicados si se quiere, y por lo tanto, más impracticables. Se busca, con el terror que invade a la tripulación de un barco que se hunde, una solución sin encontrarse ninguna.

Los que no presumimos ni de filósofos, ni de videntes, ni de psicólogos, ni de conductores de pueblos, ni de economistas, pensamos que en los grandes problemas, en los más difíciles, siempre es la solución más sencilla la que los resuelve.

Soy de los que creen que nuestra salvación no depende de éste o de aquél sistema, sino de nosotros mismos. Cualquier sistema por bueno que sea, mal aplicado, nos llevará al fracaso irremisiblemente. Si el egoísmo, si la codicia, si la avaricia, si el vicio y la ambición insensata de los hombres han llevado al mundo a esta situación desesperada, es fuerza de reformarnos radicalmente.

La labor no es de un día, ni de un año, es de todos los momentos, es de toda la vida, es la labor titánica de las generaciones que nos precedieron y de las que nos habrán de suceder en el transcurso infinito de los tiempos. La humanidad está empezando a convencerse de que la verdadera civilización no consiste en la prosperidad o en la grandeza materiales, sino como pensaba el eminente Rodó: en las superiores maneras de pensar y de sentir que dentro de ellas son posibles.

Y el rotarismo se ha venido organizando en el momento preciso en que el mundo equivocado y doliente va a necesitar más de sus servicios. Conocida es la ley biológica de que la función crea el órgano. Parodiando esa expresión podríamos decir que la necesidad hace encontrar el medio de remediarla.

Sin que yo trate de exagerar el papel del rotarismo, creo de un modo sincero y profundo que desde hoy en adelante nuestra institución entra de lleno en su edad adulta, en un período de actividad plena, y que parece haber sido concebida por Paul Harris en un momento de revelación sublime, en un minuto de clarísima videncia de los destinos futuros, para venir a ser hoy, en este naufragio de instituciones y de sistemas, de credos y de escuelas filosóficas, la nave salvadora de los destinos de la humanidad".

51.—*LIC. JOSE JUAN VALLEJO*

El señor Lic. José Juan Vallejo (1882-1967), fue Profesor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León. Nació en la ciudad de Monterrey, el 23 de diciembre de 1882 y murió en esta misma población, el 17 de diciembre de 1967, próximo a cumplir 85 años.

Sus estudios primarios los realizó en esta población, los secundarios y preparatorios en el Colegio Civil y los profesionales en nuestra Facultad de Derecho. Fue Catedrático de Historia Natural de 1903 a 1909, en el Colegio Civil y de Historia General e Historia Patria, de 1915 a 1919.

Fue Secretario-Bibliotecario en septiembre de 1910 en la Facultad de Derecho, contribuyendo eficazmente a formar la Biblioteca del plantel, que hace pocos años se le impuso su nombre. En 1915 fue Director de la propia Escuela y por muchos años catedrático de las asignaturas, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Procedimientos Civiles, Derecho Interna-

cional Público y Privado y Profesor de la clase de Sociedades Mercantiles.

Fue Secretario General de Gobierno de 1923 a 1924 siendo el Gobernador el Prof. Anastasio Treviño Martínez, a quien substituyó en diversas ocasiones como Gobernador Interino. La clase de Derecho Mercantil, la sustentó también en la Facultad de Comercio y Administración. Durante más de diez años fue Agente del Ministerio Público del Ramo Penal y del Ramo Civil y Magistrado en el Superior Tribunal de Justicia del Estado por varios períodos.

Toda su vasta existencia estuvo presidida por el signo invariable de la generosidad y de la entrega absoluta a una causa noble. De él aprendimos, que los hombres y los pueblos deben vivir dentro de un régimen de normas jurídicas, sujetas a ellas, para resolver satisfactoriamente y por medios pacíficos, sus controversias.

Acostumbraba enseñar, que así como hemos logrado encauzar las fuerzas de la naturaleza, así también debemos dirigir y coordinar las energías del espíritu, y el progreso mismo, no es tanto el bienestar material que se obtenga, sino primordialmente, un adelanto positivo en la conciencia moral.

También nos enseñó, que la Universidad es un centro democrático de solidaridad nacional y humana, de alumnos y maestros, que debemos convivir en un ambiente de cultura, respetados y estimados mutuamente y que debe contribuir a resolver los problemas apremiantes de la comunidad.

Fue pobre, como todo auténtico mentor y sin embargo, nos dió más que nadie, ya que su fecundo magisterio es inapreciable. La Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se le impuso su prestigioso nombre el 30 de agosto de 1957, en un homenaje público que le rindió el Gobernador

del Estado, el Colegio de Abogados de Nuevo León y los Profesores.

En esa solemne ceremonia, el C. Gobernador Constitucional del Estado y destacado catedrático universitario, el señor Lic. Raúl Rangel Frías, develó la placa que lleva su nombre, con la presencia del señor Rector de la Universidad, del Director, Profesores, Alumnos y familiares del insigne letrado.

En nuestra colectividad regiomontana, fue un *hombre-principio*, raíz de muchos bienes espirituales, una figura señera que se destacó en el sentir colectivo, lo que demostró invariablemente en el ejercicio de su apostolado.

Pero no sólo se destacó en el aspecto docente. El Mutualismo Nacional le otorgó el grado de Benemérito y la Asociación Nacional de Abogados lo designó permanentemente su Delegado General en esta Entidad Federativa.

52.—*LIC. HECTOR GONZALEZ*

El señor Lic. Héctor González (1882-1948), nació el 27 de diciembre de 1882 en esta ciudad de Monterrey y murió en esta propia población en 1948, siendo uno de los intelectuales más distinguidos. Sus estudios primarios los realizó en escuelas oficiales de esta población, sus preparatorios en el Colegio Civil y sus profesionales en nuestra Escuela de Leyes del Estado. Periodista, Maestro Universitario, honesto funcionario público, dilecto orador y escritor, supo honrar a esta Entidad Federativa.

Redactor de la célebre "Revista Contemporánea" (1909); Co-Director con el Prof. Pablo Livas de "Claro Oscuro" (1905); Director del diario local "El Noticiero" (1910-1911); Director de Zig-Zag (semanario (1911-1912); Director y fundador de "El Porvenir" (Monterrey, 1920 a 1924); Director de "El Sol" (1924) y de "Mundo Nuevo" (1935).

Publicó también en unión de los señores profesores Pablo Livas, Joel Rocha y Fortunato Lozano "El Pobre Valbuena", cuando apenas era estudiante de Leyes.

Fue profesor de Literatura en el Colegio Civil y de Economía Política en la Escuela de Leyes (1927-1933); Director de este último plantel (1931-1933) y primer Rector de la Universidad de Nuevo León, electo conforme su Ley Orgánica (1933-1934).

Ocupó importantes puestos públicos: Juez de Primera Instancia del Distrito Norte de la Baja California (1916) con residencia en Mexicali; Abogado Consultor del Ayuntamiento de dicha ciudad (1917); Diputado Federal por ese Distrito (1920); Secretario Particular del Gobernador del Estado de Nuevo León (1922); Juez del Ramo Penal en el Puerto de Tampico, Tamps. (1923); Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas (1924). Desde 1927 hasta su muerte (1o. de agosto de 1948), tuvo a su cargo una de las más acreditadas Notarías Públicas de esta población de Monterrey.

He aquí los títulos de los libros que editó: "Estudios Literarios" (1911); "El Cuervo" (The Raven), traducción y estudio del poema de Edgar Allan Poe (1920); "El Negrito Poeta Mexicano", en vida, anécdotas y versos (1918); "Curso b reve de Literatura" (1927); "Historia General de la Literatura" y "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa" (1946).

Junto con el Lic. Santiago Roel, José P. Saldaña y don Carlos Pérez Maldonado formó parte en 1942, de la Comisión que proyectó y formuló el actual Escudo del Estado de Nuevo León. Hay una magnífica disertación sobre la "Música", que pronunció en la Sociedad Científico-Literaria "Renacimiento", de esta población, el 24 de junio de 1904 (46) y de la cual transcribimos únicamente el primer párrafo:

"La música es motivo de alegría para el que está alegre, y para el triste una fuente inagotable de tristezas y pesares". "¿Un pájaro que canta, ríe o llora?", se preguntó Campoamor en uno de sus poemas. Tal vez quede eternamente sin respuesta la pregunta del viejo bardo".

Su libro de más importancia es desde luego el publicado en 1946 o sea dos años antes de su muerte: "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", el cual adquiere una singular significación, porque es instrumento valiosísimo de información, consulta y síntesis biográficas de escritores, periodistas y autores regionales, en el ámbito intelectual y artístico. Consideramos que debe figurar en lugar prominente al lado del libro del Dr. Rafael Garza Cantú "Algunos Apuntes acerca de las letras y la Cultura de Nuevo León, en la centuria de 1810 a 1910", porque son los dos únicos ejemplares que en forma específica se ocupan de la cultura en nuestra Entidad Federativa.

Siguiendo con su biografía, diremos que en 1927, estableció en esta capital su Notaría Pública, en la que obtuvo un positivo éxito, por su competencia, honestidad y rectitud, por la que tuvieron una gran preferencia los regiomontanos. Durante muchos años enseñó Literatura en el Colegio Civil y Economía en la Facultad de Jurisprudencia.

Precisamente como Director de este plantel, formó parte de la Comisión Organizadora de la Universidad de Nuevo León, al lado del Dr. Pedro de Alba y de la cual posteriormente resultó su primer Rector, iniciando su período el 17 de diciembre de 1933 hasta septiembre de 1934.

Al morir en 1948, se le tributaron merecidos honores funerarios en el Aula Magna de nuestra máxima Casa de Estudios, por haber sido su primer Rector, acudiendo al sepelio numerosos discípulos, catedráticos, profesionales y ami-

gos. Habló el entonces Rector Dr. Enrique C. Livas, con dicha representación, quien suscintamente expresó:

"Es en nombre de la Universidad de Nuevo León, que con la muerte del Lic. Héctor González, pierde no solamente, uno de sus más activos y valerosos colaboradores; sino a un amigo leal y a un firme compañero, que vengo a dar el último adiós, al desaparecido, y a testimoniar nuestro sentimiento, hondo y profundo, para sus deudos".

En el uso de la palabra siguió el Lic. Santiago Roel, viejo amigo y compañero suyo, quien lo hizo en nombre de la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey, expresando:

"Héctor González llena por sí sólo una época en la cultura literaria e histórica de Nuevo León. Desde su juventud, y hasta el día de su muerte, con una admirable y constante perseverancia, dedicó varias horas diarias de su fecunda vida, aparte de sus trabajos profesionales, a las grandes labores de su afición intelectual. Mencionarlas sería inútil tarea. Son bien conocidas dentro y fuera del Estado. Sus biógrafos la habrán de ennumerar algún día, quizá no lejano, más que para recuerdo, de sus contemporáneos, para el conocimiento de la posteridad, especialmente de la clase estudiantil, a la que deberán de servir de ejemplo y de estímulo".

Don Federico Gómez, uno de los más destacados periodistas nuestros, Director del diario "El Podvenir", entre otras importantes cosas, publicó en su periódico un artículo especial, del cual entresacamos los siguientes conceptos:

"Extraña la coincidencia del epígrafe, Héctor González se llama este artículo, y Héctor González, llevó el nombre del que escribí hace pocos días, sobre la vida y la obra del hombre que hoy ya no es para nosotros el elogio del que estaba tan

cerca de la muerte, que a poco doblaba la esquina y se perdía en las sombras de la nada.

Así son las cosas de raras. Nunca había sentido ímpetus tan irresistibles de escribir aquello que se publicó hace poco, como un tributo al que desde mis mocedades, fue mi amigo, mi hermano, mi compañero, mi guía en estos intrincados vericuetos de la literatura. Y es que la presencia de lo trágico, se siente a lo lejos, cuando desde allí nos viene un ligero sentimiento de tristeza, que nos invita a evadirnos de lo actual, para tornar la vista a lo que se fue. La evasión no era sino la precursora de la muerte de Héctor".

En nombre del Poder Judicial de Nuevo León, hizo uso de la palabra el Lic. Armando García, quien expresó, estas importantes ideas:

"Al abogado honesto, al distinguido periodista, al erudito historiógrafo, al escritor de valía, al inspirado poeta, al catedrático insigne, alternativas todas ellas, en que fundó su vida versátil de hombre de talento, el Poder Judicial de Nuevo León, viene a despedirlo a su morada final, y al tiempo de hacer público su dolor inmenso, que le ocasiona la pérdida irreparable de quien fuera uno de sus más distinguidos miembros, proclama la íntima satisfacción que le produce la convicción absoluta de que su desaparición sobre la tierra, entraña su advenimiento a la vida eterna del espíritu. No fue su vida en vano, dejó huella, fructificó en hijos de su carne y de su pensamiento. Vivirá eternamente".

El notable poeta español, *Pedro Garfias*, avecindado en Monterrey, escribió en su honor este bello poema:

¿Porqué esta forma rápida —yo diría violenta,
de irte, si todavía no está el mundo tan viejo?

Me obligas a decirte lo que debiera.
Me obligas a decirte que te quiero;
No que te quise —porque yo te hablo
de lado de los muertos.

Hombre jovial de liberada sangre;
dejaste hogar, esposa, hijos y nietos;
hiciste surco en donde la semilla
florece al sol y al viento
y te fuiste a donde, Dios de todos,
la voz crece sin ecos.

A tus amigos, Héctor, tus amigos,
nos llega tu presencia —digo: no tu recuerdo,
viva, intacta, perenne,
algo se lleva nuestro
aquel que muere, y hay que aferrarse a la idea
de que apenas hay linde entre lo vivo y lo muerto.

No nos cuentes, por Dios, lo que allí viste,
si tanto te queríamos y tanto te queremos . . .
Déjanos esperar, soñar, andar,
a tus amigos buenos
y déjanos secreta, dulcemente,
irnos muriendo.

53.—*LIC. NEMESIO GARCIA NARANJO*

El señor Lic. Nemesio García Naranjo nació en Lampazos, N. L., el 8 de marzo de 1883, y murió en la ciudad de México el 20 de diciembre de 1962, a la edad de 79 años. Fue alumno del Glorioso Colegio Civil de 1897 a 1902, donde se empezó a distinguir en la oratoria y en la literatura. Sus estudios profesionales los hizo en la Facultad Nacional de Jurisprudencia, concluyéndolos en el año de 1909.

Periodista, poeta, autor teatral y conferenciante. Fue un un hombre de letras que prestigia auténticamente a nuestro Estado. Según su maestro de Literatura en la Preparatoria, Dr. Rafael Garza Cantú, fue émulo y compañero de Guerra Castro, pero su labor de mayor extensión y trascendencia que la de éste, por haberla ejercitado en la oratoria y la prosa, en las que es exponente de valor nacional.

Fue profesor de Historia de México en la Universidad Nacional y en el Colegio Militar. Diputado Federal por Nuevo León a la XXVI Legislatura, durante la época del Presidente

Madero. Formó con tal carácter, parte integrante del famoso "Cuadrilátero" de la Cámara de Diputados, en unión de José María Lozano, Querido Moheno y Francisco M. de Olaguíbel. Más tarde, fue Ministro de Instrucción Pública.

He aquí sus más importantes obras: "Sor Juana Inés de la Cruz" (1907); "Discursos" (1923); "El Quinto Evangelio" (1928); "Porfirio Díaz" (1930); "Simón Bolívar" (1931) y además escribió la comedia "El Vendedor de Muñecas" (1937); así como "La Venta de los Antepasados" (1939).

El Lic. Héctor González, en su conocido libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", escribe sobre nuestro coterráneo: (47)

"Desde que estudiaba en el Colegio Civil empezaron a apuntar sus dotes oratorias, por las que luego tanto habría de descollar. Habiéndose trasladado a la ciudad de México, esas capacidades acabaron de desarrollarse; pero además resultó ser poeta. "El Vate" le llamaban por cariño, sus compañeros de estudios profesionales.

De esta época son sus sonetos "A don Quijote", que le valieran obtener un premio en un concurso del "Liceo Altamirano" y su famosa "Dolora de Campoamor", en que con soberana maestría borda toda la gracia de su delicado y fértil pensamiento en torno de la del maestro español titulada, "Todo al Vuelo".

Pero ya con su título de Abogado en la mano demostró una nueva y nada despreciable capacidad, la del periodismo, que lo llevó primeramente a la redacción de "El Debate" y más tarde a la dirección de "La Tribuna", diario de combate, magistralmente hecho y tal vez el más fuerte baluarte de la oposición durante el régimen maderista.

El periodismo lo llevó a la política, en la que fue figura prominente de 1911 a 1914. Ocupó en la Cámara de Diputados durante la época del Presidente Madero, una curul muy bien ganada por medio de una popular elección en uno de los Distritos electorales de Nuevo León, el de su tierra natal, Lampazos.

Pero en el terreno de la política estaba llamado a más altos destinos y así fue como llegó a formar parte de aquel famoso "cuadrilátero" de la Cámara Baja, integrado por él, el altísimo tribuno José María Lozano, el gran polemista Querido Moheno y el académico y elegante Francisco M. Olaguíbel.

Más tarde ocupó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, donde desarrolló no obstante los tiempos egitados que se vivían, una fructífera y notable labor y en el que hubiera hecho una revolución renovadora si las circunstancias agitadas y el poco tiempo que desempeñó el Ministerio (aproximadamente un año) no lo hubieran impedido".

A él le corresponde el indiscutible mérito, siendo Secretario de Instrucción Pública, de haber tenido la visión de romper con la estructura positivista del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. En efecto, el mismo fue implantado en 1867 por el Dr. Gabino Barreda, Médico poblano que había sido discípulo en París de Augusto Comte, fundador del positivismo y que considera que la única fuente válida del conocimiento, es la experiencia, con la cual se acaba con las verdades ultrasensibles.

Ya tenía, pues, medio siglo de estar vigente dicho Plan que cerraba puertas anchurosas al espíritu humano y que no estaba de acuerdo con las corrientes universales del pensamiento filosófico.

Estuvo fundado en la clasificación positiva de ciencias

de Comte, en que se procede de lo más general y abstracto, a lo más abstracto y complejo y es la siguiente: Matemáticas, Astronomía, Física, Química, Biología y Sociología. Es un sistema abstracto de ciencias, en que la ciencia más complicada es la Sociología creada por su fundador con los métodos y sistemas propios de una disciplina empírica e inductiva.

Esta clasificación constituyó el cimiento del plan de Estudios de cinco años del Dr. Barreda, Director por muchos años de la Escuela Nacional Preparatoria, durante la época del predominio del Partido Liberal y fue el que rigió en los principales centros de enseñanza superior de la República, entre ellos nuestro Centenario Colegio Civil de Nuevo León.

El Lic. Nemesio García Naranjo, se hizo eco de las ideas del Ateneo de la Juventud, que fue el grupo más brillante de nuestra patria desde el punto de vista intelectual, por la preparación y talento de sus miembros, por la conciencia que tuvieron de los problemas nacionales y por la alta calidad artística y literaria de las obras que formularon.

En ese grupo figuraron humanistas, como el dominicano *Pedro Enrique Ureña*, literatos y ensayistas como *Alfonso Reyes* —el incomparable regiomontano—, *Julio Torri* y *Jesús Acevedo;* filósofos como *Antonio Caso* y *José Vasconcelos*; críticos como *Eduardo Colín* y poetas como *Enrique González Martínez*.

En esta innovación de García Naranjo, se les dá gran importancia a las Ciencias Biológicas (Botánica, Anatomía, Fisiología Humana y Zoología) en los tres primeros años, al lado de las Matemáticas y de la enseñanza de la Historia. Se incrementan en forma preferente y especial los estudios literarios y se hace culminar la personalidad del estudiante con dos disciplinas formativas por excelencia: la Etica y un Curso sobre Problemas Filosóficos.

La inquietud de la República hizo que no se pudiera implantar, habiéndose ausentado nuestro coterráneo del territorio patrio y estuvo ausente de 1914 hasta 1923, habiendo residido parte de ese tiempo en San Antonio, Texas y en Venezuela. Mientras vivió en Estados Unidos, publicó la "Revista Mexicana" y fue editorialista del diario "La Prensa", que dirigía otro distinguido coterráneo don Ignacio E. Lozano, con lo cual García Naranjo, acabó de confirmar su prestigio de periodista.

En los últimos años, radicó en la ciudad de México y su tiempo lo distribuyó entre el periodismo, conferencias, cátedras y el ejercicio de su profesión de Abogado.

54.—*DAVID ALBERTO COSSIO*

El gran escritor don David Alberto Cossío (1883-1939), fue una distinguida figura intelectual en nuestro medio. Nació el 7 de agosto de 1883 y murió en la ciudad de México, el 16 de agosto de 1939. Aunque era originario de la ciudad de San Luis Potosí, desde muy joven se vino a vivir a Monterrey, donde efectuó una encomiable labor cultural.

Espigó, con singular éxito los más importantes géneros literarios: Oratoria, Poesía, Prosa, Historia, Cuento, Novela y Drama, revelando desde su juventud, un temperamento excepcional, siendo muy abundante su colección en verso y en prosa, siendo considerado por todos no sólo como un destacado literato sino también periodista, comediógrafo e historiador.

Fue orador político al iniciarse la campaña de Madero en nuestro Estado; ya electo Presidente de México don Francisco I. Madero, tuvo el honor de representar a la ciudad de Monterrey en la Velada que en honor del Primer Magistrado del País, tuvo lugar en el Teatro Independencia, el 21 de octubre de 1911.

En esta ocasión fue el orador principal y la parte poética estuvo encomendada al Lic. Juan B. Sánchez Olivo, de la vieja guardia intelectual de 1880, que en esta ocasión hizo su última aparición en público.

Fue autor de los siguientes libros: "Vidas Soñadas", versos (1908); "La Rebelde", comedia (1913); "Veneros del Alma" versos (1914); "Deuda de Gloria", comedia (1915); "Humo", versos (1916); "El Abismo", comedia (1917); "La Hora Romántica", versos (1918); "El Diablo Romántico", comedia (1922); "Guirnaldas", versos (1929); "Manantiales Eternos", pensamientos (1930); "El Paraíso de los Turistas", novela (1932); "Púas", refranes, publicada en 1939, después de su muerte.

Sus obras más importantes que no llegó a terminar fueron: "Historia de Nuevo León" y una "Historia del Senado Mexicano. Del primer libro escribió seis tomos y llega hasta la captura de Monterrey por las fuerzas norteamericanas el año de 1946 y está escrita con un estilo ameno y bien documentado.

Es autor también de un compendio de Historia de Nuevo León en un volumen, que apareció en 1928 y de un importante folleto: "El Padre Mier" y la "Bandera Nacional", que publicó en el mismo año de su muerte (1939), en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Matemática.

El señor Lic. Héctor González en su autorizado libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", refiriéndose al Sr. Cossío expresa, que como complemento de su labor de historiador debe considerarse su intervención en la organización y trabajos en el Tercer Congreso Mexicano de Historia, celebado en Monterrey en diciembre de 1937, por haber sido uno de los elementos más entusiastas y significativos. (48)

Según cita del propio Lic. González en su obra citada,

David Alberto Cossío dejó sin publicar "Mujeres de Acción", comedia, representada en Monterrey en 1933. "Los Amigos del Señor Gobernador", comedia, representada en 1934 y "La Alegría de la Neurastenia".

En el Boletín del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México número 11, correspondiente a diciembre de 1944, se menciona otra obra inédita de David Alberto Cossío, "La Ultima Jornada", pero no se indica qué clase de libro sea.

En Nuevo León ocupó puestos públicos muy importantes con grande honestidad y competencia: Secretario Particular del Gobernador del Estado (1926); Tesorero General del Estado (1929), que desempeñó durante dos administraciones; Jefe de la Oficina Federal de Hacienda y Senador por Nuevo León (1934-1939).

Debemos hacer mención, que el 10 de noviembre de 1937 se fundó en Monterrey la Sección Regiomontana del Ateneo Nacional de Ciencias y Arte y la fiesta inaugural del Ateo se inició con una gran velada el día 20 del propio mes y año. En ella tomó parte el Lic. Héctor González, Presidente del Comité Organizador Local, quien dió la bienvenida a los Congresistas, el Lic. Enrique Medina a nombre del Gobierno del Estado y David Alberto Cossío que pronunció un magnífico discurso acerca de la importancia de la Historia y los historiadores.

Ya investido del cargo de Senador de la República, el 16 de septiembre de 1934, pronunció el discurso oficial en la Columna a la Independencia, de la Ciudad de México y que constituye un bello canto a los Héroes que nos legaron nuestra nacionalidad. Entre otros conceptos, expresó lo siguiente: (49)

"Año tras año, por esta misma fecha y en este mismo lugar, acudimos todos los mexicanos, unos en persona y otros

en espíritu, a depositar nuestra humilde gota de aceite en esta lámpara votiva, perpetuamente encendida sobr la urna que guarda las cenizas de los padres de nuestra nacionalidad.

Y año tras año, nos damos cuenta de que ninguno de los monumentosc que recuerdan a los mártires de la patria, ni los de aquellos que murieron en los campos de batalla, ni los de aquellos otros que sucumbieron en las conquistas de la ciencia o en las lides del trabajo, pueden conmovernos más ingenua y hondamente como este majestuoso árbol de piedra que se llama La Columna de la Independencia, y que guarda en sus raíces, como en el más espiritual y sagrado de los sarcófagos, los restos de los progenitores de nuestra libertad".

55.—*PROFESORA MARIA VALDES*

Con todo gusto, hablaremos ahora de una consagrada educadora y escritora de mayor prestigio en nuestra entidad, la Profa. María Valdés (1884), quien a pesar de su avanzada edad vive en el año en que se escribe esta obra, contando con 95 años.

Esta distinguida docente fue capaz de producir en su vida larga, fecunda y provechosa, lo mismo libros de texto de instrucción primaria, que de valor literario, todos ellos de carácter excepcional, que acreditan plenamente su educación, su talento y su voluntad, al servicio noble de los educandos nuevoloneses, que deben contarla entre sus mejores exponentes.

Siempre ha tenido el concepto claro de que la educación, no sólo debe ser una lucha permanente contra la ignorancia, sino que debe desarrollar armónicamente las facultades totales del ser humano, para la formación física y moral de la persona en un ambiente de libertad, de tal manera que sea útil a sí misma y a la sociedad. Su propósito, fue siempre tratar

en espíritu, a depositar nuestra humilde gota de aceite en esta lámpara votiva, perpetuamente encendida sobr la urna que guarda las cenizas de los padres de nuestra nacionalidad.

Y año tras año, nos damos cuenta de que ninguno de los monumentosc que recuerdan a los mártires de la patria, ni los de aquellos que murieron en los campos de batalla, ni los de aquellos otros que sucumbieron en las conquistas de la ciencia o en las lides del trabajo, pueden conmovernos más ingenua y hondamente como este majestuoso árbol de piedra que se llama La Columna de la Independencia, y que guarda en sus raíces, como en el más espiritual y sagrado de los sarcófagos, los restos de los progenitores de nuestra libertad".

55.—*PROFESORA MARIA VALDES*

Con todo gusto, hablaremos ahora de una consagrada educadora y escritora de mayor prestigio en nuestra entidad, la Profa. María Valdés (1884), quien a pesar de su avanzada edad vive en el año en que se escribe esta obra, contando con 95 años.

Esta distinguida docente fue capaz de producir en su vida larga, fecunda y provechosa, lo mismo libros de texto de instrucción primaria, que de valor literario, todos ellos de carácter excepcional, que acreditan plenamente su educación, su talento y su voluntad, al servicio noble de los educandos nuevoloneses, que deben contarla entre sus mejores exponentes.

Siempre ha tenido el concepto claro de que la educación, no sólo debe ser una lucha permanente contra la ignorancia, sino que debe desarrollar armónicamente las facultades totales del ser humano, para la formación física y moral de la persona en un ambiente de libertad, de tal manera que sea útil a sí misma y a la sociedad. Su propósito, fue siempre tratar

de cultivar en sus alumnos la elevación de los sentimientos, una mejor capacidad de la mente, la práctica de ejercicios físicos, inculcando en ellas el amor, la probidad y el altruísmo.

Con todo acierto escribió sobre ella el Lic. Héctor González: *"Nació en Linares, N. L., el 21 de noviembre de 1884 y recibió el título de Profesora en la Normal de Monterrey, el 21 de agosto de 1901. Desde que era estudiante se distinguió por su dedicación y sus relevantes capacidades. Poco después de dejar la Normal fundó el Colegio "Dolores Martínez", que todavía dirige con notable acierto.*

Fue el primer Colegio para señoritas que en Monterrey estableció cursos preparatorios (el año de 1927), cursos que luego, con el cambio profundo que han sufrido los planes de educación superior, se han convertido en Secundaria, Bachillerato y Cursos de Comercio.

Es además aficionadísima y exquisita cultora de las letras. Pero poco se ha dedicado al Arte por el Arte, pues siempre ha supeditado sus aficiones a la docencia. Ha publicado "Frágil" (1918) con prólogo de D. Miguel F. Martínez; "Páginas Infantiles", lectura para el 2o. año (1924); "Mi Primer Libro" (1933); otra edición de "Páginas Infantiles" (1934); y dos libros más con el mismo nombre, uno para el 3o. y otro para 4o. años (los dos en 1934). Preparaba otro de la misma serie, para el 5o. año, cuando lo suspendió por haber sobrevenido el cambio en los planes para el estudio de nuestro idioma. Como educadora y como escritora es una de las mujeres más distinguidas que tiene Monterrey". (50) Una escuela de esta población, lleva su nombre, que nos la recordará siempre.

56.—*LIC. SANTIAGO ROEL MELO*

El señor Lic. Santiago Roel Melo (1885-1957), periodista, profesional de reconocido prestigio y el más eminente de los historiadores, nació en la ciudad de Monterrey el 24 de noviembre de 1885 y murió en esta población el 19 de enero de 1957, a la edad de 71 años.

Fueron sus padres el señor Lic. don Secundino Roel y la Sra. María Melo de Roel. Sus estudios primarios los hizo en esta ciudad en la escuela del Profesor Adolfo Viand y los terminó en la del Profesor Ruperto Rocha. Ingresó en el Colegio Civil en 1896, donde efectuó los estudios secundarios y preparatorios.

En 1899, siendo estudiante del Colegio Civil y cuando apenas contaba 14 años, contribuyó a fundar la agrupación estudiantil que se llamó: "Sociedad Científico Literaria José Eleuterio González", con lo que demostró no sólo su admiración a este sabio sino también su espíritu de investigación en el ámbito histórico.

De 1904 a 1910 en compañía del señor Lic. Antonio de la Paz Guerra, dirigió con gran acierto la Revista "Renacimiento", en que publicó sus primeros trabajos históricos y literarios. Desde joven fue distinguido orador y escritor de combate, afiliándose al grupo de oposición al Gral. Bernardo Reyes, Gobernador del Estado, donde destacó por la firmeza de sus convicciones y su rectitud de principios, así como su esclarecido talento.

Fue Regidor del Ayuntamiento Municipal de Monterrey en 1912; Diputado Suplente en el Congreso Constituyente de 1917; Síndico Primero en el Cabildo Municipal de 1916-1917; Diputado Propietario por el Primer Distrito en la Legislatura Local; Diputado Federal Propietario en 1918 y Senador Suplente en 1928.

En 1921, siendo Abogado consultor en la Capitanía del Puerto de Tampico, Tamps., fundó en aquella ciudad el "Centro Nuevoleonés" del cual fue presidente. Ya radicado en Monterrey en 1937, fue designado miembro de la Comisiónó de Investigaciones Históricas del Ayuntamiento de Monterrey y socio correspondiente de la "Academia Nacional de Historia y Geografía".

Los siguientes datos los tomamos del opúsculo del Sacerdote Aureliano Tapia Méndez, intitulado "El Lic. don Santiago Roel Melo". (51)

"Fue también designado miembro del "Ateneo de Ciencias y Artes de México", del "Centro de Estudios Históricos Genaro Estrada", y correspondiente tanto del "Seminario de Cultura Mexicana", como de la "Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos".

En diciembre de 1937 fue nombrado delegado de Nuevo León al "Tercer Congreso Nacional de Historia", que tuvo como sede la ciudad de Monterrey.

Con especial veneración recerdamos que con su entusiasmo tenaz, fue uno de los fundadores de nuestra queridísima Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, que nació el 17 de mayo de 1942, en la que, además de haber sido elegido Presidente de la Sección de Historia, fue declarado Presidente Honorario Advitam.

Se dio su nombre a la revista oficial; su retrato realizado por el Prof. Alfonso Reyes Aurrecoechea, preside la sala de reuniones, y la Sociedad celebra una asamblea pública para honrarlo en cada aniversario de su muerte.

A principios de 1943, el Gobernador del Estado Gral. Don Bonifacio Salinas Leal, llamó al Licenciado Roel para que en compañía de los historiadores don Carlos Pérez Maldonado, don José P. Saldaña y Lic. don Héctor González, integrara una comisión que elaborara el escudo heráldico para el Estado de Nuevo León.

Los integrantes todos trabajaron durante varios meses, don Carlos Pérez Maldonado, sirvió de enlace para conseguir las autorizadas opiniones del señor don Manuel Romero de Terreros, Marqués de San Francisco, especialista en heráldica.

Con la cooperación del pintor don Ignacio Martínez Rendón, presentaron el dibujo definitivo que ostentaba como principales elementoss el león rampante, tomado del escudo del Reino de León en España; el cerro de La Silla, elemento de heráldica natural de Monterrey; la silueta del extinto templo de San Francisco, símbolo venerable de la época colonial, y las chimeneas de la fabril metrópoli regiomontana de la edad moderna.

En el Decreto número 47 del 12 de junio de 1943, el Gobierno del Estado definió que que dicho dibujo sería el escudo oficial de nuestra entidad federativa.

En el año de 1946, el Lic. Roel fue nombrado Presidente del Comité para las celebraciones del 350o. aniversario de la fundación de Monterrey, que resultaron muy lucidas y desgraciadamente, quedaron sin publicarse, algunas obras históricas escritas especialmente para dicho aniversario.

En el año de 1948, le fueron otorgadas las preciadas "Palmas Académicas", máxima presea al mérito histórico, instituida por la "Academia Nacional de Historia y Geografía".

He aquí los títulos de sus libros: 1o.—*"Juárez". Refutaciones a don Francisco Bulnes*. 1904. 2.—*"Partes oficiales relativos a la Batalla del 5 de Mayo"*, 1912. 3o.—*"El Sufragio Proporcional"*. 1913. 4o.—*"La Representación Proporcional"*. 5o.—*"La Batalla del 5 de Mayo"*. 1920. 6o.—*"Gral. Lázaro Garza Ayala"*. 1926.

7o.—*"La Ley Federal del Trabajo"*. 1931. 8o.—*"Dr. José Eleuterio González" —Apuntes Biográficos—*. 1938. 9o.—*"Nuevo León"* —Apuntes Históricos—, obra adoptada por el Estado como texto para el tercer año de las Escuelas Secundarias. 1938. 10.—*"Hagamos de la Fraternidad el Grito de Guerra"*. 1941. 11.o—*"Rasgos Biográficos de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra"*. 1942.

12o.—*"Correspondencia particular de don Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León* (1855-1864)". 1946. 13o.—*"Memorias de —Fray Servando— Escritas por él mismo en las cárceles de la Inquisición de la Ciudad de México, en el año de 1819"*. 14.—*"Tertium Organum"*. 1947. 15o.—*"Mariano Escobedo"* —Polémica Santiago Roel, Pedro Reyes Velázquez—, Monterrey. 1952. 16o.—*"Malinchismo Nacional"*. 1955.

57.—*MARIA LUISA GARZA (LORELEY)*

Entre los valores intelectuales de Nuevo León, es de justicia citar a la exquisita poetisa y esritora María Luisa Garza (1887), quien publicó muhos e interesantes artículos en la Capital de la República, principalmente en el Diario "El Demócrata", con el seudónimo o nombre literario de "Loreley", con que ha sido conoida.

Nació en la ciudad de Cadereyta, Jiménez, N. L., el 23 de agosto de 1887, por lo que actualmente cuenta con 92 años. Sus padres fueron don Francisco Garza González y Sra. Petra Garza Quintanilla, que murieron siendo niña.

Desde su más tierna edad, se destacó singularmente en las letras, en las artes y particularmente en la música. Posee un extraordinario conocimiento cultural y su poesía revela un alto fondo filosófico y literario. Puede ser catalogada por todo ello, como una de las mejores escritoras mexicanas.

Estuvo casada on otro distinguido hombre de letras de

Nuevo León, del que tuvo 4 hijos: el Dr. Adolfo Cantú Jáuregui, de quien dice el Lic. Héctor González en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa": (52)

"Regiomontano. Usó el pseudónimo de "Fuldano Taco", con el que solía escribir artículos de un despiadado humorismo. Fue periodista y escribió además artículos de costumbres. Su abundante literatura aparee publicada en el "Monterrey News" diario, y en los semanarios "Zig-Zag", "La Semana" y "Sueño", fundado este último por él mismo y que salió durante los años de 1916 y 1917".

El Prof. Plinio D. Ordóñez en su "Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León", escribe de él: (53)

"Originario de Monterrey, en donde vió la luz el 5 de mayo de 1872, se educó hasta obtener el título de Médico en la Escuela respectiva del Estado, ejerció su profesión y vivió la vida literaria local, alternando con sus contemporáneos; entre los que llegó a ser LIDER y formar grupo, para el cultivo de la poesía y la publicación de hojas y esritos periodísticos, que significaron, en su tiempo, los valores literarios del momento".

Este ejemplar matrimonio radicó muchos años en San Antonio, Texas, donde llegó a ser ella Directora del periódico en español "La Epoca", destinado a los mexicanos emigrados en Estados Unidos y quien realizó por años una importante y patriótica labor de ayuda y de solidaridad a los compatriotas radicados en el vecino país del norte.

En ese diario continuó su labor literaria que había iniciado en Monterrey. Después, en la misma población fundó una revista que tituló "Alma Femenina" y editó dos libros: "La Novia de Nervo" y "Los Amores de Gaona".

La profesora Rosalinda Oyervides, en su comentado artículo publicado en el Diario "El Norte", de esta ciudad, en su edición dominical del 26 de agosto de 1979, de nuestra dilecta coterránea, dice lo siguiente: (54)

"La exquisita poetisa y escritora nuevoleonesa que adoptara el pseudónimo de "Loreley", vió la luz primera en la ciudad de Cadereyta Jiménez, N. L., el día 25 de agosto de 1887 (hace 92 años). Se le puso por nombre MARIA LUISA, nombre elegido por sus padres, don Francisco Garza González y doña Petra Garza Quintanilla.

Pero para nuestra generación. ¿Quién fue y quién es esta dama?, sin duda fue una gran mujer por demás importante para su tiempo, donde el campo estaba muy limitado para la mujer y sólo se le permitían los quehaceres domésticos o "meterse de monja".

Al igual que Sor Juana, Loreley en su juventud escribía versos a escondidas, le apasionaban los libros y por sus ojos ávidos de conocimiento pasó un sinfín de Literatura, afición que el tiempo había de convertir en desarrollo de fecundas inspiraciones literarias.

A temprana edad perdió a sus padres. Contrajo matrimonio con el Dr. Adolfo Cantú Jáuregui y ya con cuatro vástagos, por asuntos íntimos y para mejor atender la educación de sus hijos, se vió obligada a emigrar a los Estados Unidos.

Ahí llegó a ser directora del periódico "La Epoca", un periódico para "El México de afuera", que le sirvió para proyectar su obra literaria y logró hacer una revista propia que tituló "Alma Femenina". Editó dos libros: "La Novia de Nervo" y "Los amores de Gaona".

En 1932 fue fundadora y Presidente de la Cruz Azul Mexicana, organización que defendía a los mexicanos indocumentados, logrando su mayor ideal al salvar a un compatriota de la horca.

Posteriormente fue comisionada por nuestro Gobierno para representar a México en la Mesa Redonda Panamericana efectuada en Nueva York. Y así fue ascendiendo escalón tras escalón.

En Ecuador un teatro lleva su nombre y algunos comerciantes utilizan su nombre en productos de belleza.

Tuvo una gran amistad con la insigne poetisa chilena Gabriela Mistral y a instancias de ella, ocupó la secretaría de la Escuela Hogar que lleva el nombre de la escritora sudamericana. Al mudarse el nombre de esta escuela por el de "Sor Juana Inés de la Cruz", ocupó María Luisa Garza, la Dirección.

Fue asimismo, Subdirectora de la Escuela Normal para Maestros, durante la dirección del ameritado maestro Lauro Aguirre. Visitó en Los Angeles, Cal., las escuelas y los tribunales infantiles y las instituciones de protección a la infancia, establecidos posteriormente en México. Dirigió la campaña antialcohólica iniciada por la Secretaría de Asistencia. Esta misma dependencia oficial, patrocinó la segunda edición de su novela: "Tentáculos de Fuego". Todos sus escritos los firmó con el seudónimo de Loreley.

Fue redactora de planta de "El Universal Gráfico", en la capital de la República y escribió también para numerosas revistas capitalinas y de provincia. Es madre del gran pintor Federico Cantú. He aquí su bibliografía: "Los Amores de Gaona" (novela); "La Novia de Nervo" (novela); "Hojas Dispersas" (Cuentos y prosas rimadas); "Alas y Quimeras" (novela); "Escucha" (versos); "Tentáculos de Fuego" (novela); "Soñando un Hijo" (novela).

Esta enorme poetisa tiene un magnífico poema, que es frecuentemente citado y que en un fragmento expresa lo siguiente:

"Con unciosa pena, me postro
de hinojos,
brota de mi alma férvida oración
y mientras se nublan de llanto los
ojos.
Pienso que mi vida sembrada de
abrojos,
no tiene, doliente, ninguna ilusión".

58.—*DR. PEDRO DE ALBA*

Es de justicia brindar un reconocimiento haciéndolo figurar entre los valores culturales nuevoleoneses, al Dr. Pedro de Alba (1887-1960). Fue Secretario General del Comité Organizador de la Universidad de nuestro Estado. Aunque nativo de Jalisco, este notable intelectual y educador, vino a Monterrey, con la representación de la Secretaría de Educación Pública y colaboró con el Gobierno del Estado en los trabajos preparatorios de su creación.

Aunque radicó poco tiempo entre nosotros, la trascendencia y hondura de su obra —nuestra Máxima Casa de Estudios—, llega triunfante hasta nosotros y se proyecta esplendorosa hacia el porvenir. Murió en la ciudad de París, el 10 de noviembre de 1960, a la edad de 73 años. A esta noble institución le imprimió desde su iniciación el sello indeleble de su limpio humansmo y su claro talento.

Como los héroes de Homero muró de pie y sirviendo honrosamente a su País. Cayó como el águila del poema de Nervo:

"viendo al sol y apedreada por un rayo". Ocurrió su deceso, precisamente cuando asistía a una reunión del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), donde estaba acreditado permanentemente como Delegado de México.

Afirma la prensa que escuchaba el debate sobre la ayuda al Congo, cuando tuvo lugar el fallecimiento que se atribuyó a una hemorragia cerebral. Ese mismo día insistiendo en la ayuda económica que debía prodigarse a ese nuevo Estado Africano, dijo estas bellas palabras que deberían esculpirse: *"La Educación, el sentido de la posibilidad de acceso a la cultura, son la base de la disposición hacia la concordia de los pueblos"*.

Seguir su fecunda vida es ofrecer un ejemplo luminoso a los jóvenes, en esta época crucial y angustiosa en que parecen naufragar los valores humanos. Nació el 17 de septiembre de 1887, en San Juan de los Lagos, Jalisco.

Médico Cirujano y Mayor del Ejército, a los 30 años, Educador por excelencia. Internacionalista perspicaz, Escritor infatigable, deja un hueco difícil de cubrir en la Cultura Nacional. Fue Diputado al Congreso de la Unión y dos veces Senador de la República por el Estado de Aguascalientes, cuya Legislatura local lo declaró hijo predilecto; realizó una meritoria labor en la Comisión de Relaciones Exteriores.

Dentro de la Diplomacia representó a nuestra nación en múltiples organismos mundiales: Sociedad de Naciones, Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, Oficina Internacional del Trabajo, Congreso Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, Delegado a la III Conferencia de la Unión Interparlamentaria; asistió al Congreso de Rectores y Educadores en La Habana, Subdirector y Director después de la Unión Panamericana en Washington, Embajador en Chile.

He aquí el título de algunas de sus obras: "Fray Bartolomé de las Casas, Padre de los Indios", "Centenario de la Constitución Mexicana de 1824", "Antología de Domingo Faustino Sarmiento", "Eugenio María de Hostos", "Educación y Democracia", "La España Nuestra".

Entre los cargos educativos que desempeñó con gran acierto y serenidad de espíritu, fueron los siguientes: Director de la Escuela Preparatoria de Aguascalientes, 1918; en 1927, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional; en 1929, Director de la Escuela Nacional Preparatoria y en 1933, organizó y fundó nuestra Universidad de Nuevo León, que fue inaugurada oficialmente el 4 de diciembre de ese año.

Como maestro, he aquí las materias que impartió: Historia General, Literatura Española e Hispano-Americana, y además estudios especiales sobre Historia Contemporánea.

A pesar de las vicisitudes de su extraordinaria existencia conservó siempre la identidad de su persona, dotado de una conciencia universal y de un trato amable y exquisito. Fue un hombre íntegramente bueno, humilde y digno en su actitud hacia los demás, y como Catedrático, sencillo y profundo, cumpliendo ampliamente con estos dos requisitos de que habló Gabriela Mistral, la insigne poetisa chilena en su "Oración a la Maestra".

Me honró con su amistad y tuve el singular privilegio de atenderle personalmente cuando vino a Monterrey en 1952, en que sustentó una magistral onferencia sobre Ramón López Velarde, el poeta jerezano cuya obra conocía admirablemente. Tuve el gusto de platicar con él en el Aula Magna de nuestra Universidad, (que él construyó), la noche del 4 de octubre de 1955, en que estuvo presente en la velada organizada con motivo de la toma de protesta de nuestro ex Gobernador, el señor Lic. Raúl Rangel Frías.

Actualmente, con motivo de su muerte, con gusto podría repetir las inmortales palabras con que Platón termina su diálogo Fedón o Del Alma.

"He aquí, Equécrates, cuál fue el fin de nuestro amigo, del hombre, podemos decirlo, que ha sido el mejor de cuantos hemos conocido en nuestro tiempo, y por otra parte el más justo de todos los hombres". Nuestra patria recibió oportunamente del extranjero los restos mortales de uno de sus más dilectos ciudadanos, y Nuevo León que tanto quiso, depositó en su tumba abierta un haz de palmas frescas y una sentida lágrima emanada de la entraña de su lacerado corazón.

59.—*PROF. MOISES SAENZ GARZA*

Fue uno de los revolucionarios de la Educación en México, creador de la Escuela Secundaria. Esta será su gloria eterna. Nació en la Hacienda del Mezquital, municipio de Apodaca, N. L., el 16 de febrero de 1888. Hizo sus estudios primarios en dicho lugar, ingresando luego al Colegio Civil, cursando su preparatoria en la Escuela Presbiteriana de Coyoacán, D. F. Se graduó de maestro en la Escuela Normal de Jalapa. Recibió el grado de Doctor en Ciencias en la Universidad Norteamericana de Columbia, donde se Doctoró también en Filosofía.

Estuvo dotado de una gran capacidad intelectual, ocupando prominentes puestos públicos. Fue Director de Educación en Guanajuato y en el Distrito Federal, Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Director de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Escuela Federal de Maestros, Oficial Mayor y Secretario encargado del despacho de Educación Pública, Director General de la Beneficencia Pública, Presidente del Comité de Investigaciones Indias, Ministro Plenipotenciario de México en Dinamarca y Embajador de México en Ecuador y Perú.

Fue un moderno redentor de los indios y un educador que habló y luchó por la raza india de nuestro país y de América. Sus trabajos sobre indigenismo despertaron gran interés en América y su labor fue elogiada por los más destacados educadores. Al frente de la Secretaría de Educación Pública organizó las Escuelas Rurales y las Misiones Culturales. Fue iniciador y principal organizador del Primer Congreso Indigenista, reunido en Pátzcuaro, Mich., en 1940, donde fue designado Director del Instituto Indigenista Interamericano.

Elaboró un programa para la creación del Departamento de Asuntos Indígenas y luchó porque hubiera leyes para la protección legal del indio mexicano y estableció bibliotecas ambulantes que incluían pequeñas exposiciones autóctonas. Los últimos años de su vida los dedicó por entero a investigaciones científicas relacionadas con los problemas indígenas americanos. Murió el 24 de octubre de 1941 en Lima, Perú. (Datos tomados de Inter Folia órgano mensual de la Biblioteca Universitaria U.A.N.L.)

60.—*PERIODISTA MANUEL L. BARRAGAN*

Con mucho gusto consagramos este artículo a don Manuel L. Barragán, a quien consideramos digno de figurar entre los valores culturales de Nuevo León. Nació en esta ciudad de Monterrey, el 25 de agosto de 1888 y murió en esta población el 9 de mayo de 1980, a la edad de 91 años.

Fue figura de excepción en el solar regiomontano. Pocas veces una ciudad debe tanto a un hombre, que ha consagrado plenamente su vida entera, a sus mejores causas. Fue un triunfador por excelencia en los negocios, en el periodismo, en las instituciones de servicio social, como consejero de bancos y alto funcionario de empresas y en su vida privada formó un hogar modelo.

Originario de esta Sultana del Norte, la enalteció en múltiples formas. Invocar su nombre es mencionar al Círculo Mercantil Mutualista, a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero, S. A., al diario capitalino "Excélsior", al Patronato

Universitario que ha ayudado a nuestra máxima Casa de Estudios de innumerables maneras, donde construyó su magnífico Estadio, y primer Presidente del Club "Sembradores de Amistad", actualmente extendido en toda la República.

Del importante libro del Lic. Héctor González "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", entresacamos, sobre nuestro biografiado los siguientes datos interesantes: (55)

"En 1918 fundó la Revista ilustrada "Actividad", órgano de la Cámara de Comercio de Nuevo León. Por los años de 1921 a 22 estuvo publicando en unión de su finado hermano Horacio "Solidaridad", del Círculo Mercantil Mutualista y "Nuestra Revista". De 1929 a 1931 tuvo a su cargo la dirección del rotativo metropolitano "Excélsior" y de los semanarios "Revista de Revistas" y "Jueves de Excélsior".

A iniciativa suya y por conducto del ahora Director de Cine, Gabriel Soria, quien por aquel tiempo estuvo pensionado por "Excélsior", en Hollywood, se filmó el primer noticiario sonoro en México bajo la denominación de "Noticiario Excélsior". Siendo Director Gerente de este diario, suprimió la llamada "nota roja", medida muy comentada y tildada de audaz por la prensa nacional.

Otro paso de gran trascendencia fue dado por "Excélsior" durante la actuación de Barragán, al instalar el primer teletipo de la América Latina, con hilo especial directo desde las oficinas del "New York Times".

En 1932 fundó el semanario tabloide "Cypsa", órgano de la agrupación Consumo y Previsión Social Acero de Monterrey y en 1934, ocupando la Presidencia del Círculo Mercantil Muatualista de Monterrey transformó la revista mensual "Solidaridad" en semanario de tamaño tabloide, tal como se publica en la actualidad.

Por último, desde 1937 vino publicando año por año, el volumen de más de 600 páginas titulado "Previsión y Seguridad", almanaque que ha alcanzado un tiraje de 30,000 ejemplares".

Ya cumplidos los noventa y u naños y sin embargo, siguió como siempre, trabajando incansablemente. En su existencia batalladora y ejemplar, ha aplicado las enseñanzas de sus maestros, que fueron insignes mentores nuevoleoneses: Antonio Moreno, José G. García, Mariano de la Garza, Germán Almaraz y Lamberto Lozano. Esas enseñanzas morales no las olvidó nunca y las realizó. Lo difícil de la Etica no es tanto aprenderla, sino practicarla.

La vida de un hombre no se divide, en tramos o compartimientos, es como una maravillosa sinfonía que se inicia con una bella obertura y termina con un glorioso final. Bertrand Rusell el eminente filósofo y matemático inglés, Premio Nobel de 1950, nos dejó esta sabia enseñanza sobre la existencia humana:

"Una existencia humana individual debe ser como un río: pequeño al principio, estrecho entre sus orillas, en marco impetuoso entre rocas y sobre cascadas. Gradualmente el río se ensancha, las orillas retroceden, las aguas se inquietan y, finalmente sin solución de continuidad aparente, se funden con el mar y pierden sin dolor su individualidad".

Es bien conocida la tesis sociológica de Tomás Carlyle, otro pensador inglés que explica la sociología y la historia afirmando que *"lo realizado por el hombre aquí abajo, es en el fondo la historia de los grandes hombres, que entre nosotros labraron"*. Esto significa que la vida general y comunitaria ha sido modelada por grandes capitanes, ejemplos vivos y creadores de cuanto la masa humana alcanzó o llevó a cabo.

Según esta tesis sociológica, la historia humana no tiene más sentido que el que deriva de la actuación de los grandes hombres, de los "hombres representativos" de que hablaba el egregio filósofo norteamericano Emerson. No se puede hablar de Monterrey, en sus hechos más significativos del siglo que vivimos, sin invocar su nombre, en las múltiples y diversas actividades que llevó a cabo.

Por eso su muerte, rebasó con mucho el perímetro limitado de su familia y de sus amistades personales, ya que todos los sectores sociales lamentaron su desaparición, quienes tomaron en cuenta la magnitud y trascendencia de su majestuosa obra. Eso fue don Manuel: un roble robusto, inconmobible y resistente que laboró tesoneramente hasta el último momento de su existencia larga y ejemplar.

Esto nos recuerda que Rabindranath Tagore, el exquisito y delicado poeta hindú, Premio Nobel de Literatura, escribió que el mejor elogio de un hombre es comparar su vida a un árbol, porque éste, es siempre noble, fecundo y fuerte; se prodiga siempre y se eleva en las alturas para servir al género humano.

No hay mejor homenaje que el que brota espontáneamente del corazón ,fuera de todo compromiso oficial y protocolario. Este es uno de ellos. Escribió José Martí, el libertador cubano que: *"no hay voz débil para dfeender una causa justa"*, y la de don Manuel L. Barragán, es indiscutiblemente una de ellas.

61.—*POETA CARLOS BARRERA*

Carlos Barrera, poeta, escritor y diplomático, nació en Monterrey el 12 de noviembre de 1888. Hizo sus estudios en el Colegio Civil de este Estado y en el Seminario Conciliar de Monterrey; en el Central Business College, de Sadalia, Mo., U.S.A., en la Escuela de Altos Estudios de la Ciudad de México, en La Sorbona, de París, y en la Universidad de Georgetown, de Washington, D. C.

De su paso por todas estas escuelas y en su afán constante de estudiar y superarse, ha resultado que Carlos Barrera se haya formado una cultura sólida y amplísima y una manera de escribir castigada y severa, propia de un gran maestro.

Ha estado al servicio del Gobierno NaNcional en diversos puestos diplomáticos y consulares en París, Londres, Cristianía, Estocolmo y Washington.

BIBLIOGRAFIA

VERSO: "De Cara al Mar" (1937); "Designio", México (1932); "Monterrey", México (1933); "Destello y Prisma", México (1943); "Invocación y Mensaje", México (1943); reunió sus dos poemas: "La Ciudad de los Cinco Lagos Muertos" y "La Ciudad Alucinada", en un volumen con el sugestivo título de "Dos Ciudades", México. (1944).

PROSA: "El Manso", novela (México, 1922); "La Isla de los Muertos", Ensayos y cuentos (México, 1923); "Calendario de las más antiguas ideas", pensamientos (1932).

ESTUDIOS: "El Verso Alejandrino", (París, 1918); "La Lógica del Verso" (Cristianía, 1919).

TEATRO: "Fatalidad" (Monterrey, 1907); "Esclavos", drama (Cristianía, 1916); "La Primera Mujer", Drama (Cristianía, 1916); "Las Tres Carabelas", Comedia, (México, (1938); "Trapos Viejos", Drama, México, 1944).

TRADUCCIONES: "La Navidad de Trott, Andrés Lichetenberger (1914); "Juan Gabirel de Borkman", de Henrick Ibsen, (1920); "La importancia de ser franco", de Oscar Wilde (1920); "El Justiciero", de Paul Bourget, (1922); "Espectros", de H. Ibsen, (1923).

Además, ha reunido en verso, "En la Hora Sentimental", "El Mirador de los Panoramas" y "Preludio y Fuga". Desde hace seis años publica la columna "Calendario". En los estudios de métrica produjo un nuevo "Alejandrino Castellano", reformó por completo la "Lógica del Verso" y completó todo con su "Del eco en la poesía y de la expresión definitiva".

En su "Monterrey Retrospectivo", viaja por todas las plazas de barrio que ha visto en el mundo, y se remonta a los principios del teatro español, francés e inglés, con sólo recordar El corral de su tía Norbertita. Es uno de los más prestigiados escritores contemporáneos.

62.—*PROFESOR DE MUSICA ANTONIO ORTIZ*

El maestro Antonio Ortiz, maestro de enseñanza musical, compositor, director de orquesta y violinista, nació en la ciudad de Monterrey el 17 de enero de 1889 y murió en esta propia ciudad el 26 de junio de 1956.

Fueron sus padres don Francisco Ortiz y doña Nazaria C. de Ortiz. Inició sus estudios musicales con su padre el año de 1895, a la edad de 6 años. Bajo su dirección estudió solfeo, teoría de la música, violín, guitarra y mandolina.

Años más tarde ingresó a la Academia de Música del maestro don Nicolás M. Rendón, habiendo después hecho los estudios de perfeccionamiento bajo la dirección del maestro don Joaquín Palomares, concertista de violín graduado en el Conservatorio de Madrid. Después hizo un curso de técnica superior, con el eminente violinista Jules Falk, discípulo de uno de los más grandes virtuosos del violín, el famoso maestro don Eugenio Isaie.

Durante los años de 1908 a 1916 fue profesor de música en varios colegios tales como, el Colegio Serafín Peña del cual fue director el Prof. don Jesús Colunga, donde fundó con sus dsicípulos una estudiantina, el Instituto Laurens cuando era director don Samuel Treviño, el Colegio Marista (después Franco Mexicano) cuando lo dirigía el profesor Tesayer, el Colegio Renacimiento siendo el Director el Profesor don Plinio D. Ordóñez.

En agosto de 1910 fundó la Sociedad Filarmónica Mutualista Nicolás M. Rendón, nombre que propuso se le diera en recuerdo a su venerado maestro. En 1911 organizó la estudiantina del Círculo Mercantil Mutualista. En distintas épocas recibió instrucciones pedagógicas y metodológicas de los profesores don Macario Pérez y don Plinio D. Ordóñez, conocimientos que aplicó a la enseñanza de la música.

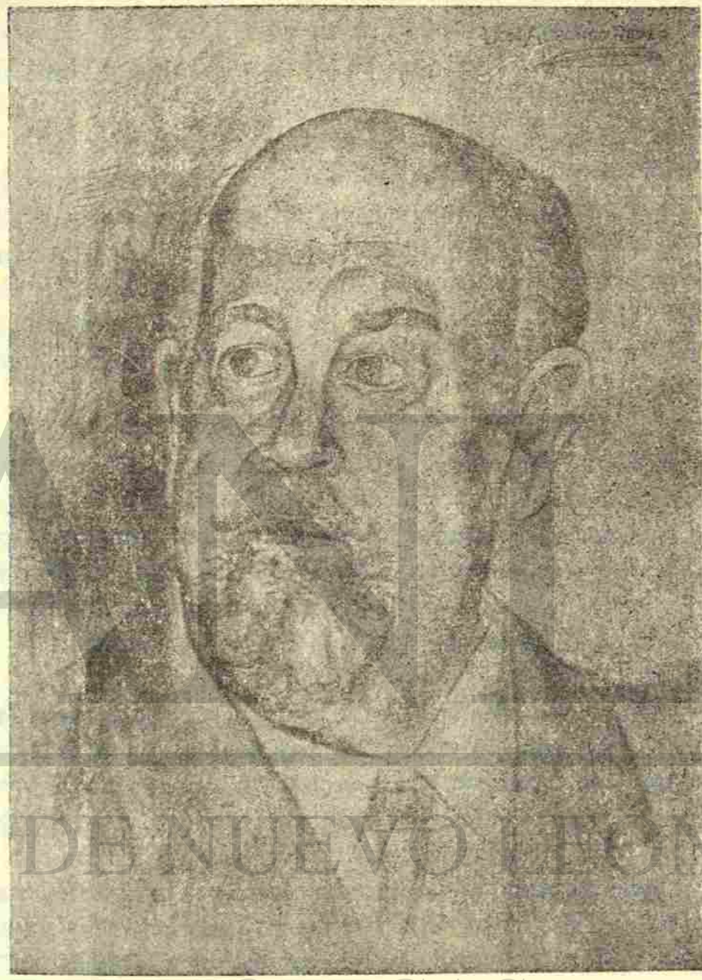
En 1916 por iniciativa del Presbítero y Maestro don Francisco Estrada y en unión del distinguido maestro don Daniel Zambrano fundó la Academia de Música Beethoven, que funcionó hasta diciembre de 1931. En 1921 fundó la Orquesta Sinfónica Beethoven primera agrupación sinfónica que hubo en el Norte de México y la cual vino a ser un timbre de orgullo para nuestra ciudad.

Como violinista llegó a ser un ejecutante de valía y como compositor tiene una gran cantidad de obras de diversos géneros, entre éstas, se encuentran obras de canto, de piano, de violín, conjuntos corales, sus bellísimos valses, así como su grandiosa opereta, "El Rey de la Playa". En sus actuaciones como maestro abarcó las diferentes ramas de la música, tanto teóricas como instrumentales, además de la enseñanza violinística, la del piano y demás instrumentos aplicando nuevos pricedimientos emanados de su propia experiencia con lo que formó una metodología especial.

Fue el fundador de la Escuela de Música Municipal, en 1939, posteriormente Escuela de Música de la U.A.N.L. Recibió en vida diversos homenajes: uno de ellos tributado por el Club Sembradores de la Amistad en el Casino de Monterrey; en agosto de 1937 otro, que le fue rendido por el Cabildo Regiomontano, por su labor en la Escuela de Música, así como el que le rindieron los filarmónicos de Monterrey en octubre de 1944.

Un distinguido violinista don Pedro Valdés Fraga, dijo de él lo siguiente: *"la sencillez de su carácter y la nobleza de su corazón le han ganado muchos cariños y admiración, es infantil y modesto hasta lo increíble, porque todo en él es bondad, de la bondad que nuestro amado Beethoven reconoció como la más excelsa de las virtudes"*.

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Nuevo León, le rindió un póstumo homenaje, en el mes de mayo de 1979, con motivo de la duodécima temporada de conciertos en primavera de 1979, en el Auditorio del Colegio Mexicano, bajo un programa selecto y especial.



Don Alfonso Reyes, el más Ilustre Regiomontano Universal
(1889-1959)

63.—*ALFONSO REYES*

(Uno de los valores más altos de la Literatura Castellana)

El señor Lic. Alfonso Reyes (1889-1959), diplomático, escritor, poeta y humanista, nació en la ciudad de Monterrey, N. L., el 17 de mayo de 1889. Murió en la ciudad de México, el 28 de diciembre de 1959, a la edad de 70 años.

El mismo día de su muerte, el H. Congreso del Estado, expidió el Decreto No. 67 que lo declaró Hijo Ilustre de Nuevo León y se facultó al Ejecutivo del Estado para que llevase a cabo el homenaje que estimase conveniente.

Seguir su vida luminosa y multiforme, es proporcionar un ejemplo vivificante a la juventud. Vino a la vida en la calle de Padre Mier 247 Pte., hogar de sus padres, el Gral. de División Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado y de su esposa la Sra. Aurelia Ochoa de Reyes.

Constituye, indudablemente, la gloria más grande de

nuestra Entidad Federativa, en los elevados planos de la cultura. Efectuó sus estudios primarios en su población natal y sus preparatorios en el Colegio Civil, siendo discípulo en Literatura del Doctor Rafael Garza Cantú. Sus estudios profesionales los llevó a cabo en la Facultad Nacional de Jurisprudencia, graduándose el 16 de julio de 1913.

En la carrera diplomática fue uno de los más insignes representantes de México en el extranjero, al lado de Amado Nervo, Jesús Urueta y Enrique González Martínez. Con tal carácter estuvo acreditado en Francia y España. Investido ya con el carácter de Embajador de nuestra Patria, estuvo en Argentina y Brasil. Participó en la Delegación de México en la Conferencia de Cancilleres de América (Febrero de 1945).

En 1938 fue Presidente del Patronato de la Casa de España en México, dando asilo a los intelectuales hispanos, respetados y admirados internacionalmente, que huyeron del régimen triunfante de la Guerra Civil Española. Tanto en esta institución como en "El Colegio de México" realizó una espléndida labor.

En 1933 fue nombrado Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad de Nuevo León; en 1945, Doctor en Leyes (Ll.D.) de la Universidad de California; en 1942, Doctor en Leyes Honoris Causa de las Universidades de Tulane y Harvard.

Fue copiosísima y valiosa su producción en verso, en prosa, conferencias, ensayos, traducciones, prólogos de libros, etc. Su Biblioteca personal h asido una de las más grandes y ricas de la República, la que ha sido adquirida por la Universidad de Nuevo León.

En 1945, obtuvo el Premio Nacional a las Letras, Las Artes y las Ciencias instituído por el Gobierno de nuestra República, que reconoció toda su obra de escritor. Su produc-

ción oral está contenida en discos con el nombre de "De Viva Voz". Sobre nuestro ilustre coterráneo, el diccionario de la "Enciclopedia Salvat", expresa lo siguiente:

"Escritor mexicano. Su liberalismo aglutinador y una cultura de signo cosmopolita y abierta tanto a la tradición clásica como a las manifestaciones modernas le proporcionaron pronta audiencia entre la joven intelectualidad de su país. Con P. Henríquez Ureña creó la Sociedad de Conferencias y el Ateneo de la Juventud (1909).

Miembro del Cuerpo Diplomático, de 1914 a 1924 residió en España, donde colaboró con Menéndez Pinal y otros maestros de la filología española en el Centro de Estudios Históricos. Fruto de sus estudios, centrados sobre todo en los clásicos españoles del Siglo de Oro, son los libros *"Cuestiones Gongorinas"* (1927), que contribuyó a la rehabilitación del poeta barroco, *"Capítulos de Literatura Española"* (1939 y 1945) y *"La Experiencia Literaria"*, (1942).

De asunto más variado son las cinco series de *"Simpatías y Diferencias"* (1921-1926); sus impresiones de viajes y apreciaciones sobre la historia y el alma española fueron escogidas en *"Vísperas de España"* (1937). De regreso a su país, fundó el Colegio de México y dirigió la Revista de *"Filología Hispánica"*, (1952-1959).

Maestro en prosa y uno de los más destacados ensayistas hispanoamericanos, abordó la prosa poética en *"Visión del Anáhuac"*, (1917); la crítica literaria de asunto hispanoam-e ricano *"Letras de la Nueva España"*, (1948), europeo, (*Trayectoria de Gothe*), 1954 y clásico (*La crítica en la edad ateniense*), 1944.

En su poesía se alternan y funden motivos populares y cultos (*Huella*, 1922, *Yerbas de Tarahumara*, 1934, *Cantata en la tumba de Federico García Lorca*, 1937). Sobresale su poema dramático de inspiración helénica *"Ifigenia Cruel"*,

(1924). Narraciones morales *"El Plano Oblicuo"* (1920) y traducciones (*Iliada*, 1951) son otras facetas de su actividad literaria. En 1970 se publicó *"Vida y Ficción"*, colección de sus mejores prosas, inéditas en su mayoría.

El R. Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, con motivo del 90 aniversario de su natalicio, que se cumplió el 19 de mayo de 1979, celebró una sesión extraordinaria en su honor y se colocó una placa alusiva en la casa donde nació.

En la sesión del H. Cabildo Regiomontano, se colocó su retrato, que deberá perdurar en dicho recinto oficial, y el ciudadano Presidente Municipal hizo su elogio, ofreciéndolo como un ejemplo edificante a la juventud estudiosa, segura de que encontrarán en él, saludables enseñanzas.

Terminó diciendo, *"que los grandes hombres, demuestran la posibilidad práctica de cumplir con los más elevados valores y Alfonso Reyes, el regiomontano universal, es uno de ellos"*.

64.—*CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCION PUBLICA* (1889)

Los historiadores de la educación, conceden mucha importancia a un Congreso de Instrucción Pública, que se reunió en la ciudad de México, el 1o .de diciembre de 1889, convocado por el Gobierno de la República. El Ing. Miguel F. Martínez, Director de Instrucción Pública en el Estado, fue representante de Nuevo León y tomó parte muy activa en dicho Congreso. Esta asamblea duró aproximadamente hasta marzo de 1891.

He aquí las conclusiones a que llegó, para su implantación en todo el territorio nacional: a).—El carácter obligatorio, laico y gratuito de la enseñanza elemental; b).—Establecimiento de escuelas rurales en las poblaciones agrícolas; c).—Proscripción del sistema individual y del mutuo, adopción del simultáneo y tolerancia del mixto en casos necesarios; d).—El carácter gratuito de la instrucción preparatoria; e).—El orden de ésta, empezando por Matemáticas y terminando por Lógica y f).—Establecimiento de Normales

de Profesores en las capitales de los Estados e inclusión de las materias de Preparatoria y Profesional en las Escuelas Normales.

En este Congreso se hizo resaltar que los niños de clases sociales más bajas —que son los más numerosos—, tienen menos posibilidades de iniciar y de concluír la instrucción primaria, que los de estratos más elevados; que cada vez más se hacía más grande la brecha entre las zonas urbanas y las rurales, y por último, que la demanda de instrucción primaria en las primeras zonas se satisfacía en más de 70% y en las segundas, en menos de un 50%.

Con datos estadísticos se comprobó que en las ciudades de 100 niños que ingresaban, la terminaban más de 54, mientras que en el campo no llegaba a 10 y que esto no obedecía solamente a causas socioeconómicas, sino más bien a la estructura del sistema ya que las rurales sólo impartían cuando mucho tres o cuatro grados.

En esta asamblea se expresó que los niños campesinos tienen menos oportunidades que los de las localidades urbanas y semiurbanas (de 2,500 a 10,000 habitantes); que en el campo son inexistentes la educación media y superior, así como la educación postprimaria de cualquier naturaleza.

Este minucioso análisis de la situación educativa nacional logró que se tomara conciencia por primera vez en México del problema, lo que trajo posteriormente en el Siglo XX, en la época de José Vasconcelos, la creación de las escuelas raruales y con Moisés Sáenz, el establecimiento de escuelas secundarias, como un desgajamiento éstas últimas de la enseñanza preparatoria, así como la difusión de los planteles técnicos, por la faz de la República.

65:—*PERIODISTA RODRIGO DE LLANO*

Fue Rodrigo de Llano (1890-1963) una figura del periodismo nacional. Su elogio, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, lo hace magistralmente el escritor Roque Armando Sosa Ferreyro, en el prólogo del libro "Rodrigo de Llano", Huellas en el tiempo (reportajes y crónicas), publicado por Editorial Jus en 1976: (56)

"Fue un periodista: nada más y nada menos que un periodista, sin desviaciones y en limpia trayectoria que hizo de su vida una cátedra de civismo para interpretar y orientar a la opinión pública a través de la verdad. Gambusino de la noticia, desentrañaba en ella causas y orígenes de los hechos. No fue un simple cronista de lo visto y oído, sino el estudioso de aguda sensibilidad y amplia cultura que buscaba el cómo y el porqué de los acontecimientos y su proyección en nuestros días y en el mañana.

Forjador de su destino, tuvo la grandeza del propio señorío para destacar con prestigio extraordinario y ser en su

oficio maesto y guía de varias generaciones de reporteros Llevó su inteligencia a todos los rumbos y en constante peregrinar hizo patente la inquietud del investigador, atento siempre a los signos reveladores para analizar los sucesos y también la actitud de los hombres, sobre todo los dirigentes sociales y políticos, capitanes de industria, economistas y rectores nacionales e internacionales.

No fue Rodrigo de Llano un burócrata del periodismo sino despierto espíritu que señaló en el tiempo la huella de su labor, al dejarnos el testimonio de exactas reflexiones y comentarios y sugerencias de permanente actualidad. Su dinámico esfuerzo quedó en las páginas del diario que puso en el mástil del triunfo y fue la obra de su vida; y de ese acervo rescatamos, para formar este libro, una parte que no debe perderse en las estanterías de las hemerotecas y merece la difusión de su mensaje.

Tenía dieciséis años —nació el 5 de abril de 1890, a la sombra del Cerro de la Silla— cuando publicó su primer artículo en el Diario "Monterrey News", el 15 de marzo de 1906. Desde entonces definió la vocación de servir a sus semejantes y luchar por la verdad, la justicia, los derechos humanos y las libertades todas, como lo hizo hasta el final de su existencia. Respetable y respetado, honró su profesión con el consenso de la sociedad y el reconocimiento de personajes de diversas latitudes.

En los reportajes que integran esta obra queda constancia de los elevados fines que normaron su carrera periodística. Sereno y certero en el análisis, elegante en el elogio, irrebatible en la censura, equidistante siempre al enjuiciar un problema, conquistó por ello el favor y la adhesión de los lectores No fue servil penegirista ni sistemático opositor y no vaciló en exaltar, sin mezquinidad ni egoísmo, los méritos

ajenos. Su voz tuvo eco en la conciencia del país y más allá de nuestras fronteras.

Hizo muchos amigos, sin tener jamás la enemistad de nadie. Fue sordo al canto de las sirenas y no usó la tribuna del periódico para escalar puestos políticos ni conseguir favores ilegítimos. La probidad incorruptible fue el blasón de su conducta, penacho luminoso que elevó con categoría indiscutible el nombre de Rodrigo de Llano al nivel de los más ilustres periodistas contemporáneos, sus pares en México y en el extranjero. Por ello hizo opinión y tuvo y retuvo la confianza del público.

Muchos de los reportajes que integran este libro tienen ahora el mismo o mayor interés y actualidad que cuando aparecieron en las páginas de "Excélsior". Representan, aisladamente y en conjunto, valiosas aportaciones para la historia de nuestro país y del mundo en las últimas décadas. Por esto su lectura contribuye a comprender episodios, conflictos, situaciones y actitudes que ayer pudieran no haber sido valorados debidamente, pero sí hoy que se contemplan en la perspectiva de los años.

La muerte de Rodrigo de Llano —ocurrida en la ciudad de México el 31 de enero de 1963—, no puede eclipsar la presencia de su pensamiento ni el testimonio de su ejemplar ejecutoria periodística. Como un monumento perdurable a su herencia, este libro enmarca algunos artículos que serán de consulta siempre por la verdad de sus conceptos, el desapasionado planteamiento de problemas, la imparcialidad para estudiarlos y la fiel semblanza de discutidos prohombres. Estas páginas son y serán huellas en el tiempo.

Con invariable lealtad al recuerdo del amigo y maestro cumplimos la misión de presentar este volumen, cuya lectura es el mejor eligio a su memoria. Este es un mosaico de temas que pone en relieve el propósito del autor: conocer, analizar y exponer con sencillez y claridad, sin compromisos ni ambicio-

nes, al margen de ismos y banderías, la época de su existencia. Fue así como sirvió a México y a las relaciones humanas este hombre que sólo fue un periodista. ¡Nada menos y nada más que un periodista!"

66.—*LA ESCUELA NUEVOLEONESA* (1891)

La Escuela Nuevoleonesa, nace propiamente en 1891 con el Ing. Miguel F. Martínez. Al hablar de su biografía, hemos recordado las innovaciones sustanciales que llevó a cabo y que representaron una verdadera revolución intelectual en nuestra Entidad.

Como Director de Instrucción Pública del Gobernador Gral. Bernardo Reyes, influyó poderosamente para que se dictara la Ley General sobre Instrucción Pública de 22 de diciembre de 1895, así como el Reglamento de la misma y que colocó a Nuevo León a la cabeza de otros Estados, por estar basada en principios pedagógicos muy adelantados, para su época.

Se le conoce con el nombre de *"enseñanza simultánea"*, y es una contraposición u oposición a la *"lancasteriana"*, de que hemos hablado. Los principios que en ella se fijaron, mantienen plena vigencia. En el artículo 5o. de esa Ley reglamentaria, se asienta claramente el propósito de la Educación Primaria:

"Formar tanto al hombre como al ciudadano, promover el desarrollo físico y el desenvolvimiento intelectual y moral de los mismos y proporcionarles los conocimientos indispensables para vivir en sciedad, darles a conocer sus deberes y derechos políticos, teniendo un carácter esencialmente nacional, a fin de que por medio de ella se formen verdaderos ciudadanos mexicanos".

Como se verá de lo anterior, es más amplia que las conclusiones del Congreso Nacional de Instrucción Pública y puede considerarse, que es un antecedente del actual artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que la educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en el educando, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Dicho artículo o., establece también, que el sistema educativo mexicano será *democrático*, será *nacional*, contribuirá al aseguramiento de nuestra Independencia económica, a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura y contribuirá a la mejor convivencia humana. Consideramos que las ideas pedagógicas del Ing. Miguel F. Martínez, son el gérmen de este precepto constitucional vigente en nuestra Carta Magna.

La Ley nuevoleonesa, dividió a las Escuelas primarias, en *elementales y superiores*, las primeras llegaban solamente hasta el 4o. año y las segundas hasta 6o. Igualmente clasificó los planteles de primera, segunda y tercera clase, para adaptarlos perfectamente a los requerimientos de todos los poblados, extendiendo su beneficio a todos los rumbos y puntos cardinales de Nuevo León y fueron precursores de las Escuelas Rurales, que después se establecieron en la República.

Las ideas del Ing. Miguel F. Martínez encontraron su

arraigo en una legión de discípulos, de los cuales los más destacados fueron los profesores *Serafín Peña* y *Pablo Livas*. Este último publicó una Revista pedagógica intitulada con el nombre de "La Escuela Nuevoleonesa", que circuló profusamente por el mundo de habla hispana.

Don Miguel consideró siempre la educación, como el fundamento de los pueblos progresistas e independientes. El gran hombre de letras, que fue don Rafael Garza Cantú, en su libro que ya hemos citado "Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León en la centuria de 1810 a 1910", se expresa de él en la siguiente forma:

"Las disposiciones reglamentarias para la organización de las Escuelas Oficiales del Estado" y "La Historia de la Instrucción Primaria de Nuevo León", publicadas, respectivamente, en 1893 y 1894, son dos obras literarias que honran la laboriosidad y talento de Miguel F. Martínez".

El Dr. Garza Cantú considera que la obra didáctica-pedagógica del Director de Instrucción Primaria en Nuevo León, Miguel F. Martínez, se considera sin precedente y supera a lo que se ha realizado en el resto de la República, *"en lo abundante, acabado y completa, así en el método o plan, como en la forma de la exposición, estilo y lenguaje"*.

67.—*ESCRITOR MIGUEL D. MARTINEZ RENDON*

Nació en Monterrey el 12 de mayo de 1891. Hijo del ilustre ingeniero Miguel F. Martínez, benemérito de la educación nuevoleonesa.

Realizó aquí sus estudios primarios y los continuó en la Escuela Nacional Preparatoria, de la capital de la República. "Educado en un ambiente de cultura, se inició muy joven en la poesía y en la música. Tocaba el violín en los pequeños conjuntos de cámara formados por la familia y recitaba sus versos en las veladas literarias estudiantiles". (Castro Leal).

Colaborador de los principales periódicos regiomontanos y de la ciudad de México, dirigió durante diez años (1929-1939) la revista "Crisol", órgano del Bloque de Obreros Intelectuales. Dirigió también el semanario "La Sombra de Fr. Servando" y figuró en el cuerpo de redactores de "El Progreso" y "La Semana".

Ha sido catedrático de Literatura e Historia en la Escuela Normal para Maestros, de Monterrey. Es miembro de numero-

sas soceidades científicas y culturales. Fundador del Bloque de Obreros Intelectuales, del cual ha sido secretario, fundó asimismo (3 de junio de 1944) el Centro Literario de Monterrey, del cual es presidente honorario.

Ha ocupado importantes puestos oficiales. Director de la Biblioteca Pública del Estado; dos veces Diputado al Congreso de la Unión y actualmente jefe del Depto. de Supervisión Cinematográfica de la Secretaría de Gobernación. Durante su labor en la Secretaría de Economía Nacional, escribió y publicó importantes trabajos estadísticos.

Figura en la antología de "La Poesía Mexicana Moderna", de Castro Leal (Fondo de Cultura, México, 1953), donde se dice de él: "Su poesía, sin variar su suave entonación fundamental, es una protesta contra el camino que la vida impone al hombre y a las naciones".

BIBLIOGRAFIA

"Carmina Aurea". Poesía (1913); "Palabras de Ensueño" (1915). "Biografía del General Mariano Escobedo" (1918); "La Población de Nuevo León, desde 1603 a 1930" (Publicación de la Dirección General de Estadística); "El País de la Riqueza" Edición de la Secretaría de Relaciones Exteriores. "Estadística Compendiada", Edición del Depto. de Estadística; "En Torno a la Poesía de Martí", Ensayo (1933); Biografías de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario. "Homenaje a Monterrey". Poesías (1943).

68.—*JOSE P. SALDAÑA*

Periodista, escritor e Historiador, nació en Monterrey, N. L., el 19 de octubre ed 1891. En la Revolución Mexicana ocupó una curul en el Congreso de la Unión como Diputado por el IV Distrito de Nuevo León, durante los años de 1918 a 1920, en la XXVIII Legislatura. En este cargo de representación supo honrar a nuestro Estado, por su acertada intervención en la Cámara de Diputados.

Ha colaborado activamente en los periódicos regiomontanos "La Prensa", "Redención" y "El Día" y en las revistas "Icaro", "Sueño", "Solidaridad" y otras. Ha sido redactor de planta de "El Sol" y "Mundo Nuevo", de Monterrey; "La Opinión" y "El Mundo de Tampico", "La Opinión", de Torreón y "La Prensa", de San Antonio, Texas.

Fue director de la Revista "Actividad", órgano de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey. Fue Secretario Particular del distinguido nuevoleonés Gral. Antonio I. Villarreal, cuando fue designado Ministro de Agricultura y Fomento del Gabinete del Presidente Alvaro Obregón.

Ha escrito los siguientes libros: "Mi actuación como Diputado al Congreso de la Unión" (1920), "Manual Práctico de la Ley Federal del Trabajo" (1943), "Estampas antiguas de Monterrey" (1942), "Historia y Tradiciones de Monterrey" (1943) y "Casos y cosas de Monterrey" (1945).

El Lic. Héctor González en su autorizado libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa" y hablando de sus obras expresa lo siguiente: *"Saldaña se ha dedicado con gran cariño y mucho acierto a buscar el aspecto novelesco y la vibración humana en la historia de Monterrey. Lo ha logrado en muchas de sus páginas, en las que parece vemos desfilar en carne y hueso a los regiomontanos de antaño, y que nos hacen ser espectadores asombrados y encantados de acontecimientos ya dramáticos, ya chuscos, ya simplemente hogareños que dieren su matiz a la vida del Monterrey antiguo".* (57)

En 1943 formó parte de un Comité compuesto por los Lics. Santiago Roel, Héctor González y Carlos Maldonado, para crear el Escudo de Nuevo León, habiendo estudiado y propuesto un modelo de blasón que fue aprobado por el Congreso del Estado en Decreto de 26 de mayo de ese año. Pintó al óleo este escudo que se encuentra en el Palacio de Gobierno, el artitsa regiomontano don Ignacio Martínez Rendón.

Fue Presidente de la Confederación Mutualista de la República Mexicana nombrado con tal carácter en el IX Congreso Nacional Mutualista celebrado en la ciudad de León, Guanajuato, donde representó al Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey.

Durante treinta años dirigió el Centro Patronal de Monterrey (1934-1964), donde realizó una magnífica labor, realizando en todos sus actos el lema de la Confederación Patronal: *"La cooperación de clases en vez de lucha de clases"*, que es la condición esencial para el desarrollo económico de nuestra Patria y para el mejoramiento de vida de los trabajadores.

En el Homenaje que se le rindió, cuando fue relevado de este puesto, en cena organizada por el Centro Patronal de Monterrey, en el Club de Industriales la noche del 27 de noviembre de 1964, en su discurso de ofrecimiento el señor don Antonio Rodríguez, expresó que don Pepe Saldaña, en sus treinta años al frente del Centro, trabajó siempre esforzadamente por hacer realidad tan alto propósito contenido en su lema y gracias a ello, contribuyó de manera decisiva a establecer una paz social en nuestra ciudad.

El señor Saldaña ha colaborado en su afán de servir, en diversas instituciones cívicas de Monterrey. Dirigió la Cámara de Propietarios de Bienes y Raíces, como Presidente de la misma, durante diez años consecutivos a partir de 1938; fue Presidente del Benemérito Círculo Mercantil Mutualista en dos ocasiones y también del Club Sembradores de Amistad.

Durante 20 años ha colaborado en el Patronato del Cuerpo de Bomberos el que también ha presidido; ha prestado su colaboración desde la fecha de la fundación del Departamento de Relaciones Indusrtiales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en 1947 y posteriormente en el Centro de Productividad.

Ha sido pues su larga vida un permanente y entusiasta esfuerzo en servir a su ciudad natal, Monterrey, y a sus instituciones más prestigiadas, además de un escritor de pensamiento dúctil, de palabra serena y de continente reposado, todo ello unido a una gran simpatía personal.

69.—*COMPOSITOR BELISARIO DE JESUS GARCIA DE LA GARZA*

Uno de los más notables compositores de música, lo fue Belisario de Jesús García de la Garza, nativo de Montemorelos (1892) y quien murió en la ciudad de México, el 31 de agosto de 1952.

Estuvo dotado de una singular inspiración y fecundidad. Muchas de sus obras musicales llegaron a alcanzar una enorme popularidad y se siguen ejecutando, dentro y fuera del ámbito de la República. He aquí algunas de ellas: "Cuatro Milpas", "Morir por tu Amor", "Tango Negro", "Patito, Patito, Color de Café", "La Marcha a Monterrey", "La Escoba" y muchas más.

Sus estudios primarios, los realizó en su población natal y los secundarios, en la ciudad de Monterrey. Se incorporó muy joven a la Revolución, con las fuerzas del General nuevoleonés Pablo González y por sus merecimientos alcanzó el grado de Teniente Coronel. Se distinguió por su valor, disciplina y responsabilidad.

Sabía tocar con perfección diversos instrumentos: Piano, Violín, Guitarra y Mandolina. Es considerado como uno de los más completos compositores mexicanos y en esta labor, prestigió a México y a Nuevo León, que debe colocarlo entre sus mejores hijos.

El escritor regiomontano, Roberto González Acosta, en artículo publicado en "Solidaridad", órgano del Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey, de abril de 1980, escribió acertamente sobre nuestro paisano:

"Toda su obra de arte es de prominentes relieves. Sus rítmos dejan en el alma un hálito de dulzura, alivian el cansancio de la vida y nos despierta la quimera de haber recuperado las ilusiones. Belisario de Jesús García, tenía una palmaria naturaleza de artista, cada una de sus canciones da al viento la certeza de que fue creada por una inspiración fina y sutil, y ejecutado por una mano maestra.

Las serenatas de antaño perfumaban la quietud de la madrugada regiomontana —al lado de Morenita Mía—, con "Morir por tu Amor", "Nube Pasajera", "Cual Pálida Estrella"... Es el auténtico autor de aquel canto que expresa la aflicción del antiguo ranchero mexicano desposado de su parcela, pero fiel a su amor al campo: "Las Cuatro Milpas".

Belisario de Jesús García cantó en todos los rítmos y en todos los niveles de la emoción. Dejó constancia de la música que mejor define la profunda melancolía del olvido y la traición, en las notas dolientes de "Tango Negro". Yo lo recuerdo con especial precisión porque cuando estaba en boga, nuestro maestro de la escuela en quinto año de primaria, nos lo hacía cantar a coro, con el compañero Mantecón como solista, con acento especial para aquella denuncia lírica, "Porque tú le pintaste de negro el orazón". Algo traía el maestro...

(De la grabación de "Tango Negro", en aquellos discos

primitivos, se vendieron entonces 150,000 piezas, proeza sensacional en aquel México pequeño y pobre de las ortofónicas).

Su estilo fino y versátil, dio a la estampa sentimental el fox "La Escoba", el bolero "Amorcito Consentido", la marcha "Monterrey" (tema musical de la cerveza de esta marca), "Palomita de Alas Blancas" y centenares más. Belisario tuvo el privilegio de cantar al corazón del pueblo, del pueblo sensible y sensitivo; ese soberbio corazón de amplio y soberbio latido, verdadero protagonista de la Historia".

Tenemos conocimiento que la Asociación de Autores y Compositores de Nuevo León, tiene proyectado construír dos bustos en su honor, para ser colocados, uno de ellos en la capital de nuestro Estado, y otro, en su tierra natal: Montemorelos. El primero piensa erigirse en la Plaza "Puebla", cerca de la estatua de Agustín Lara, el renombrado músico veracruzano que descansa para siempre en la Rotonda de los Hombres Ilustres, junto con Juventino Rosas y Manuel M. Ponce.

Uno de los valses de Belisario de Jesús García, intitulado "La Canción del Recuerdo", fue premiado en 1928, en un concurso nacional. Escribió también poesía, una de ellas dedicada al lugar de donde era originario y por el cual sintió siempre, bastante devoción y cariño y que tituló: "Mi Tierra, Montemorelos".

70.—*INDUSTRIAL EUGENIO GARZA SADA*

Don Eugenio Garza Sada (1892-1973) fue un prominente industrial que creó empresas y organizaciones importantes que perduran y un centro educativo de significación nacional e internacional: El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Nació en esta población el 11 de enero de 1892 y murió en la misma, el 17 de septiembre de 1973, a la edad de 81 años. Fueron sus padres don Isaac Garza y doña Consuelo Sada de Garza, de familias dignas y arraigadas de esta localidad.

Su padre fue de los forjadores de la gran industria nuevoleonesa, que se formó al amparo de la Ley protectora de la Industria que dictó el Gral. Reyes en 1890. Al amparo de ellas surgió la Compañía Metalúrgica Peñoles, la American Smelting and Refining Co., la Compañía Fundidora de Fierro y Acero y la Cervecería Cuauhtémoc por los señores Isaac Garza y J. M. Schneider.

La Sociedad Numismática de Monterrey, honró la me-

moria del señor Garza Sada en la Medalla 1979, dentro de la serie "Nuevoleoneses Distinguidos". El Presidente de esta agrupación Sr. Arq. Ramón Lamadrid R., señaló estas cualidades para enaltecerlo en esta forma:

"Trabajador incansable, parco y preciso en el hablar, clara visión y acucioso análisis, de gran sencillez y enorme calidad humana, orientada siempre a la superación de sus semejantes, sin distinción de clases.

Con firme voluntad y acertada dirección, creó y desarrolló en cotidiana perseverancia numerosas industrias, empresas y organizaciones en las que imprimió su sello personal.

Con visión amplia, idó su tiempo por muchos años, para levantar una fuente de técnica, ciencia y cultura, que ha traspasado con su labor las fronteras nacionales y es fuerte punto de apoyo en el desarrollo del paíss EL TECNOLOGICO DE MONTERREY".

Los siguientes datos de su vida los tomamos del libro "Eugenio Garza Sada" (Perfil Biográfico), publicado por la Sociedad Numismática de Monterrey. Ediciones Al Voleo 1979 y que fueron redactados por el señor Lic. Ricardo Margáin Zozaya, distinguido profesionista regiomontano: (58)

"Inició sus estudios primarios en el Colegio "San Juan", en Saltillo y los continuó en el "Hidalgo", en Monterrey, a cargo de Hermanos Maristas. Posteriormente hizo sus estudios de Preparatoria y Profesional en los Estados Unidos, habiéndose graduado de Ingeniero Civil por el año de 1916 en el famoso Instituto Tecnológico de Massachusetts, el prestigiado M.I.T.

Se trasladó a Monterrey, una vez graduado, principiando a trabajar en el Depto. de Mercadotecnia de la Cervecería

Cuauhtémoc en 1917, empezando desde el puesto más modesto y de allí ascendió a otros cargos, por su constancia, inteligencia y dinamismo.

Poco tiempo después de su ingreso se incorporó a la Empresa su hermano Roberto, también egresado del Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien se había graduado de Ingeniero Químico y con la colaboración de ambos se ampliaron y consolidaron los negocios, donde dieron trabajo a miles de breros.

El Lic. Alfonso González Segovia al colocarse la Primera Piedra de un Monumento que se erigió a su memoria en terreno del Instituto, expresó estas bellas palabras: *"Por eso yo me pregunto si entre otras muchas virtudes que tuvo Don Eugenio Garza Sada, no fueron éstas: la constancia, la magnanimidad y la generosidad las que más brillaron dentro de su rica personalidad".*

Su obra más importante y de trascendencia social, lo es sin duda alguna el Instituto Tecnológico, cuya creación y desarrollo prestigia enormemente a nuestra ciudad y a nuestro País, ya que vienen a estudiar aquí alumnos de todas las Entidades Federativas y de todas las naciones de nuestra América.

A continuación transcribimos dos párrafos del Lic. Ricardo Margáin Zozaya, tomados textualmente de la obra citada:

"Todo lo que ha significado el Tecnológico para Monterrey y para México sería difícil poderlo decir en la brevedad de una cuartilla; más bien podríamos decir, parafraseando la expresión evangélica, que si por los frutos se conoce el árbol, por sus egresados se conoce la Universidad o Escuela de donde proceden.

Y a este respecto justo es decir que Maestros y Directores

deben sentirse muy complacidos. cuando no orgullosos, de su trabajo, pues los egresados del Tecnológico, generalizando, han sabido hacer honor a su título y han sabido responder plenamente a una de las finalidades esenciales que prendió en el corazón de aquellos que lo formaron: Formar hombres integrales y no sólo técnicos capaces. Pero sobre todas las cosas, capaces del amor desinteresado por el conocimiento de un mundo sensible y de su mundo espiritual, y de un generoso dar lo que saben en beneficio de la Sociedad".

71.—*PERIODISTA JOSE NAVARRO*

Rendiremos un justiciero homenaje a un regiomontano ilustre y destacado en importantes actividades: José Navarro (1892-1973). Fue, un trabajador solitario y valioso que hizo a un lado la pública algarabía, los elogios y los reconocimientos.

Sabemos que nació, luchó y murió en esta ciudad de Monterrey; lo primero, el año de 1892 y lo segundo, el 11 de mayo de 1973. Se distinguió bastante como periodista, historiador, profesor de deportes, montañista y mutualista. Tuvo a su cargo, durante muchos años la dirección del periódico "Solidaridad", órgano del Círculo Mercantil Mutualista de esta población.

Por sus investigaciones históricas, merecidamente obtuvo la medalla "Alonso de León", que le otorgó la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. Sus estudios primarios los efectuó entre nosotros. No sabemos que haya tomado cursos posteriores, porque antes que nada fue un autodidacta.

Con los conocimientos que alcanzó mediante una formación estrictamente personal, escribió el Prof. Oscar F. Castillón, ameritado maestro de Educación Física, llegó a contar *"con una cultura filosófica y humanística que le sirviera en el curso de los años para formarse un prestigio como escritor costumbrista e historiador regional de amplísimo saber".*

El Prof. Castillón, también dice de él: *"Muy joven sintió la influencia de los enciclopedistas franceses. Leía con fruición a los escritores europeos del siglo XVIII y de fines del siglo pasado. Admiraba profundamente a hombres como Anatole France y a los poetas románticos como Pablo Verlaine".*

Fue redactor de los periódicos locales "El Día", "Nueva Patria" y el "Porvenir". En este último escribió hasta su muerte, sabrosas y enjundiosas crónicas sobre trascendentes sucesos locales.

En materia deportiva y siendo muy joven logró destacarse en la carrera de cien metros planos. Siendo Profesor de Deportes en el Círculo Mercantil, logró que dos clavadistas surgidos de la Alberca del Círculo, Carlos Curiel y Jesús Flores Albo, lograran ser seleccionados para representar a México en los Juegos Olímpicos de 1932, celebrados en Los Angeles, Cal., donde obtuvieron 5o. y 6o. lugares.

Con su ayuda otro gimnasta del Círculo Mercantil, de nombre José Martínez, fue a competir al Campeonato Mundial de Gimnasia celebrado en Budapest, Hungría en 1927, obteniendo un magnífico lugar.

El tuvo la idea de establecer una relación gimnástica durante más de 25 años entre el Círculo y el Club de Dallas, Texas. El formó el Club de Excursionistas del Círculo, que después de su muerte adoptó el nombre de "José Navarro",

por ser considerado en la República Mexicana, como un eminente apóstol del montañismo.

En el campo mutualista y cívico a él se debe la celebración del Día de la Madre, el 10 de mayo de cada año, en dicha sociedad y la gesta heroica de los Cadetes del Colegio Militar de Chapultepec el 13 de septiembre.

Hablando sobre el nacimiento de don Alfonso Reyes y para comprobar la alta calidad intelectual suya, escribió esta bella página plétorica de añoranza:

"Un puente entre Monterrey y México. Y sobre los caminos polvorosos las diligencias que penetraban al Regio Monte sobre la Calle Real hasta la Plaza de Armas. ¿Buenas noticias? ¡Mejores todavía!

Otros, pequeñitos eran flor de dicha en los hogares. Algunos todavía sobre la Estrella venturosa en "El Diario del Hogar", una notita perdida entre asuntos fiscales y notas de la Opera: los muchachitos del Ateneo. Un muchachito saltillense: Julio Torri, también del ochenta y nueve, un niño apenas de cinco años, Isidro Fabela; otro niño, un chamaco de cuatro años; Carlos González Peña; otro seriecito con ocho abriles a cuestas José Vasconcelos, y un niño de enmarañada cabeza, con seis años en su Alforja: Antonio Caso.

Ya entonces era música el valle y la meseta, y en el monte, un juego de arte sencillo y eterno: las ilusiones. ¡El que vendrá Dios Mío!, el que vendrá, está por siempre bajo tu amparo! La voz materna se oía entre las lilas y las madreselvas de la casona.

Las rutas innumerables para la esperanza de Don Bernardo. La estrella de oriente en el pensamiento de doña Aurelia. ¡Este eterno juego futuro sobre los horizontes! ¿Cues-

tiones estéticas? Ya era una coherencia del "yo existo" una alegría de primavera en el corazón.

Una noche, había retreta en la Plaza de Bolívar —por siempre en el recuerdo— y la Banda Militar ejecutaba un vals vienés. Los futuros miembros del Grupo "Unión y Progreso" esperaban ya la noticia en los salones del Casino, Don Bernardo ordenó silencio, y sobre los árboles de la plaza apenas el leve rumor de los cenzontles.

Era la noche del 17 de mayo de 1889.

¡HABIA NACIDO ALFONSO REYES!

72.—*LOS PRIMEROS BANCOS EN EL MUNDO, EN MEXICO Y EN NUEVO LEON*

Vamos a referirnos a los Bancos o sea a las instituciones públicas de crédito, constituídas en sociedad por acciones, porque tienen relación no sólo con la Economía, sino también con la Cultura. A través de ellos, se ponen en práctica los modernos sistemas mercantiles que agilizan el comercio, fortalecen la industria y son base fundamental del desarrollo de un país.

En el Mundo: Las prácticas bancarias, aunque incipientes, proviene de las primeras civilizaciones. De manera formal, nace en el ámbito mediterráneo con el crecimiento del comercio, que permitió a los antiguos cambistas, recibir depósitos de hombres de negocios y dedicarlos a préstamos con interés, a monarcas y particulares.

Así nacieron los Bancos municipiales en Barcelona ... (1401); en Génova en (1407), en Amsterdam (1605) y en Londres (1694). Estos dos últimos, fueron los centros bancarios más importantes de Europa, hasta la Revolución

Industrial del siglo XIX.

En México: En 1864, surgió en nuestro país el Banco de Londres y México, que emitió billetes hasta el límite de su capital pagado. En 1879 un Decreto presidencial autorizó al Monte de Piedad como Banco de emisión de moneda y a recibir depósitos de sus clientes, los cuales deberían ser reembolsables a la vista y al portador, hasta el importe total de los fondos del Montepío. Por último, en 1881, nace el Banco Nacional Mexicano, con un capital de veinte millones de pesos.

En Nuevo León: En nuestra Entidad los más antiguos Bancos son: las sucursales del Banco Nacional de México (1890) y de Londres y México de (1898).

Con capital regiomontano, el primer Banco fue el de Nuevo León (1892) y después el Banco Mercantil de Monterrey en (1899). La Sultana del Norte ha sido un centro bancario de la mayor importancia en la República, ya que en 1972 la banca de Nuevo León ocupó por el volumen de sus operaciones de depósito y ahorro un tercer lugar, después del Distrito Federal y de Jalisco.

73.—*ESCRITOR EUSEBIO DE LA CUEVA*

El gran literato, periodista y poeta nuevoleonés Eusebio de la Cueva (1893-1943), nació el 16 de febrero de dicho año en Cerralvo, N. L., y murió en la ciudad de Monterrey, a la edad de 50 años, el 7 de julio de 1943.

Estudió primaria en Monterrey, ingresando posteriormente a la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México, y luego al Seminario Conciliar cuyos estudios eclesiásticos no llegó a terminar. Desde muy joven participó en las lides periodísticas, colaborando en "Nueva Era" y en "La Tribuna" que dirigía el Lic. Nemesio García Naranjo.

En 1913 hizo un viaje a España y a él corresponde su libro "Por Tierras de Quevedo y Cervantes" (1917) y de 1918 a 1920 visitó otra vez España, Bélgica, Italia, Suiza y Francia. Como resultado de este viaje escribió: "Una primavera en Italia".

Fue diputado a la H. Legislatura Local, Gobernador

Industrial del siglo XIX.

En México: En 1864, surgió en nuestro país el Banco de Londres y México, que emitió billetes hasta el límite de su capital pagado. En 1879 un Decreto presidencial autorizó al Monte de Piedad como Banco de emisión de moneda y a recibir depósitos de sus clientes, los cuales deberían ser reembolsables a la vista y al portador, hasta el importe total de los fondos del Montepío. Por último, en 1881, nace el Banco Nacional Mexicano, con un capital de veinte millones de pesos.

En Nuevo León: En nuestra Entidad los más antiguos Bancos son: las sucursales del Banco Nacional de México (1890) y de Londres y México de (1898).

Con capital regiomontano, el primer Banco fue el de Nuevo León (1892) y después el Banco Mercantil de Monterrey en (1899). La Sultana del Norte ha sido un centro bancario de la mayor importancia en la República, ya que en 1972 la banca de Nuevo León ocupó por el volumen de sus operaciones de depósito y ahorro un tercer lugar, después del Distrito Federal y de Jalisco.

73.—*ESCRITOR EUSEBIO DE LA CUEVA*

El gran literato, periodista y poeta nuevoleonés Eusebio de la Cueva (1893-1943), nació el 16 de febrero de dicho año en Cerralvo, N. L., y murió en la ciudad de Monterrey, a la edad de 50 años, el 7 de julio de 1943.

Estudió primaria en Monterrey, ingresando posteriormente a la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México, y luego al Seminario Conciliar cuyos estudios eclesiásticos no llegó a terminar. Desde muy joven participó en las lides periodísticas, colaborando en "Nueva Era" y en "La Tribuna" que dirigía el Lic. Nemesio García Naranjo.

En 1913 hizo un viaje a España y a él corresponde su libro "Por Tierras de Quevedo y Cervantes" (1917) y de 1918 a 1920 visitó otra vez España, Bélgica, Italia, Suiza y Francia. Como resultado de este viaje escribió: "Una primavera en Italia".

Fue diputado a la H. Legislatura Local, Gobernador

Provisional del Estado por dos ocasiones, del 27 de marzo al 5 de abril y de 10 de julio a 14 de agosto de 1923.

Fue también Director de las siguientes publicaciones locales: "La Semana", "Gil Blas" y "El Porvenir Ilustrado". Fue 18 años editorialista de "El Porvenir" y muchos años del diario "El Tiempo", desde su fundación hasta la muerte de este esclarecido periodista.

Fue Profesor de Literatura del Colegio Civil, Director del mismo plantel y Miembro Constituyente de la Universidad de Nuevo León. Su obra literaria es muy abundante y valiosa y versa sobre teatro, poesía, notas de viaje, novelas y ensayos breves. Es indudablemente uno de los escritores más fecundos de Nuevo León.

Del conocido libro del culto abogado nuevoleonés, Lic. Héctor González "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", tomamos los siguientes datos biográficos de este insigne hombre de letras que honró a nuestra Entidad Federaitva. (59)

"*Apasionado por la literatura y el periodismo no valió* ningún esfuerzo a sus padres para darle carrera. Así estudió primaria en Monterrey y luego, de escuela en escuela, estuvo en Washington, San Louis (Missouri), Denver, (Colorado) y en México (D.F.), donde ingresó a la Preparatoria y luego al Seminario Conciliar, hasta que fue a dar al periodismo, haciendo sus primeras armas en "Nueva Era" y en la "Tribuna", bajo la dirección del Lic. Nemesio García Naranjo.

En 1913 hizo un viaje a España, del que salió su libro "Por Tierras de Quevedo y Cervantes" (Monterrey 1917); y de 1918 a octubre de 1929, volvió a Europa visitando otra vez España, Bélgica, Italia, Suiza y Francia. Producto de este viaje fue "Una Primavera en Italia" (México, 1924).

De 1920 en adelante vivió en Monterrey hasta su muer-

te, figurando mucho en la política, pues fue Diputado a la Legislatura Local y Gobernador por dos períodos, de 27 de marzo a 5 de abril y de 10 de julio a 14 de agosto de 1923.

Fue Director de "La Semana", "Gil Blas" y "El Porvenir Ilustrado" y por 18 años editorialista del diario "El Porvenir". En el ramo educativo fue Profesor de Literatura y Director del Colegio Civil y miembro del Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León. (1932).

Poeta y escritor y además muy culto, de gran agilidad mental, de agradabilísimo trato y de gran corazón, era también incansable y ameno conversador. Por lo mismo no es de extrañar que haya hecho entre las gentes mayores muchos amigos y entre los muchachos infinidad de adictos, que lo seguían como fieles discípulos al maestro.

Y tampoco, que al doblar el cabo de los cincuenta años, de la juventud que lo quería y admiraba saliera rendirle un homenaje del que fueron promotores Alfredo Rangel Realmy y el Lic. Aurelio S. González y que consistió en un banquete el 16 de febrero de 1943, que se celebró en un salón del Hotel Ancira, y en los festejos celebrados en Cerralvo el domingo siguiente (21 del mismo mes)".

Durante el banquete, que fue para Eusebio una sincera demostración de cariño, hablaron el Gobernador del Estado, Gral. Bonifacio Salinas Leal, el Lic. Fidencio de al Fuente en representación del Alcalde de Monterrey, el Dr. Raúl Treviño Montero en nombre de la Universidad, que le presentó un diploma, y el Lic. Héctor González a nombre de los amigos del agasajado.

En Cerralvo hubo una recepción en el Ayuntamiento, desfile por las calles, colocación de una placa en la casa natal del poeta y finalmente un banquete que fue servido por señoritas de las principales familias de la ciudad.

Acompañaron a Eusebio en su viaje a Cerralvo algunos de sus más íntimos amigos como el Prof. José G. García, el Lic. Héctor González, su primo Juan Pablo Cueva, Jr., el poeta Lic. Simón Guajardo, Jr., que muy pronto también habría de rendir tributo a la Naturaleza; Alfredo Rangel Realmy, el Lic. Aurelio S. González y algunas otras personas.

Ninguno de los que participaron en tan gratos sucesos tenían la más remota idea de que el amigo que tanto querían pronto habría de dejarlos para siempre.

Eusebio murió el 7 de julio de 1943 en forma repentina, víctima de una afección cardíaca y el mismo día en la tarde fue sepultado en el Panteón del Carmen. Antes de que su cuerpo fuera recogido por la tierra, leyó una sentidísima *poesía Miguel D. Martínez Rendón".*

Esta es su producción:

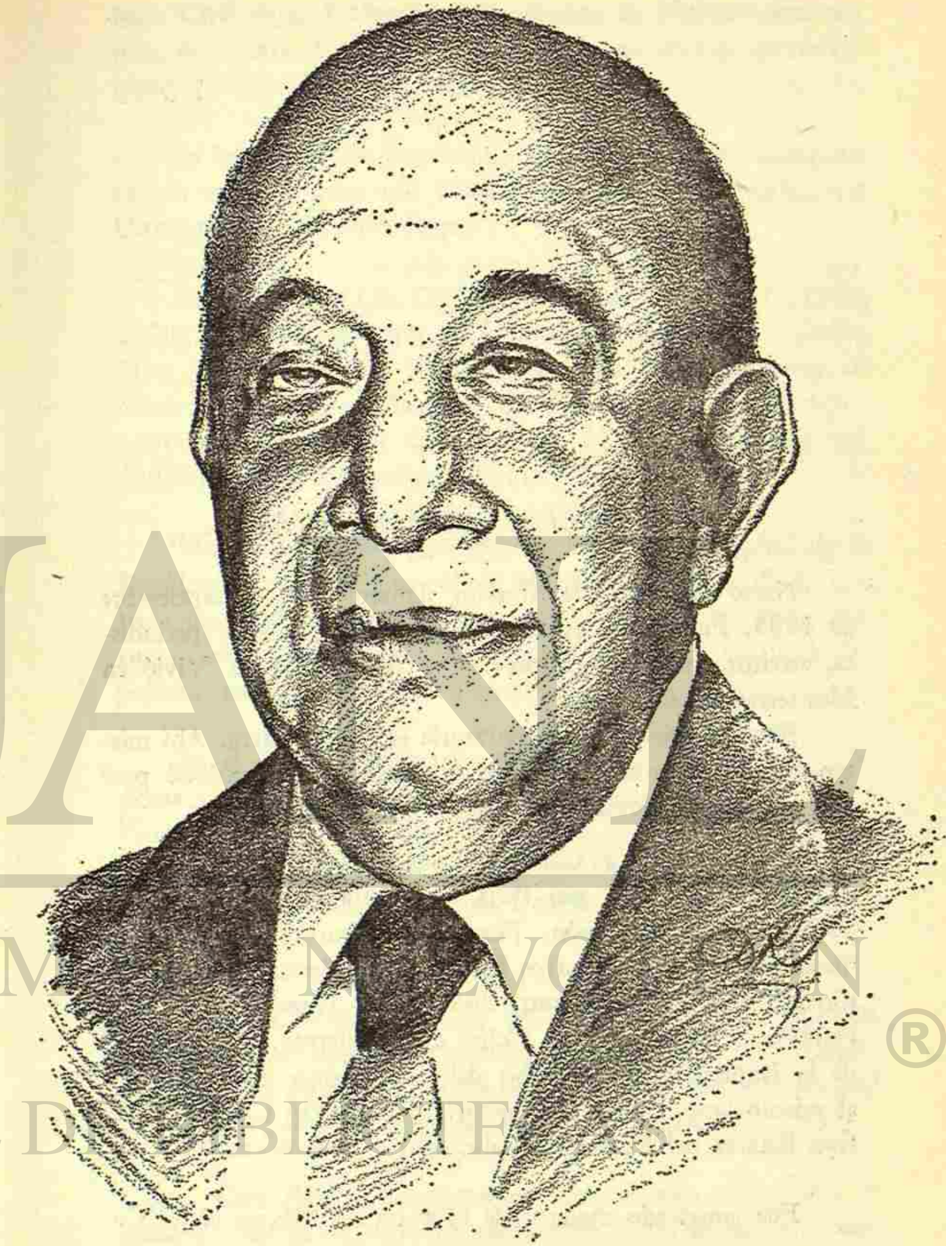
TEATRO: "Los Humildes", "El Camino de las Rosas", "Juegos de Amor" y "El Hijo" (inédita).

POESIA: "Ondas de Vida" (1912); "Ocios Literarios", "Vientos de Juventud", "La Emoción de Vivir", "Ondulante" (1932); "El Libro de los dos Poemas" (1928) su obra más íntima, "Glosario Sentimental" (inédito).

DE VIAJE: "Por Tierras de Quevedo y Cervantes" ... (1917) publicada primramente en "Zig Zag", con ilustraciones de Mariano Martínez. y, "Una Primavera en Italia" (1924).

NOVELAS: "El Retorno Mudo" (1923); "El Emigrante", "Cosas de Chicos", "Las Gemelas", "La Sombra del Maestro", "El Legajo de la Culpa", "Amor de Lobo" y "El Perro Vagabundo".

ENSAYOS BREVES: "Sorbos de Café", "Voluntad de Humo" y "Palabras de Arena". Cuentos: "Los Niños" (Libro para niños).



Ricardo Covarrubias (1895-1972)

74.—*RICARDO COVARRUBIAS*

Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 6 de septiembre de 1895. Fueron sus padres Cipriano Covarrubias (periodista, escritor, político e impresor) y Felisa Chacón. Vivió en Monterrey desde 1938.

Estudió primaria y preparatoria en Guadalajara. Ahí mismo inició los estudios de Jurisprudencia que abandonó para incorporarse al movimiento revolucionario.

Fue Diputado al Congreso de la Unión cuatro ocasiones: dos por Jalisco, una por Baja California, la última (1964-1967) por Nuevo León. Fue redactor en numerosos periódicos jaliscienses y de otros Estados. En Monterrey fue Subdirector de *El Norte* durante doce años y Director de *El Día*. Publicó el semanario *Las Calles de Monterrey*. Fue Director de la Imprenta del Gobierno del Estado doce años. Durante el mismo lapso ocupó la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Fue ameritado maestro de Historia de México en el Colegio Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por más de veinte años. Se distinguió como erudito conferenciante y orador de gran elocuencia.

Su biblioteca de literatura e historia universal, compuesta por más de cinco mil volúmenes, la donó a la Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes".

Es autor de *"Las Calles de Monterrey"* (1947, 1958, 1970), "67, *Gobernantes del México Independiente"* (1965), *"Los Gobernantes de Nuevo León"* (1961), *"Mujeres de México"* (1975). Dejó inéditos: *"Jesús González Ortega"* (1960), *"Más de mil Biografías"* (1965), *"Pedro Ogazón"* (1968), *"Juárez Centenario"* (1972).

Murió el 16 de septiembre de 1972 en la capital de la República, luego de regresar de su viaje a Puebla, de la que traía datos que le eran necesarios para concluir su obra póstuma sobre las mujeres mexicanas destacadas en la lucha política, en el pensamiento o en el arte.

En el primer aniversario de su muerte, don Ramón Cárdenas Coronado, Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, leyó una carta enviada por el señor Lic. Raúl Rangel Frías, ex Gobernador de nuestro Estado y ex Rector de nuestra Universidad, en la que expresaba lo siguiente:

"Alguna esencial relación de simpatía entre las personas humanas y sus vocaciones establecen los fundamentos del acercamiento, la comunicación afectiva y el entendimiento cordial en que se conjuga la bella práctica de la amistad.

Y Don Ricardo Covarrubias fue por ello amigo mío y nuestro. Por su indeclinable dedicación a las letras, a la do-

cencia universitaria y el conocimiento histórico. Tal vez también aquella otra dimensión que en los países de nuestra habla hispana resulta el complemento indispensable al perfil intelectual y que radica en la preocupación por el sentir ético de la vida social y el rumbo de sus posibles realizaciones a través del desempeño del pensamiento y la práctica política".

"Su figura cabal era un trasunto de esta síntesis en proceso de desarrollo que es el alma mexicana. Una especie de luz oriental parecía reflejarse en sus ojos como si fuesen piedras de obsidiana. La corpulencia de su talle arrojaba una fuente ceremonial de palabras y gestos que parecían tomados de un viejo arcón español. Abundante y fluido en palabras, derrochaba con igual galanura la riqueza de nuestro lenguaje y el conocimiento pasmosamente erudito y minucioso del anecdotario de la historia.

Había nacido en un ilustre pueblo de nuestra provincia jalisciense, pero sus andanzas lo habían llevado a muchos sitios de México; y de todos ellos eligió finalmente para quedarse éste de Monterrey, donde resumió el conjunto de sentidos que definían su vocación y su persona. Fue aquí periodista, impresor, maestro de literatura y de historia, protagonista de actividades políticas y vínculo amistoso entre hombres de letras, estudiantes muy jóvenes, trabajadores y gente de los círculos sociales de la empresa mercantil.

Grata memoria tengo de los años que compartimos en actividades de promoción universitaria, en la redacción de "Vida Universitaria", donde quedaron asentados los registros informativos de aquel hondo oleaje de emoción en que vivíamos los años de crecimiento de nuestra Casa de Estudios.

También me acompañó en la proyección y desarrollo del mandato público cuando fuí Gobernador del Estado. Y todavía más allá de esta gestión, en años muy próximos al final de su existencia acudía como un caballero de fina crianza con amigos entrañables, como Roberto Naranjo, a una tertulia que me brindaban de vez en vez a la hora del desayuno entre gratas compañías y recuerdos no menos afectuosos de la vida política".

En el trayecto de todos esos recuerdos quedó un lazo que nos pertenece en común. Está presente en la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes, que fue uno de los propósitos de los que todavía me siento enaltecido por su realización. Es un copioso acervo de literatura universal, en número de cinco mil volúmenes cuidados en forma pulcra y bella, que hizo donación Ricardo Covarrubias a esa Institución de cutura y homenaje. Fue un bello gesto hecho en silencio sin ninguna afectación intelectual y de naturaleza totalmente graciosa, puesto que no solicitó ni tuvo remuneración alguna.

75.—*HISTORIADOR CARLOS PEREZ MALDONADO*

Toca el turno de ocuparnos ahora, de uno de los más prominentes historiadores de nuestra Entidad Federativa, consagrado como tal, desde hace muchos años: don *Carlos Pérez Maldonado*. Nació en Monterrey el 24 de febrero de 1896, por lo que cuenta hasta la fecha de la edición de esta obra (1980), ochenta y cuatro años.

Posee una bien dotada biblioteca, con raros ejemplares, que hemos visitado. Es muy experto en *iconografía y en heráldica*. La iconografía versa sobre examen de imágenes religiosas de Dios, de la Vírgen o de los Santos, y la Heráldica, es la ciencia relativa al blasón y se interesa por el estudio de los Escudos de Armas, de poblaciones o de familias.

Precisamente sobre esto último, a él le correspondió aclarar el misterio del origen del Escudo de Armas de la ciudad de Monterrey, lo que llevó a cabo en su libro: "Monterrey. Cosas poco conocidas de este nombre y su Heráldica". (1944)

Gracias a su labor, se sabe que Cédula Real de fecha 2 de mayo de 1672 de la Reina Mariana de Austria, viuda del Rey Felipe IV, se acordó se dotara de escudo a la ciudad de Monterrey.

Igualmente averiguó este diligente historiador que el escudo que en Monterrey todos conocen fue esculpido el año de 1853 por un escultor de nombre Papias Anguiano; pero aun cuando hay indicios para creer que es transcripción de un modelo anterior modificado al ejecutarse el trabajo, falta saber si ese modelo fue formado de acuerdo con la Cédula Real o es otro. (Cita del Lic. Héctor González en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa".

Fue socio fundador del Centro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y tomó una destacada participación en la jornada cultural de esa Institución, que tuvo lugar los días 15, 16, 17 y 18 de octubre de 1940.

El propio Lic. Héctor González, en su libro citado, escribió, sobre este insigne investigador de la Historia, lo siguiente: (60)

"De pocos años a la fecha ha comenzado a publicar interesantes obras de la historia, sorprendiendo con lo acabado de sus logros a los que no tenían noticia de sus aficiones ni de sus capacidades.

Da la impresión de una cuidadosa preparación de años, esperados pacientemente para no comenzar con ensayos sino con obras ya formales. Es un trabajador inteligente y tenaz, por lo que mucho es de esperarse todavía de sus nobles esfuerzos.

Disfruta en Monterrey de prominente posición social y pertenece a diversas agrupaciones de estudio como la Academia Mexicana de la Historia (correspondiente de la de Ma-

drid), Academia Nacional de Historia y Geografía, Seminario de Cultura Mexicana, Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos y Centro Correspondiente en Nuevo León del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes.

Ha publicado "Condecoraciones Mexicanas y su Historia", (Monterrey, 1942); "Monterrey, pocas cosas conocidas acerca de este nombre y su heráldica, 1944); "Medallas Mexicanas" (1948) y "Documentos Históricos de Nuevo León" (1956).

Formó parte de la Comisión que proyectó el escudo del Estado de Nuevo León, juntamente con el Lic. Santiago Roel, D. José P. Saldaña y Lic. Héctor González".

Del diccionario publicado por la razón social publicitaria Vega y Asociados, hemos tomado estos otros datos, sobre este historiador:

Secretario General del Primer Congreso de Historiadores de México y de los Estados Unidos en 1949 y Presidente Honorario del Segundo Congreso celebrado en la Universidad de Austin, Texas, en 1958. Ha recibido seis condecoraciones diversas, como Las Palmas Académicas de la Academia Nacional de Historia y Geografía; la Cruz de Honor Académica de Washington, U.S.A., y otras de Bélgica, Italia y Estados Unidos.

Pertenece a cinco órdenes de Caballería, como la de San Lázaro de Jerusalén y de Santa Brígida de Suecia, como Caballero Gran Cruz de Justicia y otras órdenes de Italia, Liechtenstein, Estados Unidos y otras más.

Pertenece a doce Instituciones del País, entre las que se cuentan: como académico de Número de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid y de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica y como

correspondiente de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española.

Además es miembro de catorce instituciones del extranjero, como Académico Correspondiente de la Real Academia de Historia y la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ambas de España; a la Academy of American Franciscan History (U.S.A.) y a las Academias de Genealogía y Heráldicas del Brasil, Praga, Luxemburgo, Estados Unidos y otras más.

Ha publicado once volúmenes sobre Historia de Monterrey, del Estado y asuntos heráldicos y numismáticos. Sus aficiones son los Estudios Históricos, de Genealogía, Heráldica y Numismática.

76.—*ALFONSO JUNCO*

Ocupa un sitio de honor entre los más insignes poetas y literatos de nuestro país. Nació en Monterrey, N. L., el 26 de febrero de 1896 y murió en la ciudad de México el 13 de octubre de 1974, a la edad de 78 años.

Su expresión docta y bella estuvo siempre al servicio de la moralidad y de las mejores causas. El no creyó en ese concepto "el arte por el arte" sino que sostuvo que la literatura debe estar orientada hacia los más elevados valores éticos o sea el sacerdocio de la palabra.

Como caballero cristiano que fue, consideró que la lengua que hablamos, tenía una dimensión humana y divina. En cuanto a la primera, debió orientarse hacia la superación espiritual del hombre, y en cuanto a lo segundo, que debiamos recordar que según expresa el Evangelio, primero surgió el verbo y luego el ser humano que lo encarnó.

Fue un destacado espiritual católico, que defendió con pasión y valor civil sus ideas, tratando de igualar con su vida su pensamiento, según le enseñó el místico cristiano. En todo lo que realizó, creyó encontrar su completo apoyo en Dios, que es la base y origen de todo lo existente.

Este literato, de relieve nacional e internacional, que honró singularmente a esta ciudad y el Cerro de la Silla que lo vió nacer, fue hijo del esclarecido poeta y escritor Celedonio Junco de la Vega, que aunque tamaulipeco de origen, vivió muchos años entre nosotros, desarrollando una magnífica labor periodística literaria.

Ya es tiempo de formular una apreciación exacta de su obra, de una valoración correcta en sus juicios, muchos de ellos apasionantes. Algunas ideas suyas podrán discutirse, pero no así la dimensión y su altura. El defendió lo que él amó de manera incansable y tesonera y en cada vocablo, puso su corazón.

Por eso su voz, hablada o escrita, a derechas o torcidas, por golpe o por contragolpe, para usar la certera expresión de Eugenio D'Ors tiene que ser palabra de Dios. Es que la sinceridad salva siempre, para todo aquel que la realiza con plenitud.

Haremos un recorrido de lo más importante de su existencia, consagrada infatigablemente a su vocación innata de literato y de humanista. De temprana edad, Alfonso Junco a la edad de 9 años, publicó en 1906, en unión de los niños *Eusebio de la Cueva, Ramón Treviño* y *José G. Morales*, el periódico estudiantil "El Pasa tiempo", que reveló desde un principio, su gran temperamento literario, que lo llamara a ocupar con justicia, un primerísimo lugar en las letras patrias.

Fue también redactor y alma del periódico "El Estudiante" (órgano de los colegios Católicos Regiomontanos), cuyo Director fue el Canónigo *Alfredo Dávalos* y que se publicó en esta población del 4 de mayo de 1910 al 4 de junio de 1912.

Allí consolidó su estilo y demostró plenamente sus especiales atributos de literato y de poeta.

Escribió más de 30 libros de literatura, historia y poesía, todos ellos escritos con una orientación místico-cristiana. Sus méritos excepcionales lo llevaron a ser miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y ser socio correspondiente de la Academia Colombiana.

Viajó por Europa, Centro y Sudamérica, así como por los Estados Unidos. Tuvo la representación de México en el Congreso Eucarístico Internacional de Budapest. En forma desordenada y dispersa. He aquí algunos de los títulos de sus numerosos libros:

"Por la Senda Suave, "El Alma Estrella", "Posesión", "Florilegio Eucarístico", "La Divina Aventura", "La Traición de Querétaro", "Cristo", "Un Radical Problema Guadalupano", "Motivos Mejicanos", "Inquisición sobre la Inquisición", "Un Siglo de Méjico", "Cosas que Arden", "Carranza y los Orígenes de su Rebelión", "Gente de México", "Lumbre de México", "Savia", "La Vida Sencilla", "El Difícil Paraíso", "Sangre de Hispania", "Tres Lugares Comunes", "Egregios" y otras obras.

En su última visita a esta ciudad, visitó el Círculo Mercantil Mutualista y autografió su fotografía que se colocó en la Biblioteca de la Institución, con la siguiente leyenda: *"Para el Círculo Mercantil Muatualista de mi Monterrey, siempre añorado. Efusivamente. Alfonso Junco".*

Esperamos que su cuerpo inerte encuentre paz y reposo en el cielo transparente de Méjico, cuyo nombre siempre escribió con jota. Como quiera que deba escribirse y por encima de cualquiera diferencia ideológica, debemos unirnos todos en un hondo sentimiento de nacionalidad, para reconocer con justeza la honda trascendencia de su mensaje.

77.—PROF. LUIS TIJERINA ALMAGUER

Este ameritado maestro nuevoleonés, nació en Linares, N. L., el 21 de agosto de 1897 y murió en la ciudad de Monterrey, en el año de 1978 a la edad de 81 años. Sus padres fueron los señores Antonio Tierina B., y Dominga Almaguer de Tijerina.

Realizó sus estudios profesionales de maestro, en la Escuela Normal de Monterrey, donde recibió su título de Profesor de Instrucción Primaria, el 18 de mayo de 1918. Toda su amplia vida la dedicó a la educación y al cultivo de las letras, destacándose también como un extraordinario poeta.

Fue autor de dos libros de poesías: "Alma Charra", que constituye un bello canto en honor de la charrería de nuestro país y que escribió en 1942 y "Vetas del Pensamiento", que apareció en 1944. También escribió un "Canto al Escudo de Nuevo León", de 1943.

Fue Profesor de Primaria, Secundaria y Normal, Regidor y Presidente Municipal Suplente de Monterrey, Diputado al

Congreso Local, Inspector Escolar, Director General de la Escuela Nacional para Maestros en México, D. F., Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública y Director Federal de Educación en Jalisco y en Nuevo León.

Fungió también como Técnico Nacional de Educación y perteneció hasta su muerte a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Muchas de sus poesías no han sido coleccionadas, siendo también autor de un magnífico canto a la Bandera Nacional.

Participó en numerosas sociedades. Fue Consejero Internacional del Club de Leones y del Gobierno del Distrito B-3 de la Asociación Nacional de Leones, de los que, además fue socio. También fue miembro distinguido de la Sociedad Mexicana de Historia, Geografía y Estadística y de la Asociación de Escritores de México.

Formó parte también de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, siendo uno de sus asociados más eminentes, del Centro Literario de Monterrey y de la Masonería Universal.

En 1960, el entonces Presidente de México, Lic. Adolfo López Mateos, le entregó en nombre de la Patria, un Diploma de Honor y Medalla de Mérito "Maestro Ignacio M. Altamirano", en reconocimiento de la relevante obra educativa, realizada en bien de la niñez y de la juventud mexicana, en 50 años ininterrumpidos de servicios docentes.

En febrero de 1965 recibió un Diploma de Honor de la Asociación de Charros del Cañón del Huajuco, como reconocimiento y gratitud por la fructífera labor que realizara como Presidente de dicha Agrupación. En marzo del mismo año, recibió un Diploma al Mérito otorgado por la ciudad de Linares, N. L., como homenaje a la obra eduativa, cultural y literaria por él desarrollada.

El Gobierno del Estado, le entregó un "Escudo de Nuevo

León", labrado y pintado en madera y montado en cristal, como premio por su poema "Canto al Escudo de Nuevo León". El Club de Leones de Nuevo Laredo, Tamps., le patentizó su testimonio de reconocimiento como fundador del primer Club de Leones en México.

Por acuerdo de la muy respetable Logia Simbónica Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra No. 52, jurisdiccionada a la Muy Resp. Gran Logia del Estado de Nuevo León, le designó Miembro Distinguido por los importantes servicios prestados a esa Institución y para entregarle el pergamino que lo acreditaba como tal, se organzó una Tenida Especial en la que hicieron uso de la palabra prominentes personajes, quienes elogiaron la labor desarrollada no sólo como Masón, sino como Ciudadano, Profesor y Poeta.

Fue uno de los iniciadores del movimiento sindical del Magisterio Nacional. En la Secretaría de Educación Pública fue uno de los orientadores técnicos de mayor personalidad, princpalmente en lo que se refiere a problemas de la Educación Rural que conoció plenamente.

Tales son, en apretadas síntesis, los singulares merecimientos de este insigne maestro de nuestra Entidad Federativa, que en puestos locales y nacionales, supo representarla con toda dignidad y patriotismo.

79.—*DR. IGNACIO MORONES PRIETO*

El Sr. Dr. Ignacio Morones Prieto (1899-1975), nació el 3 de marzo de ese año en Linares, N. L. La primaria la cursó en su ciudad natal, habiendo estudiado 5 años en el Colegio Mariano Escobedo, de dicha población y 1 año en la Escuela Oficial No. 1, que hoy merecidamente lleva su nombre.

Sus estudios preparatorios los inició el año de 1912 en nuestro Colegio Civil, pero las contingencias de la vida lo llevaron a concluirlos en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, S.L.P., donde se radicaron sus padres. Allí mismo terminó con muy altas calificaciones, su carrera profesional de Médico Cirujano.

Becado por el Gobierno de San Luis Potosí hizo estudios de postgraduado en La Sorbona, de París. Fue profesor de la Facultad de Medicina de dicho Estado; Director del mismo plantel y Rector de la Universidad donde desarrolló una magnífica labor que toavía se recuerda con cariño, pues él construyó su magnífica biblioteca y su Paraninfo, dándole categoría a sus estudios.

De 1946 a 1948 fue Subsecretario de Salubridad y Asistencia; de 1949 a 1952, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León. De 1952 a 1958 fue Secretario de Salubridad y Asistencia, en el Gabinete del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, donde realizó un encomiable programa de gobierno.

En el año de 1965 desempeñó el honroso cargo de Embajador de México en Francia, nombrado por el Presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz y de 1966 a 1970 fue designado por el propio Primer Magistrado del País, Director General del Seguro Social, que supo encauzar magníficamente.

Estudiando la Historia de su vida, encontramos que fue descendiente de uno de los primeros ciudadanos de nuestro terruño, afiliado al maderismo y luchara por esta causa libertaria que tanto representa en la Historia Contemporánea de México. Precisamente por ello su familia tuvo que ir a radicar a la ciudad de San Luis Potosí, capital de la Entidad Federativa del mismo nombre.

En nuestro Colegio Civil había tenido altas calificaciones en el único año que estuvo, las que renovó en la hermana Universidad Potosina. Allí, concluyó brillantemente su bachillerato y su carrera profesional de Médico Cirujano, conquistando la beca que lo habría de llevar a la egregia Universidad de París, donde permaneció dos años, obteniendo el doctorado.

Radicado de nueva cuenta en la tierra potosina, fue un galeno de sólido creciente prestigio. Un día llegó por méritos propios y mediante oposición a ocupar la cátedra de Ginecología en la Universidad. Supo ser maestro, a su autorizada palabra, unió el ejemplo perseverante, metódico, competente y austero.

Su solo nombre en la integración de Jurados Profesionales, les dió mayor categoría. Ascendió después a la Dirección de la

Facultad de Medicina y luego a la Rectoría de la propia Universidad de San Luis, difícil puesto que ejerció con honor, dignidad y discreción, dejando gratos recuerdos de su fecunda gestión.

Como Rector llevó a cabo importantes obras materiales, como la edificación de la Biblioteca Central, la consrtucción del Paraninfo, consiguió la elevación de los sueldos de los profesores a una altura decorosa, pero lo que vale más, formó un mejor tipo de estudiante y de profesionista, dotado de una amplia conciencia de responsabilidad social.

No fueron obstáculo para ello, los acontecimientos sociales y políticos de la época, de trascendencia nacional. Siendo Rector tuvo lugar en San Luis un Congreso Nacional de Universidades, en donde se consagró como esforzado paladín de las Casas de Estudios Superiores de la República; de estos centros docentes de donde ha salido lo mejor de México, en la ciencia, en el arte, en el pensamiento, en la poesía y hasta en las luchas reinvindicadoras de nuestro pueblo.

En este Congreso, lo encontramos luchando abiertamente por el mejoramiento universitario, con un criterio auténtico de intelectual mexicano, conocedor a fondo de sus problemas y de sus necesidades. Desde entonces se empezó a pronunciar su nombre en los recintos universitarios del país, con respeto y estimación por los estudiantes y maestros de la Educación Superior de nuestra Patria.

En el desempeño de su profesión fue este distinguido nuevoleonés, Director del Hospital Civil en la capital potosina, revelando sus dotes de organización, honestidad y su acendrado cariño al servicio público de la asistencia social.

En la campaña política del Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, tuvo a su cargo el Comité de Salubridad, Higiene y Beneficencia, lo que le dió oportunidad, de realizar

observaciones directas y tener contactos personales en estas materias, con gentes de muchas regiones del país.

Sus valiosos y certeros juicios, científicos y médicos en torno a tales cuestiones, fueron tomados en cuenta por el Lic. Alemán, habiéndolo llevado en 1946 a la Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, donde empezó a desempeñar altos puestos federales, que lo llevarían después a ser Titular de dicho Ministerio y Director General del Seguro Social, y anteriormente al más importante puesto local, el de Gobernador Constitucional de Nuevo León.

Murió en la ciudad de México, D. F., el día 30 de octubre de 1975 a la edad de 76 años y 50 de médico.

79.—*HISTORIADOR PABLO SALCE*

Don Pablo Salce Arredondo (1899-1973), periodista, Catedrático e Historiador de Linares, su ciudad natal y de toda la (región sur) del Estado, que conoció mejor que nadie. Nació el 18 de junio de 1899, siendo sus padres Pedro Salce Rodríguez y su madre la señora Francisca Arredondo de Salce.

Hizo su instrucción primaria en la Escuela Real de Linares y estudios de Farmacia Galénica en curso de Verano de la Universidad de Nuevo León; fundador y propietario de la Botica "Morelos", en su población natal.

Fue periodista desde los 20 años, fundador del semanario de combate "Alba Roja"; farmacéutico durante más de medio siglo; fundador de la Preparatoria No. 4 y catedrático de Historia de México en la misma Institución.

Fue miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía; Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Miembro del Seminario de Cultura Mexicana y Presidente Vitalicio de la Corresponsalía en Linares; Miembro de la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey.

Aficionado a la investigación histórica y arqueológica, dictó Conferencias en varias capitales de los Estados de la República y en el sur de los Estados Unidos. Escribió ampliamente sobre estos temas y editó algunos folletos, considerándose que el grueso del acervo de su obra, está inédito.

Llegar a visitarlo y pedirle sus consejos y orientaciones era una estación obligada, para quien quería conocer la vida precolombina, colonial e independiente del sur de nuestra Entidad Federativa.

Verdaderamente es admirable, que con sólo haber cursado la instrucción primaria, llegara a ocupar, por merecimientos propios e indiscutibles, la titularidad de la clase de Historia de México, en la Preparatoria y de ser considerado como uno de los más valiosos historiadores nuevoleoneses.

Don Pablo fue, un autodidacta, que se formó intelectualmente no en las aulas, sino en la Universidad de la vida, que le enseñó tantas cosas, que él supo aprovechar espléndidamente. Como poeta es muy meritoria su labor, en cuyos versos, con gran belleza y emoción cantó a su ciudad natal y a sus hijos más ilustres, a los héroes de la patria y a los sucesos más relevantes de la vida nacional.

El H. Cabildo de Linares, en 1959, le otorgó el título de "Cronista Ad-honorem", cargo que siguió ocupando todo el resto de su vida. En el primer Congreso Nacional de la Historia para el estudio de la Guerra de Intervención celebrado en la ciudad de México en 1963, fue galardonado por su trabajo que tituló: "Linares, la primera ciudad Nuevoleonesa que se rebeló contra el Imperialista Vidaurri".

En el Symposium Nacional de Historia sobre la cuestión de Apatzingán, celebrado también en la ciudad de México en 1965, fue premiado con Medalla de Oro, entre 8 concedidas, por su trabajo titulado: "La Constitución de Apatzingán, Luminaria del Pensamiento de Morelos"; en 1963, participó con el eminente escritor, historiador y poeta regiomontano, Don Alfonso Junco, en un acontecimiento Guadalupano celebrado en Ciudad Victoria, Tamps., presentando su hermoso poema titulado "Evocación Guadalupana".

Donó a la comunidad linarense gran cantidad de reliquias históricas, creando así el Museo Histórico Regional, situado en los altos del Palacio Municipal, que lleva su nombre. Historiadores tan reconocidos, como el tamaulipeco Lic. Don Ciro R. de la Garza, así como don Gabriel Agraz García de Alba, le reconocieron una gran capacidad como historiador.

Fue también un gran poeta e improvisador extraordinario en el campo de la oratoria, pero lo que más se le admira, es el acendrado cariño que le profesó a la tierra que lo vio nacer en el Barrio de Villaseca de su Linares inolvidable y por ello ofrendó gran parte de su fortuna, de su tiempo y de su vida.

Pablo Salce Arredondo, hombre de bien, de honestidad acrisolada, benefactor de la cultura linarense; cantó a su hogar, a la amistad, a su solar y a su Patria amada; su pensamiento y su obra son un mensaje de amor y fe cristiana.

80.—*PROFESOR FRANCISCO J. MONTEMAYOR*

Profesor, historiador, poeta. Nació en Sabinas Hidalgo, N. L., el 3 de diciembre de 1899. Sus padres: Cruz Montemayor y Carolina Martínez. Su madre le enseñó las primeras letras. Ingresó en 1906 a la escuela primaria de su pueblo natal, repitiendo el 6o. año, debido a su corta edad.

En 1912, y cuando contaba apenas doce años, empezó a trabajar como maestro empírico ayudante, con grupo de primer año. Con este carácter laboró hasta 1951, no solamente como maestro sino como director de la escuela de la colonia Bella Vista, y la monumental "Manuel M. García", ambas de Sabinas.

Al fundarse la escuela secundaria en dicho municipio, en 1934, se inscribió como alumno y concluyó los cursos en 1937. Posteriormente, en 1948, ingresó a la Escuela Normal de Sabinas, distinguiéndose como alumno y siendo a la vez catedrático de matemáticas del propio plantel. Obtuvo título de profesor en 1951. La Dirección General de Educación le nombró inspector escolar, en 1958.

Iniciado en forma autodidacta en el campo de las letras, desde su juventud, ha escrito numerosos poemas, de carácter romántico y sociológico, algunos de los cuales ha publicado en forma aislada. Ha colaborado en "Antorcha" y en "Renacimiento", de Sabinas, y durante cuatro años (1954-1958), mantuvo las secciones "Sucedió en mi Pueblo" y "Garrotazos de Ciego", la primera de carácter histórico y descriptivo; la segunda de tipo festivo; ambas en "Semana", de la misma Villa.

Fue catedrático en el Instituto Regiomontano; en la Normal del Colegio "Excélsior" y en la Secundaria Nocturna No. 1, de Monterrey. Fue miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

Publicó los siguientes libros: "Sabinas Hidalgo". En la tradición, leyanda e historia. Impresora Monterrey, S. A.; Monterrey 1948. 215 pp.; 225 Cm., "Retablos de mi Aldea", 600 cuartillas a máquina, sobre temas sabinenses.

81.—*ECONOMISTA MOISES T. DE LA PEÑA*

Según datos que hemos tomado del Prof. Israel Cavazos Garza, en artículo publicado en Inter Folia, órgano mensual de la Bibilioteca Universitaria, nuestro biografiado nació en El Saucillo, municpio de Iturbide, N. L., el 19 de diciembre de 1899; siendo hijo de Pablo de la Peña y María Anastasia Meléndez.

"Estudió economía hasta obtener su licenciatura. Ha sido catedrático de problemas económicos en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha dedicado gran parte de su vida al estudio económico del territorio mexicano. Algunas de sus múltiples obras las ha preparado con el auxilio de especialistas o discípulos suyos. bajo su cuidado técnico".

Efectuó, personalmente, estudios parciales de veinte Estados. Su primera obra completa fue: "Campeche Económico". En sus libros, expone los problemas abiertamente, "a veces con crudeza". Los enfoca desde ángulos muy interesantes: el régimen de la propiedad o el político, la salubridad, el indi-

genismo, etc.; poniendo al final, generalmente, sus punto de vista para su solución.

Ha sido Director-Gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A.

BIBLIOGRAFIA

"La Industria Textil en México" (1934); "El Problema Agrícola Nacional". Tesis profesional. (1936); "El Crédito Ganadero" (1937); "La Minería y las Tarifas Ferrocarrileras" (1937); "Comunicaciones de México y Tarifas" (1938); "Campeche Económico" (1941); "Bosquejo Económico de la Baja California" (1942); "El Servicio de los autobuses en el Distrito Federal". Talleres Gráficos de la Nación. México (1943). 213 pp.

Ha publicado también "Veracruz Económico", "Problemas Demográficos y Agrarios", "Zacatecas Económico", "Chihuahua Económico", "Guerrero Económico", "Problemas Sociales y Económicos de los Mixtecas", "Chiapas Económico", "Problemas y Posibilidades de la Cuenca de Tepelcatepec y Costa Michoacana".

82.—*DR. ANGEL MARTINEZ VILLARREAL*

El doctor Angel Martínez Villarreal (1904-1945), nació en el Municipio de Nadadores, del vecino Estado de Coahuila, el 2 de febrero de 1904. En Monterrey hizo sus estudios primarios, preparatorios y profesionales, ejerciendo la Medicina con indudable éxito. Murió en Monterrey, el 5 de enero de 1945, constituyendo su deceso un verdadero duelo colectivo.

Desde estudiante de Medicina se distinguió por su honda y apasionada militancia en las luchas sociales y políticas de Nuevo León. Fue Catedrático y Director de la Facultad de Medicina, Director del Hospital Civil, Dirigente Máximo de la Masonería del Estado, Síndico del R. Ayuntamiento y Rector de la Unversidad.

Como profesionista, se destacó por su reconocido talento y capacidad; en su vida fecunda y extraordinaria realizó numerosos actos de filantropía con los pobres; como luchador se caracterizó, por su firmeza inconmovible de sus convicciones, por su desinterés y pureza de ideales al servicio absoluto de los trabajadores y personas humildes, a quienes consagró invariablemente su vida ejemplar.

Dotado de gran dinamismo y personalidad, ha sido el doctor Martínez Villarreal ,una de las figuras más batalladoras que hemos tenido. Su oratoria, producto de la improvisación, tiene un profundo sentido social y humano.

En las elecciones para Rector de la Universidad que se verificaron durante la primera quincena del mes de septiembre de 1934, resultó triunfante y con tal motivo al otorgar su protesta como Rector de la Universidad, en una solemne ceremonia en que estuvieron presentes el C. Gobernador del Estado, los Miembros del H. Consejo Universitario, Directores de Facultades y Escuelas y un gran número de estudiantes, improisó un importante discurso en que dijo, entre otras cosas interesantes:

"Soy de los hondamente convencidos de que el momento actual de la vida universitaria, demanda una actitud inconfundible, consonancia con las exigencias sociales prevalecientes en los distintos y múltiples aspectos de inmediata urgencia y utilidad colectiva.

Entiendo que los dictados sociológicos del día, imponen modalidades de conducta espiritual que deben ser aplicadas indefectiblemente al desarrollo de un más moderno y actual sistema educacional, a efecto de que la crisis ideológica culmine con la socialización y la exclaustración de la enseñanza, puesto que sólo así podrá la Universidad transformarse en un organismo cuyos latidos vitales responden a la época de que somos producto".

El Lic. Santiago Roel en su libro: "Nuevo León", (Apuntes Históricos), hablando de la contienda política para la renovación de poderes públicos del Estado, de 1935, afirma que formando parte de los grupos oficiales figuraron algunos caballeros honestos, siendo el más distinguido de ellos, el Dr. Angel Martínez Villarreal, *"notable por su reconocida capacidad como Cirujano y por sus frceuentes actos de filantropía en el ejercicio de su profesión".*

83.—*HERLINDA ALARDIN ROSAS*

El Lic. Héctor González, en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", dice de ella lo siguiente:

"Poetisa. Nació en Aramberri el 25 de febrero de 1904 y siendo todavía niña vino a Monterrey, donde su familia se radicó. Aquí hizo su educación primaria y comercial; pero llamándola el cultivo de las letras hizo dos cursos de Literatura en el Colegio Civil. Autora de un precioso tomo de versos, "Güijas". (Monterrey, 1934)."

Emeterio Treviño González en su "Antología de poetas nuevoleoneses", afirma que hizo sus estudios en el Colegio Central de Monterrey y que es la máxima poetisa de Nuevo León, *"tal como lo testimonian los flexibles dísticos con que se obsequia al lector, en los cuales flota una melancolía apacible y una aromática frescura como de flor cortada al amanecer, entre sonrisas de niños puros y gluglutear de fuentes claras".*

El propio autor a continuación transcribe su bello poema FUE JUNTO A LA FUENTE:

FUE JUNTO A LA FUENTE

Herlinda Alardín Rosas

Mañanita Rubia como los trigales,
dulce y olorosa como los panales.

Oye tú mis quejas, mañanita clara
si no las dijera quizá las llorara.

Fue junto a la fuente donde lo miré,
cuando allí una tarde por agua llegué.

Llevaba en mis manos rosas, muchas rosas,
él cantaba alegre yo no sé qué cosas.

Me acerqué a la orilla luego que lo ví
y en la fuente clara las manos hundí.

Llena de alegría ví que se acercaba
y calladamente mis manos tomaba.

Creí que era sueño y los ojos cerré
y aún me pregunto si sueño no fué.

El las manos mías besó con pasión
y llevólas luego junto al corazón.

Me miró a los ojos; qué dulce mirar;
yo pensé que el alma se me iba a escapar.

Mis cabellos negros luego acarició;
para mí en esa hora la vida sonrió.

Me dijo muy quedo frases que no olvido,
porque no se olvida lo que se ha querido.

Pasó aquella tarde muy rápidamente;
¿porqué no fue eterno, oh, Cristo clemente?

Con la luz morada del atardecer
se alejó muy triste y prometió volver.

Yo la fuente clara bauticé ese día
dándole por nombre "Fuente de Alegría".

La tarde esperaba llena de ansiedad;
ella me traía mi felicidad.

Así pasó el tiempo y él nunca faltaba;
cerca de la fuente la tarde lo hallaba;

más llegó una tarde que en vano esperé
y desde esa tarde la dicha se fué.

Mañanita clara, ¿por qué habré vivido?,
desde aquella tarde ya mucho he sufrido.

Fuente de Alegría, fuente de dulzura,
hoy eres tan sólo fuente de amargura.

Ya he llorado tanto que cansada estoy
y olvidar ansío las penas de hoy.

Mañanita rubia como los trigales,
dulce y olorosa como los panales.

Obra tú el milagro, dame una ilusión
¡qué vuelvan los sueños a mi corazón!

84.—DR. EDUARDO AGUIRRE PEQUEÑO

Es uno de los médicos e investigadores de mayor prestigio en Nuevo León y de nuestro País. Mejor, que como nosotros pudiéramos hacerlo, llevó a cabo su estudio sobre esta vida dedicada a la educación, a la ciencia y la cultura, el Dr. Hernán Salinas Cantú, eminente historiador de la medicina de nuestra Entidad Federativa.

Dicho estudio lo intituló: "El hombre y su acervo científico y cultural" y lo hizo a nombre de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, semblanza que reproducimos y que apareció en el libro "Eduardo Aguirre Pequeño", publicado en esta ciudad por la Facultad de Ciencias Biológicas de nuestra Universidad, en el año de 1977. (62)

"El Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, nació en la risueña población norteña de Hualahuises, N. L., el 14 de marzo de 1904, siendo sus padres don Juan E. Aguirre y doña Leonides Pequeño. Contrajo matrimonio con la distinguida señorita Amparo Cosío, hija del connotado historiador de grata memoria don David Alberto Cosío, y de su feliz enlace alegran su hogar cuatro hijos: Eduardo y David, Médicos Cirujanos, Juan Enrique, Ingeniero Agrónomo y Amparo, Laboratorista-Clínica Bióloga.

El Dr. Aguirre Pequeño hizo sus estudios en su pueblo natal, terminándolos en Ciudad Victoria, Tamps., de donde pasó al glorioso Colegio Civil de Monterrey, para obtener su preparación superior que continuó en la Escuela de Medicina de Nuevo León, donde se graduó de Médico Cirujano el 16 de junio de 1932.

Una temprana vocación juvenil inclina sus esfuerzos a la investigación científica y a proyectar su personalidad en la docencia universitaria, y siendo aún estudiante es Profesor de Historia Natural, Biología, Ecología y Botánica en el mismo Colegio Civil durante los años de 1925 a 1935, y por méritos académicos fue nombrado Director de la Escuela de Bachilleres de la Universidad de Nuevo León en el año de 1934, y un año más tarde, desempeña el mismo cargo en el Instituto de Orientación Social de la misma Universidad.

En la Facultad de Medicina de nuestro Estado, imparte la Cátedra de Biología General y de Parasitología, siendo nombrado Director de la misma durante los años de 1945 a 1947.

Además, dentro de la misma Universidad dirige al Instituto de Investigaciones Científicas de 1944 a 1962, y es Profesor y Fundador y Director de la Facultad de Agronomía del 54 al 56, y también Profesor Fundador y Director de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras durante 1952 a 1962.

Interesado vivamente en los estudios de investigación de la Parasitología, asiste en 1938 a un curso de graduados impartido en el Instituto Politécnico Nacional, y más tarde, en 1946, va a la Escuela de Medicina Tropical en la Universidad de Tulane, Estados Unidos.

En 1936 se traslada a la ciudad de México, siendo Profesor fundador de la Escuela Superior de Medicina Rural y del Politécnico Nacional, llegando un año más tarde a ser Director de dicho centro de enseñanza, además de comisionado del mismo en la Escuela de Salubridad e Higiene por los años de 1940.

En la Facultad Nacional de Medicina de la Universidad Autónoma de México, desempeña el cargo de Profesor de Parasitología y ayudante de prácticas de esta especialidad durante los años de 1938 a 1943, y también Jefe de Laboratorio de la Policlínica Escolar de la Secretaría de Educación Pública.

Sería muy largo ennumerar cada una de las Sociedades Científicas y Culturales a las que pertenece el Dr. Aguirre Pequeño, pero baste decir que son veinticinco, repartidas en México, América y Europa.

De la misma manera podemos expresar del número de Congresos Nacionales y Extranjeros a los que ha asistido llevando honrosamente la representación de nuestra Universidad y de nuestros Institutos de Estudios Superiores, tanto del Estado como de la República, pues nos conformamos con afirmar que han sido diecinueve.

Por su labor científica y cultural ha recibido diversos grados académicos y diplomas honoríficos, entre los cuales mencionamos el que hoy es motivo de su justo homenaje, el Premio Humanístico "Luis Elizondo", 72, otorgado el 24 de agosto del presente año.

Entre su tarea cultural, científica e histórica, podemos mencionar la publicación de los libros siguientes: "Datos para la Historia de la Medicina de Monterrey"; "Biografía del Dr. Angel Martínez Villarreal", "El Tratamiento del mal del Pinto a Través de su Literatura", y numerosos artículos periodísticos y conferencias en diversos temas, como Geriatría, Hipnósis, etc., que sería muy largo enumerar".

85.—*ARQ. JOAQUIN A. MORA*

En seguida nos ocuparemos de un prestigiado Arquitecto, artista y maestro: *Joaquín A. Mora* (1906-1966). Efectuó sus estudios primarios en su ciudad natal (Velardeña, Dgo.), y los secundarios y preparatorios en la Universidad "Benito Juárez", de la capital de su Estado y por último, los profesionales de Arquitecto en la Universidad de Texas (Austin).

Falleció en esta ciudad el 14 de marzo de 1966. Con motivo de su sentido deceso escribimos en la publicación "Armas y Letras", de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la siguiente nota cronológica que ahora reproducimos, por los datos biográficos que encierra, de tan ilustre maestro:

Acaba de pagar su tributo a la Madre Tierra un distinguido universitario nuevoleonés: el Arq. Joaquín A. Mora. Siempre lo recordaremos como uno de los más destacados Rectores que han desfilado por el timón de nuestra Máxima Casa de Estudios. Allí desarrolló una labor ejemplar, por las múltiples obras materiales que ejecutó en la Ciudad Universitaria,

por la honda comprensión de sus problemas y por el significativo espíritu de concordia que supo sembrar.

No hay homenaje más justiciero, que el que brota espontáneamente, fuera de todo compromiso oficial o protocolario. Este es uno de ellos. Es "lógica del corazón", como decía Pascal. Estas líneas, están honrando a una persona de trato amable y exquisito, sencillo y digno, íntegramente bueno, en el sentido plenario del término.

Fue un insigne catedrático universitario, Director-Fundador de su Facultad de Arquitectura en el año de 1947. Logró ser también un destacado acuarelista y se caracterizó perfectamente por ser un ciudadano de la más alta moralidad, inspirado en el bien público.

El maestro mexicano Antonio Caso, escribió que las filosofías de las gentes de acción, caen ante la acción desinteresada de un hombre de bien; que el que realiza un acto bueno, sabe y siente que existe lo sobrenatural. El que no lo hace, no lo sabrá nunca. Eso fue el Arq. Mora: un hombre de bien. Por eso nuestra Universidad está de luto, llorando la irreparable pérdida de uno de sus mejores hijos.

También fue un gran nuevoleonés a pesar de que nació en Velardeña, Durango, el 21 de agosto de 1906. El concepto de nuevoleonés no es geográfico, sino social; quien labora permanentemente entre nosotros y enaltece nuestra colectividad, es nuevoleonés, no importa su procedencia, como lo son entre otros, el Dr. José Eleuterio González y el Gral. Bernardo Reyes. Ya se ha dicho con acierto, que el águila no es originaria de la roca donde nace, sino del infinito donde vuela. El Arq. Joaquín A. Mora, voló en el cielo nuevoleonés, desde hacía 34 años que radicaba entre nosotros.

Como Presidente de la Asociación Nacional de Universidades, nombrado en enero de 1961, sucedió al Dr. Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Autónoma de México, desempeñando un brillante papel. En este alto cargo, luchó por el mejoramiento de nuestras Universidades de provincia. Su labor fue altamente beneficiosa, por los resultados económicos que obtuvo para nuestros centros de enseñanza superior y por el espíritu de servicio que inspiró su gestión. El estaba enterado mejor que nadie, de la modesta situación de nuestras Casas de Estudios en las Entidades Federativas.

Decía el maestro Justo Sierra, que un educador —formador de almas— no podía triunfar, si no ponía el alma en su tarea; si no lleva a ella inagotables dones de emoción siempre renovada, de tino escrupuloso, de conocimientos de altura y de entusiasmo nunca decreciente. Joaquín A. Mora puso el alma en su tarea y por eso su nombre está rescatado del olvido. El propio mentor campechano definía la Universidad como una República de almas, formada por maestros y alumnos, que brindan a ella lo más selecto de su ser. El Arq. Mora fue un auténtico maestro, porque al servicio de su magisterio, puso incondicionalmente su devoción y hasta su sacrificio.

El arte y la enseñanza fueron las pasiones definitorias de su vida. A ella consagró horas de desvelo y de vigilia. ¡Descanse en Paz! Los universitarios nuevoleoneses depositamos en su tumba la siempreviva del recuerdo y la gratitud y lo colocamos entre los magníficos Rectores que han desfilado por nuestra amada Casa de Estudios, desde que la fundara el ilustre mexicano Dr. Pedro de Alba, que desde su iniciación le imprimió el sello de su limpio humanismo y de su claro talento.

86.—PROF. TIMOTEO L. HERNANDEZ

Nació en la hacienda de Santa Fé, Villaldama, N. L., el 28 de junio de 1906. Sus padres: Aniceto Hernández y María Luisa Garza. Hizo sus estudios primarios en Villaldama; los profesionales en la Escuela Normal para Maestros de Monterrey. Se tituló profesor el 29 de mayo de 1926.

Fue ayudante en diversas escuelas oficiales del Estado, Profesor durante seis años, en la extinta Academia Comercial Zaragoza. Ha sido 18 años inspector escolar y 12 años Secretario de la Dirección de Educación Primaria y Secundaria del Estado. En los últimos meses de la administración del Gobernador José S. Vivanco ocupó la Dirección de Educación.

En 1937-38 fue Regidor, Oficial Mayor y Secretario del Ayuntamiento de Monterrey. Ha sido catedrático de Pedagogía en la Escuela Normal Particular del Colegio "Excélsior", y de Psicología Experimental en la Escuela Normal Superior de la Universidad Labastida. Dirigió una Escuela Secundaria y de Comercio y Administración. Fue el cuarto

Director de la Escuela Normal Superior del Estado.

Ha cultivado las investigaciones históricas, pero su especialidad es la Geografía de Nuevo León. Fue Fundador y Primer Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística desde 1942. Pertenece al Centro Literario de Monterrey, a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y otras organizaciones.

BIBLIOGRAFIA

"Apuntes Geográficos del Estado de Nuevo León", Monterrey, N. L. Talleres Linotipográficos del Gobierno, 1941. 90 pp.; "Geografía del Estado de Nuevo León", México. Herrero Hnos. Sucs. (9 ediciones); "Relación Histórica sobre el Origen de las Cabeceras Municipales del Nuevo Estado de Nuevo León", Monterrey 1943; "Lecciones de Historia de América" (cuatro cuadernos en mimeógrafo). Epoca Antigua. Colonial. Guerra de Independencia. Vida Institucional. Monterrey 1951-1952. "Biografía del Padre Hidalgo", Edición del Gobierno del Estado. Monterrey 1953.

(Datos tomados de Inter Folia, Organo Mensual de la Biblioteca Universitaria).

87.—*ADRIANA GARCIA ROEL*

Debe clasificarse justamente entre los grandes escritores nuevoleoneses. Según datos que hemos tomado de "Inter Folia", Organo Mensual de la Biblioteca Universitaria, nació en Monterrey, N. L., en 1916. Sus padres: Mario A. García y doña María Roel de García. Cursó la primaria y la preparatoria en el Colegio Americano de Monterrey; la Secundaria en el Instituto Laurens; y llevó cursos especiales de Literatura Castellana y de Literatura Mexicana en la Universidad Nacional de México. Contrajo matrimonio en 1943 con el C.P.T. Julio R. de la Garza.

Empezó a formular ensayos y cuentos en 1937. Ha escrito un total de 26 cuentos y 15 ensayos, publicados en diversos periódicos: en "El Día", del Ingenero Félix F. Palavicini; en "México al Día", de don Teodoro Torres; en los periódicos Lozano, de San Antonio, Texas y Los Angeles, California; en "El Hogar", de E. Enríquez de Rivera; en "Revista de Revistas"; en "Continental"; en "Hoy"; en "Mañana"; en "El Universal", de la capital de la República

y en "El Porvenir", de Monterrey.

En el concurso "Miguel Lanz Duret", que desde 1941 "El Universal" viene celebrando, la novela "El Hombre de Barro" obtuvo el premio correspondiente a 1942. El jurado en esa fecha estuvo integrado por don Carlos González Peña, don Jorge Ferretis, don Gregorio López y Fuentes, don Francisco Monterde, Joaquín García Icazbalceta y don Samuel Ruiz Cabañas.

En "El Hombre de Barro", se ocupa de la vida y costumbres del campesino de esta Entidad norteña; sus 23 capítulos tienen por escenario un camino y un río del municipio de Montemorelos, N. L., y por personajes a los modestos habitantes y una media docena de jacales aledaños. "El Universal", de la ciudad de México, publicó esta novela en folletín no encuadernables y fue hasta 1943, cuando la Editorial Porrúa Hnos., editó en forma de libro "El Hombre de Barro".

En "Apuntes Ribereños", el segundo libro de esta autora, publicado en Monterrey en 1955, la escena se verifica a la orilla del Golfo de México. La playa tamaulipeca y el Río Pánuco dan color y espectacularidad a estas notas de viaje. Según el literato Lic. Héctor González (63), *"Nuevo León tiene en Adriana García Roel, lo que nunca había tenido; una creadora de tipos humanos, una sagaz observadora de la vida, una verdadera promesa, en sí, entre los pocos que en México se dedican al cultivo de la novela, ese género literario que no ha llegado en nuestro país a un completo desarrollo"*.

88.—*PALACIO DE GOBIERNO*

Los hechos y fechas que consignamos a continuación, sobre la edificación del Palacio de Gobierno de la ciudad de Monterrey, los hemos tomado de la Edición Especial por el H. Ayuntamiento de Monterrey, de la Enciclopedia de México, en lo que se refiere a nuestra Entidad Federativa.

Dichos interesantes datos se deben a la pluma del prestigiado historiador local, Prof. Israel Cavazos Garza. Este edificio es asiento actualmente de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, ya que el Judicial se cambió recientemente al antiguo Palacio Municipal. (64)

Durante casi toda la época colonial el gobierno del Nuevo Reino de León tuvo su asiento en las que se llamaron Casas Reales, hoy Palacio Municipal. En 1815, el Comandante Joaquín de Arredondo dedicó a Palacio de Gobierno el edificio que fuera capilla y colegio de los jesuitas, en la esquina noroeste de las calles de Morelos y Escobedo.

El gobernador Bernardo Reyes, inició en 1895 la construcción del Palacio de Gobierno actual. Los proyectos fueron realizados por el Ingeniero Francisco Beltrán, quien desde entonces residió en Monterrey y se destacó como educador.

El edificio es de dos pisos y de granito rojo, procedente de las canteras de San Luis Potosí. Se levanta en la mitad de lo que fue la plaza del 5 de Mayo, llamada originalmente de la Concordia y actualmente de Juárez. La portada, siguiendo líneas clásicas, tiene 8 columnas estriadas sobre bases áticas, rematadas en capiteles de orden jónico.

Tiene al frente 5 entradas, con escalinatas por el declive del suelo. En los costados, por las calles de Zaragoza y Zuazua, tiene otras dos, una para el recinto del Congreso y otra para el salón donde por muchos años estuvo la Biblioteca Pública del Estado. Al norte, tiene dos accesos.

Las ventanas del segundo piso son dobles y están adornadas en su clave por águilas en relieve. Al lado de la puerta principal, una placa recuerda la entrevista Avila Camacho-Roosevelt, el 20 de abril de 1943. La fachada principal está rematada por una estatua de la Victoria, y sobre cada uno de los peristilos se hallan sendos grupos formados por un león y un niño que lo aprisiona, con guirnaldas de rosas. Estas esculturas son metálicas y fueron fundidas en Salem, Ohio.

El vestíbulo es amplio y majestuoso. Está techado a la Mansard y tiene dos amplias escalinatas. Hacia la calle, los ventanales ostentan vitrales, dos con las efigies de Hidalgo y Juárez, de cuerpo entero, y cuatro con las de Fray Servando, Escobedo, Zuazua y Zaragoza, en medallones debidos todos al italiano C. Pellandini.

Sobre el remate interior de la puerta principal, se ve el escudo de Nuevo León (creado en 1943), pintado al óleo por Ignacio Martínez Rendón. Tiene el palacio 5 patios, circundados por amplios corredores con arquería elíptica y columnas

de granito rojo. El central, recientemente techado con cúpula de madera, está precedido por el vestíbulo; y otros dos han sido cegados para utilizarlos como oficinas.

El recinto del Congreso, en la planta baja, es de sobria elegancia. Los retratos que adornan la sala fueron colocados por decreto. El mobiliario, los cortinajes y los tapices que tuvieron las demás salas, y que se conservan en mínima parte, fueron de gran riqueza.

Los techos tienen ornato de estuco, excepto el Salón de Recepciones, conocido popularmente como Salón Verde y restaurado recientemente. El cielo conserva las pinturas originales de Guerini. Iniciada la construcción del Palacio el 8 de agosto de 1895 y realizada bajo la dirección de Marín Peña, fue concluída en septiembre de 1908.

89.—*DOCTOR ENRIQUE C. LIVAS*

El señor doctor Enrique C. Livas (1908), nació en esta ciudad de Monterrey, el 26 de noviembre de 1908. Sus estudios primarios los llevó a cabo en esta población, al igual que sus estudios preparatorios en nuestro Colegio Civil; su carrera profesional la realizó en la capital de la República en la Facultad Nacional de Medicina, habiendo obtenido su Título de Médico Cirujano, el 4 de mayo de 1932.

Es un Médico de sólido prestigio; catedrático universitario de acendrado valor e intelectual de reconocida capacidad. Actuó como Presidente del Consejo de Cultura Superior del Estado del 9 de mayo de 1935 hasta la fundación de la Universidad de Nuevo León, el 20 de noviembre de 1943. De 1943 a 1948 fue Rector de esta Casa de Estudios, donde efectuó una espléndida labor. Como profesional, ha asistido a numerosos Congresos Médicos y ha sido fundador y Primer Presidente de la Sociedad Regiomontana de Cardiología.

El 13 de septiembre de 1943 se expidió la primera Ley

Orgánica de la Universidad de Nuevo León, la que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 23 de septiembre del propio año. En su artículo Décimo-Sexto se expresaba que el Rector era el representante de la Universidad; que sería nombrado por el Ejecutivo del Estado y que duraría en su encargo tres años.

En cumplimiento de tal precepto, fue nombrado Rector el Dr. Livas y el 20 de noviembre del mismo año, en ceremonia pública, el Gobernador Constitucional del Estado, Gral. de División Bonifacio Salinas Leal instaló el primer Consejo Universitario y tomó la protesta de Ley a sus integrantes.

Nuestro biografiado, ha sido ameritado catedrático de la Facultad de Medicina de las materias Patología, de Cardiología y Renal y Presidente del Patronato-Pro-Construcción del Instituto Universitario de Cardiología, que próximamente se terminará debido a su incansable labor. Como Rector, supo colocar a nuestra Máxima Casa de Estudios a una altura de primera categoría en nuestro país e internacionalmente.

Fue el cuarto Rector de nuestra Universidad, siendo los anteriores el Lic. Héctor González (1933-1934), el Dr. Angel Martínez Villarreal (1934-1935) y el Profr. y Gral. Gregorio Morales Sánchez (1935-1936).

El actual escudo de la Universidad, data de 1948, siendo sus autores el propio Dr. Livas y el señor Arquitecto Joaquín A. Mora ex Rector y ex Director de la Facultad de Arquitectura, quienes resultaron victoriosos, por unanimidad de votos, en el concurso que para adoptar un nuevo Escudo y lema universitarios. Fue convocado por el Depto. Acción Social Universitaria acatando el acuerdo del H. Consejo Universitario.

Según datos que hemos consultado, el Dr. Livas y el Arq. Mora presentaron su trabajo —bajo el seudónimo de "Castor

y Polux"—, a la consideración de los señores consejeros en la reunión que este cuerpo colegiado celebrara el 3 de diciembre de 1948, acompañada su ponencia de la explicación literaria respectiva.

En ella hicieron constar que la flama —símbolo universal de luz y de pureza, de actividad perenne, de proceso vital— es la representación gráfica más apropiada de la verdad, sobre todo si a ella se añade una expresión que precise su signiifcado.

Todo ello se simboliza con una antorcha flamígera, añadida de unas líneas elípticas, entre las cuales irrumpe el fuego de la verdad y que expresan la idea electrónica, con miras a reforzar la intención y el conjunto —fuego y átomo— hacia la universalidad y carácter perenne del concepto que constituye la esencia ideológica propuesta.

Hicieron notar en su ponencia, que han colocado en el escudo la inscripción del lema: "ALERE FLAMMAM - VERITATIS" cuya traducción, "alentando la llama de la verdad", satisface la idea que precisa su trabajo y que tiene su origen en el antiguo "Alere Flammam" del primitivo Colegio Civil del Estado, cuna y germen de nuestra Universidad.

El escudo está inscrito en una franja circular en la que, casi sin motivo ornamental alguno, se destaca el nombre vigorosamente sencillo de nuestra Alma Mater. Universidad de Nuevo León. El espacio que queda entre el borde y el escudo y el círculo interior de dicha franja lleva un simple rayado vertical, sin significación alguna, en gris matizado muriendo en oro en la parte inferior y con el único propósito de hacer resaltar el escudo en forma agradable a la vista.

El Dr. Livas es autor del interesante folleto intitulado "La Universidad, su Misión y su Marcha", que escribió en 1944 y que publicó la Máxima Casa de Estudios. Por todo ello, es uno de los valores culturales más importantes de nuestro querido Estado, digno de figurar en esta Antología de autores nuevoleoneses.

90.—*C.P. RAMON CARDENAS CORONADO*

C.P. Ramón Cárdenas Coronado es el primer Contador Público regiomontano, en tiempo y merecimientos. Pionero de esta carrera en Nuevo León y el único mexicano que ostenta actualmente el título de "Contador Benemérito de las Américas", el cual le fue otorgado en Caracas, Venezuela, por la VIII Conferencia Interamericana de Contadores, que reúne a los contadores de todo el Continente ,incluyendo Estados Unidos y Canadá.

Este justificado nombramiento le fue concedido por dicha Asamblea Internacional el 2 de septiembre de 1967, según reza el Diploma de Honor que le fue entregado por el Presidente de la misma, *"por sus indiscutibles méritos profesionales, sus valores éticos y el interés, entusiasmo e imponderable labor, puestos al servicio de la Contaduría Pública"*.

Han sido muy variadas e importantes las actividades del señor Cárdenas Coronado, destacándose, a nuestro juicio, aparte del nombramiento que hemos citado, haber sido Director

Fundador de la Facultad de Comercio y Administración, de la Facultad de Economía de la UANL, así como del Centro de Investigación de la primera de ellas.

He aquí los principales datos tomados de su Currículum Vitae: Nació en Monterrey, N. L., el 9 de septiembre de 1909. Fueron sus padres don Gabriel Cárdenas y doña Francisca C. de Cárdenas. Inició sus estudios de Comercio en la Academia "General Ignacio Zaragoza", de la ciudad de Monterrey (1926) pasando posteriormente, becado, a la Escuela Superior de Comercio y Administración de la ciudad de México (1928) y después a la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (1929), donde se graduó como Contador Público Auditor (21 de junio de 1935).

Ejercicio Profesional: Contador Público independiente, México D. F. (1935-1938); Monterrey, N. L., (1938 a la fecha). (Primer Contador Público establecido en la Provincia. Actividad profesional e Institucional. Presidente Fundador de la Sociedad de Contadores de Monterrey, A. C. (1942); Presidente Fundador del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A. C., actualmente Colegio Profesional (1948).

Miembro de la Comisión Tripartita (en representación de todas las agrupaciones de Contadores Públicos de Provincia) para la reestructuración y creación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Organismo Nacional, (1964-1965)..

Miembro fundador del Patronato para el Fomento de la Contabilidad en México (1952; Miembro Fundador de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública (1969); Asociado Internacional del Instituto Americano de Contadores Públicos (1953); *Actividad Académica*: Catedrático de la Escuela de Estudios Contables ITESM (1949-1950).

Director Fundador de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León

(1952-1962); Director Fundador de Economía de la Universidad de Nuevo León (1957-1959). Director Fundador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, (1961); Presidente del II Congreso Nacional a nivel académico sobre Legislación y Administración Fiscal, UANL, Monterrey, (1967).

Ha participado en las siguientes Conferencias Interamericanas de Contabilidad: en San Juan, Puerto Rico (1949); en México, D. F. (Secretario General) (1951); en Sao Paulo, Brasil (1954); en Nueva York, E.U., (Presidente de la Delegación Mexicana), (1961); en Mar de La Plata, Argentina, (1965); en Caracas, Venezuela, (1967); en Bogotá, Colombia, (1970); en Punta del Este, Uruguay, (1972); en San Juan, Puerto Rico, (1974); en Vaucouver, Canadá, (1977); en Panamá, Rep. de Panamá, (1979).

Ha asistido a los siguientes Congresos Mundiales de Contadores: Amsterdam, (1957); Nueva York, (1962) y París (1967). Invitado especial a la Primera Convención de Contadores Cubanos en el exilio, (1973). Convenciones anuales del AICPA de, Estados Unidos en diversas ocasiones.

Ha sido conferenciante huésped en las Universidades de Río Piedras, P.R., Panamá y Costa Rica, así como de la Universidad Nacional Autónoma de México y varias Universidades de provincia. Invitado especial y conferenciante huésped de diversas instituciones profesionales de Puerto Rico, Panamá, Costa Rica, Honduras, República de El Salvador, Guatemala, Estados Unidos, Perú y Argentina.

La Universidad de Nuevo León lo nombró Director Emérito de la Facultad de Comercio y Administración (1962) y Profesor Emérito de la propia Universidad (1975).

Ha realizado un amplio estudio y reunido una valiosa colección de libros y objetos antiguos sobre la historia y origen de la contabilidad, la cuenta y los números.

91.—*PROFESOR FRANCISCO A. ZERTUCHE*

Entre los más eminentes catedráticos del Colegio Civil, debe ser incluído el maestro *Francisco A. Zertuche* (1910-1956). Ya hemos citado en esta obra a ilustres catedráticos de literatura de la propia institución: Dr. Rafael Garza Cantú, Eusebio de la Cueva y Lic. Héctor González. El también profesó dicha materia.

De origen coahuilense, nació en San Pedro de las Colonias, en 1910. Allí hizo sus estudios primarios y los superiores, en Saltillo, capital de su Estado. Murió en la ciudad de Monterrey, el 6 de febrero de 1956.

Con motivo de su muerte, el autor de esta obra escribió entonces una nota necrológica con el título de "Ausencia de un gran Maestro" que apareció en "Armas y Letras", publicación de nuestra Universidad que contiene sobre él importantes datos biográficos que ahora reproducimos:

"La Universidad de Nuevo León acaba de perder a uno de sus maestros más eminentes, quien fue además ilustre Di-

rector ya Fundadar de su Escuela de Verano, señor Profesor Francisco M. Vertuche. Esta dependencia y bajo su acertado encauzamiento, llega precisamente en este año a su IX Aniversario.

Fue Secretario y Director Interino de la Escuela Nocturna de Bachilleres de la U.A.N.L. (Preparatoria No. 3). Catedrático durante 10 años de Literatura y Director y Fundador de la Escuela de Verano. Su obra educacional quedará grabada eternamente en nuestra Casa de Estudios. Su singular y fecundo magisterio fue siempre puro y de altura. De él podría decirse lo que Martí —el cubano excelso— escribió del maestro venezolano Cecilio Acosta: "¡Y cuando él alzó el vuelo, tenía limpias las alas!"

Fue un gran trabajador en que la humildad de su aspecto externo, contrastó notablemente con las riquezas suntuosas de su interior. Prefirió en heroica opción, la belleza de su alma a la de su traje, empeñado inútilmente en ocultar un espíritu superior. Vivió rodeado de libros que consideró no como cosas o materia inerte, sino como amigos inseparables, como huéspedes insubstituibles. Formaron una montaña que semejaron invicta trinchera que lo defendía de las acechanzas del mundo.

Las publicaciones universitarias se engalanaron siempre con su dilecta pluma. En forma hebdomadaria aparecía su valiosa colaboración en estos periódicos, en una sección que se rotuló: "El Laurel y la Acacia" (Florilegio de la poesía mexicana) la cual figuró hasta el último número.

En el Boletín mensual de nuestro centro más alto de cultura "Armas y Letras" y en la Revista semestral "Universidad", aparecieron muchas de sus producciones, que semejaron cisnes deslizarse en un lago azul, de fantasía. Sus temas predilectos: la Edad Heroica de Grecia, Cervantes y los poetas místicos españoles. Estos últimos lo hicieron recordar, indudablemente, la cuarteta de nuestro inmenso bardo nayarita Amado Nervo, en su composición consagrada a Dios:

"Si la ciencia engreída no te vé, yo te veo
si sus labios te niegan, yo te proclamaré
por cada alma que duda mi alma grita yo creo,
y con cada fé muerta se agigante mi fé".

A ningún estudiante le negó ayuda económica, su consejo, su orientación. Al magisterio universitario le brindó su amistad generosa y quijotesca y el rico tesoro de la amenidad de su conversación. Si algo despreció fue el dinero. A él podría aplicársele el pensamiento de Ramón López Velarde en su oración fúnebre, al pintor Saturnino Herrán: *Demasiado inteligente para ser fatuo, cultivaba un desdén especial, para aquellos que al decir de la Oración la naturaleza humilla bien y la fortuna eleva mal".*

La Universidad fue la pasión de su vida. A ella consagró de manera absoluta su cuerpo endeble y su lúcido pensamiento. Con ella contrajo nupcias para siempre, como el Santo de Asís con la Dama Pobreza. La caridad —virtud nazarena— se dió en él espléndidamente, porque a nuestra Casa de Estudios dió todo, sin esperar nada.

El mejor homenaje que podemos rendirle está consagrado a la posteridad. Emerson señaló que la grandeza apela al futuro. Es como las montañas que sólo de lejos se ven azules, de cerca, la tierra parda e informe.

Al escribirse la Historia del Colegio Civil, cuyo Centenario ya se cumplió, debe ser citado justicieramente su nombre como uno de los más relevantes catedráticos de la última jornada. Mientras tanto, debe ser recogida y publicada su obra dispersa y en la austeridad de la cátedra de Literatura que profesó de manera ejemplar, tendrá que invocarse su nombre, nimbado de gloria.

98.—*PERIODISTA JOSE ALVARADO*

Es de justicia hacer mención de José Alvarado Santos (1911-1974), como uno de los grandes periodistas nuevoleoneses. Nació en Lampazos de Naranjo, N. L., el 21 de septiembre de 1911 y murió —víctima de un fatal accidente— la madrugada de la misma fecha de 1974, cuando acababa de cumplir 63 años de edad. Sus padres fueron el Profr. José Alvarado y la Sra. Ma. de los Angeles Santos de Alvarado.

Lo conocí hace más de cincuenta años, en septiembre de 1924, en que ingresó al Colegio Civil. Yo había entrado un año antes, en 1923. Su clara vocación por las letras, hizo que bien pronto colaborara con nosotros en la "Revista Estudiantil".

Allí escribían el poeta *Simón Guajardo*, autor de "Canciones de Soledad"; *Ezequiel D. Puente*, que fue prominente penalista y Profesor de esa materia en nuestra Facultad de Derecho; *Alfonso Santos Palomo*, de grandes inquietudes espirituales, tranquilo y reposado; la poetisa *Herlinda Alarín Rosas*, autora de "Güijas"; *Ruy González*, de reconocidas aficiones literarias; *Alfredo Rangel Realmy*, que con acierto dirigió la Revista; el bardo *José N. Chiado*, de apreciables méritos, y *Alfredo de la Torre*, hoy prominente profesional y catedrático universitario.

Recuerdo que José Alvarado empezó a redactar cuentos, en forma amena y sentimental, que reflejaban su alma tierna y delicada de estudiante provinciano. Allí se inició como periodista, que muchos años después culminara en "Excélsior" y la revista semanaria "Siempre". Todos éramos estimulados por nuestros maestros *Lic. Héctor González, David Alberto Cossío* y *Eduardo Martínez Célis*, que nos incitaron a leer buenos libros y nos dieron el impulso inicial, que nunca olvidaremos.

El último artículo de José, se intituló: "Cuando los muchachos se vuelven abuelos", dedicado a su generación de 1924 se revela el singular cariño que tuvo siempre por sus compañeros y por el Colegio Civil. Periodista ejemplar, leal a sus convicciones, dominador pleno de su oficio, que representa no sólo su talento literario, sino también su valor civil, su hombría.

Estaba dotado Pepe de una sana alegría, era un incomparable conversador y tenía una integridad moral incorruptible. Como escritor, lanzaba su pluma como ariete que fácilmente daba en el blanco que se proponía y derribaba el más sólido muro.

Lo ví actuar destacadamente en dos Congresos de Rectores a que convocó la Asociación Nacional de Universidades e institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana y que versaron sobre el plan de estudios del bachillerato. El acudió en su carácter de Profesor de Historia de México de la Universidad Nacional y yo asistí como Director del Colegio Civil. Sus intervenciones fueron defendiendo en todo momento la libertad de Cátedra y que los planes de enseñanza debían ajustarse a las necesidades reales de nuestra patria.

Cuando fue Rector de nuestra Universidad durante quince meses correspondientes a los años de 1962 y principios de 1963, formé parte del Consejo Universitario como Consejero Maestro de la Facultad de Leyes. Presidió ese Alto Cuerpo

98.—PERIODISTA JOSE ALVARADO

Es de justicia hacer mención de José Alvarado Santos (1911-1974), como uno de los grandes periodistas nuevoleoneses. Nació en Lampazos de Naranjo, N. L., el 21 de septiembre de 1911 y murió —víctima de un fatal accidente— la madrugada de la misma fecha de 1974, cuando acababa de cumplir 63 años de edad. Sus padres fueron el Profr. José Alvarado y la Sra. Ma. de los Angeles Santos de Alvarado.

Lo conocí hace más de cincuenta años, en septiembre de 1924, en que ingresó al Colegio Civil. Yo había entrado un año antes, en 1923. Su clara vocación por las letras, hizo que bien pronto colaborara con nosotros en la "Revista Estudiantil".

Allí escribían el poeta *Simón Guajardo*, autor de "Canciones de Soledad"; *Ezequiel D. Puente*, que fue prominente penalista y Profesor de esa materia en nuestra Facultad de Derecho; *Alfonso Santos Palomo*, de grandes inquietudes espirituales, tranquilo y reposado; la poetisa *Herlinda Alarín Rosas*, autora de "Güijas"; *Ruy González*, de reconocidas aficiones literarias; *Alfredo Rangel Realmy*, que con acierto di-

rigió la Revista; el bardo *José N. Chiado*, de apreciables méritos, y *Alfredo de la Torre*, hoy prominente profesional y catedrático universitario.

Recuerdo que José Alvarado empezó a redactar cuentos, en forma amena y sentimental, que reflejaban su alma tierna y delicada de estudiante provinciano. Allí se inició como periodista, que muchos años después culminara en "Excélsior" y la revista semanaria "Siempre". Todos éramos estimulados por nuestros maestros *Lic. Héctor González, David Alberto Cossío* y *Eduardo Martínez Célis*, que nos incitaron a leer buenos libros y nos dieron el impulso inicial, que nunca olvidaremos.

El último artículo de José, se intituló: "Cuando los muchachos se vuelven abuelos", dedicado a su generación de 1924 se revela el singular cariño que tuvo siempre por sus compañeros y por el Colegio Civil. Periodista ejemplar, leal a sus convicciones, dominador pleno de su oficio, que representa no sólo su talento literario, sino también su valor civil, su hombría.

Estaba dotado Pepe de una sana alegría, era un incomparable conversador y tenía una integridad moral incorruptible. Como escritor, lanzaba su pluma como ariete que fácilmente daba en el blanco que se proponía y derribaba el más sólido muro.

Lo ví actuar destacadamente en dos Congresos de Rectores a que convocó la Asociación Nacional de Universidades e institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana y que versaron sobre el plan de estudios del bachillerato. El acudió en su carácter de Profesor de Historia de México de la Universidad Nacional y yo asistí como Director del Colegio Civil. Sus intervenciones fueron defendiendo en todo momento la libertad de Cátedra y que los planes de enseñanza debían ajustarse a las necesidades reales de nuestra patria.

Cuando fue Rector de nuestra Universidad durante quince meses correspondientes a los años de 1962 y principios de 1963, formé parte del Consejo Universitario como Consejero Maestro de la Facultad de Leyes. Presidió ese Alto Cuerpo

con ecuanimidad y dignidad, respetando el criterio de los que disentían de él. En un problema de huelga en nuestra Facultad, se presentó con una pierna fracturada. Reunió a los alumnos en el Salón de Actos y los hizo que volvieran a las aulas.

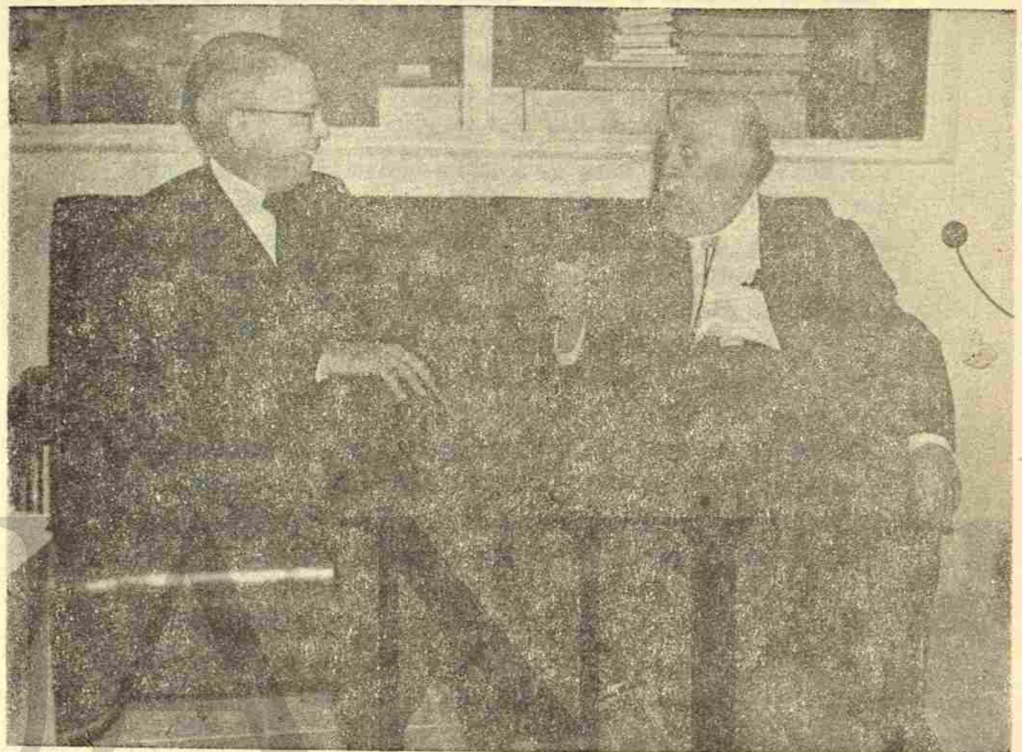
En esa ocasión les habló en forma emocionada del prestigio nacional de nuestra Máxima Casa de Estudios. Les hizo recordar los más altos valores universitarios. Se me grabó esta frase de él: *"No dejemos que esta Ciudad Universitaria se convierta en una Aldea de Enseñanza Superior"*. Un día que lo visité en su despacho, me obsequió con una amable dedicatoria su obra "Memorias de un Espejo", que conservo hoy más que nunca entre mis libros más precados.

El escribió, que el periodista, agotaba su misión en el testimonio de cada día. En esta afirmación, hay una notoria exageración, ya que él, es ejemplo de lo contrario, ya que su obra no se extinguió al publicar su última colaboración.

Con motivo de su sentida muerte, las mejores plumas del país lo han elogiado. Bastaría con citar los nombres de *Efraín Huerta, Juan Rejano, Vicente Fuentes Díaz, José Revueltas, Andrés Henestrosa, Manuel Moreno Sánchez, Ricardo Cortés Tamayo, Raúl Rangel Frías* y otros.

A mi entender, fue antes que nada un *escritor político*, en una nación que tanto escasean. El economista Daniel Cosío Villegas, en los primeros renglones de su libro "El Sistema Político Mexicano", asienta: *"Al parecer México es tierra poco propicia para el gran pensador y el gran escritor político, hecho extraño a primera vista porque la nación inicia su vida independiente a la sombra de brillantes escritores políticos: Fray Servando, Mora, Otero, Alamán"*.

Por todo ello considero que el nombre ilustre de *José Alvarado* debe ser recogido por la Historia Patria y Regional, como uno de los nuevoleoneses más distinguidos; como un universitario que escribió páginas lúcidas y orientadoras, en fin, como un intelectual que supo ser *mexicano en todo momento* y *humano* en los actos de su fructífera existencia.



Lic. Raúl Rangel Frías y Lic. Alfonso Reyes, en 1957. El entonces Gobernador Lic. Raúl Rangel Frías recibió la distinguida visita del ilustre personaje, como lo fue don Alfonso Reyes.

93.—*LIC. RAUL RANGEL FRIAS*

El Sr. Lic. Raúl Rangel Frías es un magnífico orador, escritor, catedrático y hombre de letras de Nuevo León. Nació en Monterrey, N. L., el día 15 de marzo de 1913. Ha desempeñado con gran competencia las clases de Filosofía del Derecho, en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Filosofía General en la Escuela de Bachilleres Nocturna y Fa-

cultad de Filosofía y Letras, habiendo sido Director de este último plantel.

Por sus méritos personales ha ocupado importantes puestos públicos: Jefe de Prensa y Publicidad del Gobierno del Estado; Oficial Mayor; Jefe del Departamento de Acción Social Universitaria; Rector de nuestra Universidad, institución que dirigió de 1949 a 1955, donde realizó una espléndida labor, dando extraordinario impulso a nuestra máxima Casa de Estudios; Gobernador Constitucional del Estado para el período de 1955-1961.

Fue Fundador y Primer Director del epriódico "Armas y Letras", boletín mensual de nuestra Universidad y durante años dirigió la revista semestral "Universidad", en cuya elaboración participaron los mejores catedráticos de nuestra máxima Casa de Estudios y prestigiadas plumas de escritores de la República. Es actualmente Director General de Investigaciones Humanísticas de la propia institución cultural.

Ha publicado los siguientes libros: "Teoría Jurídica Pura de Kans Kelsen" (1938); "Apuntes Históricos del Colegio Civil", en unión del Lic. Helio Flores Gómez, (1931); "Hidalgo y la Patria Mexicana", (1953); "Testimonios", (1961); "Gerónimo Treviño", (1967); "Cosas Nuestras", (1971); "El Reyno", (1972); "José Alvarado, el joven de Monterrey", (1977); "Evocación de Alfonso Reyes, (1978).

Ha representado dignamente a nuestro más alto centro de cultura en los Congresos Nacionales de Rectores; en los actos de homenaje con motivo del IV Centenario de la Universidad Nacional de México, (1961), y en el VII Centenario de la célebre Universidad de Salamanca, España (octubre de 1953).

El H. Consejo Universitario acordó entregarle la medalla "Alfonso Reyes" y el prólogo del folleto, que publicó con tal motivo el Departamento de Difusión de la propia institución, entresacamos las siguientes ideas:

"El nombre de Raúl Rangel Frías ha estado ligado —y lo estará siempre—, a la vida de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la cultura nuevoleonesa. Nadie como él ha impreso su nombre en la institución a su paso por el Departamento de Acción Social —hoy Extensión Universitaria—, por la Rectoría de la Universidad y por el Ejecutivo del Estado.

El Consejo Universitario en su sesión del día veintiocho de agosto de 1919, le homenajeó para entregarle la medalla Alfonso Reyes, máxima presea que otorga la U.A.N.L., a los hombres más distinguidos. El acuerdo fue tomado por quienes integraban el Consejo Universitario en 1961, y Rangel declinó el homenaje mientras estuviera en el Poder Ejecutivo de Nuevo León.

Pero la Universidad no olvida a sus mejores hijos. Nadie como Rangel Frías para hacerse merecedor y poseer ya dicha presea. Retornó a la Casa de Estudios de sus amores. Esa de la cual las estrellas no mintieron al decir que nunca se despediría, como invocó en aquel discurso cuando salía de la Rectoría para asumir la Gubernatura.

Y en la histórica sesión del Consejo Universitario, se escucharon bellos discursos llenos de sinceridad hacia el hombre, cuyo título más importante para él es y será siempre el de maestro.

Ahí se escuchó el verbo del Rector de la UANL, Dr. Luis E. Todd, la palabra sencilla de Alfonso Rangel Guerra, otro nuevoleonés ubicado en la Secretaría de Educación Pública y ex Rector de la Institución; a Jesús Puente Leyva, el de las metáforas bellas y al doctor Rafael Serna, decano de los consejeros universitarios.

El maestro Rangel Frías respondió al homenaje con su palabra siempre interesante, metafórica, humana. Dichos mensajes se han reunido en este volumen, editado por el Depar-

tamento de Difusión de la UANL, como un testimonio impreso del homenaje que con admiración se rindió a un hombre que siempre ha alentado la flama de la verdad".

El Lic. Anfonso Rangel Guerra, dijo acertadamente:

"La Máxima Casa de Estudios de Nuevo León entrega hoy la Medalla "Alfonso Reyes" al humanista, maestro universitario, Rector ilustre de la Institución en el periodo 1949-1955, ex Gobernador del Estado y nuevoleonés distinguido, quien durante toda su vida ha ejercido el alto magisterio de la inteligencia y promovido el desenvolvimiento de la educación y la cultura en Monterrey y en nuestra Entidad.

La presea que hoy recibe el señor Lic. Raúl Rangel Frías lleva el nombre de Alfonso Reyes, el otro regiomontano ilustre, el mexicano universal, hombre de letras en el más alto sentido del término en el ámbito de la cultura occidental, presea con la cual la Universidad Autónoma de Nuevo León testimonia su reconocimiento a los universitarios que le han servido, engrandeciéndola".

94.—*PROF. EUGENIO DEL HOYO*

El Profr. e Ing. Eugenio del Hoyo Cabrera (1914). Nació en Jerez, Zacatecas, el 29 de junio. Hijo del licenciado José G. del Hoyo Raigoza y de Carmen Cabrera de la Campa. Realizó sus primeros estudios en la ciudad de Zacatecas. En el Instituto de Ciencias de esta misma ciudad realizó sus estudios preparatorios y los estudios profesionales de Ingeniero Topógrafo-Hidragráfico.

En la ciudad de México estudió los tres primeros años de Ingeniero Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México. Contrajo matrimonio con Celia Briones Carlos, con quien ha tenido cinco hijos, Eugenio, María del Socorro, José Manuel, Javier y Celia.

DOCENCIA: Desde el tercer año de preparatoria (1931), en que fue profesor adjunto de matemáticas en el Instituto de Ciencias de Zacatecas y propietario en la Academia Eustolia Cabral, hasta el presente, se ha dedicado a la enseñanza. Desde 1938 hasta 1950 fue profesor de planta en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, de diversas materias, tanto en el campo

de las ciencias físico-matemáticas como en el de las humanidades; en los últimos años de este período fue catedrático de la Facultad de Ingeniería de dicha Institución. Fue también profesor en el "Colegio del Centro", de dicha ciudad.

A partir de 1950 hasta el presente, ha sido profesor de planta en las cátedras de Historia de México, Historia de América Latina e Historia de la Cultura en México, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

LIBROS: "Jerez, el de López Velarde", 1949; "Descripción del Nuevo Reino de León" (1735-1790), por Antonio Fernández Jáuregui, 1963; "Indice del Ramo de Causas Criminales del Archivo Municipal de Monterrey (1620-1816)" 1963; "El cuadernillo de la lengua de los indios pajalates (1732), por Fray Gabriel de Vergara" 1965; "Diario y Derrotero (1777-1781), por Fray Agustín Morfi" 1967; "Archivo Diplomático de Lucas del Palacio" 1968; "Cuaderno de Visita de los Conventos y misioneros del Nuevo Reino de León" (1739), por Fray Juan Losada, 1970; "Historia del Nuevo Reino de León" (1577-1723), 1972.

También ha escrito "La cocina jerezana", 1972; "La ciudad en estampas: Zacatecas" (1920-1960), en prensa, en Artes de México; "El primer Libro de Cabildo de la ciudad de Zacatecas (1556-1586)", que ditara la Universidad de Zacatecas; tiene terminadas, además, y preparadas para su publicación:

"Esclavitud y encomiendas de indios en el Nuevo Reino de León. Siglos XVI y XVII", "Fuentes para la Historia de la Evangelización del Nuevo Reino de León" y "Libro Primero de votos del Convento de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas", tiene en proceso de elaboración "Etnohistoria del Noreste de México".

Se han publicado bajo su dirección y responsabilidad: "Correspondencia de Ignacio Cumplido a León de Ortigoza", Ed. Sylvia Cárdenas y Delia de Peña, 1969. "Catálogo abreviado de libros y folletos manuscritos (en la biblioteca del Tecnológico). Ed. María del Socorro del Hoyo, 1971. Están

preparados para la imprenta: "Catálogo de Documentos Manuscritos de la Biblioteca del Tecnológico y varios índices del Fondo de Documentación, correspondientes a los archivos parroquiales o municipales de Lampazos, Villa de García, Montemrelos, Salinas Victoria, etc.

ARTICULOS Y CONFERENCIAS: Autor de numerosos artículos en diversos periódicos y revistas "Renovación", "Angulos", "Trivium", "Sembradores de Amistad", "Humánitas", "Cuadernos de Humanidades", etc., por algún tiempo fue redactor de la columna "Al margen", del periódico "El Norte". Autor de varios artículos biográficos en The New Catholic Encyclopedia. A lo largo de los años ha dictado muchísimas conferencias, cursillos y seminarios.

EMPLEOS Y COMISIONES: Empleado de la mina de "El Bote", cobrador del Banco Mercantil de Zacatecas, amanuense de notarios de la ciudad de México y en Zacatecas, Director de la Biblioteca del Instituto de Ciencias de Zacatecas y del Museo "Mertens", de arte huichol, de dicha ciudad, topógrafo de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Zacatecas; miembro de la Comisión de Límites entre los Estados de Jalisco y Zacatecas; topógrafo y dibujante de la Junta de Mejoras Materiales de la ciudad de Zacatecas; dibujante en el Departamento de Salubridad en Zacatecas; Director de la Biblioteca Pública "Elías Amador", de la ciudad de Zacatecas.

Encargado desde 1950, hasta la fecha, de las colecciones especiales de la Biblioteca del ITESM; colaborador de Luis Astey Vázquez, que fue Director de dicha biblioteca; participó en la planeación, organización y formación del "Fondo de Documentación para la Historia del Noreste de México", del cual quedó encargado hasta 1972, realizando la microfilmación, arreglo y salvamento de los archivos parroquiales y municipales de varios pueblos del Estado de Nuevo León: Salinas Victoria, Cadereyta, Villa de García, Lampazos, Marín, San Pedro Garza García, etc., así como de las series "Historia" y "Catálogos de la Biblioteca", en el programa de publicaciones del ITESM, también hasta 1972.

95.—*ING. ISIDRO VIZCAYA CANALES*

Sus estudios de Primaria, Secundaria y Preparatoria, en Nuevo Laredo, Tamps. y Laredo, Texas, los profesionales en la Escuela de Agricultura de Ciudad Juárez, Chih., y los de posgraduados en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de México y en la Universidad de Kentucky.

Trabajos: Secretaría de Agricultura, 1939, profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores desde febrero de 1944. Actualmente, Jefe del Departamento de Humanidades de la Preparatoria Eugenio Garza Sada.

Con permiso del Tecnológico en 1948-1949 recorrió el Estado de Nuevo León, estudiando condiciones de la agricultura por cuenta del Comité Bancario Organizador de Uniones de Crédito. En 1957-1958 fue profesor visitante de la Universidad de Kentucky.

Libros publicados: "Estudios sobre la Agricultura en Nuevo León", 1952; "La Invasión de los Indios Bárbaros al Noreste de México los años de 1940-1941", 1968; "Los orígenes de la Industrialización de Monterrey", 1969; "En los albores de la Independencia", 1976.

También ha publicado algunos artículos de carácter histórico y presentado trabajos en algunos congresos nacionales y otros en los Estados Unidos.

96.—*PROF. PEDRO REYES VELAZQUEZ*

El profesor Pedro Reyes Velázquez (1915), nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 5 de julio de 1915. Sus estudios primarios los efectuó en la Escuela "Miguel Leandro Guerra", en Lagos de Moreno, Jalisco, (1926).

En ese entonces no había secundaria, sino Preparatoria de 5 años, realizándola en el Instituto de Ciencias de Jalisco (1926-1931). Estudió un año de Medicina en la Universidad de Guadalajara (1931-1932). Un año de Ingeniería Forestal en Coyoacán, dependiente del Departamento Forestal de Caza y Pesca, (1926-1927).

Durante 28 años, a partir de su fundación, fue profesor de Lengua y Literatura, Jefe de Departamento, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En la Universidad de Monterrey por un año impartió la clase de Teoría del Periodismo I y II. 1973-1974.

Ha publicado un gran número de artículos periodísticos de divulgación, así como importantes colaboraciones para re-

vistas literarias. El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey publicó su interesante conferencia "GENESIS DEL QUIJOTE". En la Universidad de Nuevo León, es actualmente maestro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, impartiendo las cátedras Literatura Hispanoamericana y Seminario de Redacción.

Estamos, pues, en presencia de un destacado literato, periodista y catedrático, al que consideramos regiomontano, por el gran número de años que ha residido entre nosotros y lo beneficioso de su labor.

Es antes que nada, un auténtico pensador, que observa, vive y siente los problemas nacionales y regionales y con todo valor civil y sinceridad expresa sus puntos de vista. Como *literato*, sus conocimientos y talento son apreciados altamente por sus numerosos alumnos. Con autoridad intelectual, puede disertar ante cualquier auditorio, sobre los más importantes temas de su materia.

Como *periodista*, además de ser un juicioso editorialista, tiene dos aspectos muy interesantes: Escribe comentarios sobre los mejores libros que se publican, producto de sus intensas lecturas y los clasifica con el nombre de "Sopas de Letras", donde muestra ser un crítico literario de primer orden, y cuando lo hace en forma política, lo agrupa con el nombre de "Aventura y Escarmiento".

Las columnas que reciben esa denominación, son leídas cotidianamente por un elevado número de personas, en un invisible y selecto público. Escribe con el pseudónimo muy conocido de "Pit" o bien, con su propio nombre. Podremos o no estar de acuerdo con sus ideas, pero debemos convenir que es un intelectual decente, pletórico de virilidad y de buena fé.

Como catedrático, lo ha sido muy distinguido, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en la Universidad de Monterrey, y en la Universidad Autónoma de Nuevo León, además de clases particulares sobre temas literarios. Ha publicado variados ensayos y trabajos en los periódicos universitarios: "Armas y Letras", "Universidad" y otros. Escribe regularmente en el diario "El Porvenir" y antes lo hacía, en "El Norte".

En conclusión, el Prof. Pedro Reyes Velázquez, *literato, periodista* y *maestro*, es un auténtico pensador, de acendrado prestigio, que con su pluma y sus cátedras, enaltece a nuestra Sultana del Norte.

97.—*LIC. ENRIQUE MARTINEZ TORRES*

Debe ser incluído, por ser de estricta justicia, en esta Antología, el distinguido escritor y poeta, Lic. Enrique Martínez Torres (1916). Tiene conquistado también, un merecido prestigio como jurista. Es Titular de una de las más acreditadas Notarías Públicas de la capital del Estado.

Hace poco tiempo (septiembre 21 de 1979), el H. Colegio de Abogados de Nuevo León, rindió un homenaje a sus miembros más antiguos y destacados, y a nombre de la misma Institución, pronunció un substancioso discurso, en que dijo entre otras cosas:

"Pero con ser el Derecho tan antiguo como la humanidad, debemos considerarnos hombres de nuestra época. Hombres de nuestra época para aceptar que el orden jurídico superior que afirmaba el imperio del formalismo normativo jurídico, le es indispensable el ingrediente metafísico, ético, espiritual, para hacer que la norma jurídica sea congruente con la realidad social, pues de otra manera se llegaría a la deshumanización del derecho.

Debemos ser y somos hombres de nuestra época, para considerar que poseemos un orden jurídico nacional con características propias, formadas por la evolución histórica de nuestro derecho. El concepto individualista del Constituyente del 57, formado por la mejor generación jurídica que ha tenido México, fue superado por el concepto social y colectivo del Constituyente del 17 somos precursores de los derechos consagrados en los Artículos 27 y 123 Constitucionales y nos enorgullecemos de nuestra Ley de Amparo.

Debemos ser hombres de nuestra época para entender a este México nuestro, que se convulsiona en sus inquietudes sociales, políticas y económicas tratando de encontrar su destino. Seamos hombres de nuestra época para entender a México y sólo así el derecho producirá lo mejor de sus frutos: La armonía social en la convivencia nacional y la paz en el consorcio de las naciones".

Es también un extraordinario poeta, autor de un bello canto a José Martí, el libertador cubano, que principia con esta hermosa invocación:

José Martí: Estro divino
y la sagrada profesión de Orfeo
se requiere para cantar tu sino,
de estela de héroe y apóstol columbino
y moderno perfil de Prometeo.

Es autor, igualmente de un elocuente poema que intituló "LAUDANZA DE NUESTRA GENERACION", que dedicó a sus maestros y compañeros de estudios de la Generación 1937-1942 de la Facultad de Jurisprudencia de Nuevo León.

A continuación expresamos sus datos biográficos: nació el 10 de enero de 1916 en Ciudad Victoria, Tamps., y cursó sus estudios primarios y secundarios en dicho lugar.

En 1934 ingresó al Colegio Civil de nuevo León donde

cursó su Bachillerato para la carrera de Leyes. En 1937 ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, donde cursó toda su carrera profesional terminándola el año de 1942.

El 29 y 31 de mayo de 1943 sustentó su examen profesional y obtuvo su Título como Licenciado en Ciencias Jurídicas. Para tal efecto, escribió la tesis que se denominó: "CONFLICTOS INTERTEMPORALES DE APLICACION DE LAS NORMAS JURIDICAS".

Como estudiante y pasante de Leyes hizo su práctica forense en el despacho del señor Licenciado Jesús Espinosa García. Abogado postulante, en los años de 1943 a 1945.

En distintas épocas ha servido a la Universidad de Nuevo León en las siguientes Cátedras: desde 1943, Catedrático de Derecho Internacional Público y Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Catedrático de Derecho Internacional Público de dicha Facultad.

En el Colegio Civil del Estado: Profesor de Introducción a la Filosofía, de Introducción al Estudio del Derecho y Profesor de Historia General. En la Escuela Nocturna de Bachilleres, Profesor de Lógica, Etica e Introducción al Estudio del Derecho.

En la Escuela Preparatoria del Colegio "Justo Sierra": Profesor de Sociología, Historia General e Introducción al Estudio del Derecho.

Agente del Ministerio Público del Ramo Penal del año de 1946 a 1951, al asumir el Gobierno del Estado el señor Dr. Ignacio Morones Prieto, fue designado Abogado Consultor; posteriormente Secretario del Ayuntamiento de Monterrey en las administraciones presididas por el Lic. Santos Cantú Salinas y el señor don Alfredo Garza Ríos.

Por último, ha sido Director General de Proveeduría de Gobierno en las administraciones de los señores Lics. Eduardo Elizondo y Luis M. Farías, que fueron primeros mandatarios del Estado y Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1969.

98.—*PROFR. ALFONSO REYES AURRECOECHEA*

Desde luego, podemos afirmar, de una manera rotunda, que es una prominente personalidad regiomontana, el maestro, periodista, pintor, escultor y catedrático universitario Alfonso Reyes Aurrecoechea (1916). Aunque nació en la ciudad de San Luis Potosí, el día 25 de septiembre de ese año, ha radicado desde sus primeros años, en Monterrey.

Sus padres fueron el Rev. Tarso Reyes Castillo y la Sra. Profa. Asunción Aurrecoechea de Reyes, quienes decidieron trasladarse a esta capital de Nuevo León, por considerar que era un ambiente mejor y más propicio para la educación de sus hijos.

Aparte de su esclarecido talento y reconocida competencia en las actividades que hemos relatado, tiene como virtud esencial, la modestia. Don José P. Saldaña, el Cronista de Monterrey escribe sobre esto: *"como actitud habitual aparece la modestia. Es serio, casi introvertido, se desplaza con naturalidad y dialoga con llanura en reuniones formales e informales"*.

cursó su Bachillerato para la carrera de Leyes. En 1937 ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, donde cursó toda su carrera profesional terminándola el año de 1942.

El 29 y 31 de mayo de 1943 sustentó su examen profesional y obtuvo su Título como Licenciado en Ciencias Jurídicas. Para tal efecto, escribió la tesis que se denominó: "CONFLICTOS INTERTEMPORALES DE APLICACION DE LAS NORMAS JURIDICAS".

Como estudiante y pasante de Leyes hizo su práctica forense en el despacho del señor Licenciado Jesús Espinosa García. Abogado postulante, en los años de 1943 a 1945.

En distintas épocas ha servido a la Universidad de Nuevo León en las siguientes Cátedras: desde 1943, Catedrático de Derecho Internacional Público y Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Catedrático de Derecho Internacional Público de dicha Facultad.

En el Colegio Civil del Estado: Profesor de Introducción a la Filosofía, de Introducción al Estudio del Derecho y Profesor de Historia General. En la Escuela Nocturna de Bachilleres, Profesor de Lógica, Etica e Introducción al Estudio del Derecho.

En la Escuela Preparatoria del Colegio "Justo Sierra": Profesor de Sociología, Historia General e Introducción al Estudio del Derecho.

Agente del Ministerio Público del Ramo Penal del año de 1946 a 1951, al asumir el Gobierno del Estado el señor Dr. Ignacio Morones Prieto, fue designado Abogado Consultor; posteriormente Secretario del Ayuntamiento de Monterrey en las administraciones presididas por el Lic. Santos Cantú Salinas y el señor don Alfredo Garza Ríos.

Por último, ha sido Director General de Proveeduría de Gobierno en las administraciones de los señores Lics. Eduardo Elizondo y Luis M. Farías, que fueron primeros mandatarios del Estado y Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1969.

98.—*PROFR. ALFONSO REYES AURRECOECHEA*

Desde luego, podemos afirmar, de una manera rotunda, que es una prominente personalidad regiomontana, el maestro, periodista, pintor, escultor y catedrático universitario Alfonso Reyes Aurrecoechea (1916). Aunque nació en la ciudad de San Luis Potosí, el día 25 de septiembre de ese año, ha radicado desde sus primeros años, en Monterrey.

Sus padres fueron el Rev. Tarso Reyes Castillo y la Sra. Profa. Asunción Aurrecoechea de Reyes, quienes decidieron trasladarse a esta capital de Nuevo León, por considerar que era un ambiente mejor y más propicio para la educación de sus hijos.

Aparte de su esclarecido talento y reconocida competencia en las actividades que hemos relatado, tiene como virtud esencial, la modestia. Don José P. Saldaña, el Cronista de Monterrey escribe sobre esto: *"como actitud habitual aparece la modestia. Es serio, casi introvertido, se desplaza con naturalidad y dialoga con llanura en reuniones formales e informales"*.

A continuación damos algunos de sus principales datos biográficos. De 1922 a 1928 efectúa sus estudios primarios en el Instituto "Laurens", de esta población. Después de efectuar sus estudios secundarios,, ingresa a la Escuela Normal para Maestros del Estado, donde recibe su título profesional de Instrucción Primaria, en el año de 1937.

En el Instituto "Laurens" prestó sus servicios durante varios años, Profesor del tercer año de instrucción primaria y maestro del ciclo secundario. En 1940 es designado Catedrático de Dibujo del Natural en la Preparatoria Técnica de la Escuela Industrial "Alvaro Obregón".

En 1934, por elección de los maestros, es nombrado representante maestro al Consejo Universitario por dicha Escuela Industrial y Preparatoria Técnica. Colaborador de "Armas y Letras" mensuario de la Universidad de Nuevo León, publicado por el Depto. de Extensión Universitaria, escribe sustanciosos artículos sobre pintura mexicana y reseña de libros.

En 1947, fue designado Secretario de la Escuela Nocturna de Bachilleres de la Universidad de Nuevo León, donde dura poco tiempo; posteriormente fue nombrado Secretario de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón", en sus cursos nocturnos.

Fue nombrado después Director-Fundador de la Escuela de Artes Plásticas, dependiente del Depto. de Acción Social Universitaria, maestro de modelado de la Escuela Secundaria No. 1; Maestro de modelado anatómico de la Escuela Nocturna de Bachilleres y por último Profesor de Dibujo del Natural en la Facultad de Arquitectura de nuestra máxima Casa de Estudios.

En 1948, Profesor de Historia del Arte en esta última Facultad y Jefe de Exposiciones de la Universidad de Nuevo León,. En 1949, Jefe del Depto. de Pintura y Modelado en el Instituto de Investigaciones Científicas de la U.N.L.

En 1952 fue nombrado Director del Semanario "Vida

Universitaria", editado por el Patronato Universitario de Nuevo León y Secretario General del propio Patronato, en cuyos cargos dura alrededor de diez años.

En 1961, fue nombrado Jefe del Depto. de Prensa y Publicidad del Gobierno del Estado, en 1964 Profesor de Literatura Española en la Escuela Normal Superior del Estado y en 1965 de la propia materia, en la Escuela Normal Superior de Nuevo León.

Funda la Editorial "Alfonso Reyes", en 1965 y de la que fue Director hasta 1978, editando importantes libros. Ha sido colaborador de los periódicos locales "El Tiempo", "Tribuna" y "El Porvenir", de esta ciudad y "El Nacional", de la ciudad de México.

Ha sustentado importantes conferencias en esta ciudad, en Nuevo Laredo, Tamps., Ciudad Juárez, Chih., y en otras importantes poblaciones. En 1954, fue invitado por la Universidad Central de La Habana para sustentar un curso de cinco Conferencias sobre la "Pintura Mexicana Contemporánea".

En 1958 presentó su Exposición "Rostros de Monterrey" (Retratos a lápiz) en los vestíbulos del Aula Magna "Fray Servando Teresa de Mier y Edificio del Condominio Acero. Ha sido Conferenciante en varias anualidades de la Escuela Municipal de Verano Prof. Francisco M. Zertuche y en la Escuela de Verano de la U.A.N.L.

Pertenece a muy importantes sociedades y ha sido presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística y por último, en 1979, fue nombrado Director de la XIII Anualidad de la Escuela Municipal de Verano "Prof. Francisco M. Zertuche.

99.—*DR. HERNAN SALINAS CANTU*

Nació en Gral. Bravo, N. L., el 25 de mayo de 1918, siendo hijo del Sr. Alejandro Salinas Leal y Sra. Profa. Francisca Cantú de Salinas. Casado con la Sra. Ana María Martínez de Salinas y tienen tres hijos, Ana María, Hernán y Laura Francisca. Hizo sus estudios primarios en su pueblo natal. En la ciudad de Monterrey, se graduó de Estenógrafo en 1935, en la Academia de Comercio "Gral. Zaragoza".

Efectuó los estudios secundarios y de bachillerato, en la Nocturna de la U.A.N.L., en 1942. Inició la carrera de Médico en 1943, en la Escuela Nacional de Medicina, de la U. N. A. M., graduándose en 1949. Regresó a radicar en Monterrey, donde se inició como Prof. de Psicología y de Primeros Auxilios, en la Escuela de Trabajo Social de la U.A.N.L.

Ingresó al Seguro Social como Médico Familiar en el año de 1951, recibiendo Diploma de reconocimiento, "...al demostrar verdadero concepto de la medicina al servicio del pueblo...", durante la epidemia de Gripe Hemorrágica que azotó a Monterrey en 1967. Recibió también Medilla y Diploma del I.M.S.S., en 1976, por 25 años, de servicios activos, continuados.

Ingresó a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística en 1968, donde fue Presidente, y recibió en 1975 la Medalla de Acero al Mérito Histórico "Cap. Alonso de León". Recibió Diploma como ponente en la Reunión de Historia del Noreste en 1975.

Recibió Diploma de reconocimiento por su participación en el III Encuentro de Historiadores de Provincia en 1976, siendo Vicepresidente de esta Asociación. Recibió Diploma Honorífico en 1970, en el Festival de la Poesía de Monterrey. Recibió Certificado del "Club de Oratoria de Monterrey", A. C., y Diploma al Mérito del "Club Regiomontano de Oradores", A. C., en 1978.

Ha publicado las obras siguientes:

1o.—"Guía de Primeros Auxilios", 60p. en 1962.
2o.—Municipio Gral. Bravo, N. L., 134p. en 1966.
3o.—Nuestro Mundo Invisible. Poemas, 74p. en 1967.
4o.—La Intervención Francesa a través de las Cartas de dos nuevoleoneses, 91p. en 1969.
5o.—La Medicina en Nuevo León en el Siglo XIX, 51p. en 1970.
6o.—La Rebelión Delahuertista en Nuevo León, 215p. en 1972.
7o.—Semblanza del Tte. Corl. Darío Garza Cantú, 20p. en 1972.
8o.—Semblanza del Gral. Bonifacio Salinas Leal, 40p. en 1973.
9o.—Sombras Sobre la Ciudad, 150p. en 1975.
10o.—Biografía del Dr. Pascual Costanza, Fundador de la Primera Escuela Médico Quirúrgica de Monterrey, 89p. en 1979.

Pertenece a las Sociedades siguientes: Colegio de Médicos Cirujanos de Nuevo León, Sociedad de Historia y Filosofía de la Medicina, Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, Asociación de Historiadores Regionales, A. C., Prof. de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L.

100.—*LIC. ALFONSO RUBIO Y RUBIO*

Nació en Morelia, Mich., el 19 de marzo de 1919. Hizo sus primeros estudios preparatorios en la Escuela Libre de Michoacán, en Morelia y sus estudios profesionales de abogado en la Escuela Libre de Derecho de la ciudad de México.

Desde 1945 es profesor de planta en el Instituto Tecnológico de Monterrey y desde 1948, es Jefe del Departamento de Humanidades dl propio Instituto y, posteriormente, Vicerector del Area de Enseñanza Media del mismo Instituto.

Fue codirector, con Porfirio Martínez Peñalosa y Alejandro Ruiz Villaloz, de la Revista de Literatura Michoacana "Viñetas", Morelia, 1943 a 1945 y Director de la Revista "Trivium", del Departamento de Humanidades del Instituto Tecnológico de Monterrey, 1949 a 1951.

OBRAS POETICAS: "Luna de Horas", Morelia, 1944. "Voz de Silencio", Monterrey, 1950. "Despedida", Monterrey, 1954. "Línea en la Llama" (primer evento extraordinario de "Poesía en el Mundo"), Monterrey, 1957. "Roce de Alas", Monterrey, N. L. 1967.

101.—*VASCONCELOS Y LAS ESCUELAS RURALES*

José Vasconcelos, desde que fue Rector de la Universidad Nacional, trató de alejar la influencia francesa y yanqui en la Institución. Es el creador de su lema y de su escudo. El lema todavía es: "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU", y el escudo son dos águilas enlazadas, con las alas abiertas cubriendo el mapa de la América Hispana, desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos.

He aquí las palabras de Vasconcelos: "El hallazgo de un lema que complementará el nuevo escudo de la Universidad Nacional de México, me resulta indispensable para formular mi propósito y la orientación de la Universidad que se lanza al destino por el impulso de la Revolución".

Del puesto de Rector, pasó a ser Ministro de Educación Pública de México, con fecha 9 de julio de 1921, en el Gabinete del Presidente Alvaro Obregón. En este alto cargo, desempeñó una labor bastante beneficiosa de creación y difusión de la cultura, fundando la Escueua Nacional de Maestros, promoviendo la Filosofía Contemporánea, patrocinando la Pintura Mural en edificios públicos y sobre todo, estableciendo las *Escuelas Rurales*, que proliferaron en toda la República.

Es uno de los más significados maestros de la juventud de América, y ese histórico acto de fundar las Escuelas Rurales de México, a nuestro entender, tiene tanta importancia, como la fundación posterior, de las Escuelas Secundarias, independizadas de las Preparatorias, que llevó a cabo el eminente profesor nuevoleonés, Moisés Sáenz, en 1925.

En Nuevo León y en toda la República, tuvo pues singular trascendencia el establecimiento de Escuelas Rurales, en toda la extensión de sus respectivos territorios.

102.—*HISTORIADOR ISRAEL CAVAZOS GARZA*

NACIMIENTO Y ESTUDIOS

Un destacado hombre de letras de Nuevo León, es indudablemente el historiador Profr. Israel Cavazos Garza. Nació en la ciudad de Guadalupe, N. L., el 2 de enero de 1923. Sus padres don David Cavazos y doña Antonia Garza y Garza. Hizo sus estudios primarios en su ciudad natal. Los superiores en Monterrey. Los profesionales en el Colegio de México (Historia, a nivel de maestría).

CARGOS

Ha tenido a su cargo el Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León. Ha sido Director del Archivo Municipal de Monterrey. Director fundador de la Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes", de la Universidad de Nuevo León, durante diez años (1952-1962). Asesor de historia y colaborador en la organización del Museo Regional de Nuevo León, del cual es consejero desde su fundación en 1956.

Es Jefe de la Sección de Historia del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, puesto que ha desempeñado durante diecisiete años (1959-1976). Fue Director del Archivo General del Estado de Nuevo León desde 1955, del cual ha sido designado (en 1976) Director vitalicio.

Investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde 1971. Actualmente, es Director del Centro de Investigaciones Históricas, en la Dirección General de Investigaciones Humanísticas, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

DOCENCIA

Ha sido profesor de Historia de México en la Facultad de Filoofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, en la Facultad de Agronomía de la misma Universidad; en la Escuela de Verano del Instituto Tecnológico de Monterrey y en la Preparatoria "Dr. José Eleuterio Goinzález", de Guadalupe y de Historia de Nuevo León en el Instituto Modelo de Enseñanza de Monterrey. Actualmente es profesor del Colegio de Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

SOCIEDADES

Es Académico Supernumerario de la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey; miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, de la cual ha sido Presidente dos veces (1967 y 1971) y designado Secretario Vitalicio.

Miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, desde 1952; del Seminario de Cultura Mexicana; de la Academia Nacional de Historia y Geografía, dependiente de la UNAM; de la Western History Association; de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica; de la Academia de Historia y Genealogía "Francisco de Monterde", de Mérida; de la Academia de Genealogía "Rota Padilla", de

Guadalajara. Miembro de la Comisión de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la Academia de Historia Potosina; del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana; de la Asociación Mexicana de Historia Regional, de la cual fue Presdente (1974-1976), etc.

CONGRESOS

Ha asistido a las jornadas de bibliotecarios de Universidades de San Luis Potosí, Puebla, México y Monterrey; a las asambleas del Seminario de Cultura Mexicana en Zacatecas, Monterrey, La Paz y Chihuahua; a los Congresos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en México, Oaxaca, Guadalajara, Oaxtepec, Tepic, etc.

Al seminario de Bibliografía y Canje, como delegado de México por la UNESCO, en la ciudad de México; al Seminario de Bibliotecas de Universidades de la América Latina, en Mendoza, Argentina, como Delegado de México por la UNESCO; al Seminario de Archivistas de América Latina, en Ottawa, como delegado de México; al I, II y III Congresos de Historiadores de México y los Estados Unidos en Monterrey, Austin y Oaxtepec, respectivamente.

Al IV Congreso Internacional de Estudios sobre México, en Santa Mónica, California; al Congreso Centroamericano de Historia, en Guatemala; a la Conferencia del Comité de Archivos del IPGH, en Ottawa, en 1974; y en Quito en 1977; al I, II y III Encuentros de Historiadores de Provincia; a la Mesa Redonda sobre el estado de la investigación del arte en México, en la UNAM, etc.

DISTINCIONES

Obtuvo el primer premio en el Certámen de Historia del Primer Centenario del Colegio Civil de Monterrey, ha sido designado Cronista de Guadalupe, su lugar natal; la Academia Nacional de Historia le otorgó las Palmas Académicas; obtuvo

la medalla de Acero al Mérito Histórico "Cap. Alfonso de León"; ha sido nombrado Director Vitalicio del Archivo General del Estado de Nuevo León. Tres bibliotecas en Nuevo León llevan su nombre.

VIAJES

En 1960 formó parte del grupo universitario de la Universidad de Nuevo León que recorrió once países de Europa, en viaje de estudio. En 1962 visitó oficialmente diversas instituciones culturales de Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia. En 1968 y 1974, Canadá, en 1972, Guatemala; en 1977, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Venezuela y Panamá. Ha estado varias veces en los Estados Unidos.

CONFERENCIAS

Ha sustentado más de 500 conferencias en Nuevo León y en numerosas ciudades mexicanas; en el East College, de Los Angeles, en Our Lady of Lake University y la Trinity University, de San Antonio; en la Universidad de Alabama y otras.

ESCRITOS

Ha colaborado en numerosas publicaciones nacionales y extranjeras, particularmente en Historia Mexicana, Orbe, Letras Potosinas, el Libro y el Pueblo, Humanitas, Vida Universitaria y en los seis diarios de Monterrey. Ha colaborado también en la Enciclopedia de México.

LIBROS

Es autor de: *"Mariano Escobedo, el glorioso soldado de la República"*, Monterrey, Imp. Ríos, 1949, 258 p.; *"El muy Ilustre Ayuntamiento de Monterrey, desde 1596"*, Monterrey, Imp. Ríos, 1953, 222 p.; *"El Colegio Civil de Nuevo León. Contribución para su Historia"*. Talleres de Sistemas y Servi-

cios Técnicos, 1957, 160 p., (primer premio en el concurso del Centenario); *"La Virgen del Roble. Historia de una tradición regiomontana"*, Monterrey, Impresora del Norte, S. A. 1959, 104 p.; *"Cedulario autobiográfico de pobladores y conquistadores de Nuevo León", Monterrey,* Universidad de Nuevo León, Imp. Ed. Jus, México, 1964, 259 p.; *"Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1599-1700"*, Monterrey, Instituto Tecnológico, Talleres de Impresiones, S. A., 1966, 350 p.; *"El señor de la Expiración del pueblo de Guadalupe"*, Monterrey, Imp. Editorial "Alfonso Reyes", 1973, 137 p.;*"Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1700-1725"*, Monterrey, Universidad de Nuevo León, Imp. Editorial Casals, Barcelona, 1973, 260 p.

103.—*DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE*

Lo clasificamos entre los valores nuevoleoneses, a pesar de haber nacido fuera de nuestro Estado, porque aquí entre nosotros hizo su instrucción preparatoria y profesional, porque ha vivido la mayor parte de su vida y desarrollado su obra cultural significativa y valiosa.

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 3 de agosto de 1923. Hizo sus estudios primarios en el Colegio Alemán y secundarios en el Instituto de Ciencias de Guadalajara; bachilleres y jurisprudencia en la Universidad de Nuevo León, hasta obtener el título de Lic. en Ciencias Jurídicas, en 1946.

Estudió Humanidades y Periodismo en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida y en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de Santander. En la Capital de España, becado por el Instituto de Cultura Hispánica, realizó estudios de Filosofía y de Derecho. Obtuvo su título de Licenciado en Derecho, con la calificación sobresaliente, en la Universidad Central de Madrid (1948).

PRINCIPALES OCUPACIONES QUE HA TENIDO

Filósofo, Diplomático, Rector, Conferenciante y Escritor. Ex Profesor, ex Director General de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es Notario Público, Cónsul Honorario de Portugal en Monterrey, Rector de la Universidad Regiomontana y Embajador de México.

ACTIVIDADES ACTUALES

Rector y Profesor de Antropología Filosófica en la Universidad Regiomontana; articulista del periódico "El Porvenir", de Monterrey; "La Opinión", de Torreón y "Monclova Coahuila", colaborador en diversas revistas filosóficas europeas y sudamericanas.

DISTINCIONES

Académico correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Española; Adacémico Correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias de México, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, durante dos períodos consecutivos 1961-1964 y 1964-1967; Presidente Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Filosofía. Diploma de Fundador de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Presidente del Instituto Mexicano-Norteamericano de Relaciones Culturales.

VIAJES

En 1945, Estados Unidos y Canadá; en 1946 y 1948, Italia, Francia, Suiza, Bélgica, Holanda, Inglaterra, España, Portugal y Marruecos; en 1952, Holanda, Francia y Alemania; en 1953: Guatemala y Curacao; en 1958: Italia, Austria y Alemania; en 1959: Argentina, Uruguay, Brasil y Perú; en 1960: Italia, Francia y España; en 1961: Puerto Rico; 1968:

Austria, Rusia, Alemania; en 1970: España, Portugal y Grecia; en 1972: España; en 1973: Brasil y Perú; en 1974: Brasil y Estados Unidos; en 1976: Grecia; en 1977: Venezuela, Colombia, Australia, Hong Kong, Japón. En casi todos estos viajes ha sido invitado como conferenciante o congresista activo, por Universidades o Instituciones culturales.

OBRAS PUBLICADAS

"El Concepto Jurídico de la Expropiación por causa de Utilidad Pública" (Impresora del Norte, S. A., Monterrey, 1946); "Fisonomía de Hernán Cortés ante la Juventud actual" (Valencia, 1948); "Ciudades y Paisajes" (Monterrey, 1948); "Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset", Prólogo de José Vasconcelos (Editorial Jus, S. A., 1950); "Capítulos de Filosofía de la Historia" (Editorial Trivium, 1950); "Breve Historia de la Filosofía Griega" (Ediciones Botas, S. A., 1951); "Teoría del Estado" —Fundamentos de Filosofía Política prolongada por el Dr. Luis Recaséns Siches, (Editorial Jus, S. A., 1955); "Filosofía del Hombre" —Fundamentos de Antropología Metafísica— Prólogo de Michele Federico Sciacca, (Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1957; Colección Austral, Espasa Calpe Mexicana, S. A., segunda edición); "La Filosofía de José Vasconcelos" —El hombre y su sistema—, (Editorial Instituto de Cultura Hispánica, 1948, la edición, Editorial Diana, México, 1973, 2a. edición); "Existencialistas y Existencialismo", (Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1958; "Homenaje al Colegio Civil- Estructura y Misión de la Universidad", (Ediciones del "Club Sembradores de Amistad", 1958; en 1959 ha aparecido en la Colección Austral, su "Filosofía del Quijote", 1961 ha salido a la luz pública su "Ideario Filosófico" (Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León) prolongado por el Dr. Fritz J. Von Rintelen, Catedrá;tico de la Universidad de Mainz (Alemania); "Teoría de la Democracia (Fundamentos de Filosofía Democrática", Centro de

Estud'os Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1964); "La Imagen del Hombre en Alfonso Reyes", (Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1964); "La Philosophie au Mexique", (Ed. Archives de Philosophie, París, 1963); "Towards an integral ph'losophy of man", (Fordham University, New York y Heverlee-Louvain, Bélgica, 1965).

También ha publicado "Samuel Ramos —Trayectoria filosófica y Antología de Textos"— (Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1965); "Metafísica de la Muerte" (Ed'torial Augustinus, Madrid, 1965); "Visión de Andalucía" (Colección Austral Espasa-Calpe Mexicana, 1966); "Ser y Quehacer de la Universidad, Estructura y Misión de la Universidad Vocacional", (Ed'torial Jus, S. A., México, 1971); "Pensamiento y Trayectoria de Pascal", Prólogo de Alain Guy, (Centro de Estudios Humanísticos, México 1973); "La Escuela Jusfilosófica Española de los Siglos de Oro", (Librería Editorial Font, Guadalajara, Jalisco, 1973); "Vis'ón de Estados Unidos, Vocación y Estilo del Norteamericano", Prólogo de Patrick Romanell, (Editorial Diana, México, 1974); "Filosofía de Homen", (Editorial "Conv'vio", Sao Paulo, Brasil,); "La Cosmovisión de Franz Kafka", (Editorial Jus, S. A., México, 1977; "Tres filósofos Alemanes de nuestro Tiempo —Max Scheler, Martín Heideger, Peter Wust"—, (Departamento de Difusión Cultural, Univers'dad Autónoma de Nuevo León, 1977).

104.—*LIC. SERGIO FRANCISCO DE LA GARZA*

El mejor escritor que tenemos en Nuevo León, sobre Derecho Fiscal y Financiero, lo es el señor Lic. *Sergio Francisco de la Garza* (1923). Nació en esta ciudad el 10 de octubre de ese año. Su instrucc'ón primaria la cursó en los Colegios Franco Mexicano y Justo Sierra (1929-1935); la Secundaria la cursó en el Colegio Justo Sierra (1935-1938), la Preparatoria en la Escuela de Bachilleres de la Universidad de Nuevo León (1938-1940).

La carrera de Abogado la cursó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo León, (1940-1945), habiendo presentado su examen profes'onal los días 12 y 14 de diciembre de 1945, presentando como Tesis profesional "El Municipio, Historia, Naturaleza y Gobierno", que después fue publicada en México, por la Editorial Jus, S. A.

Posteriormente en 1946 y 1947 h'zo estudios de Derecho y de Comercio en la Louisiana State University, en Baton Rouge, Louisiana, inscribiéndose en la Escuela de Graduados

de dicha Universidad como Becado por el Institute of International Education, de Nueva York.

Desde 1947 hasta la fecha ha sido profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde ha enseñado los cursos de Derecho Mercantil, Derecho Bancario y Derecho Financiero. esde 1953 a 1957 fue Director del Departamento de Derecho del mismo Instituto. en 1963-1964 fue Profesor de Derecho Fiscal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León.

Ha escrito los siguientes libros y artículos: en publicaciones especializadas: *"El Municipio, Historia, Naturaleza y Gobierno"*, Editorial Jus, S. A., México 1946. *"El domicilio en el Derecho de Conflicto de Leyes Norteamericanas"*, Revista Jus. 1947. *"El Régimen Jurídico de la Empresa Bancaria Mexicana", Editorial* ITESM, Monterrey, 1963-1970. *"Programa para el Curso de Derecho Bancario"*, Editorial ITESM, 1963, 1967 y 1970. *"La Apertura de Crédito"*, *Revista Negocios* y *Revista Bancaria, Organo de la Asociación de Banqueros de México*. 1973, ITESM. *"Derecho Financiero Mexicano*, 1a. y 2a. Ediciones Publicadas por Editorial ITESM y 3a. a 8a. Ediciones publicadas por la Editorial Porrúa, S. A.

Es autor de numerosos trabajos que han aparecido en la Revista del Tribunal Fiscal de la Federación, de la Escuela de Economía y Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en el Boletín de la Administración Fiscal Regional del Noroeste, en la Revista de Direito Tributario, de Sao Paulo, Brasil.

Es socio de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados de Nuevo León. Es miembro de la International Fiscal Association.

Pertenece a las siguientes Organizaciones Profesionales: Es miembro activo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados,

desde 1959. Es miembro activo del Colegio de Abogados de Nuevo León desde 1960 y fue Presidente del mismo Colegio durante los años de 1972 y 1973. Es miembro de la International Fiscal Association, desde el año de 1971. Presidente de la Academia de Derecho Fiscal de Nuevo León, A. C. (1979).

Ha pronunciado Conferencias sobre temas de Derecho Financiero en la Universidad de Nuevo León, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Coahuila, en el Centro Patronal de Nuevo León, en la United States International University, Law School, San Diego, California, así como en numerosas asociaciones profesionales y cívicas de varias partes de la República.

105.—*DR. JORGE RANGEL GUERRA*

Nació en Monterrey, N. L., el 8 de noviembre de 1926. Sus estudios primarios los llevó a cabo en el Colegio Justo Sierra, de esta ciudad (6 años); la secundaria en el Colegio Franco Mexicano (3 años) y sus preparatorianos en el Colegio Civil, hoy Preparatoria No. 1 (2 años), concluyéndolos en 1944.

En ese mismo año inicia sus estudios de Odontología. Interrumpe sus estudios de Facultad para disfrutar una Beca que le ofrecen a fin de realizar estudios de Pintura en la Academia San Carlos, de la Ciudad de México. En 1946 reanuda su Carrera de Odontología y obtiene el Título el 27 de abril de 1951.

OTROS ESTUDIOS

Paralelamente a la Carrera Universitaria, estudia Música, Piano, Canto y además Pintura. En 1951 obtiene una Beca del Gobierno Francés para realizar estudios de Pintura e Historia del Arte en París, Francia. En 1952, es Becado por el Instituto de Cultura Hispánica para continuar dichos estudios en Madrid, España.

DOCENCIA

En 1953 es designado Catedrático de Francés y Español en el Colegio Civil. Catedrático de Historia del Arte y Dibujo en la Facultad de Arquitectura de la U.A.N.L. Desde la fundación del Museo Regional de Nuevo León, hasta la fecha ha sido colaborador del mismo. En 1956 y 1957, fue Director de Arte, A. C.

En 1969 es nombrado Director de la Facultad de Filosofía y Letras, también de la Facultad de Psicología de la U.A.N.L., Catedrático de esta Facultad en Francés, Italiano e Historia de la Literatura Universal. Catedrático de Historia de la Música en la Escuela Normal de Música de la U.A.N.L.

ACTIVIDAES ARTISTICAS

Numerosas exposiciones de Pintura y Dibujo tanto particulares como colectivas en diversas galerías de la ciudad, en diferentes ciudades de nuestra República.

Sus exposiciones en Puebla, Pue., San Luis Potosí, S.L.P., Guanajuato, Gto., Ciudad Guadalupe, N. L., y recientemente en Chiahuahua, Chih., Hermosillo, Son., y Ciudad Obregón, Son., solicitadas por las Universidades de esos Estados. Sus pinturas se encuentran en colecciones particulares en nuestra ciudad, ciudades de nuestra República y en el extranjero, como en España, Italia, Alemania, Estados Unidos, etc.

MUSICA

Realizó estudios de piano y canto en esta ciudad, en la ciudad de México, D. F., París y Madrid bajo diversos maestros, ha actuado numerosas veces como recitalista y solista de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L. En la escena ha interpretado a Rodolfo en "La Bohemia", de Puccini; Alfredo en "La Traviata", de Verdi; Pinkerton, en "Madame Buterfly",

de Puccini; Don José, de "Carmen", de Bizet; Turiddu, en "Cavalería Rusticana", de Mascagni; Nemorino, en "El Elixir del Amor" y Beppe, en "Rita", ambas de Donizetti.

En Zarzuela: Don Hilarión, en "La Verbena de la Paloma", de Bretón; Rafael, en "La Dolorosa", de Serrano; Javier, en "Luisa Fernanda", de Moreno Torroba; Miguel, en "La del Soto del Parral", de Sautullo y Vert; Ricardo, en "La del Manojo de Rosas", de Sorozábal.

En funciones de Opera, concierto, las partes del tenor en "Aída", "El Trovador", "Rigoletto", de Verdi; "Andrea Chenier", de Giordano; "Manón", de Massenet; "Tosca", de Puccini; "Manón Lescaut, del mismo autor; "El Mesías", de Haendel; "Cristo en el Monte de los Olivos", de Beethoven; "Oratorio de Navidad", de Saint Sáens, "Lebesliederwalzer", de Brahms.

Actuaciones en: "Opera Monterrey", A. C.; "Opera Universitaria" (organizador de la única temporada de carácter profesional) llevada a cabo en esta Universidad. "Opera Regiomontana" y "Opera Nacional de Bellas Artes", en gira por diversas ciudades de la República como Liederista y Concertista.

LETRAS

Colaborador de diversas Revistas y Periódicos como: Traductor e Ilustrador. Traducciones de óperas. Ha ocupado otros cargos tales como Director de Artes Plásticas de la U.A.N.L., a partir del año 1953 al 68-69; de noviembre de 1973 a la fecha Jefe del Departamento de Extensión Universitaria.

106.—*CREACION DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA*

Un acontecimiento importantísimo en la cultura de Nuevo León y del país, fue la implantación de la enseñanza Secundaria. En la República, fue en 1925 y a partir de 1928, ya tenemos en nuestro Estado la enseñanza secundaria separada de la Preparatoria.

Su creación, fue obra en nuestra patria, del ameritado maestro nuevoleonés, Prof. Moisés Sáenz Garza, quien se había graduado en la Universidad Norteamericana de Columbia y siguió el sistema escolar, en lo general, de los High School estadounidenses.

Antes de 1928, había privado en nuestra Entidad el Plan de estudios positivista de cinco años, con muy ligeras reformas. El más brillante profesor del Colegio Civil, durante más de cuarenta años, lo fue el Ing. Francisco Beltrán, quien fue primordialmente profesor de Lógica y que tuvo de texto el libro positivista del médico chihuahuense, Dr. Porfirio Parra.

En 1925, y siendo Director de ella el Prof. Sáenz, se

operó en la Escuela Nacional Preparatoria la división de los dos ciclos: *Secundario y Preparatorio* o sea la primera y segunda parte, respectivamente, de la antigua Escuela Preparatoria de cinco años. Se fraccionó o dividió la Enseñanza Media en esos dos ciclos.

Esto constituyó un gran éxito, porque popularizó o generalizó la Enseñanza Secundaria, que antes sólo se hacía en las Preparatorias de las Capitales de los Estados. El lema que inspiró esta reforma, fue que la enseñanza superior debía ser para todos.

Por virtud del Decreto Presidencial de 29 de agosto de 1925, se organizó legalmente el sistema de escuelas secundarias federales y por Decreto de 22 de diciembre del mismo año, se creó el ciclo secundario dentro de la Escuela Nacional Preparatoria.

Un tercer Decreto dictado en el año de 1927, creó la Dirección de Enseñanza Secundaria dentro de la Secretaría de Educación Pública, encargada de la Dirección Técnica de las Seundarias Oficiales y de la Inspección y control de las partiulares. (65)

Desde 1928 han caminado separadas la Enseñanza *Secundaria y Preparatoria.* Ambas, con finalidades especiales: *"La Secundaria, ampliando la cultura general de la escuela primaria; velando por el desenvolvimiento integral del educando, atendiendo simultáneamente a los aspectos físicos, intelectuales, moral y estético y preparando para el cumplimiento de los deberes cívico-sociales, dentro del régimen democrático de nuestro país"*, según reza el considerando respectivo de la última disposición legal citada.

En cambio, los estudios de bachillerato preparatorianos, tienden primordialmente a formar alumnos para las escuelas profesionales de la Universidad, en un espíritu de disciplina y de trabajo.

¿A qué se debió la implantación de la Enseñanza Secundaria? Podemos afirmar que hasta 1925, el adolescente que egresaba de la escuela primaria, no tenía otra opción que ingresar en la Escuela Nacional Preparatoria y en las de las capitales de los Estados. Nuevas necesidades sociales, entre ellas, las de fomentar las carreras técnicas y el aumento de la población, requirieron esa separación.

Se estableció el período secundario de 3 años, y el de la Preparatoria, de 2 años. El auge de la enseñanza media lo exigió y además con el propósito de desviar a los jóvenes de las carreras liberales, que estaban completamente saturadas y que en menor número de sus elementos, requería la nación.

De esta manera, se le estimuló para que siguieran las carreras técnicas, que verdaderamente se necesitaban y al crearse el ciclo secundario, con 3 años de escolaridad, se popularizó la Escuela Secundaria.

Desde entonces (1925) se han proliferado las Escuelas Secundarias, en todo el ámbito de la República, hasta en sus más pequeñas poblaciones. Se considera, según las estadísticas, de la Secretaría de Educación Pública, que para fines de 1930, ya se había duplicado el número de Secunndarias iniciadas, y para hoy se han propagado enormemente, al grado de existir en número de más de diez veces.

El fraccionamiento, en múltiples bachilleratos especializados, que se hizo después del ciclo preparatorio, obedece a necesidades pedagógicas y de enlazar las preparatorias con las respectivas Facultades, capacitando mejor, académicamente al alumnado.

Como un comentario personal, consideramos que tan erróneo y defectuoso es el viejo bachillerato único, unitario y rígido, como la multiplicación exagerada de bachilleratos, que sucede ahora y que podemos llamar, planes polifurcados. Es

necesario un plan integral, prudente y juicioso, en que se pueden acentuar y tomar en cuenta en el programa particular de las materias, las actividades posteriores del educando en las Facultades, pero no crear esos planes multiplicados.

Ya hemos dado a conocer en esta obra, la biografía del insigne maestro nuevoleonés Moisés Sáenz Garza (1888-1941) a quien consideramos uno de los valores más sólidos de la educación mexicana y uno de los mejores Secretarios de Educación Pública de México, al lado de Justo Sierra, José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

107.—*LIC. ALFONSO RANGEL GUERRA*

Uno de los más distinguidos escritores regiomontanos de la época actual, lo es el Lic. Alfonso Rangel Guerra. Nació en Monterrey, el 10 de agosto de 1928. Sus estudios primarios los efectuó en el Colegio Justo Sierra. Sus estudios secundarios (primer año) en el Colegio Franco Mexicano y los siguientes en el propio Colegio Justo Sierra, de 1943 a 1944.

Sus estudios de bachillerato, en el Colegio Civil de la Universidad (1944 a 1946). Su carrera profesional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de nuestra Máxima Casa de Estudios (1946-1951), donde recibió su título de Licenciado en Derecho, el 4 de febrero de 1953. Su tesis profesional se intituló: "La cosa juzgada en el proceso civil".

Realizó otros estudios, tales como Literatura Comparada y Literatura Francesa Moderna, en la Universidad de París, (año escolar 1958-1959), mediante beca otorgada por el Gobierno Francés. Entre los cargos que ha desempeñado, se cuentan los siguientes:

Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, 1952-1958. Director de la Escuela Preparatoria Núm. 1, de la Universidad de Nuevo León, 1955-1958. Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, 1960-1961. Oficial Mayor de la Universidad de Nuevo León, 1962. Secretario General de la Universidad de Nuevo León, 1962. Rector de la Universidad de Nuevo León, 1962-1964.

Asimismo ha desempeñado Coordinador de la Universidad de Nuevo León, en cumplimiento del artículo transitorio de la Ley Orgánica que le concedió la autonomía (junio-julio de 1971). Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituto de Enseñanza Superior, del 31 de agosto de 1965 al 31 de enero de 1977. Director General del Programa Nacional de Superación Académica, Secretaría de Educación Pública, (1o. de febrero de 1977 al 15 de febrero de 1978). Director General de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública, 15 de febrero de 1978 a la fecha.

Ha asistido en representación de nuestro país a numerosas reuniones internacionales, en que se han reunido las Universidades de América. Ha impartido las cátedras de Historia Universal, Sociología y Literatura Mexicana en la Universidad de Nuevo León, en la Escuela Preparatoria No. 1.

En la Facultad de Filosofía y Letras ha sido Profesor de Tiempo Completo y Catedrático de las siguientes materias: Estilística y Literatura Mexicana, Historia de la Civilización Contemporánea, Teoría Literaria y Estétca, Seminario de Crítica Literaria y Seminario sobre la Novela Moderna (de 1957 a 1965).

En la Facultad de Derecho de la propia Universidad, fue Profesor de Historia de las Instituciones Jurídicas y Sociales (1962-1964). Ha sido Director del Curso Historia de la Cultura para profesores de las Escuelas Preparatorias de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1966-1967.

En la Escuela Normal Superior de México, Profesor de Filosofía de la Educación (1967-1969) y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor de Teoría Literaria y Literatura Española de los Siglos de Oro (1966 a 1972), actualmente con licencia.

Es autor de los siguientes libros: "Páginas sobre Alfonso Reyes" (UANL, 1965). "Imágenes de la Novela", publicado por la propia Universidad. "Historia de la Literatura Española", 1965, Editorial Delta, Monterrey, N. L. "Agustín Yáñez y su Obra", Empresas Editoriales, S. A., 1969, México, D. F., y "Manuel Gutiérrez Nájera", Crónicas y Artículos sobre el Teatro, Introducción y Notas. UNAM, México, 1974.

Es autor de las siguientes ediciones en inglés: *"The provincial universities of México"*. An analysis of growth and development, por Richard G. King, Alfonso Rangel Guerra, Etal Proeger Publishers, New York, 1971, 204 p. *Systems of Higher Education: México*, International Council for Educational Development, New York, 1978. La edición en español, se publicó con el título "La Educación Superior en México". El Colegio de México, México, 1979.

Ha escrito numerosos estudios y ensayos aparecidos en "Vida Universitaria", en la Revista "Katharsis", en "Armas y Letras" y en "Universidad", publicaciones de la Universidad de Nuevo León, en la Revista de la Universidad Veracruzana, en la Revista de la Universidad de Guadalajara, en la Revista de la Educación Superior (ANUIES), en la Revista de la Unversidad de Yucatán y es autor de prólogos a diversos libros.

Ha traducido del francés al castellano, numerosos artículos que han aparecido en "Armas y Letras", de nuestra Universidad y en nuestro "Anuario" "Humanitas", del Centro de Estudios Humanísticos. Es autor de numerosos artículos y notas periodísticas en periódicos locales y nacionales y revistas de diferentes Universidades de la República.

108.—*XAVIER MENDIRICHAGA CUEVA*

Nació en Monterrey, N. L., México, el 29 de marzo de 1930. Sus padres fueron Fernando Mendirichaga Rivero y Amelia Cueva de Mendirichaga.

Es maestro en Historia en la Escuela Normal Superior Labastida. Ha sido catedrático de Historia de la Cultura, Historia de México, en sus aspectos político, militar, artístico, Arquitectura, Pintura y Escultura y Educativo, durante 20 años, en varias instituciones de Enseñanza Superior de nuestra ciudad.

Ha escrito artículos en periódicos locales, apuntes sobre Arte Indígena Virreinal y Moderno de México(con fines académicos), dos obras literario-gráficas de divulgación cultural: "Gral. Alonso de León" (agosto de 1954) y "Fray Junípero Serra (enero de 1976). Ha publicado en cuadernos de Humanidades, del Instituto Tecnológico de Monterrey, tres monografías de carácter regional. "San Francisco" (1966), "La Catedral" (1967) y "El Obispado" (1968).

Posteriormente en 1976, le editaron su libro "Breve Historia del antiguo Palacio de Nuestra Señora de Guadalupe y comentarios sobre su estilo". En 1979 ha salido a la publicidad el cuaderno ilustrado por él, "La Banca en la Economía de México", en colaboración con Tomás Mendirichaga y Alberto Martínez Nájera.

109.—*RODRIGO MENDIRICHAGA CUEVA*

Nació en Bilbao, España, el 16 de abril de 1931. Sus padres Fernando Mendirichaga Rivero y Amelia Cueva de Mendirichaga, ambos originarios de Monterrey.

Llegó a la capital neolonesa en 1937 y estudió la enseñanza Primaria y Secundaria en el Colegio Franco Mexicano; la Preparatoria en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en el mismo Colegio Franco Mexicano. Se graduó de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Nuevo León.

Desde 1950 hasta 1967 fue profesor de Historia, Literatura y Sociología en diversas instituciones educativas de Monterrey. De 1955 a 1957, Director del Instituto Regiomontano de Cultura Hispánica. Editor y Director de la revista "Pulso" (1963) y del semanario nacional "Mundo Mejor" (1966). Articulista del periódico "El Porvenir" desde 1961. Autor y Director del espectáculo "Guanajuato en la Historia" (1966), utilizando el sistema de Luz y Sonido por primera vez en México.

Obras publicadas: "Orígenes y Formación de Nuevo León" (1954) divulgación histórica; "Un Alto en el Desierto" (1956), cuentos; "El Secreto de las Piedras" (1957), cuentos; "Orillas Opuestas" y "La Tarjeta que cayó al piso" (1958), novelas cortas; "Sillares en Llamas" (1963), novela; "La Banca en Monterrey" (1973), ensayo, en colaboración con Tomás Mendirichaga; "Monterrey en el desarrollo" (1975), reportajes; "Una Historia para la Historia" (1978), historia y reportaje.

Sus obras de teatro puestas en escena "Un Extraño en la Sala" (1967); "El Pájaro en la Trampa" (1968); "Crisis en la Iglesia" (1969); "Del Amor... y el Amor" (1970); "Gulp" (1971). Al finalizar el año 1979 aún no se publicaba una novela, una colección de cuentos y una novela corta, y no se habían puesto en escena las obras "Las horas más Largas", "Junto a un Monte Grande" y "El Día que Pitágoras Saltó de la Tumba".

Desde 1967 prestó servicios profesionales de comunicación y publicidad a través de la agencia "Mendirichaga Publicidad", de la cual es Gerente.

110.—*SAC. AURELIANO TAPIA MENDEZ*

El Sacerdote Aureliano Tapia Méndez (1931), nació en el municipio de Jacona de Plancarte, Mich., el 3 de mayo de 1931. Forma parte del clero diocesano de Monterrey. Fueron sus padres el señor Aureliano Tapia Sánchez y Sra. Ma. del Carmen Méndez Plancarte de Tapia. Su ordenación sacerdotal fue en la Catedral de esta ciudad, el 26 de marzo de 1955.

Ha realizado importantes actividades docentes y ha colaborado desde 1943 en periódicos y revistas nacionales y del extranjero. Hay registradas 135 fichas de artículos en revistas y 885 de artículos en periódicos.

Como actividades docentes, podemos afirmar que ha sido maestro de pastoral en el Seminario (1973), catedrático de Etica en la Universidad Labastida (1968-1969), catedrático de Etica en el Instituto Motolinía, de 1968 a 1977 y en la Universidad de Monterrey; conferenciante para radio y televisión, autorizado por la Secretaría de Comeunicaciones y Obras Públicas.

Pertenece a las siguientes sociedades: 1.—Miembro fundador de la Sociedad de Escritores de México, A. C. 2.—De la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. 3.—Miembro fundador de la corresponsalía en Monterrey del Seminario de Cultura Mexicana. 4.—Socio fundador de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana. 5.—Miembro de la Sociedad Numismática de Monterrey, y de la Sociedad Sorjuanista de México.

Ha obtenido diversos premios y diplomas de honor por sus libros, entre ellos Medalla de Oro con el Escudo del Colegio Labastida de Monterrey, medalla de plata y de oro por sus libros religiosos, primer premio en el concurso Histórico-Literario sobre la vida y la obra del Dr José Eleuterio González, Palmas Académicas, otorgadas por la Academia Nacional de Historia y Geografía, medalla de plata y oro con el escudo de la Villa de Santañy, Mallorca y otras preseas.

Tiene una vida intelectual muy intensa, siendo nuestro escritor de libros más fecundo en Nuevo León, ya que ha escrito 35, algunos de los cuales han alcanzado varias ediciones. He aquí los títulos de los mismos: 1.—El Caso Perdido del Número 19 y otros cuentos. 2.—Pío XII. 3.—Llegó a Medianoche. 4.—Estación en Santa María-La Purísima. 5.—Su Santidad Juan XXIII. 6.—Salmos y Letanías. 7.—Su Santidad Paulo VI, Peregrino en Tierra Santa. 8.—La Patria de Jesucristo. 9.—Once Salmos, dos Odas, dos Oraciones, un Coro Hablado. 10.—Un Alto en el Camino.

También ha escrito: 11.—¿Por dónde va el Problema Sacerdotal? 12.—Viacrucis. 13.—El Caballero de la Reina. 14.—Pablo Cervantes, un Sacerdote de su Tiempo. 15.—Belauzarán, un Obispo Mexicano Entre la Independencia y la Reforma. 16.—Santa María de Guadalupe en el Nuevo Reino de León. 17.—Antonio Plancarte y Labastida. 18.—¿Quién es San Pedro? 19.—¿Quién es Santiago de Loyola? 20.—¿Quién es? Yo Soy Juan XXIII. 21.—Nuestra Señora de la Esperanza. 22.—¿Quién es San Martín de Porres?

También le anotamos estas otras obras: 23.—¿Cómo Encontraré a Dios? 24.—Fray Rafael José Verger y Suau. 25—El Dr. D. José Eleuterio González (Historiador del Noreste de México). 26.—José Juan de Jesús Herrera y Piña. (VI Obispo de Tulancingo y V Arzobispo de Monterrey). 27.—José Eleuterio González, Benemérito de Nuevo León. 28—Nuevos Salmos, Oraciones y Letanías. 29.—Oración Fúnebre del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Alfonso Espino y Silva. 30.—Real Título de la Ciudad a la Villa de San Felip ede Linares. 31.—José Eleuterio González. 32.—Ando Buscando a Dios. 33.—De la Mitología al Cristianismo. 34.—El Licenciado don Santiago Roel Melo y 35.—Fray Rafael José Verger.

Es autor de 21 folletos intitulados: 1.—San Francisco de Javier. 2.—Depecraciones Sacerdotales. 3.—Sacerdotes Obreros. 4.—Un Personaje Desconcertante. 5.—Pío XII (Pastor Angélico). 6.—Cielo Sobre el Pantano. 7.—Historia de un Día. 8.—Viacrucis. 9.—Posadas o Jornadas Navideñas. 10.—Novena a Nuestra Señora de Guadalupe. 11.—Celebración Bíblica. 12.—Excmo. Sr. Alfonso Espino y Silva.

También ha escrito estos otros folletos: 13.—Laudes. 15.—José de Jesús Tirado Pedraza. 16.—Año de Renovación —de Reconciliación con Dios— con mis Hermanos. 17.—Celebraciones Bíblicas de Penitencia y Reconciliación. 18.—Ideas Para el Año Santo. 19.—Fray Rafael José Verger y Suau. 20.—¿Qué es la Misa? y 21.—Doce Preguntas Sobre el Sacerdocio.

Ha publicado en las ediciones "Al Voleo", de las cuales es fundador, 19 obras de prestigiados escritores. Es autor, por último de diversos folletos de liturgia en número de 29, que demuestran que es un incansable escritor e investigador.

Ha grabado 5 discos: 1.—Viva la Alegría. 2.—Nochebuena. 3.—Navidad. 4.—Estudiantina Navideña y 5.—Canciones Inmortales.

111.—*LIC. RICARDO TREVIÑO GARCIA*

Ricardo Treviño García nació el día 29 de abril de 1933 en la ciudad de M. Múzquiz, Coah. Es hijo del señor don Francisco R. Treviño Benavides y de doña Margarita García de Treviño.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela "Múzquiz Hidalgo" y los secundarios en la Escuela Secundaria Federal "General Lucio Blanco". Cursó su Preparatoria en el Colegio "Franco Mexicano" y sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, habiendo recibido su Título Profesional el 9 de julio de 1958, presentando como Tesis "Breve Estudio sobre la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Maestro de Planta adscrito al Departamento de Derecho de la División de Administración y Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superores de Monterrey, desde 1958 hasta 1973 y, a la fecha, Maestro de Meda Planta en dicho Instituto. Ex Catedrático de la Facultad de Derecho de

la Universidad Regiomontana. Ex Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León.

Autor de Artículos, Programas y Monografías de su especialidad, publicados por el Instituto Tecnológico de Monterrey para los cursos que imparte en el mismo, así como de las *"Obras: "Contratos Civiles y sus Generalidades"*. Tercera Edición. Editada por la Librería Font, S. A. Guadalajara, Jal., 1976. *"Epítome de los Contratos"*, editada por la Asociación de Estudiantes Sonorenses en Monterrey, A. C. 1972. *"Breves consideraciones sobre las Instituciones de Crédito"*, publicada por Editorial Font, S. A. Guadalajara, Jal. 1972, esta última escrita en colaboración con el C.P. Jesús B. Treviño García.

También ha publicado *"Concordancias y Comentarios a la Ley Bancaria"*, Editada por Financiera de Fomento, S. A., Monterrey, N. L. 1974. *"El Registro Civil"*, Editada por Librería Font, S. A. Guadalajara, Jal. 1977. *"Funciones y Atribuciones de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con sede en Monterrey, N. L.* Editada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León y *"Programa y Unidades del Curso de Derecho de los Negocios I.S.I.P., I.T.E.S.M."* Monterrey, N. L., 1977.

Es miembro del Seminario de Cultura Mexicana, Miembro del Colegio de Abogados de Nuevo León, Miembro Regular del Instituto de Administración Pública del Estado de Nuevo León. Miembro de la H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L. Ex Titular de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Monterrey. Fue Titular de la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado de Nuevo León.

El Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, ex Gobernador Constitucional del Estado y Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM, en su prólogo, escribió:

"Ricardo Treviño García es sinónimo de vocación magisterial, honestidad, calidad humana y nobleza; de lealtad y amistad. Durante muchas generaciones ya, —y espero que por muchos años más— ha dejado impresas sus cualidades en alumnos y amigos, y de ellos ha recibido altas expresiones de reciprocidad, en un dignísimo caso de relaciones multiplicadas, generosas y fructíferas".

Por nuestra cuenta, podemos afirmar con rotundidad, que ha conquistado un lugar señero, como uno de los más destacados abogados de esta Entidad Federativa, por sus trabajos de investigación y por su docencia que prestigia a los ilustres planteles donde presta sus servicios.

La lucha y el ánimo indeclinable, llevaron al inmortal Quijote de la Mancha a la fama y a la gloria, y así, todo hombre que combate se esfuerza por alcanzar un noble ideal, como el Lic. Treviño García, merece el pleno reconocimiento de la sociedad en general, y en particular, el homenaje de la comunidad universitaria.

112.—*DR. PEDRO G. ZORRILLA MARTINEZ*

El Dr. en Derecho Pedro G. Zorrilla Martínez —gobernante y maestro—, nació el 30 de julio de 1933 en la ciudad de Monterrey. En su vida fecunda, han corrido parejos el servicio público y la docencia y jamás ha desaparecido en él el catedrático, tras el político militante.

Cursó primaria (4o. al 6o. año) secundaria y preparatoria en esta población. Sus estudios profesionales, fueron: un año en la Facultad de Derecho en la U.A.N.L., y los últimos cuatro en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Recibió su Título de Abogado el 27 de octubre de 1955.

Por cuanto a estudios superiores, recibió el Doctorado en Derecho (Derecho Público y Económico) en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París (1956, 1957, 1958), presentó su tesis y examen doctoral el 2 de diciembre de 1958.

Además hizo el Curso de Planeación Económica, Derecho Administrativo y Finanzas Públicas en la London School of Economics and Political Science, de la Universidad de Londres

en 1958, y durante los años de 1956 y 1957 realizó los estudios y recibió diploma correspondiente a Ciencias Poltíicas para postgraduado en la Escuela de Ciencias Políticas de París, Francia.

Siguió el Curso completo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda en 1957, y en el mismo año fue becado por la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en Luxemburgo.

Actividades Docentes: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1959 a la fecha. Profesor de Administración Pública y Desarrollo Económico en la Escuela Nacional de Economía. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde 1967; actualmente de la división del Doctorado en Ciencias Políticas. Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Ibero Americana, 1966-1967. Profesor de Derecho del Trabajo en la Escuela de Trabajadores Sociales, 1959, 1960.

Curso sobre Federalismo Político y Administrativo (diez conferencias) en el Instituto Mexicano de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1967. Profesor del Curso sobre Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. "Derechos Humanos y Planeación del Desarrollo", Profesor invitado del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), 1967, 1968, 1969, 1970. Profesor visitante de Derecho Público y Administrativo, Mexicano de la St. Mary's University, de San Antonio, Texas, E. U. A.

Conferencias y publicaciones: (Conferencias) "Estructura de la Administración Pública Federal para el Desarrollo Económico y Social". "La Técnica Jurídica y la Realidad Social como Factores Condicionantes de las Reformas a la Legislación de Amparo", en el Colegio de Abogados de México, Conferencia en Monterrey, N. L., sobre "El Nuevo Federalismo Mexicano y la Participación de los Ciudadanos en las Decisiones de la Administración Pública. Conferencia "Responsabilidad Política y Responsabilidad Administratva", en la Facultad de Cencias Políticas y Sociales U.A.N.L., conferencia "El Gobierno de la Ciudad de México", ante los miembros de la Generación de Abogados 1950.

(Publicaciones): Proyectos de Leyes del Contrato de Obras Públicas. Memoria de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. "El Ejemplo del Petróleo", artículo en la Revista "Planificación" y Colaboración en la obra "Bases para la Planeación Económica y Social de México. Ed. Siglo XXI. Artículo publicado en la Revista de Economía "La Legislación Requerida para la Planificación del Desarrollo". La Administración Pública Federal. Ed. U.N.A.M. 1972. Artículo en la Revista "Pensamiento Político", "La Constitución Mexicana de 1970". Artículo "La Nouvelle Ville de México", Revue Francaise París. 1972.

Puestos públicos: Su primer cargo, siendo estudiante de Derecho, fue Secretario de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales (1952-1953). Ya Doctorado fue Secretario General de Gobierno durante dos años, cuando don Manuel A. Ravizé, llegó a Gobernador del Estado de Tamaulipas. Allí desarrolló una importante labor, fundamentalmente en el aspecto de la organización administrativa. De ahí pasó a ocupar la Dirección General de Población de la Secretaría de Gobernación (1969), siendo nombrado en 1971 Oficial Mayor del Depto. del Distrito Federal.

De agosto a diciembre de 1972, fue Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, cargo al que renunció para figurar como candidato a la Gubernatura de Nuevo León. Habiéndole favorecido el voto popular inició su mandato el 1o. de agosto de 1973 y lo concluyó en la misma

fecha del año 1979. Su labor cultural la consignamos en otra parte de esta obra, expresando únicamente por ahora, que puso énfasis especial en la educación y la vivienda.

Ideario Político y Social: He aquí algunos pensamientos suyos que revelan su liberal criterio político y social: Hablando de nuestra Constitución, expresó: *"No es una Ley utópica u obsoleta, sino revolucionaria, mediante una acción adecuada del gobierno y del pueblo"*.

El federalismo lo identifica con la participación democrática. He aquí alguno de sus conceptos, valiosos e interesantes: *"El primer día que un gobernante mexicano asuma su responsabilidad ha de pensar en los siguientes diez años; ha de empezar ese día a dar pasos concretos en favor de una justicia real y no oratoria, y ha de garantizar con una actitud claramente revolucionaria y un partido político reforzado en todos los aspectos, una supervivencia de la acción política que trasciende a la duración de su mandato"*.

Para él, todas las actividades humanas quedan englobadas en la Política, que la hace consistir en: *"una actitud que recupere para la política los valores normalmente apreciados en la vida de familia, en la relación con amigos, con los pequeños grupos donde el contexto permite que afloren la libertad, la validez de la palabra empeñada, el cumplimiento de frutos hechos, la franqueza en la discusión de los problemas y la honestidad en la búsqueda de la verdad"*.

113.—*FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON*

Para tratar, con todo conocimiento de causa, esta interesante cuestión, acudiremos a dos ilustres escritores: el primero, Lic. Héctor González, primer Rector de nuestra máxima Casa de Estudios, y el segundo, el Prof. Israel Cavazos, quien tiene a su cargo la Sección de Historia de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas de la propia institución.

El Lic. González, en su autorizado libro: "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", nos dice: (66) *"Respondiendo a un deseo general, el Gobernador don Francisco A. Cárdenas que rigió los destinos de Nuevo León, del 4 de octubre de 1931 al 27 de diciembre de 1933, inició la creación de una Universidad, la cual al establecerse se llamó Universidad de Nuevo León, y tuvo su sede en Monterrey.*

Los trabajos de organización se iniciaron el 25 de febrero de 1933, con una junta celebrada en el Salón Verde del Palacio de Gobierno, a la que asistieron representaciones del Go-

bierno, de las diferentes escuelas profesionales, del Colegio Civil y de la prensa local.

Concurrió además el Dr. Pedro de Alba, eminente intelectual y educador, que acababa de trasladarse a Monterrey invitado por el Gobernador Cárdenas para cooperar en los trabajos que iban a iniciarse, los cuales se emprendieron con entusiasmo y actividad.

En la junta de que hablamos se nombró un Comité General y dos comisiones. Del Comité General fue Presidente el mismo Gobernador, y Secretario General el Dr. De Alba. De las comisiones una quedó encargada de formar un proyecto de Ley Orgánica, formada por los señores Lic. Héctor González, Lic. Pedro Benítez Leal, Dr. Procopio González Garza, Ing. Spencer Olguín, Profesora Belén Garza y Guadalupe R. de los Santos, que eran a la sazón Directores de la Escuela de Leyes, Colegio Civil, Escuela de Medicina, Industrial "Alvaro Obregón" y Femenil "Pablo Livas", respectivamente, menos el último que fungía como representante del elemento estudiantil.

La otra Comisión quedó encargada de estudiar y proponer reformas a la Ley de Educación y la formaban el Prof. Plinio D. Ordóñez, Director de las Normales, un representante del Gobierno del Estado, el Prof. Juan Escamilla, Director General de Educación, el Prof. Macario Pérez, la Srita. María de la Luz González y el señor Eduardo Livas, estos últimos estudiantes de la Normal y de la Escuela de Leyes.

Fruto del trabajo de estas Comisiones fueron dos leyes, la General de Educación Pública y Orgánica de la Universidad, promulgadas los días 19 y 31 de mayo de 1933.

La Universidad abrió sus cursos en septiembre de 1933, y en seguida se procedió a preparar lo necesario para organizar su gobierno, o sea el nombramiento de Directores de las Facultades, la designación de representantes al Consejo Universitario y la elección de Rector.

A todo se proveyó sin precipitación, mientras las nuevas Facultades y Escuelas proseguían sus estudios. Tras de instalado el Consejo se hizo nombramiento de Rector, el 17 de diciembre de 1933, resultando electo el Lic. Héctor González.

El profesor Israel Cavazos en su estudio "Noticia Histórica de la Universidad de Nuevo León", por su parte, expresa: (67).

"Las tareas preliminares de organización se inician en febrero de 1933, coordinadas por el doctor Pedro de Alba. El Gobernador Francisco A. Cárdenas preside el comité general. Las comisiones designadas, de las que forman parte destacados profesionistas locales, trabajan con entusiasmo.

El 31 de mayo de 1933 se promulga la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León. En septiembre de ese mismo año s einician los cursos. El distinguido literato Héctor González es designado Rector y se nombran los primeros directores de las Facultades".

114.—*DR. LUIS EUGENIO TODD*

Daremos a continuación el *curriculum vitae* del Dr. Luis Eugenio Todd Pérez (1935) y después haremos un boceto de su figura intelectual. Nació en esta ciudad de Monterrey el 22 de octubre de 1935 y sus estudios profesionales los realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León (1953-1958), donde recibió el Título de doctor en medicina en 1960.

Sus estudios primarios, secundarios y preparatorios, los efectuó en esta misma ciudad. Su internado, en el Hospital Universitario de Monterrey (enero de 1959). Fue médico residente del Hospital de Enfermedades de Nutrición (1961) y Hospital Infantil de México, así como de las siguientes Universidades Norteamericanas: Renal Division of Washington University School of Medicine, St. Louis, Mo., 1962-1963; Renal Division of Georgetown University Hospital, 1963-1964.

En nuestra Facultad de Medicina de la UANL, ha desempeñado con todo acierto, las siguientes cátedras: Instructor de

Fisiología, Profesor asistente de Farmacología, 1960; Profesor de Medicina Interna y Coordinador de la Enseñanza Clínica de 5o. año (1964 a la fecha).

Ha sido también Director de la Unidad Renal para estudios metabólicos del Hospital Universitario (1965 a la fecha); Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina (UANL 1967); Director de la Facultad de Enfermería de la UANL 1968; Director del Instituto de Investigaciones Científicas de la UANL 1969-1970; Director del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1973; Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, octubre 1973 a agosto de 1979.

Pertenece a las más importantes sociedades nefrológicas del país y del extranjero y obtuvo el Premio de la Academia Nacional de Medicina al mejor proyecto de investigación en provincia, (1972). Es autor de muy importantes publicaciones científicas y de las siguientes de orden cultural:

1o.—Todd, L.E.: "Metas y aspiraciones de la Universidad", octubre 1974. Edición de la U.A.N.L. 2o.—Todd L.E.: "Revolución Educativa", octubre 1975, U.A.N.L. 3o.—Todd L.E.: "Tres años de trabajo", informe de actividades de la Universidad Autónoma de Nuevo León", presentado al H. Consejo Universitario, octubre de 1976. 4o.—Todd, L.E.: "Testimonios Universitarios", (octubre 1976). 5o.—Todd L.E.: "Reflexiones sobre el pensamiento social de un mexicano universal (Alfonso Reyes)", con prólogo del Lic. Raúl Rangel Frías, octubre de 1977, Editorial Librería Font, S. A., de Guadalajara, Jal. 6o.—Todd L.E.: "La Universidad es unidad en la pluralidad", octubre de 1978, Edición de la U.A.N.L. 7o.—Todd, L.E.: "Papel del Universitario en el momento político actual", octubre de 1978, U.A.N.L. 8o.—Todd, L.E.: "Informe de Actividades 73-79", agosto de 1979, U.A.N.L., y 9o.—Todd, L.E.: "Pedro Garfias, Rebeldía Greativa", En-

sayo poético, agosto de 1979. Dirección de Investigaciones Humanísticas, U.A.N.L.

Es un prominente médico regiomontano que pertenece a una generación de hombres que se han distinguido en su profesión y han llegado al Rectorado de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León. Lo acompañan en este honor los nombres ilustres de Dr. Enrique C. Livas y Dr. Angel Martínez Villarreal.

En su Rectorado (1973-1979) hubo dos ideas capitales que caracterizaron su actuación: a) Formar un nuevo universitario, con conciencia de solidaridad social y b) que había que romper las cadenas de la ignorancia con la formación humana y con un concepto de la técnica, como complemento del hombre, *pero nunca en su lugar*.

En sus diversos mensajes, expresó que la política universitaria debe ser hecha con tanta altura, que debe ser ejemplo para la comunidad. Enseñó que la política, es actitud de servicio, no de servirse de los demás y que los símbolos en nuestro país estorban, como estorban mucho los títulos que no tienen la dignificación del conocimiento, detrás de ellos.

Su criterio sobre la autonomía universitaria, fue que la msma no es sinónimo de aislamiento, pero sí de libertad en la cátedra, de libertad en la investigación y de libertad en la autogestión. Consideró que la política universitaria no es snónimo de canongía ni de prebenda, sino un compromiso de entrega a los intereses del país.

Fue un Rector dotado de una inteligencia serena, dialogante, jovial y luminosa ,que creyó en la juventud y en los sueños de los alumnos, a los que agregó los suyos. Fue apreciado en todas las Facultades y Escuelas Universitarias. En verdad, fue un Rector popular, en mangas de camisa, o en blusa de obrero, parafraseando a nuestro insigne Alfonso Reyes.

115.—*DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ*

ESTUDIOS

Nació en Ciudad Anáhuac, N. L., el 11 de enero de 1936. Sus estudios primarios los llevó a cabo en el Instituto del Pueblo, Piedras Negras, Coah. (1947), la secundaria en la Secundaria Federal "Benito Juárez", en Piedras Negras, Coah. (1950), la preparatoria en la Preparatoria Federal de Piedras Negras, Coah., en 1952 y los profesionales de Médico, Cirujano y Partero en la Facultad de Medicina de la U.A.N.L., concluyéndolos en 1958. Realizó estudios de Post-Grado, en el Instituto de Toxicología de la Universidad de Tubinga, en la República Federal Alemana (1963-1965).

OCUPACION

Profesor de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L., desde el 1o. de enero de 1959 a la fecha. Jefe del Departamento de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L.

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

Ejercicio libre de la profesión y la especialidad: representante alumno ante el Consejo Universitario 1957-1958; representante maestro ante la Comisión Redactora de la Ley Orgánica (1969-1970; Miembro de la Junta de Gobierno de

la U.A.N.L. 1971-1974; Subdirector de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L. 1974-1977.

Fue Director de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L., y Hospital Universitario del 1o. de diciembre de 1977 al 13 de septiembre de 1979, en que fue nombrado por la Junta de Gobierno, Rector de dicha Universidad, puesto que actualmente ocupa.

SOCIEDADES MEDICAS A LAS QUE PERTENECE

Sociedad Mexicana de Farmacología ,Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, Unión Internacional de Farmocología (IUPHAR), Academia de Ciencias de Nueva York. Ha disfrutado Beca del Servicio Académico de Intercambio Alemán (DAAD).

PUBLICACIONES

1.—Pisanty, J. Piñeyro, A. Vera de la Torre, R. Raig, A., Rodríguez, L., "Algunas Observaciones sobre pacientes intoxicados con alcohol Metílico", Revista Médica, 245-248, (1959), México ,D. F.

2.—Piñeyro, A., Pisanty, J., "Acción de la nialmida en algunas formas de Anoxia", Mesa Redonda sobre P-1133 y Drogas Psiconergizantes, Tequesquitengo, Morelos, México (1960).

3.—Pisanty, J., Piñeyro, A., Moreira, H. Todd, L.E. "Efects of Aminoxidases inhibition during acute coronary occlusion", Simposium internacional sobre Tersavda, Lugano, Suiza (1959).

4.—Pisanty, J., Piñeyro, A., Todd, L.E., Moreira, R., "Algunas Observaciones Farmocológicas sobre el P-1133", Simposium Internacional sobre Nialamida, Lisboa, Portugal (1959).

5.—Pisanty, J., Piñeyro, A., Moreira, R., Todd, L.E. "Fibrilación ventricular por oclusión coronaria". Tercer Congreso de Ciencias Fisiológicas. México, D. F. (196).

6.—Piñeyro, A. "Efectos de algunos inhibidores enzimáticos frente a las consecuencias del infarto experimental del miocardio", Tess recepconal (1960).

7.—Todd, L.E., Piñeyro, A., Moreira, R., "Comunicación Preliminar sobre algunos efectos farmacológicos de la Nialamida", Simposium panamericano sobre inhibición enzimática y su aplicación terapéutica, Guanajuato, Gto. (1960).

8.—Canseco, C., Molina, G., Piñeyro, A., Somerma, M., González, O. "Estudio Farmacológico y Clínico de la Imipramina" (TOFRANIL) Alergia, Vol. X, No. 3, Pág. 223-230, febrero de 1963.

9.—Molina, G., Piñeyro, A., Santoyo, G., De la Garza, S. A. "Fisio-Patología de la Intoxicación Barbitúrica", VIII Congreso Nacional de Ciencias Fisiológcas, julio de 1965.

10.—Piñeyro, A., Molina, G., Santoyo, C., González, O. "Modificación de los Efectos de la Histamina por Ciclonamida", IX Congreso Nacional de Ciencias Filiológicas. Pág. 125, mayo 1966.

11.—Molina, G., Santoyo, C., Piñeyro, A., "Barbiturate Poisonino", III Congreso Mundial de Farmocología, Sao Paulo, Brasil, julio de 1966.

12.—Molina, G., Piñeyro, A., Valtierra, D., González, J.O. "Stude Comparative de Trois Tranquillisants sun les organes isoles et action de la methenoxalone sur les organes in situ", Therapie, 1967.

13.—Solís, H. Piñeyro, A., "Clinical evaluation of doxepin and amitryptyiline in depressed patents", Current therapeutc research, Vol. 12, No. 8, august 1970.

14.—Molina, G. Piñeyro, A. "Evaluación de la Doxiciclina, una tetraciclina, en el tratamiento de la Gonorrea Felanina, (publicación pendiente).

15.—Piñeyro, A., "Toxicología de las Plantas Mexicanas", en IMEPLAN estado actual del conocimiento de plantas medicinales mexicanas pp-163-172, Instituto Mexicano para el estudio de las Plantas Medicinales, A. C. (1976).

116.—*ESTABLECIMIENTO DEL BACHILLERATO NOCTURNO*

Debe de considerarse como un destacado acontecimiento la creación de la Escuela Nocturna de Bachilleres, dependiente de la U.A.N.L., destinada a los estudiantes que desempeñan un oficio u ocupación durante el día. Constituye la continuación natural de la secundaria nocturna que ya existía y que operaba en la Escuela Presidente Calles, de la calzada Madero.

La inauguración oficial de esta preparatoria tuvo lugar el 8 de diciembre de 1937, en un acto celebrado en la Escuela Normal del Estado "Ing. Miguel F. Martínez". Representa el primer plantel de este género en nuestro Estado. Para escribir este artículo nos hemos documentado en el libro "La misma oportunidad para todos", del Prof. Carlos Ruiz Cabrera que escribió con motivo del 40o. Aniversario de la Preparatoria No. 3 Nocturna para trabajadores.

Los trabajos previos a su fundación los llevó a cabo el Comité Pre-bachillerato nocturno de Monterrey, formado en-

tonces por Lilia Hantuch R., Gilberto Carmona y Francisco E. Ramírez. Se dirigieron al Lic. José Ma. de los Reyes, apóstol del bachillerato nocturno en la República, de quien recibieron una respuesta positiva. El había creado escuelas Nocturnas de bachilleres en varias universidades de otros Estados, como las de Culiacán, Pachuca, Tampico, Guadalajara, San Luis Potosí y Saltillo.

Contaron con la comprensión y ayuda del Gobernador del Estado, Gral. Anacleto Guerrero, del Rector de la Universidad de México, Lic. Luis Chico Goerne, así como del Dr. Enrique C. Livas, Presidente del Consejo de Cultura Superior de Nuevo León. Empezó el plantel con 19 maestros y 27 alumnos fundadores.

MAESTROS FUNDADORES Y SUS CATEDRAS

Profr. José Ma. V. Díaz, Catedrático de Geografía Económica; Profr. Juan Ramos, Historia de México y Matemáticas; Profr. Esteban Jiménez, Etimologías y Latín; Dr. José G. García, Biología y Dibujo Modelado; Profr. Julio C. Treviño, Historia de México; Dr. Diego A. Garza, Anatomía e Higiene; Profr. Rogelio Alanís, Química Orgánica e Inorgánica; Ing. Abraham Gómez, Dibujo; Ing. Bernardo Dávila R., Física; Profr. Félix Escamilla, Matemáticas; Profr. Germán Almaraz, Español; Lic. Rodolfo Leal Isla, Historia Universal; *Lic. Genaro Salinas Quiroga*, Literatura e Historia de México; Profr. Sixto Gómez, Inglés; Profr. Horacio González, Física; Profr. Buenaventura Tijerina, Español; Profr. Bernardo Garza, Español; Ing. Francisco Serna S., Física, Aritmética y Algebra; Profr. Guadalupe R. de los Santos, Etimología e Inglés.

DIRECTORES

También ha contado la Escuela Nocturna de Bachilleres (hoy Preparatoria No. 3, Nocturna para Trabajadores), desde la fundación hasta nuestros días, con los siguientes direc-

tores: *Profr. Ricardo Villegas O., Dr. Zaragoza Cuéllar, Ing. Bernardo Dávila Reyes, Dr. Oscar Decanini, Dr. Oscar Flores Escobar, Ing. Leonardo Siller, Q.T. Manuel Rangel, Profr. Francisco M. Zertuche, Lic. Genaro Salinas Quiroga, Dr. Mateo A. Sáenz, Lic. Eleazar T. González Peña, Lic. Francisca Marroquín Vda. de Zamora, I.Q. Carlos Caballero Lazo, Ing. Héctor González Faz, Lic. Raúl S. Montoya Retta, I.Q. Elvia Jiménez de Sáenz, Lic. Felipe Ortiz Morales y Dr. Máximo de León Garza.*

117.—*DR. LORENZO DE ANDA Y DE ANDA*

He aquí biografía del Dr. Lorenzo de Anda y de Anda, ex Rector de nuestra Universidad de Nuevo León en el año de 1973. La fecha de su nacimiento es el 7 de noviembre de 1937. Su instrucción primaria, secundaria y preparatoria en su lugar natal o sea Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Sus estudios profesionales de Licenciado en Derecho, los realizó en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Es Administrador de Negocios por la Escuela de Comercio y Administración de nuestra máxima Casa de Estudios y tiene la Maestría en Derecho Comparado por la Universidad de Nueva York (Inter-American Law Institute).

Tiene también estos otros títulos universitarios: Doctorado en Derecho por la Universidad de Madrid, Diplomado en Derecho Internaconal por la Universidad de Estrasburgo, Francia (Institute pour l' enseignment du Droit Comparé), y Diplomado en Periodismo por la Escuela de Información y Turismo de Madrid.

Habla los siguientes idiomas: Español, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués. Ha realizado las siguientes actividades: Reportero, Redactor y Traductor, de 1957 a 1961. Ha sido Corresponsal, en las Naciones Unidas para diversos periódicos de la República, de 1961 a 1962. Corresponsal en Europa, de 1962 a 1964.

Ha sido editorialista de "Excélsior", "Novedades", "Impacto", "Hoy", "El Universal". Abogado postulante en su Bufete Portes Gil-De Anda y de Anda, en Monterrey, Nuevo León. Actualmente es Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores para el Estado de Nuevo León.

Ha sido maestro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.N.L., y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, durante varios años. Fue Jefe del Depto. Jurídico del R. Ayuntamiento de esta capital del Estado.

En viaje de estudios ha recorrido los siguientes países: Canadá, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Honduras, Francia, España, Rusia, Polonia, Cuba, Marruecos, Bélgica, Alemania, Suiza, Austria, Argentina, Guatemala, Brasil, Perú, Bolivia, Estados Unidos de Norteamérica.

Ha publicado los siguientes libros: "La Mecánica de la Intriga" (5 ediciones); "Los Grupos de Presión en México" (2 ediciones); "Cesante" (2 ediciones); "El Invento" y "Lógica del Lenguaje" (próxima a publicarse).

El autor de esta obra, escribió el Prólogo de su libro "La Mecánica de la Intriga", en que afirmaba que: *"es un libro auténticamente mexicano, no sólo por la nacionalidad del autor, quien es un distinguido catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, sino porque el fenómeno social de la intriga lo enfoca también, desde el ángulo de la psicología colectiva".*

Me permito clasificar este importante libro, como surgido de la corriente literaria y filosófica, que consttuye una larga evolución del estudio del carácter nacional, de la conciencia nuestra, que se inicia con el libro del Dr. Samuel Ramos "Perfil del hombre y la Cultura en México".

118.—*LIC. JUAN ROBERTO ZAVALA*

El Lic. Juan Roberto Zavala Treviño (1940), es uno de los nuevos valores de la cultura nuevoleonesa. Empieza apenas a destacarse y se espera de él, dada su juventud, mejores y fecundos frutos. Nació en esta ciudad de Monterre, el 13 de mayo de 1940.

Sus estudios primarios, secundarios y preparatorios, los realizó en Monterrey los profesionales, en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, donde recibió su título profesional en 1963.

Ha ocupado los siguientes cargos: Secretario Particular del C. Secretario de Servicios Sociales y Culturales del Gobierno del Estado (1974-1976); Secretario Particular del C. Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1976-1979); Secretario de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1976 a la fecha) y Director del Periódico "Universidad", de nuestra máxima Casa de Estudios, de febrero a agosto de 1979.

Ha tenido otras designaciones: Representante de nuestro país, en el V Congreso de Historia Económica, (Leningrado, Rusia, 1971); Catedrático Huésped de la Escuela de Lengua y Literatura Hispanoamericana de la Universidad George Washington, D. C., E.U.A. 1972; Representante del Estado de Nuevo León en la Semana Cultural del IV Centenario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Sociedades a que pertenece: Centro Universitario "Alfonso Reyes", Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. Ha recibido el Premio Nacional Alfonso Reyes, con el trabajo titulado "La Historia en Alfonso Reyes", (1979).

Este volúmen, sugerente e inquietante, con prólogo del Lic. Raúl Rangel Frías, representa una inédita perspectiva del más insigne regiomontano en el ámbito de la cultura.

La Historia, en su sentido moderno, más que la relación de las batallas o sucesos guerreros, es mucho más. Contiene los acontecimientos memorables de la actividad humana que merecen perdurar. Por eso hay una historia de la literatura, de la filosofía, del arte, de la medicina, del derecho, etc.

Además, en nuestro tiempo, ya no se escriben textos de Historia patria o universal, sino más bien, de la cultura o de la civilización. La figura excepcional surge entonces ,no tanto de las luchas armadas, sino del arte, de la cultura o del pensamiento, constituyendo lo que el maestro Antonio Caso, llamara *"heroísmo filosófico"*.

Este mismo criterio antropológico tuvo el ilustre regiomontano, al decir del Lic. Zavala: "Alfonso Reyes no se detiene en la pura crónica, porque la historia no puede ser, para él, el recopilamiento de datos, y, entonces, agrega a sus agudas observaciones el préterito, desentrañando los secretos del mis-

mo. Su labor de interpretación lo coloca como uno de los primeros historiadores, entregándonos el préterito como evocación y como entendimiento". (69)

A lo largo del libro que comentamos, nos demuestra que nuestro eminente coterráneo no sólo fue un extraordinario traductor de "La Iliada", de Homero, un poeta altísimo y refinado y una autoridad indiscutible en la literatura castellana, sino también que en el trasfondo de toda su vasta obra, palpita: "una afición exquisita por la historia, y sobre todo, por la biografía".

Nos hace ver, que don Alfonso fue un verdadero historiador que "entiende el momento y la hora en que se desarrolla cada acontecimiento y no ofrece al lector sólo el relato de los hechos, sino que se adentra en el pensamiento humano de quien hace la biografía y trata de entender las motivaciones que lo impulsan".

Invoca en la última página de su libro, la frase de Oscar Wilde: *"Cualquiera puede hacer historia, pero sólo un gran hombre, puede escribirla"*, agregando que Alfonso Reyes supo hacerlo. Por nuestra modesta cuenta, podemos recordar que el propio esteta inglés, clasifica los libros en aburridos y amenos, en bien o mal escritos.

Este es un trabajo agradable y útil, que agrega una nueva dimensión o vertiente, que no se conocía de ese río caudaloso que es la obra colosal del insigne ensayista y crítico, que vió la luz en Monterrey en 1889, un 17 de mayo y que después de salir de nuestras aulas gloriosas y beneméritas del Colegio Civil, a base de talento y de esfuerzos meritorios, irradió su fama al mundo entero.

119.—*SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ESTADISTICA*

Esta Asociación es filial de la Sociedad Mexicana de Historia, Geografía y Estadística, con sede en la ciudad de México. Es la organización más importante de la provincia mexicana, en esta clase de actividades.

Fue fundada en nuestra ciudad, el 17 de mayo de 1942 y reúne a personas amantes de la disciplina histórica en nuestra localidad. Entre sus fundadores, se encontraron entre otros, el Lic. Santiago Roel Sr., Prof. Timoteo L. Hernández, Prof. Humberto Buentello Chapa y Apolinar Núñez de León. Su lema es "in omnibus veritas" (ante todo, la verdad).

Han formado parte de ella, eminentes especialistas de esta materia, como el Lic. Eugenio F. Castillón, David Alberto Cosío, Alberto Galván, Lic. Héctor González, Carlos Pérez Maldonado, el Sac. Aureliano Tapia Méndez, Dr. Hernán Salinas Cantú, Gerardo de León y otros.

Cada año otorga medallas al Mérito Histórico "Alfonso de León" y Diplomas de Honor a distinguidos historiadores, uno *local*, otro *nacional*, y otro *internacional*. El diseño de la misma fue realizado por el consocio Prof. Alfonso Reyes Aurrecoechea, habiéndose escogido el acabado en acero, como uno de los símbolos más representativos de Monterrey, domicilio social de la agrupación.

Se le designó con el nombre de "Alonso de León", para rendir merecido homenaje al celebrado cronista, que en el Siglo XVII escribiera "Relación y Discursos... del Nuevo Reino de León", documento que marca el principio de los estudios históricos en esta región, Ya hemos dicho que además de haber figurado como soldado, poblador, descubridor y persona relevante en los empleos que desempeñó, fue el pionero de la historia.

El reverso de la presea lleva grabado el nombre de la Sociedad y el Escudo de Nuevo León. Este emblema y su divisa "Semper Ascendens", fueron adoptadas por la institución hacia 1976, en que se establecieron la venera y la divisa actuales. Considerándose que esta Sociedad fue la que propició la creación de este blasón, en 1943.

Tiene una Revista "Roel" en honor a su socio fundador el Lic. Santiago Roel Sr., la que se publica semestralmente y es bien acogida en todo el país, por contener trabajos académicos, muy importantes, de sus socios.

En sus sesiones ordinarias, además de las discusiones sobre asuntos administrativos, se presentan siempre trabajos de índole académica. Celebran aniversarios de la fundación de Municipios de la Entidad, acudiendo a dichos lugares, así como se recuerdan fielmente los acontecimientos más trascendentales, locales o nacionales. Sus sesiones son dos mensuales, el 1o. y el 3o. de los martes de cada mes.

Le tocó a la ciudad de Monterrey, en septiembre de 1966,

ser sede del III Encuentro de Historiadores de Provincia, organizado por la Sociedad Mexicana de Historia Regional, al que acudieron más de 200 historiadores de todos los rumbos de la República.

En noviembre de 1979 y con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, fue celebrada una interesante Mesa Redonda, por la calidad intelectual de los participantes y de los aspectos interesantes que enfocaron y en ella intervino el conocido revolucionario y político de San Luis Potosí, Jorge Prieto Laurens, que asistió como invitado a dicha Asamblea.

120.—*BIBLIOTECAS FRANKLIN*

Las Bibliotecas Benjamín Frankllin, de México, que honran al famoso inventor y sabio norteamericano, fueron establecidas por el Gobierno de los Estados Unidos, en 1942, con un propósito de unir a las dos naciones, a través de lazos culturales.

La primera fue creada en la ciudad de México, en la Embajada de ese país y poco tiempo después, se crearon filiales de ella en Monterrey (que funciona en el Consulado Americano), en Mazatlán, Puebla, Guadalajara y algunas otras capitales de los Estados.

Además de que cuenta con un significativo volúmen de libros están dotados de los modernos servicios bibliográficos, de información y de consulta. Tanto la Biblioteca Central como las de las Entidades Federativas, realizan importantísimas actividades culturales, patrocinando exposiciones de libros y artísticas, conciertos de música grabada, recitales y conferencias de prestigiados valores naiconales y extranjeros.

La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, ha verificado en el local de dicha biblioteca, Sesiones interesantes de trabajo y Mesas Redondas sobre temas trascendentales de la Historia de ambos países.

121.—*JORGE A. PEDRAZA SALINAS*

El Lic. Jorge A. Pedraza Salinas, maestro en Lengua y Literatura Españolas, historiador y periodista, nació en la ciudad de Monterrey el 5 de abril de 1943. Su fructífera labor periodística está presente en más de veinte publicaciones de las más diversas. Entre otros periódicos y revistas ha dirigido las siguientes:

"Universidad", "Armas y Letras", "Ensayo", "Diálogo", "Estudiantes", "El Tigre", "El Bachiller", "Prepas", "El Heraldo", "Hemisferio"; fue asesor de "Monterrey Literario"; colaborador de "Vida Universitaria", "Humanitas", "El Diario de Monterrey" y "El Porvenir". En este último diario trabajó durante varios años y sus colaboraciones continúan apareciendo en las páginas del mismo.

En 1963 obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Prensa Estudiantil y recibió el Trofeo "Itzamana". En 1964, la Embajada de Estados Unidos en México, organizó un Concurso Nacional de Periodismo, en el cual obtuvo el primer lugar. En 1966 concluye sus estudios de Abogado en

la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.N.L. Ese mismo año asistió becado a la Universidad de Texas. Becado también en 1967, esta vez por Arte y Cultura, A. C., realizó en la ciudad de México, durante un año, estudios sobre Economía y Derecho Administrativo a nivel de postgrado.

En 1967 obtuvo un primer lugar en el Concurso Nacional Literario convocado por el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. A partir de 1968 y por espacio de cuatro años labora en la Escuela Normal Superior del Estado, como Jefe del Departamento de Prensa y Acción Cultural y Maestro de Historia de México en la especialidad de Ciencias Sociales. En esa Institución recibió el Título de Maestro en Lengua y Literatura Españolas.

En ese mismo año fue invitado por el Departamento de Lenguas Romances de la Universidad George Washington, en Washington, D. C., para dictar una conferencia sobre la Poesía de Alfonso Reyes. En 1970, la Escuela Normal Superior del Estado publicó la primera edición de su libro "Juárez en Monterrey", con prólogo del destacado historiador Prof. Israel Cavazos Garza, quien en el mismo, afirma:

"Existen en realidad otros ensayos sobre el tema. En el suyo observamos diversas notas distintivas", haciendo notar también que: *"casi un centenar de notas eruditas respaldan lo que dice y, entre éstas, son de un valor incuestionable las que aluden a fuentes originales"*. En este mismo año de 1970, representó a México en el Congreso Internacional de Historia, celebrado en Leningrado (URSS).

En el año de 1972 el Gobierno de Nuevo León publicó la segunda edición de este mismo libro "Juárez en Monterrey", la cual incluye comentarios interesantes del Cronista de la ciudad, don José P. Saldaña, quien calificó este libro como: *"la narración más completa y ajustada a la verdad que se haya escrito"*.

Este mismo año fue invitado por la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Veracruz a dictar una conferencia sobre Don Benito Juárez, la cual fue sustentada en la ciudad de Veracruz, cuyo Ayuntamiento lo declaró "Huésped de la Ciudad".

En 1974 obtuvo el Premio Nacional "Alfonso Reyes", con su ensayo intitulado "La Huella de Alfonso Reyes", cuyo texto fue publicado en 1976 en una magnífica edición de la Universidad Autónoma de Nuevo León, prologada por el ex Rector y ex Gobernador, Lic. Raúl Rangel Frías.

En los últimos años ha sido Director del Departamento de Difusión de la U.A.N.L., contribuyendo grandemente a mejorar la imagen de nuestra máxima Casa de Estudios, fomentó la edición de libros y revistas y dirigió el primer diario universitario del país "Unversdad".

Actualmente ocupa el cargo de Delegado Estatal del Consejo Naconal de Fomento Educativo, en donde ha puesto en marcha varios programas de beneficio para la Entidad, como lo son las Escuelas Comunitarias y las Salas de Cultura distribuídas en todo el Estado.

122.—*EL ESCUDO DE NUEVO LEON*

A principios del año de 1943, siendo Gobernador Constitucional del Estado, el Gral. Bonifacio Salinas Leal, se nombró una comisión para la creación del Escudo del Estado de Nuevo León, estando integrada por los señores Lic. Santiago Roel, José P. Saldaña, Carlos Pérez Maldonado y Lic. Héctor González.

Esta comisión trabajó muy activamente durante varios meses y se oyó la opinión del Sr. Don Manuel Romero de Terreros, Marqués de San Francisco, especialista en heráldica y con la cooperación del pintor don *Ignacio Martínez Rendón*, terminó sus trabajos.

Mediante Decreto 72 de 2 de junio de 1943, publicado en el periódico oficial No. 47 del 12 de junio del propio año, se aprobó el Escudo de nuestra Entidad Federativa. Dicho pintor forjó un escudo de gran tamaño que se encuentra en la puerta principal del Palacio de Gobierno, lado sur. Fue descubierto el 15 de septiembre de 1943, en ceremonia que presidió el propio Gobernador.

Aparece en él, simbolizado, un naranjo dando fruto, representando la mayor riqueza agrícola de nuestro Estado; figura el Escudo del Reino de León, en España, de donde deriva el nombre de nuestra Entidad Federativa; un León rampante de gules; el templo de San Francisco, porque a través de los misioneros franciscanos se inicia la cultura en estas tierras; cuenta con chimeneas que representan nuestro esfuerzo industrial y por último, una cadena y una banda, son parte del blasón del Virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey; aparece un arco y dos Haces de flechas, recordando al antepasado indígena; un cañón, dos arcabuces, dos alboradas y una espada, que fueron armas españolas de su tiempo; uns avejas de oro, símbolo del trabajo y abajo de la denominación del Estado, aparece una banda con los colores nacionales, con la frase latina: Semper Ascendens, manuscrita y que significa: *"Siempre Ascendiendo"*.

Martínez Rendón, llevó a cabo sus estudios en la Academia de Bellas Artes, de la capital de la República, y según datos que tenemos hizo un curso sobre escenografía en Milán, Italia. En Monterrey, dirigió con mucha atingencia la Escuela de Pintura de la Universidad Autónoma de Nuevo León y es considerado como uno de los más genuinos exponentes de la pintura nuevoleonesa y mexicana.

123.—*TEMPLO NUEVO DE LA PURISIMA*

Nos hemos fundado substancialmente para escribir sobre esta importante Iglesia, en el libro del culto Sacerdote Aureliano Tapia Méndez, intitulado "Estación en Santa María la Purísima" (Ediciones AL VOLEO 1959, ciudad de nuestra Señora de Monterrey.

Este templo moderno, es alta expresión de la arquitectura religiosa de nuestro tiempo y figura como un modelo, en los tratados de la materia.

Se le considera pues, como una cátedra viviente de arte religioso y se ha convertido en un fuerte atractivo para los turistas que visitan la capital de nuestro Estado.

Según los datos de que disponemos, a mediados de 1942 se demolió el templo antiguo. En junio de 1942 se inauguró la espaciosa cripta y el 14 de febrero de 1946 fue consagrada la iglesia con capacidad para mil personas sentadas.

El autor del proyecto y de su construcción, lo fue uno de los más insignes arquitectos de México, *D. Enrique de la*

Mora, que mediante esta obra obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura.

Está colocado en el tercer altar lateral derecho, una pintura de San Felipe de Jesús, protomártir mexicano, debido al gran pintor *Jorge González Camarena,* quien puso como sugerencia de la bomba atómica que destruye la población japonesa de Nagasaki, Japón, la explosión atómica a los pies de la imagen.

Es también obra suya, el Cristo Colgante, que se considera como uno de los mejores Cristos de la pintura mundial. Hay en el fondo del templo un gran vitral de colores con las figuras bíblicas Marianas y el ábside oscuro en mosaico veneciano.

Del gran pintor nuevoleonés *Ferico Cantú,* es la imagen del Santo Cura de Arz, que está en el primer altar lateral izquierdo, quien puso en la fuerza del claroscuro, un rostro demacrado, fatigado por las vigilias de confesionarios y azotado por las persecuciones diabólicas.

La pila bautismal es de mármol monolítico, con cubierta y remate de bronce cincelado, así como la imagen de la Inmacuda, todo ello obra del eminente escultor Adolfo Laubner, que residió entre nosotros y fue catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Como escribe acertadamente el Padre Tapia Méndez, esta majestuosa obra, corresponde a una plenitud de luz que pacífica y alegra, magnificencia que eleva y mística tranquilidad, todo ello, unido a una rima arquitectónica: parábolas que se hincan en la tierra, cantando con la musicalidad sobria de sus líneas modernas".

124.—*BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES"*

La Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes", que lleva el nombre del esclarecido escritor nuevoleonés, fue inaugurada por el Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, el 9 de noviembre de 1952 en su local de Matamoros y Circunvalación, que actualmente ocupa la Preparatoria No. 2 de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Era Rector de la Universidad el Lic. Raúl Rangel Frías y se reinauguró en su nuevo local, en los bajos del Monumento a Escobedo, frente al lado norte del Palacio de Gobierno, con el nombre de Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes". De ella forman parte las bibliotecas particulares del Obispo Valverde y Téllez, la de don Ricardo Covarrubias y la del Arqueólogo Salvador Toscano, todo ello unido a la antigua Biblioteca Pública del Estado.

Esta Biblioteca Pública del Estado, se inauguró el 16 de septiembre de 1882, siendo Gobernador del Estado el Lic. Ge-

naro Garza García y funcionó durante muchos años en el lado oriente del Palacio de Gobierno y fue la primera establecida en Nuevo León, por el propio Gobierno.

Este centro de cultura, que sirvió de base principal a la Biblioteca "Alfonso Reyes", vino en su tiempo a satisfacer una imperiosa necesidad, ya que hasta entonces únicamente existía en Monterrey, la perteneciente al antiguo seminario.

Narra el Lic. Héctor González que: (71) *"para la formación de esta Biblioteca, el Gobernador don Genaro Garza García nombró una comisión de la cual fueron el mismo Gobernador, Presidente, el Lic. Emilio Cárdenas, Vicepresidente, el Dr. José Martínez Ancira, Secretario, el Sr. Carlos M. Ayala, Tesorero y el Lic. Hermenegildo Dávila y el Ing. Miguel F. Martínez, Vocales.*

A los esfuerzos de esta comisión se unieron otros como los de la Sociedad Literaria "Liceo Dr. Mier", que por medio de su órgano "El Estudio", hizo una activa campaña de propaganda".

Debe hacerse constar por ser de absoluta justicia, que el distinguido historiador y escritor don Ricardo Covarrubias, originario de Jalisco y que residió en Monterrey durante muchos años, donde llegó a ocupar mportantes cargos públicos, obsequió a la Biblioteca, una gran cantidad de libros, de su Biblioteca particular, compuesto de 4,000 volúmenes.

Este donativo, debe ser apreciado siempre por los nuevoleoneses, por haber sido el donante un hombre de modestos recursos, que prefirió a nuestra Universidad a la de Guadalajara, en donde fue catedrático, en su Preparatoria. Dichos libros, perfectamente encuadernados, son en su mayor parte del género literario y novelesco, pero todos ellos autores consagrados en el pensamiento universal.

Las Bibilotecas del Obispo Valverde y Téllez y las del Arqueólogo Salvador Toscano, que sirvieron de base a la Biblioteca "Alfonso Reyes", fueron adquiridas, comprándolas a sus familiares, en la época del Rectorado del Lic. Rangel Frías.

Cuando se inició la inauguración de esta Biblioteca Universitaria y pública, contaba con 60,000 volúmenes con un promedio mensual de lectores de 3,000. Tenía entonces 17 empleados, sala anexa de exposiciones y conferencias, audiciones de música selecta, con la existencia de un teatro de cámara y se proyectaba la concentración de los archivos históricos de esta Entidad Federativa.

Actualmente ha aumentado este centro de culturaa, en forma considerable, el número de libros, de lectores y servicios que presta.

125.—*INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY*

Puede calificarse, como un acontecimiento de formidable importancia, la fundación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1952), efectuada por el destacado industrial Don Eugenio Garza Sada.

Ya hemos dicho, cuando hablamos de la biografía de este distinguido personaje, que su creación más significativa y de trascendencia social, es el Instituto Tecnológico, ya que su establecimiento y desarrollo prestigia enormemente a nuestra ciudad, ya que aquí vienen a estudiar alumnos de todas las Entidades Federativas y de las naciones de América.

Surge este centro educativo por Decreto del Presidente de la República (según datos que estamos tomando de don José P. Saldaña, Cronista de Monterrey, en su libro "Grandeza de Monterrey y Estampas antiguas de la Ciudad": (72) *"expedido el 24 de julio de 1952 y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 12 de septiembre del mismo año. Sus estudios tienen, por lo tanto, validez oficial en toda la República de conformidad con el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos otorgados por las Escuelas Libres Universitarias.*

El Instituto es miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana y miembro de la Asociación Internacional de Universidades.

También es miembro extraterritorial de la Asociación de Universidades del Sur de los Estados Unidos (Southern Association of Colleges and Secondary Schools) y de la Asociación de Universidades de Texas (Association of Texas Colleges).

ORGANIZACION ACADEMICA: El Instituto está integrado por escuelas y éstas, a su vez, se dividen en departamentos académicos en donde se agrupan los profesores según su especialidad: a través de estos departamentos académicos se administran los cursos que integran los diversos planes de estudio; de este modo, cada departamento controla y coordina todas las asignaturas de su especialidad, que se imparten en el Instituto.

El Instituto imparte conocimientos que se encuadran en cinco grandes áreas de estudio: la escuela preparatoria, las escuelas profesionales, la escuela de graduados, las escuelas de técnicos medios y las escuelas de extensión académica y cultural.

ESTUDIANTES RESIDENTES O INTERNOS: Las residencias del Instituto se establecieron con el fin de dar alojamiento a los alumnos foráneos cuya convivencia, enmarcada en normas de disciplina adecuadas al carácter universitario de la institución, creó un ambiente propicio al estudio y una oportunidad de formación para los estudiantes".

Agregando otros datos, podemos afirmar que el Instituto, cuenta con un campo agrícola ubicado en Apodaca, a 20 kilómetros de distancia en donde se realizan las prácticas corres-

pondientes, siendo su extensión de 220 hectáreas.

En los edificios de este centro educativo existen 54 laboratorios y 11 talleres, ocupa 60 hectáreas y contiene 24 amplios edificios de 4 pisos, para aulas y dormitorios. Además posee un Estadio para 35,000 espectadores, un monumental gimnasio, donde se verifican competencias nacionales e internacionales, 2 albercas olímpicas y 3 cafeterías.

Graduados: Hasta junio de 1972 se habían graduado un total de 7,401 profesionistas y se habían otorgado 665 grados académicos, los cuales se encuentran desarrollando sus funciones en todos los Estados de la República y en muchos países extranjeros.

En septiembre de 1971 existían 312 profesores de planta y 320 auxiliares. El alumnado estaba integrado de la siguiente forma:

Programa de graduados	598
Carreras profesionales	5,338
Escuela Preparatoria	1,447
Escuela de Técnicos	2,768
Escuela de Extensión	2,328
Total:	12,479

Este grupo está formado por un 34% de alumnos provenientes del Estado de Nuevo León, 59.5% de los otros Estados de la República y 6.5% de países extranjeros, en su mayoría, latinoamericanos.

126.—*ARTE, A. C.*

En 1954 se fundó esta institución, que desde su creación ha dado el mayor impulso a las artes, de las cuales citamos únicamente algunas de esas actividades principales, que han realizado.

La Galería de Arte, A. C., en 1970 presentó obras de Guillermo Ceniceros, Alberto Cavazos, Antonio López Olivier, Javier Sánchez y grabados franceses de Georges Rouault. Además hubo una exposición colectiva de artistas nuevoleoneses.

En el año de 1979 y con motivo del XXV Aniversario de su fundación, presentó esta Galería una serie de exposiciones de pintura y escultura, con obras realizadas por prestigiados artistas nacionales y extranjeros. Entre ellos debe contarse a la pintora Sofía Bassi y Pedro Coronel, así como esculturas de Amado y José García.

Se han presentado pinturas, esculturas y arte menores, que comprenden el arte que surgió del Siglo XVI al XX, habiendo estado presente a través de sus paisajes, Saskia Juárez. En el año de 1974, una de las exposiciones más novedosas fue la de grabados japoneses.

En estos últimos años se han expuesto obras de Celia Ramírez y dibujos del Dr. Atl y Pedro Cervantes. En 1975, se presentaron grabados, óleos y acuarelas francesas. Una de las exposiciones más destacadas fue la que comprendió las litografías de Pablo Picasso.

Se han exhibido recientemente obras de tapicería, acuarelas y dibujos europeos que representan el arte de los Siglos XVIII y XIX.

Como una mustra de la forma en que se pueden utilizar los elementos nacionales para realizar arte, fueron exhibidos tapices de Huentitán, con diseños de artistas mexicanos contemporáneos.

127.—*MUSEO REGIONAL DE NUEVO LEON*

En el Obispado, que constituye la única reliquia arquitectónica con que cuenta Monterrey desde la época colonial, fue fundado el Museo Regional de Nuevo León el 20 de septiembre de 1956. Recordamos que el segundo Obispo de Nuevo León, Fray José Verger, le tocó llevar a cabo la construcción en 1787, con el propósito de contar con una casa de retiro, en atención a su poco descanso en sus ocupaciones.

Allí se estableció este Museo Regional que cuenta con las siguientes Salas: 1.—*Prehispánica,* con la distribución de grupos indígenas. 2.—*Siglos XVI y XVII.* Penetraciones hispanas, evangelización, descubrimiento del Nuevo Reino de León a Texas, exploraciones desde la Lousiiana, fundación de Monterrey, colonización de Nuevo Santander y producción agrícola e industrial. 3.—*Siglo XVIII.* Provincias internas de oriente, creación del Obispado y Manifestaciones Artísticas y Culturales. 4.—*Capillas.*

Cuenta asimismo con 5.—*Cámara del Obispo Verger.* Sus

objetos personales. 6.—*Restauración del Obispado.* 7.—*La Independencia.* 8.—*Creaación del Estado e Invasión Americana.* 9.—*La Reforma y el Segundo Imperio.* 10.—*El Porfiriato y la Revolución.* 11.—*Monterrey Industrial.* La planta baja tiene sala de Arqueología Mexicana. Posee además, el museo, una riquísima pinacoteca de la Revolución.

El Obispado es una construcción que presenta las etapas de nuestro desenvolvimiento. Un mismo edificio puede ser construído para satisfacer una necesidad presente, pero con el transcurso del tiiempo se transforman las necesidades y también el uso. Esta evolución es la que se le confiere un incremento de su valor para con la sociedad. En esta edificación se conjugan tanto el valor artístico como histórico y en su interior se recrean ambientes de los diversos usos que fue sujeto.

El Ayuntamiento de Monterrey, donó la loma del Obispado (entonces de Chepe-Vera) al Obispo Verger el 1o. de junio de 1787. Bajo designio de este célebre Obispo del Nuevo Reino de León, se dió comienzo a la construcción del Palacio de Nuestra Señora de Guadalupe, seguramente a fines de 1787. Esta acertada disposición tenía el propósito de dar empleo a la población flagelada por "el año del hambre". Las labores de construcción se llevaron a cabo con suma rapidez, para 1788 se finalizaron.

Dicho palacio para descanso del Obispo constaba de una capilla principal y oratorio dedicada a la veneración de la Virgen de Guadalupe, este recinto con una espléndida cúpula ostentaba ricos ornamentos y finas pinturas, una sola para uso del Obispo, adornada con un óleo sobre letra del Rey Carlos IV y otros lienzos religiosos muy finos; contaba con recámaras para su Ilustrísima, y los demás residentes; cuartos para cocina, despensa y otros servicios. Un patio cuadrado de sillar, un aljibe y un sótano.

La capilla estuvo en uso treinta años, en 1816 el edificio del Obispado fue convertido en cuartel de artillería. Sirvió de

fortificación en 1846 durante la invasión norteamericana. Se utilizó el sillar para la construcción de este monumento, material tan característico de esta región.

El frontispicio está formado por dos cuerpos, un grueso cordón decorativo separa el primer cuerpo de un ancho friso en el que se aprecian dos ángeles y elementos vegetales. En lo alto se encuentra una hornacina mayor con la imagen en ruinas de la Virgen de Guadalupe.

En el primer cuerpo/ la puerta principal está enmarcada por un arco conopial gótico. Cada lado ostenta cuatro pilastras estípites adornadas en sus tres caras con relieves de hojas, al igual que las bases y los capiteles corintios. En las entrecalles se aprecian dos nichos conchiformes con arcos de medio punto.

En la portada el estilo es barroco estípite; la pilastra estípite tiene forma de pirámide cortada, con la base menor hacia abajo, se considera el elemento distintivo. El adorno es profuso y deja pocos espacios vacíos.

128.—*LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR* (1961)

La Escuela Normal Superior del Estado (E.N.S.E.), fue creada por Decreto No. 14 del H. Congreso del Estado de 3 de noviembre de 1961, siendo Gobernador Constitucional del Estado, el Lic. Eduardo Livas Villarreal y Secretario General de Gobierno, el Prof. Humberto Ramos Lozano, que contribuyó grandemente a su realización.

En dicho Decreto se estableció que tendría como finalidad (artículo 2o.) fracción A: Ampliar y profundizar la cultura general y pedagogía a los maestros graduados en Escuelas Normales, Primarias Oficiales, o particulares incorporadas, y B: Capacitar científica y pedagógicamente a los maestros para impartir la Educación Media y Normal Se dispuso asimismo (artículo 3o.), que estaría "organizada por especialidades, de acuerdo con las materias que se impartan en los Planteles de Segunda Enseñanza y Normal.

El 3 de junio de 1967 se promulgó por el propio Congreso del Estado Decreto No. 150 que reformó los artículos

2, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica y adicionó los Artículos 13, 14 y 15. El 3de julio de 1978, se publicó en el periódico oficial el acuerdo No. 10 del Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, aprobando las reformas propuestas por el personal directivo de la Escuela Normal Superior ,auxiliado por el Consejo Técnico; los antecedentes en que se apoyaron las reformas propuestas y las diversas opciones que al efecto se auscultaron.

En su punto primero *"se crea una dependencia administrativa y académica denominada Escuela de Graduados de Normal Superior, adscrita a la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León"* y en su punto tercero se dispone: *"el grado académico que se otorgue previa la aprobación por el Ejecutivo, de los planes de Estudio será el de Maestría en Educación Media, añadiendo la mención de la especialidad obtenida en cualquiera de las áreas educativas que imparta la Escuela de Graduados"*.

En su punto cuarto, fracción segunda se establece entre los objetivos de dicha Escuela de Graduados: *"Promover en los maestros la permanente actualización de sus conocimientos pedagógicos y los propios de su disciplina, capacitándolos para que se conviertan en agentes transformadores de la enseñanza media básica y media superior, a través de los mecanismos que se instrumenten al efecto"*.

En 1961, la inscripción inicial fue de 176 alumnos en cursos regulares y 51 en cursos intensivos. Las especialidades con que se inició la Escuela fueron: Lengua y Literatura, Matemáticas, Biología, Ciencias Sociales, Física y Química, Inglés y Francés, Actividades Tecnológicas, Orientación Vocacional, Pedagogaí, Psicología y Talleres, además de un curso anual de preparación pedagógica para bachilleres.

El plantel ha venido funcionando en cursos regulares de septiembre a junio y en cursos intensivos durante los meses de

julio y agosto (seis semanas durante seis veranos). Las especialidades que imparte actualmente son Matemáticas, Lenguas y Literatura Españolas, Biología, Inglés y Francés, Física y Química, Ciencias Sociales, Actividades Tecnológicas, Pedagogía y Psicólogo-Orientador.

Además un curso anual de preparación pedagógica para bachilleres. El nuevo Plan de Estudios es *semestral*, con 32 materias más 4 con número optativas. La población actual es de 2,750 alumnos en cursos regulares y 4,000 en cursos intensivos, laborando un total de 136 catedráticos en cursos regulares y 148 en cursos intensivos. El número total de graduados asciende a 2,175 alumnos.

Las áreas de servicio existentes son: Laboratorio de Psicopedagogía, la Biblioteca, el Depto, de Extensión Cultural, el Departamento de Titulación y el de Pasantes. Ha funcionado un Departamento de Editorial que ha editado sistemáticamente las siguientes publicaciones: "Ensayo", "Diálogo", "Las Armas de la Crítica", "Hojas de Cultura" y algunos libros tales como "Los Símbolos de la Patria" y la "Biografía de don Pablo Livas".

He aquí la lista de sus Directores con expresión del tiempo en que han actuado: 1.—*Prof. Ciro R. Cantú* (noviembre 1961 a octubre 1967); 2.—*Dr. Ramiro Montemayor Martínez* (octubre 1967 a octubre 1968); 3.—*Prof. Oziel Hinojosa* (octubre 1968 a 1970); 4.—*Prof. Timoteo L. Hernández* (1970 a 1972); 5.—*Prof. Serafín García Dávila* (1972-1973); 6.—*Prof. Pedro Cantú Chapa* (noviembre 1973 a noviembre de 1976); 7.— *Lic. y Prof. Germán Cisneros Farías* (noviembre de 1976 a agosto de 1979); 8.—*Prof. Francisco Cantú García* (agosto 1979 a la fecha).

He aquí el elenco de sus profesores fundadores: Prof. *Ciro R. Cantú*, Director; Prof. *Oswaldo Olvera Olalde*, Subdirector; Prof. *Juan Olivas Franco*, Subdirector; Prof. *Humberto*

Ramos Lozano, Profa. *Sara Medellín,* Profa. *Josefa Fraustro,* Profa. *Elvira López Alvarez,* Prof. *Magdaleno Montemayor,* Prof. *Oziel Hinojosa,* Prof. *Plinio D. Ordóñez,* Ing. *Roberto Treviño González,* Prof. *Antonio Coello Elizondo,* Prof. *Timoteo L. Hernández,* Dr. *Romeo R. Flores Caballero,* Prof. *Esteban Leal Villarreal,* Prof. *Serafín García Dávila,* Profa. *Griselda Ruiz Lozano,* Profa. *Paulita Osuna,* Biól. *Humberto Sánchez Vega,* Ing. *José T. Puente* e Ing. *Samuel Valdés.*

129.—*CURSO DE BIBLIOTECONOMIA* (1967-1970)

La Universidad Autónoma de Nuevo León organizó un curso de Biblioteconomía que duró tres años (1967-1970) y que fue clausurado en agosto de 1970 por el entonces Rector Dr. Oliverio Tijerina Torres. Al mismo asistieron Bibliotecarios de las dependencias universitarias y otras instituciones de esta ciudad y otros Estados.

Fueron cursos intensivos llevados a cabo durante tres veranos y las clases fueron impartidas por destacados profesores especialistas de la ciudad de México, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y de la propia Universidad de Nuevo León.

El objetivo del mismo fue preparar personal capacitado para el manejo de las bibliotecas, en nuestra Casa de Estudios y en esta región noreste del país. Entre los profesores especialistas que impartieron sus enseñanzas estuvieron:

El Lic. Ramón Nadurille, Jefe de la Biblioteca de la

UNESCO en la ciudad de México; el Lic. Roberto Gordillo, bibliotecario del Instituto Tecnológico de México; el Lic. Pedro Zamora, Director de la Biblioteca de las Naciones Unidas de la Comisión de Energía Nuclear; el Lic. Ario Garza Mercado, egresado de nuestra Casa de Estudios y actualmente Director de la Biblioteca del Colegio de México; el Prof. Adolfo Rodríguez, del Centro de Productividad de la ciudad de México; la maestra Cleotilde Tejeda, Jefa del Departamento de Catalogación y Clasificación en el Colegio de México; Dora Benevista, Hemerotecaria de la Escuela Nacional de Agricultura, y Lic. Vicente Sáenz, Jefe de Servicios Públicos de la Biblioteca del ITESM.

Durante el ciclo correspondiente al presente año participaron la señora Rosa María Fernández de Zamora, Jefa de Catalogación y Clasificación de la Biblioteca de la Universidad de las Américas; la Lic. Cleotilde Tejeda, ya citada y el Lic. Mario Aguilera Mejía, Secretario de la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Nuevo León.

En este curso participó personal de las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León, así como alumnos procedentes de las Universidades de Coahuila, Tamaulipas, Instituto Tecnológico Regional de Coahuila, Instituto Regional de Veracruz, Escuela Normal Superior del Estado, Personal de las Bibliotecas Municipales de Monterrey y del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cincuenta y tres alumnos terminaron el curso.

130.—*CERTAMEN ANUAL "PREMIO ALFONSO REYES"*

La Asociación Civil "Biblioteca Alfonso Reyes", A. C., de la ciudad de Monterrey cada año convoca a los escritores mexicanos jóvenes al certámen Anual "Premio Alfonso Reyes", que ha establecido en esa fecha, 17 de mayo, aniversario del nacimiento del ilustre humanista regiomontano.

Este premio se otorga anualmente a partir del 17 de mayo de 1974, en la suma de $15,000.00 a la pieza literaria en prosa y bajo la forma genérica de ensayo que caliifca de primera el jurado que se designa al efecto.

El jurado calificador está integrado por 5 miembros elegidos por las siguientes instituciones: Secretaría de Educación Pública, Capilla Alfonsina de la Ciudad de México, Biblioteca "Alfonso Reyes", de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Academia Mexicana de la Lengua y Asociación Convocante.

De 1974 a 1980 se ha venido otorgando dicho premio, en ceremonia especial que se organiza para conmemorar el aniversario del natalicio de don Alfonso Reyes, en la ciudad de Monterrey.

131.—*ESCUELA MUNICIPAL DE VERANO*

Esta Escuela que lleva el nombre del esclarecido maestro universitario, Prof. Francisco M. Zertuche, de quien consignamos su Curriculum Vitae en esta obra, fue iniciada en septiembre de 1971, por el entonces C. Presidente Municipal de Monterrey, Ing. Gerardo Torres, que duró en su encargo dos años (1970-1971).

Sus trabajos los ha efectuado esta Escuela en el antiguo y en el nuevo Palacio Municipal, con duración aproximada de tres semanas de cada año (2a. de julio y la 1a. de agosto). La ceremonia de inauguración y de clausura la hace el propio funcionario municipal.

En el año de 1979 llegó a su VIII Anualidad y por ella han desfilado intelectuales de prestigio local, nacional e internacional. Cada año se nombra su Director, que lo han sido en los últimos tres años: don José P. Saldaña, Cronista de la Ciudad; Dr. Agustín Basave Fernández del Valle y el Prof. Alfonso Reyes Aurrecoechea.

Culturalmente ha prestado un laudable servicio a la comunidad regiomontana, la que ha sido útil para la unificación espiritual, alentando la llama de los valores ético y cívicos, que son patrimonio de México y de la humanidad.

Se le ha dado siempre el carácter de Universidad popular no especializada, para que pueda estar al alcance de todo el mundo. Se ha disertado en ella de periodismo, de televisión, de ciencia, de tecnología, de folklore local y nacional, de la esencia del mexicano, de la mujer, de la Revolución, de la Reforma Política y económica y de muchas otras áreas del conocimiento.

FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO

Fue iniciada en el año de 1968 por el C. Presidente Municipal de esta ciudad, Ing. César Lazo Hinojosa, que fungió en el trinio 1967-1969. En el año de 1979, llegó a su XII Anualidad. Este importante evento es organizado anuamente por el R. Ayuntamiento de Monterrey y la Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, A. C., y tiene verificativo en los bajos del Palacio Municipal.

En este año de 1979 se rindió un homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), la egregia poetisa mexicana llamada "La Décima Musa" o el "Fénix de México", cuyos restos en el Convento de San Jerónimo, de la capital de la República, acaban de ser descubiertos.

En esta feria, que es inaugurada y clausurada por las autoridades municipales y a la que asiste como invitado de honor el C. Gobernador del Estado, es visitada por miles de regiomontanos y en ella se exhiben y se ponen en venta, a precios reducidos, obras muy valiosas.

ALAMEY

Esta palabra está compuesta de dos voces: "Alameda" y

"Monterrey" y corresponde a un bello parque recreativo que construyó el R. Ayuntamiento 1977-1979. La placa conmemorativa fue develada por el Gobernador del Estado, el 19 de diciembre de 1979.

Sus instalaciones persiguen un propósito de esparcimiento popular (patinadero, castillo, montaña rusa, ferrocarril escénico, jardín japonés y juegos mecánicos) y educativo (Plaza, Museo Prehispánico de Historia Natural y 3,200 metros cuadrados de explanada para realizar actos cívicos y culturales).

132.—*"SALON DE LA FAMA"*

El Salón de la Fama del Beisbol Mexicano, fue inaugurado el 10 de marzo de 1973 y consideramos que tiene no sólo importancia deportiva, sino también *cultural* y debe contarse entre los más importantes museos con que cuenta Monterrey. En la ceremonia de inauguración estuvo presente el Alto Comisonado del Beisbol de los Estados Unidos y los máximos jerarcas de este deporte en Latinoamérica. Han hecho su ingreso al mismo 39 miembros, que se han distinguido en este deporte, en la República Mexicana.

El recinto de este Museo se divide en 3 grandes salones: el 1o.—*Dedicado al Museo de Beisbol*; el 2o.—*La exhibición y conservación de trofeos y reliquias de sus miembros, y el* 3o.—*Es el local donde están las efigies de los inmortales*, ya sean peloteros, impulsadores y dirigentes de ese deporte, elegidos por votación de los cronistas.

En los 7 años que lleva de haber abierto sus puertas el Salón de la Fama, lo han visitado más de 2 millones de gentes y su entrada es de cortesía, encontrándose dentro del local de una empresa privada.

133.—*LA CULTURA Y EL MUSEO REGIONAL DEL OBISPADO*

Este museo tiene una doble importancia: *Histórica y Artística*. En cuanto a lo primero fue testigo de la guerra de 1847 con los Estados Unidos, y en cuanto a lo segundo, conserva tesoros de alta calidad estética. Allí se encuentran los óleos sobre tela del Conde de Monterrey, por un pintor anónimo del Siglo XVII, del Duque de Linares (de Francisco Martínez, Siglo XVII) de Santiago de Vidaurri (anónimo del Siglo XIX) y de Fray Rafael José Verger (de José de Alcíbar, 1784).

Existen también allí, la pintura sobre tela "Sagrado Corazón", de uno de los más afamados pintores mexicanos de la época colonial: Miguel Cabrera, así como una bella imágen de la "Vírgen de Guadalupe", de Francisco Vallejo, del Siglo XVIII. Así como obras de escultura, tales como la Estatua en Piedra de Santo Domingo de Guzmán, del Siglo XVII; la escultura en madera de Santa Isabel, del Siglo XVII; esculturas de Cristo en pasta de caña, del Siglo XVIII.

Como objetos históricos que allí obran, podemos citar un nicho de madera labrada del Siglo XVIII, una mesa de Sacristía del propio Siglo, los fusiles usados en la ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía el 19 de julio de 1867; la prensa de fabricación inglesa, traída al país en 1817 por Fray Servando Teresa de Mier y que estuvo en uso hasta 1867.

Existe también una pila bautismal del Siglo XVII que perteneció al desaparecido Convento de San Francisco; un morrión del Siglo XVII que se considera fue propiedad del Gobernador Martín de Zavala, de 1626 a 1664 ó al Capitán Miguel D. Montemayor fallecido en 1653.

En la bodega del Museo, que está en el sótano y por falta de espacio para exhibirlas, se encuentran otras obras históricas, tales como muebles regionales de los Siglos XVIII y XIX; una colección de cerámica prehispánica de las principales culturas indígenas del país, óleos coloniales; una colección muy importante de retratos de personajes notables de la Revolución Mexicana; una buena cantidad de objetos de uso doméstico en épocas pasadas y aparatos del siglo pasado, tales como máquinas de escribir, de coser, así como gramófonos y por último hay restos paleontológicos de caballo americano, bizonte y mamut.

Constantemente se llevan a cabo en el Museo Regional del Obispado, exposiciones artísticas, de pintura, escultura, artesanías, fotografía, etc. En el mes de noviembre de 1979 fue llevada a cabo, la inauguración de dos salas más de exposición. En los últimos años ha realizado una intensa labor artística. Recordamos que en julio de 1972 se montó una bella exposición titulada: "Tres Fuentes de Inspiración para la Orfebreraí Mexicana".

En septiembre de ese año, fueron exhibidas las pinturas de José Zúñiga y durante ese mismo mes, fue montada una exposición interesante de Artesanías, procedentes del centro de Europa, Japón y Taiwán. Las actividades de 1972 culminaron

con la muestra de Orfebrería cuyas piezas son propiedad de la Sra. Martha Leipziger.

En abril de 1973, se expuso una Colectiva de Pinturas de la Sociedad Musical Johannes Brahms, A. C. Durante el mes de noviembre se expusieron una serie de fotografías bajo el título de "El Vaquero". En 1975 recordamos que se realizó una exposición y subasta de obras pictóricas a beneficio del Instituto para la Protección a la Infancia.

Se montó igualmente una exposición recientemente, con una serie histórica de fotografías que muestran el Patrimonio Arquitectónico de Nuevo León. En ese mes se expusieron diversos objetos, como parte de una colección que se agrupó bajo el nombre de "El Arte de Salvar el Arte".

134.—*ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA Y DANZA "CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILLO"*

Este plantel que lleva el nombre de la Primera Dama del país, fue fundado en septiembre de 1977 y constituye entre nosotros los nuevoleoneses, la pauta para el comienzo de festivales de ópera, danza y teatro.

Este centro escolar, además de contar con prestigiados maestros, con experiencia y trayectoria en su ramo, ofrece las funciones de un Conservatorio, habiendo presentado más de 60 conciertos en los dos años que lleva de existencia.

135.—*EL TEATRO EN MEXICO Y EN NUEVO LEON*

Según el conocido historiador don Luis González Obregón, en su libro "México Viejo" (Epoca Colonial): *"nuestro país contaba ya con un teatro en forma, situado dentro del Hospital Real cerca de su camposanto. El teatro existía desde antes de 1673, y según una curiosísima relación que tenemos a la vista, en ese año era autor Mateo de Jaramillo, y los de su Compañía, Isabel Gertrudis, Josefa y Micaela Ortiz, Antonia de Toledo, Francisco de Castro, José Martínez, Antonio, Ventura y Bartolomé Gómez, Diego Jaramillo, Felipe de Viaja, Lorenzo Vargas y Juan José Saldaña: ¡un elenco en forma!*

En Monterrey, el primer escenario con que contamos, fue el Teatro Progreso (hoy cine Elizondo), que fue inaugurado solemnemente por el Gobernador Santiago Vidaurri en el año de 1857, y el segundo, fue el Teatro Juárez (actualmente Cine Olimpia), y abrió sus puertas siendo el Primer Mandatario el Gral. Bernardo Reyes, la noche del 15 de septiembre de 1898.

Vamos a dividir, en lo que respecta a actividades teatrales lo ocurrido en la década 1970-1980, que intitularemos *"El Teatro en los últimos tiempos"* y lo acontecido en años anteriores, que llamaremos *"El Teatro en los Tiempos anteriores"*.

136.—*EL TEATRO EN LOS ULTIMOS TIEMPOS*

En la década que nos venimos refiriendo, se han presentado empresas teatrales, nacionales y extranjeras, representando obras de un valor universal y algunos grupos locales de aficionados, han obtenido valiosos premios, sobre todo en certámenes nacionales .Podemos considerar entre los Directores teatrales más destacados en este período, a Julián Guajardo, Sergio García y Rubén González Garza, así como dos Directores jóvenes que promoten mucho, que son Gerardo Castillo y Javier Serna.

Citaremos a algunas de las piezas teatrales, que nos han parecido más valiosas: "El Juego de Zuzanka", "La Mandrágora", "La Sonata a Kreutzer" y "Los Chicos de la Banda", "Historias para ser contadas", "Monserrat", "Un espíritu burlón" y "La Jaula", de Rubén González Garza.

Las distintas Reseñas Nacionales de Teatro, dieron magnífica oportunidad al público regiomontano, para presenciar obras de calidad. Podemos citar la tercera efectuada en 1970, en que la Compañía Nacional de Bellas Artes, presentó con

Carmen Molina y Carlos Bracho, "Kean", de Alejandro Dumas y Sartre, bajo la dirección de Julio Monterde.

El Grupo de Teatro Arena de Sao Paulo, Brasil, escenificó "Arena contra Zumbi". También se escenificaron "Adriano VII", de Frederick Rolfe, con Ignacio López Tarso y "El Precio", de Arthur Miller, ambas con gran éxito. "El Precio", de Arthur Miller, con Augusto Benedico.

En 1971, Sergio García estrenó "La Orgía", obra de Enrique Buenaventura. Rubén González Garza dirigió por ese tiempo "Monserrat" y "Los Novios", obras por las que obtuvo varios premios.

En este mismo año, la Reseña Nacional ofreció" "El Hombre de la Mancha", con Claudio Brook; "El Zoológico de Cristal", con Carmen Montejo; "El Burgués Gentilhombre", de Moliére, escenificado por Les Comediens des Champs Elyses.

En 1972 una obra que obtuvo mucho éxito fue "El juego de Zuzanca", dirigida por Julián Guajardo y que se presentó en el Teatro Mayo. Dos de las obras presentadas en Reseña y que tuvieron gran éxito fueron "Las Monjas", de Edward Manet, dirigida por Héctor Mendoza, en el Teatro Monterrey y "Hogar", de David Storey, dirigida por López Miernad.

Sería muy larga y numerosa la lista de obras teatrales exhibidas y solamente para que se vea ese auge, citaremos a continuación a algunas de ellas: En 1973 se estrenó "Marat Sade", de Sergio García. El Instituto Tecnológico de Monterrey, reunió estudiantes y actores profesionales y de esa manera Ofelia Guilmain y los alumnos montaron "Medea", bajo la dirección del Arq. José Luis Barragán.

Rubén González Garza presentó "La Jaula", de Fernando Dicenta y también destacó "Luz que agoniza", de Patrik Hamilton, en la Reseña Nacional de Teatro. En 1974, se pre-

sentaron varias obras con éxito dentro del programa Escena. Entre otras "Pippin", con Julisa y Héctor Ortiz; "Gigi", comedia con Angélica María, en Reseña Nacional de Teatro en el Monterrey. "Cirano de Bergerac", con Ignacio López Tarso. Todas ellas en el Teatro Monterrey.

En 1975 en Escena se presentaron obras de calidad y con buenos artistas. "La Zapatera Prodigiosa", con Nati Mistral, en el Teatro Monterrey; "Anillos para una dama", de Antonio Galdós, con la actuación de Amparo Rivelles y Ricardo Blume; "Los derechos de la Mujer", con Julio Alemán y "Un proyecto para vivir", con Fanny Cano.

En 1976 se presentó otra valiosa obra: "La Sonata a Kreutzer", que dirigió Julián Guajardo y por la cual obtuvo varios premios. En ella actuaban integrantes de la Compañía de Teatro del Instituto de Artes de la Universidad de Nuevo León.

En estos últimos años se presentó: "El Hombre que hacía llover", con la actuación de Sonia Furió, y "Mi abuelita la pobre", con Sara García, en el Teatro Monterrey.

También triunfaron las obras "El lugar donde mueren los mamíferos", en el Teatro Monterrey bajo la dirección de Rubén González Garza; "Una pura y dos con sal", en el Teatro Mayo, bajo la dirección de Luis Martín y "Libertad, libertad", con alumnos de la Universidad Regiomontana y el mismo director.

En 1977, recordamos que Julián Guajardo escenificó en el Teatro Mayo "La Mandrágora", de Maquiavelo, obra que obtuvo mucho éxito y el Tecnológico de Monterrey, bajo la dirección de Gerardo Maldonado presentó la revista musical "El Inspector".

En 1978, la obra "Marat-Sade" fue escenificada por la Escuela de Filosofía y Letras bajo la dirección de Sergio García, y una gran compañía ecuatoriana presentó en el Teatro

Monterrey entre otras "Pluto", de Aristófanes; "Un hombre es un hombre", de Brecht y "Petición de Mano", de Antón Chejov.

Lola Bravo, estrenó en el Teatro Monterrey "Viejos Tiempos" y Francisco Sifuentes dirigió la obra "Divinas Palabras", de Valle Inclán y lo presentó en el Aula Magna.

En 1979 fueron presentadas: "Contigo Pan y Cebolla", de Manuel de Gorostiza, dirigida por Gerardo Castillo y "Boxeo de Sombras", obra con la que debutó como Director, Javier Serna. Otra Obra de gran valor fue "El Eterno Femenino", original de Rosario Castellanos y montada por Magdalena Hidalgo. De Escena 79, lo más relevante fue "El Avaro", de Moliére, en que sobresalió la actuación del gran actor mexicano, Ignacio López Tarso.

En 1980, hubo un fuerte movimiento teatral en que destacan los grupos universitarios en obras de alta calidad, todo ello a pesar de la carencia de salones apropiados. En el ámbito profesional, en enero se presentó la comedia "Se infiel y no mires a quien", en el Teatro Monterrey, que protagonizaron Norma Lazareno, Lucy Gallardo y Javier Marc. La temporada la continuaron allí con "Espíritu Travieso", en que intervinieron Eva Muñoz, Guadalupe Lara y Carlos Monden.

Se presentó en marzo la obra "La Importancia de llamarse Ernesto", de Oscar Wilde, en el auditorio del Cedeco y en la Escuela de Música y Danza, "La Señorita Julia", con el grupo de Teatro "El Ropero". En la temporada De Unidades Foráneas del I.T.E.S.M. y bajo la dirección de Rubén González Garza, se ofreció "Los árboles mueren de pie", de Alejondro Casona. "La Posada", de Carlos Goldani, "Los intereses creados", de don Jacinto Benavente y "¿Quiere usted representar conmigo?"

En el Aula Magna de la U.A.N.L.. el Sindicato de Actores Independientes: "Aló, Aló, número equivocado", con

Rogelio Guerra, Rafael y Rocío Banquells y por último, "La visita inesperada", de Alfonso Paso. En el Teatro Monterrey, en Escena 80 se presentó la divertida comedia "No mientas, mentiroso", con Helena Rojo, Juan Ferrara y Lucía Guillmain. El Taller de Teatro Universitario presentó en abril "El Lugar donde mueren los mamíferos", bajo la dirección de Francisco Sifuentes.

En el Auditorio del Colegio Mexicano se exhibió la obra "Las Mujeres Sabías", con Nuria Bages, Mónica Serna y Germán Robles, en el mismo local en el mes de mayo, la obra "El Hombre de la Mancha", con Claudio Brook y luego "Ricardo III", de Shakespeare, con la actuación de Germán Robles y por último la misma compañía ofreció: "El Gesticulador" ,de Rodolfo Usigli, con la participación estelar de Carlos Ancira y Augusto Benedico.

No debemos pasar por alto la intervención de la Compañía Nacional de Teatro de Bellas Artes, con cuatro bellas obras, así como que nuestro director de Teatro Universitario, Julián Guajardo, obtuvo el premio nacional del mejor director en el Concurso de Obras de Provincia, con "Cosas de Muchachos". Aficionados universitarios presentaron en mayo, en el Patio Central del Obispado, "Entremeses Cervantinos" y en el local "La Azotea" la obra "Drácula", dirigida por Francisco Robledo. En el mismo mes en la Escuela de Música y Danza "Los Huéspedes reales", drama griego, adaptado a nuestra época.

En agosto y en el propio plantel se estrenó "Los Héroes Inútiles", que dirigió Guillermo Schinidhuber y en la "República" "El Maíz en la casa", por el Taller de Teatro Universitario. El Sindicato de Actores Independientes presentó en el Aula Magna, en septiembre: "Antonio, Mercedes y la Monja", en que fueron protagonistas Julio Alemán y Sonia Furió, original de Alfonso Paso.

En Escena 80, en el Teatro Monterrey, una comedia ligera: "Yo quiero a mi mujer", con la colaboración de César

Bono e Hilda Aguirre y en la "República" el Taller de Teatro Universitario "Los Emigrados". La Universidad de Monterrey presentó en el Teatro Monterrey "Viva Aristófanes", con la actuación estelar de Minerva Mena Peña y dirigida por Pedro Martínez.

En el propio lugar en Escena 80 en octubre: "Vanidades", en que intervinieron Irma Serrano, Ana Sylvia y Tina Romero, continuando con "La Dama de las Camelias", de Alejandro Dumas, hijo. La Universdad de Monterrey, "El Vaje de Pedro el Afortunado" y en el Teatro de la Repúblca, la obra premiada "Cosas de Muchachos".

En noviembre, en el Teatro Mayo, "El Cuarto de Verónica", con la actuación estelar de Minerva Mena Peña y actores aficionados de la U.A.N.L. La Secretaría de Educación Pública ofreció "Historia para ser contada", en la que actuó Guillermo Orea y dirección de Enrique Lizalde. En este mismo mes Héctor Suárez y Julissa en "La Pulga en la Oreja", dentro de Escena 80 en el Teatro Monterrey y en la Sala Mayerhold, de Filosofaí y Letras, "Los ojos del hombre", con la protagonización de Javier Marc y Fernando Soler Palavicini.

Por último, en diciembre de 1980, Julián Guajardo dirigió "Casa de Muñecas" en el Aula Magna con la compañía de Teatro de Guadalajara. Lo más destacado de este mes y del año lo constituyó "Anita, la huerfanita"", con la brillante intervención de la actriz regiomontana Virma González, en el auditorio Luis Elizondo. Se representó durante una semana con un señalado éxito, artístico y económico. Nos visitaron en este año, el dramaturgo francés Eugenio Ionesco y el mexicano Emilio Carballido.

137.—*EL TEATRO EN TIEMPOS ANTERIORES*

Ya hemos hablado del Teatro en la última década (1970-1980). Sería enorme la lista de compañías y actores que nos visitaron, así como de las obras que pusieron en escena. La más antigua artista de que se tiene memoria fue la notable diva Francisca Avalos, que nos visitó en noviembre de 1838. Alrededor de 1840, vino una compañía de la Sra. Verlán, de origen francés, que era una destacada ilusionista y prestidigitadora y que actuaba junto con su esposo y sus hijas. Actuaron en el Salón de Actos del antiguo Palacio de Gobierno (esquina de las calles de Morelos y Escobedo).

Un acontecimiento verdaderamente extraordinario, fue la incomparable cantante mexicana, *Angela Peralta* que estuvo con su Compañía de Opera, en 1882, siendo considerada la más destacada de su tiempo.

Mencionaremos la compañía dramática de Solórzano y Baladía que estrenó en Monterrey "Un Drama Nuevo", "El Hijo de la Nieve" y "El Cabo Simón". De Zarzuela puede citarse la compañía donde figuraban las notables triples Amada Camarillo y Eulalia Osio, que estrenaron la opereta de Offenbach "La Gran Duquesa de Gerolatein", "El Postillón de la Rioja" y "Los Mosqueteros en el Convento", en el año de 1891.

La Compañía Infantil de las Unda en la que figuraron eminentes artistas, como Carmen y Lupe Unda. Otra compañía que debemos citar, fue la Compañía Dramática de Elisa Martínez Casado, que llegó en 1895. así como la Compañía de Títeres de Rosette Aranda, que tuvo tan extraordinario éxito, que todavía se recuerda.

Entrando al Siglo XX, por lo que se refiere a los primeros 40 años, vamos a seguir al distinguido historiador Manuel Neira Barragán, en su interesante estudio: "Cuatro Décadas del Teatro en Monterrey" (1900-1940). En el año de 1904 llegan a Monterrey los hermanos Adolfo y Antonio Rodríguez, oriundos de Progreso, Coah., y procedentes de Laredo, Texas, en donde sus padres habían emigrado, sentando sus reales en esta Sultana del Norte.

En 1905, presentaron a la excelsa diva italiana Luisa Tetrazzini, la primera cantante en el mundo en esos años, la que actuó en el Teatro Juárez. Poco tiempo después admiramos a la gran trágica italiana Mimí Aguglia, con su compañía dramática y que fue una de las primeras actrices trágicas de su tiempo. En 1907, debuta la notable actriz italiana Tina Dilorenzo, que tuvo un gran éxito en su brillante temporada.

En el año de 1908 actuó la compañía dramática de Prudencia Griffell que tuvo un gran éxito. En 1909, los hermanos Rodríguez trajeron la primera compañía de operetas vienesas y zarzuelas españolas, de género grande, en que figuraba como primera tiple Columba Quintana y como primer tenor Juan Gil Rey, debutando con la célebre opereta: "La Viuda Alegre", de Franz Lehar.

En 1911 —continuando con la síntesis del documentado

ensayo de don Manuel Neira Barragán—, hacen su regreso a nuestra ciudad compañías de drama, comedia y zarzuela, de doña Virginia Fábregas, de Elisa de la Maza, Juan B. Padilla y las de zarzuela y opereta de Columba Quintana. En 1912, disfrutó la sociedad reinera de la famosa compañía de ópera italiana del célebre tenor Alejandro Bonci.

Vino también otra compañía de ópera italiana, de Linda Macucci. En 1912, gozó Monterrey con la presencia de la compañía de opereta vienesa de Amparo Romo, en que figuraba como primer tenor Vicente Cavero y meses después, la Emperatriz de la Opereta, Esperanza Iris. Actuó también la compañía de drama y comedia de Pedro J. Vázquez y la de operetas vienesas de la célebre tiple, Amparo Garrido.

De 1912 a 1917 hubo un paréntesis teatral, con motivo de la Revolución en que había frecuentes voladuras de trenes y las compañías suspendieron sus actividades por la provincia. En 1917 llegó un buen cuadro de drama y comedia, cuyas primeras estrellas eran Ricardo Mutio y Dora Vila y como jóvenes actores venía Ernesto Fiance y Ricardo Mondragón; muy joven Roberto Soto como primer actor cómico y como dama joven, María Teresa Montoya.

Luego la compañía del poeta español Francisco Villaespesa, que nos presentó su obra en verso: Aben Humeya y luego acudió a Monterrey el cuadro de drama y comedia de Salvador Campa Silíceo. Actuó posteriormente, la violinista Celia Treviño y gran revolución armó la actuación de la célebre bailarina mundial Tórtola Valencia.

En el año de 1918 desfiló la compañía de operetas de Consuelo Vivanco y José Limón. Después la violinista y danzarina polaca Norka Rouskaya, con inusitado éxito. Actuó la compañía de operetas y zarzuelas Carmen Causade de León, que hizo una buena temporada. En el año de 1919, la com-

pañía de drama y comedia de Mercedes Navarro, con el primer actor Luis G. Barreiro. En este año quien rompió los récords de taquilla y simpatía fue la guapa María Conesa, que debutó con la graciosa zarzuela: "La Gatita Blanca".

Estuvo tambén entre nosotros, en espectáculo teatral en el Independencia, la familia Bell, hijo del célebre clown Ricardo Bell. Iniciando la década de los veinte, el Cuatezón Leopoldo Beristáin, con su compañía de óperas picarescas. Hubo una importante temporada de operetas con la compañía del compositor español Manuel Penella, quien estrenó su obra "El Gato Montés". La conocida actriz Mimí Derba, con el primer tenor cómico Pajujo, vuelve al "Progreso" con su compañía de operetas y zarzuelas. Disfrutó la ciudad regiomontana ,nuevamente con la compañía de drama y comedia de Ricardo Mutio y Prudencia Griffel y el ilusionista italiano Majeronio y su compañía de "Petit Trouppe", asombrando con sus actos de magia.

En 1922 arribó la compañía de don Pepe Campillo con el estupendo Mexican-ra-ta-plan, parodia del bataclán parisino de Madame Rasimi, que estaba actuando en México y donde venía como principal estrella la que después fue famosa artista Lupe Vélez, Joaquín Pardavé y otros elementos.

En 1922 escuchamos a los famosos coros Ukranianos, de una perfección coral increíble y luego hizo su segunda temporada la danzarina Tórtola Valencia. En 1923 la compañía de Revistas de Lupe Rivas Cacho, posteriormente la de drama y comedia de María Teresa Montoya, y la compañía de drama de la excelsa actriz Virginia Fábregas.

En 1924 se abre la temporada con la compañía de zarzuela "México", de ópera, como opereta y zarzuela. Después viene el famoso violinista polaco Miro Loliakin; el piansta mundial Michael Fedelaky. El coro de Cosacos del Kuban tuvo partcipación y ese mismo año logramos escuchar al tenor ita-

liano Bernardo de Muro, Alvaro Eugenio Prosperoni, la compañía dramática de Fernando Soler, el grupo musical Grupo 13 con su creador don Julián Carrillo y luego el compositor de moda Alfonso Esparza Oteo.

En 1925, segunda temporada de la compañía Mexicanra-ta-plan; la compañía de comedia Tinoco-Montoya; segunda temporada de Fernando Soler y su compañía; la compañía de revista "Lupe Vélez". E n1926, llega nuevamente Luis Mendoza López con su compañía de opereta y en 1927, se inaugura en Monterrey el cine hablado, siendo un gran éxito las películas de Al Johnson "Sonny Boy" y otras, que fueron la admiración del público. Lo más notable fue la presentación de dos compañías de drama españolas, la de don Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero y la de Ricardo Calvo, cuyos integrantes eran verdaderos prodigios de la escena.

En 1928 participó la compañía argentina de operetas de Lea Candini, el Orfeón Clásico de la Secretaría de Educación, la compañía de operetas de Isabelita Reina, la compañía de Revistas Luna Médiz Bolio, la de operetas Enriqueta Pérez y la de Pablo Garza.

Un éxito colosal fue la presentación del dueto Garnica-Ascensio, con el precoz violinista Laurito Uranga, el actor cómico Humberto Rodríguez y el pianista Raúl Rodríguez. En 1929, en el Teatro "Progreso" debutó la compañía del gran actor Andrés Chávez y las compañías de revistas de Lupe Rivas Cacho y de Viriginia Fábregas. En 1930, vinieron Alfredo Gómez de la Vega, Virginia Fábregas, Roberto Soto y Agustín Lara, que formaban parte de la compañía dirigida por el maestro don José Campillo.

De 1931 a 1940 hubo grandes espectáculos teatrales, con las mejores compañías nacionales y extranjeras, con Virginia Fábregas, María Teresa Montoya, Matilde Palou, en el Teatro Lírico, de la calzada Madero. Escuchamos al más grande violinista del mundo, de origen ruso-lituano, Jascha Heifetz y al pianista polaco Arturo Rubinstein.

En esta década vino Gonzalo Curiel, el gran compositor mexicano, la compañía de zarzuela y opereta de José Ortiz de Zárate, que realizó una temporada en el Independencia y la compañía española de revistas de Manolo Casas, que presentó la obra "Las Leandras", que causó una gran sorpresa. Vino el tenor mexicano Alfonso Ortiz Tirado, de voz maravillosa y nos visitaron los artistas de cine: Ramón Pereda, Adriana Lamar, Jorge Negrete, Raúl de Anda y Emilio Tuero.

Estuvo también entre nosotros el ventrílocuo, Paco Miller y su compañía de revistas que hizo varias temporadas en el Teatro Lírico, la famosa bailarina de flamenco Encarnación López "La Argentinita". Indudablemente, que lo que dejó mejores recuerdos, por ser una de las más grandes actrices del teatro moderno, fue Margarita Xirgu, quien nos dió a conocer el teatro de Federico García Lorca.

En 1936 llegó el espectáculo revisteril americano "Marcus", al Independencia que traía muy bellas mujeres, entre ellas la mexicana Sofía Alvarez. En 1927, las hermanitas Blanch, Anita e Isabelita nos brindan una buena temporada de comedia. En 1938, vino la declamadora argentina Bertha Singerman y en 1940, la actuación del Coro de cosacos del Don Platoff, dirigido por Nicolás Kostruskoff, uno de los conjuntos corales magistrales del universo.

138.—*ESPECTACULOS*

En Monterrey siempre se han presentado funciones y diversiones públicas, de categoría nacional e internacional. En deportes, hemos visto los mejores equipos de futbol Soccer (Liga Mexicana de futbol profesional., Basquet-Ball, Beisbol (Liga Mexicana y equipos de Ligas Mayores de los Estados Unidos), Box (Campeonatos nacionales y peleas internacionales); Lucha Libre, Toros (con toreros de fama mundial, Gaona, Silveti, Manolete, Camino y otros). Hemos contado con tres figuras de la torería mundial: Lorenzo Garza, Manolo Martínez y Eloy Cavazos.

En Ajedrez, se han verificado torneos nacionales y hemos presenciado exhibiciones del juego-ciencia, de los más renombrados ajedrecistas: Lasker, Capablanca, Alekhine, Horowitz y Carlos Torre, en el Círculo Mercantil Mutualista. Debemos recordar que de esta prestigiada institución mutualista, han surgido campeones nacionales de este interesante juego.

Las mejores películas han desfilado por las pantallas de nuestro cine, con los más significados astros de la cinematografía mundial. Ya hemos hablado ampliamente de los espectáculos teatrales. Todo ello revela que en esta materia, nuestra Sultana del Norte, siempre ha ocupado un primerísimo lugar.

139.—*CINEMATOGRAFIA*

Han desfilado por nuestras pantallas, las principales películas mexicanas, norteamericanas y europeas. En mucho mayor número las segundas. Esto podemos aplicarlo tanto a las documentales o ilustrativas, noticieros, musicales, de dibujos animados o caricaturas o bien de argumentos de novela, algunos de los cuales han sido premiados con Oscares, por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de los Estados Unidos.

Sólo mencionaremos las más importantes. Dividiremos este estudio en tres partes: 1o.—*La Epoca del Cine Mudo* (1915-1929). 2o.—*La Primera Etapa del Cine Sonoro* (1930-1945) y 3o.—*La última Etapa del Cine Sonoro* (1945-1980).

140.—*LA EPOCA DEL CINE MUDO* (1915-1929)

Pasaron en Monterrey, en 1916, "El Nacimiento de una Nación", del insigne Director David Griffith. En 1918 "El Emigrante"; en 1925 "La Quimera de Oro" y en 1929, "El Circo", ambas protagonizadas por el genial comediante Charles Chaplin. Las películas del Oeste empiezan a tener singular importancia. También se exhibieron cintas cómicas de Buster Keaton, Charles Laugthon y Harold Lloyd.

Hubo dos películas que causaron un gran impacto: "El Acorazado Potemkin", en 1926 y "Octubre", en 1928, del productor soviético Eisensten y una película española "Nobleza Baturra", en 1926, de Vila Villamila.

138.—*ESPECTACULOS*

En Monterrey siempre se han presentado funciones y diversiones públicas, de categoría nacional e internacional. En deportes, hemos visto los mejores equipos de futbol Soccer (Liga Mexicana de futbol profesional., Basquet-Ball, Beisbol (Liga Mexicana y equipos de Ligas Mayores de los Estados Unidos), Box (Campeonatos nacionales y peleas internacionales); Lucha Libre, Toros (con toreros de fama mundial, Gaona, Silveti, Manolete, Camino y otros). Hemos contado con tres figuras de la torería mundial: Lorenzo Garza, Manolo Martínez y Eloy Cavazos.

En Ajedrez, se han verificado torneos nacionales y hemos presenciado exhibiciones del juego-ciencia, de los más renombrados ajedrecistas: Lasker, Capablanca, Alekhine, Horowitz y Carlos Torre, en el Círculo Mercantil Mutualista. Debemos recordar que de esta prestigiada institución mutualista, han surgido campeones nacionales de este interesante juego.

Las mejores películas han desfilado por las pantallas de nuestro cine, con los más significados astros de la cinematografía mundial. Ya hemos hablado ampliamente de los espectáculos teatrales. Todo ello revela que en esta materia, nuestra Sultana del Norte, siempre ha ocupado un primerísimo lugar.

139.—*CINEMATOGRAFIA*

Han desfilado por nuestras pantallas, las principales películas mexicanas, norteamericanas y europeas. En mucho mayor número las segundas. Esto podemos aplicarlo tanto a las documentales o ilustrativas, noticieros, musicales, de dibujos animados o caricaturas o bien de argumentos de novela, algunos de los cuales han sido premiados con Oscares, por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de los Estados Unidos.

Sólo mencionaremos las más importantes. Dividiremos este estudio en tres partes: 1o.—*La Epoca del Cine Mudo* (1915-1929). 2o.—*La Primera Etapa del Cine Sonoro* (1930-1945) y 3o.—*La última Etapa del Cine Sonoro* (1945-1980).

140.—*LA EPOCA DEL CINE MUDO* (1915-1929)

Pasaron en Monterrey, en 1916, "El Nacimiento de una Nación", del insigne Director David Griffith. En 1918 "El Emigrante": en 1925 "La Quimera de Oro" y en 1929, "El Circo", ambas protagonizadas por el genial comediante Charles Chaplin. Las películas del Oeste empiezan a tener singular importancia. También se exhibieron cintas cómicas de Buster Keaton, Charles Laugthon y Harold Lloyd.

Hubo dos películas que causaron un gran impacto: "El Acorazado Potemkin", en 1926 y "Octubre", en 1928, del productor soviético Eisensten y una película española "Nobleza Baturra", en 1926, de Vila Villamila.

141.—*LA PRIMERA ETAPA DEL CINE SONORO* (1930-1945)

Viene en el mundo una época de auge del cinematógrafo. En esta etapa y en la siguiente presenciamos a grandes artistas tales como Betty Grable, Orson Welles, Clark Gable, Errol Flyn, Ronald Colman, Ingrid Bergman, Lionel Barrymore, Mickey Rooney, Joan Fontaine, Charles Boyer, Dorothy Lamour, Hedy Lammar, Ramón Novarro, Dolores del Río, Ana Sheridan, Bette Davis, Rita Hayworth y muchos otros.

Después de la película, en vías de prueba, protagonizada por el cantante Al Johnson "Sonny Boy" (mi hijito), a fines de 1917, viene de manera formal a Monterrey, el cine sonoro, en 1930. Podemos citar "El Cantante de Jazz", dirigida por K. Vidor y el "Desfile de Amor", de E. Lubitsch y "Soy un Fugitivo", en 1933, de M. Leroy.

La inolvidable película "Luces de la Ciudad", de Charles Chaplin, en 1936; "Tiempos Modernos" y "El Dictador", en 1941, actor cinematográfico inglés. En 1942 "El Ciudadano Kene", en 1943 "El Cuarto Mandamiento", protagonizado por Orson Wells. En 1940 causó sensación la gran superproducción: "Lo que el viento se llevó", de V. Fleming y "Duelo al Sol", de K. Vidor, en 1946. La Guerra Mundial 1939-1945, nos brindó cintas de guerra, entre ellas "Por qué combatimos", en 1946. La filmografía alemana de J. Von Sternberg ("El ángel azul"); la inglesa "Batalla por la Libertad", en 1943.

142.—*LA ULTIMA ETAPA DEL CINE SONORO* (1945-1980)

Se consolida formidablemente y se convierte en arte, con una inspiración creadora, en sus mejores cintas, algunas de las cuales citaremos. En 1947 el Director J. Huston, presenta "El Tesoro de la Sierra Madre"; en 1950, llega una brillante película musical, con el mismo nombre y tema de esa composición "Un Americano en París", de V. Minnelli y "Cantando bajo la lluvia", en 1951, de S. Donan.

En esta época vinieron las primeras películas de suspenso, de Hitchcock, recientemente desaparecido, "El Caso Paradine" 1957 y "Vértigo", 1958. Vimos también "La Sal de la Tierra", en 1953, una gran película producida por H. Biberman; de S. Kubrech "Espartaco", en 1959, sobre el gran gladiador romano y "Candilejas", de Chaplin, en 1953.

En esta etapa vinieron dos inolvidables películas francesas: "La Batalla del Riel", de tema ferrocarrilero, en 1945 y "Juegos Prohibidos", en 1953. En 1945 la película italiana, de

Roberto Rosselini "Roma, Ciudad Abierta", y otra muy buena, italiana, "Ladrón de bicicletas", de Vitorio de Sicca, en 1949.

El cine sueco a través de la artista Ingrid Bergman aportó "Una Lección de Amor" (1954. y "El Séptimo Cielo", en 1957. La cinematografía soviética: "Iván el Terrible", en 1960, del famoso director Eisenstein. La norteamericana, las películas "Lawrens de Arabia" (1962) y "Doctor Zivago", de la obra del mismo nombre, en 1965; "Funny Girl", en 1968, así como dos grandes películas del Oeste que todavía se recuerdan: "Una Trampa lejana", en 1970 y "Dos Hombres y un Destino", en el propio año.

En 1980, hemos presenciado dos buenas películas: "Kramer Vs. Kramer", que obtuvo de la Academia Cinematográfica, cinco Oscares, personificada por Dustin Holffman y el film "10 la Mujer Perfecta", con las actrices Bo Dereck, norteamericana y la inglesa Julie Andrews.

143.—*CINE MEXICANO*

Se inicia en 1931, con una película discreta "Santa", basada en la conocida novela de don Federico Gamboa y alcanza nuestro cine su plenitud alrededor de 1940, con la comedia ranchera que abrió grandes posibilidades y mercados a nuestra industria filmográfica: "Allá en el Rancho Grande", de Fernando de Fuentes, que fue la consagración del cantante y actor Jorge Negrete.

Posteriormente tuvieron éxito las películas de Dolores del Río, sobre todo con la laureada "María Candelaria", producida por Emilio Fernández, que obtuvo premios internacionales y consagró como actores a Dolores del Río y Pedro Armendáriz y que contó con la notable fotografía de paisajes mexicanos, de Gabriel Figueroa.

Más tarde, María Félix triunfó en "Río Escondido", en 1948, película del género de la Revolución. Mario Moreno "Cantinflas", triunfa estrepitosamente con la cinta cómica "Ahí está el detalle", dirigida por Juan Bustillo Oro y luego vienen otras cintas de éxito del propio artista: "El Gendarme desconocdo", "Romeo y Julieta", "Ni Sangre ni Arena", en

que hace uso de un hablar populachero de muchas palabras y no dice nada, tratando de imitar a gentes del pueblo.

El Director Emilio Fernández que ya nos había presentado "María Candelaria", nos deleita, con singular éxito con temas rurales como "Enamorada" y "La Perla". Pedro Infante, Arturo de Córdova, la dinastía Soler, Lupe Vélez, Libertad Lamarque, (argentina radicada entre nosotros) y Gloria Marín desfilan por los escenarios.

Hubo muy buenas películas referidas a temas de la Revolución como "Vámonos con Pancho Villa" y "El Compadre Mendoza", de ambiente histórico, "Cruz Diablo", de Fernando de Fuentes o de planteamiento de problemas indígenas: "Janitzio", de Carlos Novarro. Todas estas películas se exhibieron en las pantallas nuevoleonesas en las épocas que hemos indicado.

Algunos de nuestros artistas han alcanzado premios internacionales, como Dolores del Río, María Félix y Pedro Armendáriz; el "Indio" Fernández como Director y Gabriel Figueroa como fotógrafo. Nuestras películas han exaltado la moral tradicional, la vida provinciana en los pequeños pueblos y en las haciendas y se ha exhibido maravillosamente el paisaje rural. En todas nuestras cintas figura el "mariachi" con el protagonista como cantante y galán; aparece la separación de clases que dvide a los enamorados y figuran los rebozos de las campesinas, con el cántaro de agua en sus hombros. Si se quiere internacionalizar nuestro cine debe enriquecerse con nuevos temas y no repetir los mismos.

144.—*CENTRO CULTURAL "ALFA"*

Merece especial mención en el ámbito de la inteligencia regiomontana, esta Institución. Este Centro Cultural ha sido creado por el Grupo Industrial Alfa para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y artístico de quienes lo visitan, especialmente de los niños y jóvenes de la comundad nuevoleonesa.

De un área de 3,000 metros cuadrados, consta este Centro distribuído en cuatro pisos, destinado a las exhibiciones de Ciencia, Tecnología y Arte. Las exhibiciones ofrecen una experiencia vivencial para el aprendizaje.

El Lobby del edificio se intitula: "El hombre, la Cultura y la Física" y contiene un salón de recepciones y dos acuarios en su entrada. Es una exhibición gráfica de mucho interés.

El Mezzanine corresponde a Exhibiciones variables. El primer nivel se refiere al campo fascinante de la Astronomía y comprende las siguientes partes: cuarto de proyección, luna, tierra y el sistema solar, todo ello presentado con modelos a

escala, audiovisuales y un espectáculo muy bien organizado de luz y sonido.

El segundo nivel corresponde a la Física Recreativa, sobre acústica, mecánica, electricidad, magnetismo, calor, teatro de física y salón de óptica. Cuarenta ejercicios, demuestran los ejercicios básicos de la física que son manejados por los visitantes. Se calcula que 900 niños visitan diariamente este Centro Cultural Alfa.

El multiteatro, cuenta con los equipos y técnicos más avanzados del mundo, con una computadora maestra, que coordina la operación de todos los efectos acústicos-visuales y el proyecto Omnimax, con que está dotado es el primero que se instala en Latinoamérica y tercero en el mundo, cubre con imágen la pantalla hemisférica.

Este centro cultural fue inaugurado en el mes de marzo de 1977 y es un verdadero orgullo para nuestra población.

145.—*MUSEO DE MONTERREY*

La iniciativa privada de Monterrey ha cooperado eficientemente en la creación y difusión cultural y artística. Según los datos que tenemos, el Museo de Monterrey fue inaugurado el 7 de noviembre de 1977 por doña Margarita López Portillo, Directora General de Cinematografía. Ha realizado más de 48 actividades de índole diversa y más de 5,000 visitantes ha tenido.

Esta institución está ubicada en terrenos de la Cervecería Cuauhtémoc, S. A. ,y cuenta con 7 salas habitualmente ocupadas por exposiciones diferentes.

Entre los eventos más importantes en el curso de sus pocos años de vida, destaca la exposición "Tesoros de México", que permaneció abierta al público desde el 11 de diciembre de 1978 hasta mayo de 1979.

También resultó de gran relevancia la muestra "Los pueblos del mundo a través de su Arte", que inauguró la esposa del Presidente de México, doña Carmen Romano de López Portillo, durante su primera visita a este Museo.

Podemos citar entre otras exposiciones, la de "Bronces y Acrílicos", de Arnold Belkin, "Iconos de Bulgaria", "Grabado Moderno Japonés" y "Pintura y Grabado Búlgaro Moderno". Dos artistas locales de categoría internacional: Efrén Ordóñez y Fidias Elizondo han sido homenajeados y sus obras exhibidas en estas galerías.

Ha brindado a los regiomontanos importantes conferencias, audiciones, cursos y conciertos a cargo de renombrados especialistas y músicos. Como ejemplo de ello, podemos citar el trío Silvestre Revueltas, el pianista mexicano radicado en Australia, Salvador Neira, a la actriz Ofelia Guilmain, al pianista Alain Motard, Mario Lavista, Federico Ibarra, el Dúo de Mitchel Lethice y Denis Weber.

Debemos citar también, al Cuarteto de Jazz, conferencia del Lic. Alfonso Rubio, la intervención de la crítica de arte Teresa Conde, John Brown y la poetisa local Carmen Alarlín, como ilustres ejemplos de las personalidades que han participado en los eventos organizados por esta Institución, en este corto, pero fecundo período de su existencia.

En 1980 debe destacarse la presencia entre nosotros del distinguido pintor mexicano José Luis Cuevas, uno de los más significados representativos del arte mexicano.

146.—*PROMOCION DE LAS ARTES*

Esta Galería inició sus actividades el 3 de diciembre de 1977. Su primera exposición fue "México en el Arte" y la misma ocupó varias de las salas de ese museo ya que se incluyó Arte Prehispánico, Arte del Virreinato, Siglo XIX y Pintura Contemporánea Mexicana.

En enero 23 de 1978, se rindió un homenaje a Rufino Tamayo, montando una escultura que realizó para ser instalada como una de las obras monumentales con que cuenta Monterrey. El 3 de abril se mostraron las obras de Frederic Amat, el mes de mayo estuvo dedicado a la obra de Rodolfo Nieto y el 12 de junio fue inaugurado el Taller de Grabado de Mario Reyes.

Una muestra de la iconografía popular mexicana del siglo XIX, fue inaugurada el 26 de junio. Las obras de Antonio Rodríguez Luna y Vicente Rojo se conjuntaron en una exposición que se inició el 14 de agosto.

"La Mujer como Tema Dentro de la Cultura Mexicana" fue una colección cuya exhibición fue inaugurada el 16 de

septiembre. En ese mismo mes se mostraron las obras de Manuel Mompó.

Xavier Meléndez se ha distinguido por las esculturas que realiza en cristal y una de las salas estuvo dedicada a sus obras durante el mes de octubre de 1978. Las obras de Zazuya Sakai se expusieron a partir del seis de noviembre de ese año. Promoción de las Artes concluyó las actividades de 1978, con la exposición de obras realizadas por Fernando García Ponce.

El año de 1979 comenzó con una exposición colectiva que fue inaugurada el seis de febrero. El mes de marzo fue importante por las diversas actividades que se realizaron.

Se montó la colección de "El Magnífico Mundo de las Máscaras", que pertenece a Rafael Coronel. En otra de las salas estaban exponiendo Arcones, Arquetas, Bargueños, Cajas, Cerámica, Castas o mestizajes que forman parte de la colección del Fideicomiso Cultural Frans Mayer-Hanna Berhens, familia González Sada.

Una tercera sala estuvo destinada a Leonor Garrington. El 23 de marzo de 1979 el Dr. Leeper ofreció una conferencia titulada "Amy Freeman".

147.—*PERIODICOS Y REVISTAS*

El periódico es el impreso que se publica en intervalos iguales, contiene artículos o noticias sobre diversas materias o sea la divulgación de trabajos literarios, científicos o políticos, noticias o anuncios, mediante procedimientos gráficos, principalmente la imprenta.

Cuando la publicación se hace cotidianamente, lleva el nombre de *diario*, y el de *revista*, se reserva a las ediciones que salen cada semana, mes o año, en fecha fija. Los periódicos lo mismo que las revistas, corresponden a medios masivos de comunicación, como el cine, la radio y la televisión.

Antes de 1826, (*Primera Epoca*)

Siguiendo al Lic. Héctor González, en su libro "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa". (79) se pueden hacer cinco épocas de nuestros periódicos. *En la primera*, no los hubo y corresponde a fechas anteriores al año de 1826, en que se publicó el primer periódico "La Gaceta Constitucional".

De 1826-1867 (*Segunda Epoca*)

La segunda, se inician con dicho periódico, que en el transcurso de la Historia, ha recibido diversos nombres, tales como "Gaceta de Nuevo León", "Organo Oficial", "Periódico Oficial", "Boletín Oficial", etc. En esta primera época, se encuentran los siguientes periódicos *independientes*: "El Antagonista" (1836), "El Nivel" (1936), "El Corresponsal" (1841), "El Centinela de Nuevo León" (1841); "El Látigo" (1843), "El Termómetro" (1861), "Revista de Nuevo León y Coahuila" (1863-1864), "El Cura de Tamajón" (1864) y "La Guirnalda" (Epoca del Imperio).

De 1867 a 1885 (*Tercera Epoca*)

La tercera, que comprende el período indicado, deben incluírse los siguientes periódicos: "La Luz", "La Palabra", "El Pueblo Libre", "El Eco del Comercio", "El Obrero de Monterrey", "Renacimiento", "La Frontera", "El Nuevoleonés", "El Demócrata", "El Buscapiés", "El Mequetrefe", "La Avispa", "La Ortiga", "El Municipio", "El Jazmín", "El Horario", "Flores y Frutos", "La Revista", "El Estudio", "Escolar Médico", "La Violeta" y "El Pueblo".

De 1885 a 1910 (*Cuarta Epoca*)

"El Pensamiento", "El Orden Social", "El Eco de la Frontera", "El Quincenal", "El Látigo", "El Jueves", "El Correo del Comercio", " Diario de la Tarde", "Cuauhtémoc", "El Instructor Infantil", "El Progresista", "El Eco Social", "El Correo", "El Eco Fronterizo", "El Clarín", "El Regiomontano", "Monterrey Mercury", "The Monterrey Globe", "The Monterrey Journal", "La Unión", "La Defensa", "La Voz de Nuevo León", "The Monterrey News", "El Espectador", "La Democracia Latina", "El Azote", "El Siglo Nuevo", "Redención".

También deben citarse: "La Constitución", "Revista del Norte", "La Vía de la Paz", "Renacimiento" (2o. fundado 1904), "El Piloto", "La Prensa", "La Sombra de Juárez", "El Grano de Arena", "El Eco Social", "El Eco", "El Pobre Balbuena", "El Pasatiempo", "Claro-Obscuro", "Pierrot", "Pluma y Alma", "El Bohemio", "Palmas y Pitos", "El Impulso", "Germinal", "El Estudiante", "Revista Contemporánea", "Zig-Zag", "La Opinión" y "La Escuela Nuevoleonesa".

De 1911 a 1980 (*Quinta Epoca*)

"El Mañana" (1o. de 1910-1912), "El Trueno", "Las dos Naciones", "El Noticiero", "El Diario Popular", "El Combate", "El Heraldo", "El Mañana", "La Raza", "El Demócrata", "La Revolución", "El Día", "El Liberal", "El Triunfo", "Nueva Patria", "El Progreso", "Azul", "Sueño", "La Semana", "La Ilustración", "Blanco y Azul", "Gil Blas", "El Porvenir", "El Noticiero", "Azteca", "El Elemento Sano".

También deben citarse: "Monterrey", "Acción Municipal", "Gil Blas", "Universidad", "Mundo Nuevo", "El Porvenir Ilustrado", "Gaceta Universitaria", "Alma Fronteriza", "Sociales", "Nosotros", "La Reseña", "La Ovación" "Solidaridad", "Hidalgo", "Universidad", "Revista Estudiantil", "Archivaldo", "Armas y Letras", "Boletín del Inst. de Investigaciones Científicas", "Anales del Instituto de Investigaciones Científicas", "Revista Educacional", "Voz Unversitaria", "Rumbo", "Vida Universitaria".

DIARIOS Y REVISTAS

El periodismo se ha convertido en una verdadera industria y ya no tiene el carácter literario o político del siglo pasado. En Monterrey, se publican los siguientes diarios: *"El Porvenir"*, que se fundó el 30 de enero de 1939; *"El Sol"*, el 2 de

abril de 1922; *"El Tiempo"*, data de 1936; *"El Norte"*, de 1938; *"Más Noticias"*, *"Tribuna de Monterrey"*, *"El Diario"* y la *"Extra"*, de la misma editora que publica este último periódico.

Como revistas, podemos citar *"Actividad"*, *"Solidaridad"*, *"Arriba"*, *"Nuestra Cámara"*, *"Provincia Social"*, *"Rugido"*, y numerosas más de asociaciones de servicios, sindicatos y diferentes asociaciones.

148.—*LA RADIO Y LA TELEVISION*

La radiodifusión, que es su nombre correcto, lo mismo que la televisión, tienen una enorme trascendencia en el mundo contemporáneo. Son ambas, medios masivos de comunicación; al lado del periódico y del cinematógrafo. En el arte y la cultura de nuestro tiempo, adquieren todos ellos una significación primordial.

La radiodifusión.—¿Qué importancia tiene ella? Los sociólogos la han estudiado y señalan alguno de sus efectos sociales más importantes. De este análisis aparece lo siguiente: a).—*Sobre uniformidad y difusión.* b).—*Sobre las diversiones y entretenimientos.* c).—*Sobre el transporte.* d).—*Sobre la educación.* e).—*Sobre la difusión de la información.* f).—*Sobre la industria y el comercio.* g).—*Sobre el Derecho y la Política.* h).—*Sobre otros inventos.* i).—*Sobre otros varios aspectos.*

Substancialmente esos efectos se reducen a que contribuye a que haya un aumento de la homogeneidad y la cultura, por virtud de estímulos iguales; disminución de las diferen-

cias regionales, penetración de la cultura artística y musical urbana y en las aldeas, expansión de las costumbres urbanas en comarcas rurales.

Constituye la radio un nuevo modo de diversión, una mayor difusión de la música en la ciudad y en las comarcas rurales, posibilidad de llevar diversión a los inválidos, a los ciegos y a los enfermos en los hospitales, acrecentamiento del interés por los deportes; es de gran utilidad para los pilotos porque los posibilita para recibir información y usar instrumentos para las maniobras oportunas.

En una palabra, contribuye grandemente a la educación, a través de la transmisión de conferencias sobre temas científicos, artísticos y culturales, sobre higiene, sobre idiomas, informes meteorológicos, periódicos del aire, facilidades para la labor policíaca, para el conocimiento del Derecho y de la Política.

Según datos de don José P. Saldaña, en su libro "Grandeza de Monterrey y estampas antiguas de la ciudad": (74) Monterrey ocupa en el país uno de los primeros lugares en todo cuanto se relaciona con estas actividades. Existen aquí 16 estaciones de radio y de televisión. La primera estación de radiodifusora establecida en Monterrey, fue a la vez la primera en México y se debió al entusiasmo, visión y conocimientos técnicos de los regiomontanos Constantino y Luis Tárnava".

150.—*LA TELEVISION*

La televisión, a diferencia de la radio —agrega la información visual—, que se disfruta en sus pequeñas pantallas. En muchos aspectos, le hace una fuerte competencia al cine, ya que tiene la ventaja de ser escuchada en la comodidad de cada hogar, distinguiéndose de él, ya que no nos cuesta un sólo centavo. Tiene aspectos sociales muy importantes, que no se han estudiado todavía. Ha sido objeto de censuras y elogios, que deben ser objeto de un estudio científico y objetivo, como corresponde a la Sociología. Reúne a la familia en torno de un atractivo programa.

Los espectáculos deportivos locales, nacionales y aún extracontinentales, los vemos de cerca y seguimos la jugada momento a momento, la cual nos es explicada por un cronista que es experto o técnico en ese deporte. Además, cuando es interesante o decisiva, es repetida varias veces; por ejemplo: la caída de un pugilista, el gol que en futbol da el triunfo a un equipo, los momentos dramáticos de una corrida de toros, etc.

Si la cinta de celuloide, transpone fronteras, la televisión también, al proyectar películas documentales. Por la televisión vemos frecuentemente al Papa, a los Jefes de Estado y a los Gobernantes de una localidad, presenciamos y seguimos las peripecias de las guerras y nos damos cuenta, angustiados, de la honda y tremenda tragedia que significan; conocemos la biografía de egregios personajes y por sus noticieros, estamos al día de los acontecimientos más trascendentales.

En Monterrey contamos con 5 estaciones de televisión: 1o. Cadena Televisora del Norte (Canal 3); 2o. Televisión del Norte, S. A. (Canal 6); 3o. C.E.M.P.A.E. (Canal 8), o sea el Centro de Estudios, Medios y Procedimientos Adelantados de la Educación; 4o. Televisora del Norte, S. A. (Canal 10) y 5o. El Canal 12.

El cronista de Monterrey, el distinguido historiador don José P. Saldaña, en su obra que estamos citando, nos da a conocer cifras aproximadas en 1972 respecto al uso doméstico de aparatos de radio y televisión y nos proporciona los siguientes datos en relación a Monterrey. Nuestra población contaba en el año indicado 350,000 *radios*, repartidos en 200 mil hogares y 150 *mil* televisores, operando en 125 mil hogares. Los refrigeradores llegan a 100 *mil*, las lavadoras a 70 *mil* y las estufas, a 200 *mil*.

151.—*ACTUALES UNIVERSIDADES REGIOMONTANAS*

Son 8 que consignamos, con el nivel de cursos que imparten y número de alumnos con que contaron en septiembre de 1979, según datos que hemos tomado del libro "Universidad en Cifras" - 1979, publicado por la Dirección de Planeación Universitaria.

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta actualmente con 49 planteles: 23 preparatorias locales y foráneas y las siguientes 21 Facultades: Facultad de Agronomía, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Comercio y Administración, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Enfermería, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Facultad de Medicina y Lab., Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Facultad de Organización Deportiva, Facultad de Trabajo Social, Esc. de Salud Pública, Facultad de Medicina

Veterinaria, Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Además, forman parte de ella, los siguientes planteles: Escuela Industrial "Alvaro Obregón", Preparatoria Técnica Médica, Escuela de Música, Escuela Industrial "Pablo Livas" y Taller de Artes Plásticas (hoy Escuela de Artes Visuales).

Su presupuesto de egresos en 1979 fue de: .... $1,362.210,211 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS DIEZ MIL, DOSCIENTOS ONCE PESOS), divididos en la siguiente forma: Sueldos $1,000.191,866 (UN MIL MILLONES, CIENTO NOVENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS). Gastos $270.321,643 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES, TRESCIENTOS VEINTIUN MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS). Inversiones ... $91.696,702 (NOVENTA Y UN MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS DOS PESOS). Se excluye Patrimonio del Hospital Universitario.

Los datos anteriores fueron tomados de la obra "Universidad en Cifras" 1979, pág. 144, publicado por la Dirección de Planeación Universitaria, de la propia instución.

Las otras instituciones universitarias, cuya población consignamos hasta septiembre de 1979 son: 1.—El Centro de Estudios Universitarios. 2.—Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 3.—Universidad Regiomontana. 4.—Instituto Tecnológico Regional de Nuevo León. 5.—Universidad de Monterrey. 6.—Universidad Mexicana del Noreste y Universidad Autónoma del Norte, todo lo cual figura en el anexo que transcribimos:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION DE PLANEACION UNIVERSITARIA

CUADRO No. 85
POBLACION ESCOLAR A NIVEL MEDIO-SUPERIOR, SUPERIOR Y POST-GRADO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY 1977-1979.

INSTITUCION	Población Escolar 1977	%	Población Escolar 1978	%	Población Escolar 1979	%
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	2,510	3.0	4,114	3.9	7,361	6.4
Medio-Superior	1,452		1,624		3,479	
Superior	1,058		2,220		3,751	
Post-Grado			270		131	
INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	9,640	11.2	9,425	9.0	11,696	10.2
Medio-Superior	1,500		1,560		2,704	
Superior	7,250		7,084		8,116	
Post-Grado	890		781		876	
UNIVERSIDAD REGIOMONTANA	4,343	5.1	5,702	5.4	8,053	7.0
Medio-Superior	1,491		1,894		2,418	
Superior	2,532		3,446		5,204	
Post-Grado	320		362		431	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	65,489	76.4	81,763	77.8	82,896	72.1
Medio-Superior	30,418		37,949		35,179	
Superior	33,800		41,780		45,507	
Post-Grado	1,271		2,034		2,210	
INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE NUEVO LEON	140	0.2	160	0.1	201	0.2
Superior	140		160		201	
UNIVERSIDAD DE MONTERREY	3,246	3.7	3,208	3.0	3,780	3.3
Medio-Superior	1,285		1,204		1,370	
Superior	1,961		1,911		2,220	
Post-Grado	-		93		190	
UNIVERSIDAD MEXICANA DEL NORESTE	77	0.1	270	0.3	329	0.3
Superior	77		270		329	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORTE	248	0.3	475	0.5	598	0.5
Medio-Superior	143		322		398	
Superior	105		153		200	
T O T A L	85,693	100.0	105,117	100.0	114,914	100.0

Fuente: Investigación Directa.

Según datos que hemos tomado del Informe del Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector de la U.A.N.L., rendido en el foro de auto-evaluación de la educación superior en nuestro Estado, que dirigió el Presidente de la República, el 15 de mayo de 1980, se desprende lo siguiente: Que son 7 las universidades y 4 centros de cultura superior, los que atienden una población de 115 mil alumnos, con un crecimiento anual de 16.5%, más alto que la proporción media nacional, con un presupuesto global de 2,200 millones de pesos.

El 72% de esta población, se concentra en la U.A.N.L. Este conjunto de instituciones ofrece 73 carreras profesionales y 58 maestrías. Hay una marcada concentración de alumnado en carreras tradicionales, en un 38%, de la cual corresponde un 13.8% a Médico Cirujano Partero; un 8.5% a Abogados; un 4.3% a Ingeniero Mecánico Electricista; un 4% a Licenciado en Administración de Empresas y por último un 3.5% a Contadores Públcos.

El defecto de nuestra educación —señaló— es que la misma no ha orientado la creatividad e investgación de los profesores, haca la resolución de problemas de la comunidad y no lleva a las carreras al doctorado, como salida natural, pero que sí se ha pretendido despertar, tanto en el maestro como en el estudiante, un sentimiento de servicio social.

Damos a conocer a continuación algunos datos sobre la U.A.N.L. Las carreras en que existe mayor deserción estudiantil, son aquellas que registran la mayor calidad profesional. En el año de 1979,egresaron más de 4,000 profesionales y más de 3,500 desarrollaron actividades de postgrado.

El crecimiento acelerado de la población estudiantil ha obligado con apremio, a la satisfacción de requerimientos de maestros, aulas, laboratorios y bibliotecas. El costo por alumno y por año en las diversas universidades osciló de $17,140.00

en la Universidad Autónoma de Nuevo León a $49,840.00 en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El costo del resto de las universidades se distribuyó entre estos dos extremos.

El cumplimiento de los objetivos de nuestras instituciones, se ha visto limitado por una serie de problemas, entre ellos los siguientes: a) deficiencia en la infraestructura administrativa; b) limitaciones presupuestales, que significan diferencias entre los objetivos propuestos y lo realizable con la disponibilidad de fondos, que no siempre se reciben con la oportunidad debida; c) falta de instalaciones que respondan a las necesidades de una enseñanza masiva y por último, d) falta de profesores de carrera, capacitados en formación creativa del estudiante.

152.—*DIFUSION CULTURAL EN LA U.A.N.L.*

Ya hemos hablado en forma parcial de las actividades de esta Casa de Estudios, por ejemplo, cuando disertamos sobre la Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes", sobre la Capilla Alfonsina, cuando hemos consignado datos estadísticos sobre las actuales universidades regiomontanas o nos hemos ocupado de funciones teatrales que han llevado a cabo.

Siguiendo hablando, en particular, de ella, indicamos desde luego que absorbe el 72% de alumnos de nuestra Entidad en todo el sistema educativo superior y que crece a un ritmo (promedio anual) del 19% en los últimos seis años. Según el informe de su anterior Rector (1973-1979), el Dr. Luis E. Todd, daremos a conocer conceptos importantes.

El elevado número de alumnos se debe a que ha defendido el derecho a la oportunidad de acceso, al sistema educativo superior. Esta política ha sido complementada por la de cobrar cuotas escolares reducidas y llevar a cabo programas de autosuficiencia que implementados adecuadamente, representan el

12% de su ingreso total presupuestal.

Todo ello unido a un extenso programa de becas y exenciones justificadas de las cuotas, lo que propicia el ingreso de las clases sociales pobres, conservando así el espíritu constitucional de la educación popular.

Para sus actividades culturales, esta Universidad cuenta con 5 dependencias dedicadas a dicha labor: Departamento de Extensión Universitaria, Instituto de Artes, Centro de Estudios Humanísticos, Departamento de Difusión y la Dirección General de Investigación Humanística.

A).—*Departamento de Extensión Universitaria*: El fomento y difusión de las actividades artísticas y culturales, son coordinadas por este departamento. Durante el sexenio indicado se han llevado a cabo un total de 1,400 eventos culturales: 113 conciertos y recitales clásicos, 37 óperas-concierto y zarzuelas, 90 conciertos de la Sinfónica de la UANL.

Se han exhibido 408 películas, cortos y documentales, 344 funciones de teatro, 107 conferencias, cursos y campañas, 198 audiciones, concursos y homenajes musicales; 101 exposiciones de artes plásticas y jornadas culturales, 12 semanas culturales y 10 funciones de Danza-Ballet.

B).—*Instituto de Artes*: En el Instituto de Artes de esta Universidad, están incluídas las siguientes disciplinas: La Escuela de Teatro, Artes Plásticas, Danza y Cinematografía. Cuenta con su Taller de Creación Literaria, así como el Nivel de Estudios Superiores en Arte con especialidades en Arte Dramático, Danza, Artes Visuales y Literatura.

C).—*Centro de Estudios Humanísticos*: Este Centro es un organismo descentralizado, estrictamente científico dedicado al fomento y promoción de la investigación en las disciplinas humanísticas. Publica un Anuario "Humanitas", de circu-

lación mundial y que ha dado gran prestigio a la Institución y donde se publican los trabajos de los destacados investigadores locales y foráneos que desean colaborar.

D).—*Departamento de Difusión*. Este departamento sirve de enlace, entre los medios masivos de comunicación y las actividades que desarrolla. Cuenta con una imprenta, la que editó más de 100 libros, guías de estudio, obras de cultura general e imprime formas, generalmente con un costo menor a los precios de mercado.

Edita la revista "Armas y Letras", reconocida a nivel mundial y la más antigua en el País de su tipo; da apoyo a los sitemas abiertos de enseñanza y publica el periódico "Universidad", que se tira semanalmente.

E).—*Dirección General de Investigaciones Humanísticas*: Las tareas de promoción y difusión de las investigaciones humanísticas, principalmente lo relacionado con la historia, letras y filosofía del ser humano en el noreste de México, son encomendadas a esta Dirección.

Ha instituído, con carácter de anual, el Festival Alfonsino de la ciudad de Monterrey, para evocar a don Alfonso Reyes. Ha conmemorado los 150 años del periodismo en Nuevo León y de la muerte del Padre Mier. Cuenta con un órgano informativo: "Actas, Historia, Letras y Artes", donde se publican trabajos históricos, documentales, textos y biografías de personajes, sitios o aconteceres de la región y en especial del Estado.

Ha publicado libros muy interesantes, relacionados con la Historia y con personajes importantes de la vida de Nuevo León.

153.—*DIFUSION CULTURAL DEL I.T.E.S.M.*

Vamos a hablar de la labor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Para realizar el proceso de enseñanza, se cuenta con: 4 edificios con 147 aulas y 91 laboratorios y talleres, una biblioteca, una estación de televisión en circuito cerrado, un centro electrónico de cálculo y 12 hectáreas de campos deportivos, con un Estadio Olímpico, Gimnasio, dos albercas y otras instalaciones.

Según los datos que hemos tenido a la vista, dispone de un computador I.B.M., sistema 7, con velocidades de cálculo de 2;5000,000 instrucciones por segundo; tiene, además, una serie de dispositivos que le permiten controlar maquinaria o equipo de laboratorio. Se tiene además, una minicomputadora Hewlett Packard 2116 con 8,000 palabras de memoria, así como 4 computadoras analógicas TR-20.

El Centro de Cálculo de servicio al proceso de enseñanza, a la investigación y a la extensión. Casi la totalidad de las carreras incluyen, por lo menos, un curso de técnicas de la computación.

El Centro Electrónico de Cálculo posee un computador C.D.C.3300 que efectúa 800,000 operaciones por segundo, con una capacidad de memoria de 260,000 caracteres de memoria de núcleo magnético, 140 millones de caracteres de línea y puede imprimir 1,000 líneas por minuto. Se procesan, en un promedio 1,000 programas diarios en esta computadora.

S.A.T.: En 1949, se fundó la Sociedad Artística Tecnológico de Monterrey, A. C. Anualmente presenta conciertos con solistas y conjuntos de renombre mundial. Aproximadamente la mitad de sus abonados son alumnos y profesores del Instituto.

Difusión Cultural: Ha desarrollado y estimulado las manifestaciones culturales en todos sus aspectos, aprovechando la actividad de los propios estudiantes, tales como Teatro, Revista, Cine, Pastorela, Poesía y Conciertos y no se ha limitado a la ciudad de Monterrey, sino que ha dejado sentir su influencia benéfica, en numerosas ciudades de la República.

Dada la excelencia académica de sus estudios, ha logrado un reconocimiento internacional y a sus cursos regulares, asisten estudiantes de más de 18 países y mantiene programas de intercambio con varias Universidades de Estados Unidos, con Latinoamérica y con Japón.

En los primeros 30 años de operación de este Instituto, se han otorgado 8,263 títulos profesionales, más de 823 grados académicos y 2,868 diplomas de técnicos medios.

Hay que tomar en cuenta no sólo el aspecto cuantitativo de los alumnos, sino también la alta calidad de los mismos, cuyo sentido de responsabilidad, su capacidad profesional y su elevada conciencia social, constituyen el espejo de este centro cultural.

Por último, debemos expresar, que tanto en el ámbito nacional como en el extranjero, existen organizaciones de ex alumnos a cuyas actividades ofrece especial atención, una oficina del Tecnológico, encargada de prestarles los servicios que requieran. Publica un Boletín Informativo intitulado "EXATEC", destinado a los mismos..

145.—*DIFUSION CULTURAL DEL GOBIERNO FEDERAL*

La actuación beneficiosa del Gobierno Federal (que es responsable de la mayoría de los servicios educacionales que se efectúan en la República), ha favorecido a Nuevo León y a las demás Entidades Federativas. Su filosofía, según el Presidente López Portillo en su Tercer Informe de gobierno, consiste en afirmar que los programas de cultura, recreación y deporte, se orientan, cada vez más eficazmente a la formación integral del hombre.

Se está luchando por ampliar el concepto de educación básica universal a 10 grados, incluyendo uno de preescolar, 6 de primaria y 3 de secundaria. Con el objeto de elevar la calidad de la educación, se ha creado la *Universidad Pedagógica* para aumentar el nivel profesional de los maestros y se han ensanchado los sistemas abiertos de enseñanza, para adultos.

Se han desconcentrado las decisiones nacionales y un buen número de ellas, se hacen por las 31 Delegaciones Estatales,

El Centro Electrónico de Cálculo posee un computador C.D.C.3300 que efectúa 800,000 operaciones por segundo, con una capacidad de memoria de 260,000 caracteres de memoria de núcleo magnético, 140 millones de caracteres de línea y puede imprimir 1,000 líneas por minuto. Se procesan, en un promedio 1,000 programas diarios en esta computadora.

S.A.T.: En 1949, se fundó la Sociedad Artística Tecnológico de Monterrey, A. C. Anualmente presenta conciertos con solistas y conjuntos de renombre mundial. Aproximadamente la mitad de sus abonados son alumnos y profesores del Instituto.

Difusión Cultural: Ha desarrollado y estimulado las manifestaciones culturales en todos sus aspectos, aprovechando la actividad de los propios estudiantes, tales como Teatro, Revista, Cine, Pastorela, Poesía y Conciertos y no se ha limitado a la ciudad de Monterrey, sino que ha dejado sentir su influencia benéfica, en numerosas ciudades de la República.

Dada la excelencia académica de sus estudios, ha logrado un reconocimiento internacional y a sus cursos regulares, asisten estudiantes de más de 18 países y mantiene programas de intercambio con varias Universidades de Estados Unidos, con Latinoamérica y con Japón.

En los primeros 30 años de operación de este Instituto, se han otorgado 8,263 títulos profesionales, más de 823 grados académicos y 2,868 diplomas de técnicos medios.

Hay que tomar en cuenta no sólo el aspecto cuantitativo de los alumnos, sino también la alta calidad de los mismos, cuyo sentido de responsabilidad, su capacidad profesional y su elevada conciencia social, constituyen el espejo de este centro cultural.

Por último, debemos expresar, que tanto en el ámbito nacional como en el extranjero, existen organizaciones de ex alumnos a cuyas actividades ofrece especial atención, una oficina del Tecnológico, encargada de prestarles los servicios que requieran. Publica un Boletín Informativo intitulado "EXATEC", destinado a los mismos..

145.—*DIFUSION CULTURAL DEL GOBIERNO FEDERAL*

La actuación beneficiosa del Gobierno Federal (que es responsable de la mayoría de los servicios educacionales que se efectúan en la República), ha favorecido a Nuevo León y a las demás Entidades Federativas. Su filosofía, según el Presidente López Portillo en su Tercer Informe de gobierno, consiste en afirmar que los programas de cultura, recreación y deporte, se orientan, cada vez más eficazmente a la formación integral del hombre.

Se está luchando por ampliar el concepto de educación básica universal a 10 grados, incluyendo uno de preescolar, 6 de primaria y 3 de secundaria. Con el objeto de elevar la calidad de la educación, se ha creado la *Universidad Pedagógica* para aumentar el nivel profesional de los maestros y se han ensanchado los sistemas abiertos de enseñanza, para adultos.

Se han desconcentrado las decisiones nacionales y un buen número de ellas, se hacen por las 31 Delegaciones Estatales,

con el objeto de que las resoluciones educativas estén cerca del lugar donde se ejecutan. Se han hecha esfuerzos considerables para llevar la educación fundamental a todos los niños del país, así como a los adultos o analfabetos. Se calcula que 97 de cada 100 niños en edad escolar, están recibiendo la instrucción primaria.

El Gobierno Federal ha venido esforzándose porque la educación superior, se vincule directamente con el sistema ocupacional, con objeto de no crear profesionistas frustrados, sino que encuentren empleo o lo puedan generar por su propia cuenta. Se ha considerado que la cultura es factor esencial, juntamente con el progreso social y económico, para el desarrollo individual y colectivo.

Se ha propiciado el surgimiento de artistas mexicanos y se ha difundido la buena música a todos los habitantes del país, a través de conjuntos filarmónicos creados por el Gobierno y con la colaboración de la radio y la televisión. Se ha impulsado la enseñanza de las Artes Plásticas, el Teatro, la Música, la Danza y la Literatura a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y se ha conservado y acrecentado nuestro patrimonio artístico por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se han creado y enriquecido las bibliotecas; se han editado para toda la República, en número de 80 millones de ejemplares, todo ello con el lema "Educación para Todos", que ayuda a todos los sectores de población.

Se ha elaborado un Plan de Educación Superinr, que regula el crecimiento de estas instituciones y las adapta a las necesidades regionales y nacionales. Se ha expedido una Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se ha establecido la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de estos centros.

El Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS) ha captado importantes recursos de origen no fiscal y los ha asignado a programas de bienestar social, artístico y cultural. Ha habido una lucha intensa por parte del Gobierno Federal, para sacar las altas expresiones del arte de las Salas especializadas, para llevarlas a las Escuelas Normales, los Tecnológicos, las Preparatorias y a las Plazas Públicas.

Son innumerables, las instituciones de carácter cultural a las que se han dado impulso. Citaremos la "Escuela de Perfeccionamiento "Vida y Movimiento", el Instituto Cultural de México, el Festival Internacional Cervantino y la Orquesta Flarmónica de la Ciudad de México y se ha realizado una amplia acción cultural particularmente a los pobladores de las zonas marginadas y a la clase trabajadora.

155.—*DIFUSION CULTURAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY*

El R. Ayuntamiento de la capital del Estado, desde hace años, ha realizado una permanente labor cultural y artística. En relación a lo primero, ya hemos disertado sobre la Escuela Municipal de Verano, la Feria Municipal del Libro y el Alamey,

La administración de la ciudad (1939-1940) que presidió el Prof. Manuel Flores, dinámico y visionario Presidente Municipal, fundó el 15 de mayo de 1939, la Escuela Municipal de Música, antecedente de la hoy Facultad de Música de la U.A.N.L., mediante una solemne ceremonia regida por un programa intelectual y artístico.

Creó también, la Biblioteca "Felipe Guerra Castro", en una ceremonia en que tomaron parte significados elementos intelectuales y la Orquesta Sinfónica, reorganizada por el propio Presidente Municipal. La inauguración de la Biblioteca tuvo lugar el 23 de mayo de 1939, por el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública, en el Gabinete del Presidente Lázaro Cárdenas.

Constituye uno de los centros de lectura y consulta de mayor relevancia con que se cuenta, por el numeroso contingente de libros de que está dotada y que *sobrepasa* a 20,000. ctualmente la población que atiende anualmente, asciende a más de 200,000 personas, en su mayor parte, estudiantes de secundaria y preparatoria.

El Ayuntamiento ha contribuído a acrecentar la cultura, presentando sistemáticamente grupos folklóricos, conjuntos musicales, exposiciones varias, conferenciantes, la presentación regular de la Banda de Música del Estado, así como festivales dominicales en la Alameda "Mariano Escobedo" y en el "Parque España".

En colaboración con el Consejo Municipal de Fomento Turístico, se han efectuado exposiciones pictóricas, artesanías, espectáculos folklóricos, presentación de obras literarias, proyección de documentales turísticos y de desarrollo industrial, exhibición de estudiantinas y rondallas, conciertos, teatro "Guiñol" y otras actividades, todo ello aparte de actos cívicos celebrados en conmemoración de acontecimientos históricos, con gustados programas.

156.—*DIFUSION CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO*

Este apartado lo dividiremos en 3 partes: a) Educación; b) Cultura, y c) Arte. a) *Educación*. Nuestro Estado ha marchado siempre a la vanguardia de la educación en nuestro país. Para comprobarlo, citaremos algunos datos interesantes del Sexto Informe del Gobernador Pedro G. Zorrilla Martínez, rendido al H. Congreso de Nuevo León el 15 de junio de 1979, del cual tomamos los interesantes datos que mencionamos. (76)

"El noble interés de las familias nuevoleonesas, las virtudes y capacidad del magisterio y la creativa sistematización programada desde 1973, hcieron posible una buena administración educativa; el apoyo federal creciente ayudó a extender las oportunidades en todos los niveles; casi al 100% en primaria, y el 93% de los egresados en secundaria; de cada 100 niños que ingresan al sistema, 24 se inscriben en nivel superior, y el doble culminan una educación terminal.

300 escuelas comunitarias, educación abierta y especiali-

zada para 42 mil personas y atención pre escolar por primera vez en ejidos, revelan la calidad y extensión de la educación, así como el programa presidencial de "Educación para Todos".

De 3 escuelas tecnológicas industriales con que se inició el sexenio, contamos hoy con 24; también 3 tecnológicas agropecuarias había en 1973, tenemos ya 29 planteles.

La infraestructura para la educación técnica da apoyo valioso a la capacitación para los trabajadores; las tecnologías, indispensables, nunca desplazaron a las ciencias sociles, que dan la escala humana.

Se lograron metas sin precedente —como estoy seguro se alcanzarán en los próximos años— en la construcción, equipamiento y mantenimiento de escuelas; cada día de 6 años se entregaron casi tres aulas, laboratorios y talleres equipados; el promedio cotidiano de inversión en el sexenio es de 600 mil pesos; pero en razón a la creciente inversión federal y estatal; este promedio subió en el año actual a más de un millón de pesos diarios.

Nuevo León invierte cada vez más en la educación, pero crece nuestro presupuesto y se liberan recursos para la atención de otros prioritarios capítulos de justicia social; además, hace 6 años el Gobierno Federal atendía el 23% de la primaria y el 9% de la educación media; en 1979, los porcentajes respectivos son del 35% y 15%.

En resumen, durante el lapso de esta administración se construyeron y equiparon 3,775 aulas, 143 laboratorios, 221 talleres y 1,700 anexos con inversión de 1,300 millones. Esto significa la satisfacción de las necesidades educativas hasta el ciclo 1979-1980".

b) *Cultura*: Esta labor es desarrollada a través de la Casa de la Cultura, ubicada en Monterrey, en la antigua Estación del Golfo. Anteriormente nos hemos ocupado del Museo Re-

gional de Nuevo León, restaurado por dicho Gobierno y en que tuvo la colaboración de la Asociación de Amigos del Obispado.

Existen Centros similares de Casas de la Cultura en Linares, Anáhuac, Garza García y Guadalupe y tiende a esparcirse a otros municipios. Se han restaurado la Catedral de Monterrey, los Templos de Guadalupe, Bustamante, Villaldama, San Antonio de Padua y otros que son considerados monumentos históricos, cuya conservación beneficia a nuestra comunidad.

Se han restaurado palacios municipales, plazas y casas de significación cívica, en poblaciones como Cadereyta, Bustamante, García y Monterrey, en donde se han presentado Conciertos y Exposiciones, en actividades constantes. Todo ello obedece a un firme propósito, de propiciar el adelanto cultural y de considerarlo, no como una etapa de la vida, sino que la abarca toda y que es inseparable del trabajo, la producción y la economía.

Precisamente, la eficiencia de una administración pública se mide en buena parte, por el número y calidad de aulas, centros culturales, el impulso artístico y por los servicios que prestan. La Casa de la Cultura ha sido el centro de esas tareas, en que han ayudado las instituciones culturales del Gobierno Federal, tal como FONAPAS, que ha contribuído a desarrollar la cultura y la evolución integral de toda la zona de Nuevo León, entre ellas la zona árida ixtlera, en el sur del Estado.

c) *Arte*: La labor artística y cultural se ha llevado a cabo a través de la Dirección de Servicios Culturales, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Nuevo León, la que ha llevado a cabo un programa muy completo de estas actividades, de la cual haremos un compendio, en relación al arte.

Se han efectuado en distintas poblaciones de nuestra Entidad, Exposiciones trashumantes, presentado 24 acuarelas

(Facsimilar) del famoso pintor mexicano Diego Rivera (1886-1957), en octubre, noviembre y diciembre de 1973 y enero de 1974.

Se presentaron 20 grabados (Facsimilares) del pintor alemán Alberto Durero (1471-1528), figura cumbre de la pintura de su país, en los años 1973 y 1974. En gira de conciertos anduvo el clavicinista Enrique Aracil (noviembre de 1974).

Como exposiciones trashumantes, se ofrecieron 22 aguafuertes (facsimilares), intituladas "Disparates" del célebre pintor español Francisco de Goya (1746-1928), en febrero de 1975, así como "Tauromaquia", en 23 aguafuertes (facsimilares), del propio pintor español.

En gira de conciertos en diversas plazas de nuestra Entidad, ofreció el guitarrista Silvio Carrizosa y "Música para Voz y Piano", a cargo de Lucila Sabella, soprano y José Sandoval, pianista (agosto de 1975).

Dicha Dirección exhibió también la exposición "El traje indígena en México", de Teresa Castelló Iturbide, y se presentó "Música para Clave y Cello", a cargo de Emma Gómez, clavecinista, y Leopoldo Téllez, cello, así como "Música para Arpa", por Martha Beltrán (noviembre de 1975).

También presentó "Canal de Amor", de autor anónimo, así como "Música para Voz y Guitarras", de Fernando Castillo y Silvio Carrizosa.

Estos conciertos y muchos más, así como incontables exposiciones de pinturas y de vestidos, fueron presentados en la Casa de la Cultura, en el Museo Regional del Obispado, en diversos municipios y hasta en Saltillo, en Monclova, Coah., en una labor de colaboración artística con el vecino Estado.

Participaron también en conciertos "El Piano y su Lite-

ratura", por José Kahan; cuarteto de "Flautas y Guitarras", por José Hernández Gama; audición de guitarra de Gustavo López, obras para Voz y Clave a cargo de Thismelda Nieto y Luisa Durán (julio de 1976) y "Música de Renacimiento", a cargo del grupo "Gregor", vocalistas.

Fueron presentadas numerosas obras de teatro, tales como "El Blanquillo de Juan", pantomima a cargo de Catherine Kremer y Juan Leportier. Fueron ofrecidos recitales de los niños Cantores de Puebla, exhibición de artesanías de otras Entidades y de Nuevo León, así como lecturas y conferencias de Ernesto Rangel Domene, de Horacio Salazar Ortiz y otros poetas nuevoleoneses.

Además hubo conferencias sobre temas de "Historia del Noreste de México", del Prof. Israel Cavazos Garza, Isidro Vizcaya y otros historiadores nuevoleoneses, exhibiciones de fotografías de La Sultana del Norte, en tiempo de la Revolución. Todo esto y mucho más, nos da una somera idea de la enorme labor artística realizada por la Dirección de Servicios Culturales, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura, del Gobierno de nuestro Estado.

157.—*PATRIMONIO DE LA CASA DE LA CULTURA*

Ya hablamos anteriormente de la trascendental labor que desarrolla esta Institución. Hablaremos ahora del patrimonio con que cuenta, así como de las obras de arte que encierra. Desde luego anotamos que aparte de su espléndido edificio, situado en el local de la antigua Estación del Ferrocarril del Golfo. Dispone de bien acondicionadas oficinas y del personal necesario.

Hemos hecho una visita especial y se nos ha informado que hay más de trescientas piezas, entre óleos, acrílicos, grabados, litografías, entre las obras gráficas. Aparte todo ello, de esculturas, fotografías, dibujo y objetos de cerámica. La mayor parte de ellos, han sido hechos en el resumen de la plástica nuevoleonesa, que auspicia la propia Casa de la Cultura. Se nos dijo, que actualmente se está trabajando en sacar fotografías de todos estos objetos, con el fin de publicar un inventario sobre tesoros artísticos de nuestra Entidad.

Entre las esculturas se encuentra "La Ola", del artista nuevoleonés Fidias Elizondo, que ya fue trasladada al patio

central del Palacio de Gobierno; del mismo artista, hallamos la estatua moldeada en bronce "La Ventana del Infierno" y "La Puerta del Infierno", esta última tallada en madera.

Entre las valiosas colecciones que posee, está la de Manuel Durán, donada por el Instituto de Artes Plásticas de la U. A. N. L., la de Dibujos Infantiles de la pintora Esthela González y un Album de fotografías del acreditado pintor Pablo O. Higgins y una colección de 42 agua tinta de Lola Cueto.

Obra también, una importante recopilación de máscaras, realizada por indígenas de nuestro país del Estado de Guerrero, y una costosa colección de 986 armas que se encuentra en el Departamento de Museografía, anexo a la propia institución. Dichas armas fueron compradas por el Gobernador Dr. Pedro Zorrilla, en un millón de pesos, a un coleccionista particular vecino de Montemorelos, N. L.

En 1980, en noviembre, en la propia Casa de la Cultura se ofrecieron conferencias sobre la obra del destacado escritor mexicano, Juan Rulfo, para analizarla y hacer comentarios. El intelectual Carlos Barrera, dictó una conferencia en este mismo mes, sobre una serie de problemas que se suscitan con motivo de la emigración de campesinos a las grandes ciudades y al extranjero y el escritor Leopoldo G. López disertó sobre "La Ausencia del Teatro en México".

158.—*OTRAS INSTITUCIONES*

También otras instituciones promueven obras de relevancia artística y cultural, de que informa cotidianamente la prensa local, con certeros comentarios de críticos autorizados, que orientan al público sobre el valor intrínseco de las imsmas. A menudo se presentan en numerosos centros, colección de pinturas y esculturas de valores mexicanos y extranjeros, presentación de piezas teatrales y proyección de películas científicas y de interés social, exhibiciones de Ballet, rectales poéticos, conferencias, etc.

Todo ello acontece frecuentemente en la Casa de la Cultura Museo Regional del Obispado, en el Aula Magna de la Universidad de Nuevo León y en las demás de la localidad, Galería Miró, en el Museo de Monterrey, en Promoción de las Artes, en Arte, A. C. Igualmente sucede lo anterior, en el Instituto de Culturaa Hispánica, en la Galería Rojo de Arte, en el Centro Cultural Alfa, en los Clubs de Leones, en Sembradores de la Amistad, en el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de N. L., A. C., y en el Consejo de Buena Vecindad.

159.—*ARQUIDIOCESIS DE MONTERREY*

(*Monterreyensis*)

Fue erigida por bula Relata de Pío VI, del 15 de diciembre de 1777, ejecutada por el cura de Pilón Francisco J. Barbosa, en la parroquia de Linares el 22 de noviembre de 1779. Se llamó de Linares o Nuevo León hasta el 9 de junio de 1922. Su titular es la Inmaculada; su sede, Linares hasta 1792 y después, de hecho en Monterrey; su dirección, Apartado 7; y su territorio —31,650 kilómetros cuadrados— la mitad norte del Estado de Nuevo León. Tiene seminarios mayor y menor, 51 parroquias, 132 sacerdotes diocesanos y 45 sacerdotes regulares. Su territorio primitivo, conforme a la delimitación hecha el 2 de septiembre de 1779 conforme al decreto del alcalde del crimen de la Audiencia de México comisionado por Carlos III comprendía Nuevo León Coahuila, Texas y parte de Luisiana.

Obispos: 1. Antonio de Sacedón, O.F.M. (1779). 2. Rafael Verger, O.F.M. (1783-1790). 3. Andrés Ambrosio de

Llanos y Valdés (1792-1799). 4. Primo Feliciano Marín de Porras (1801-1815). 5. José Ignacio de Arancibia y Hormaegui (1818-1821). 6. José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, O. F. M. (1832-1839). 7. Salvador Apodaca Loreto (1843-1844). 8. Francisco de P. Vera y González (1853-1879). 9. Ignacio Montes de Oca y Obregón (1880-1884). 10. Jacinto López Romo (1886). *Arzobispos*: Jacinto López Romo (1899). 11. Santiago de la Garza Zambrano (1900-1907). 12. Leopoldo Ruiz y Flores (1907-1911). 13. Francisco Plancarte y Navarrete (1912-1920). 14. Juan de Herrera y Piña (1921-1927). 15. José Guadalupe Ortiz y López (1930-1940). 16. Guillermo Tritschler y Córdoba (1941-1952). 17. Alfonso Espino y Silva: n. en Puebla, Pue., en 1904, se ordenó el 30 de octubre de 1927 y fue consagrado como Obispo de Cuernavaca el 2 de agosto de 1947, como Arzobispo Titular de Leúcade y coadjutor de Monterrey, el 15 de mayo de 1951, y como Arzobispo de Monterrey el 29 de julio de 1952. 18. José de Jesús Tirado Pedraza, nativo de Morelia, Mich., es el último Arzobispo, habiendo sido anteriormente Obispo de la Diócesis de Ciudad Victoria, Tamps. (Israel Cavazos Garza, "Enciclopedia de México").

160.—*LITERATURA*

Este apartado lo dividiremos en: a).—Poetas; b).—Oradores; c).—Escritores; d).—Autores de Libros Didácticos; e).—Historiadores.

a).—*Poetas*: Entre los más significados poetas, citaremos al Prof. Serafín Peña, Celedonio Junco de la Vega, Manuel Barrero Argüelles, Lic. Francisco de P. Morales, Lic. Emilio Hinojosa, Pbro. Juan José Hinojosa, Felipe Guerra Castro, Ricardo Arenales, Enrique Fernández Ledezma, Leopoldo de la Rosa, Manuel Múzquiz Blanco, Eduardo Martínez Célis, David Alberto Cosío, Prof. Fortunato Lozano, Alfonso Junco, Lic. Nemesio García Naranjo, Carlos Barrera, Lic. Alfonso Reyes, Prof. Luis Tiperina Almaguer, Lic. Antonio Morales Gómez, Eusebio de la Cueva, Miguel D. Martínez Rendón, Irene Westrup, Lic. Simón Guajardo Jr., Herlinda Alardín Rosas, Rubén Garza González, Prof. Alfonso Montemayor, Dr. Ricardo Ortiz, Lic. Rafael Lozano, Horacio Salazar Ortiz y Ernesto Rangel Domene.

161.—*DOS GRANDES POETAS INTERNACIONALES*

Debemos hacer resaltar la radicación por años en Nuevo León, de dos insignes poetas internacionales: el primero, el colombiano *Ricardo Arenales*, y el segundo, el español *Pedro Garfias*, que contribuyeron a levantar el nivel artístico y literario en nuestra comunidad.

De Arenales, cuyo verdadero nombre era Miguel Angel Osorio y que también usó el de Porfirio Barba Jacob, fundó la "Revista Contemporánea" en 1909, y en 1919 "El Porvenir", diario que se publica hasta la fecha. Ya nos hemos ocupado de él en forma especial, en este libro.

Pedro Garfias, vivió entre nosotros de 1943 a 1948 y fue Secretario del Departamento de Acción Social de la UANL, a cargo entonces del Lic. Raúl Rangel Frías y colaboró en "Armas y Letras" donde aparecieron algunos de sus mejores poemas. Su libro "Soledad y otros Pesares", fue publicado en nuestra ciudad.

Murió aquí, en nuestro Hospital Universitario, el 9 de agosto de 1967. Nuestro poeta Ernesto Rangel Domene, con una sincera afección por su muerte, escribió una bella elegía, de la cual transcribimos un fragmento:

160.—*LITERATURA*

Este apartado lo dividiremos en: a).—Poetas; b).—Oradores; c).—Escritores; d).—Autores de Libros Didácticos; e).—Historiadores.

a).—*Poetas*: Entre los más significados poetas, citaremos al Prof. Serafín Peña, Celedonio Junco de la Vega, Manuel Barrero Argüelles, Lic. Francisco de P. Morales, Lic. Emilio Hinojosa, Pbro. Juan José Hinojosa, Felipe Guerra Castro, Ricardo Arenales, Enrique Fernández Ledezma, Leopoldo de la Rosa, Manuel Múzquiz Blanco, Eduardo Martínez Célis, David Alberto Cosío, Prof. Fortunato Lozano, Alfonso Junco, Lic. Nemesio García Naranjo, Carlos Barrera, Lic. Alfonso Reyes, Prof. Luis Tiperina Almaguer, Lic. Antonio Morales Gómez, Eusebio de la Cueva, Miguel D. Martínez Rendón, Irene Westrup, Lic. Simón Guajardo Jr., Herlinda Alardín Rosas, Rubén Garza González, Prof. Alfonso Montemayor, Dr. Ricardo Ortiz, Lic. Rafael Lozano, Horacio Salazar Ortiz y Ernesto Rangel Domene.

161.—*DOS GRANDES POETAS INTERNACIONALES*

Debemos hacer resaltar la radicación por años en Nuevo León, de dos insignes poetas internacionales: el primero, el colombiano *Ricardo Arenales*, y el segundo, el español *Pedro Garfias*, que contribuyeron a levantar el nivel artístico y literario en nuestra comunidad.

De Arenales, cuyo verdadero nombre era Miguel Angel Osorio y que también usó el de Porfirio Barba Jacob, fundó la "Revista Contemporánea" en 1909, y en 1919 "El Porvenir", diario que se publica hasta la fecha. Ya nos hemos ocupado de él en forma especial, en este libro.

Pedro Garfias, vivió entre nosotros de 1943 a 1948 y fue Secretario del Departamento de Acción Social de la UANL, a cargo entonces del Lic. Raúl Rangel Frías y colaboró en "Armas y Letras" donde aparecieron algunos de sus mejores poemas. Su libro "Soledad y otros Pesares", fue publicado en nuestra ciudad.

Murió aquí, en nuestro Hospital Universitario, el 9 de agosto de 1967. Nuestro poeta Ernesto Rangel Domene, con una sincera afección por su muerte, escribió una bella elegía, de la cual transcribimos un fragmento:

"Has muerto en medio del verano
en llamas.
Has muerto en tu propio corazón de-
solado,
en mi tierra sin sombra, áspera y -
dura, en mi tierra pobre para tu corazón
humilde,
para que mis montañas, perros inmóviles
y azules,
custodien tus sensibles cenizas que nos
honran,
y nuestros hijos veneren tus palabras
inmortales".

b).—*Oradores*: Nuevo León ha tenido siempre una gran tradición oratoria, que arranca desde el Padre Mier con su famoso "Discurso Parlamentario" hasta nuestros tiempos, pasando por Manuel María de Llano, Dr. José Eleuterio González, Lic. Lázaro Garza Ayala, Ing. Miguel F. Martínez, Enrique Gorostieta, Dr. Rafael Garza Cantú, Virgilio Garza Sr., Fortunato Lozano, Lázaro N. Villarreal, Monseñor D. Luis G. Sepúlveda, uno de los oradores sagrados más eminentes de la Iglesia Católica, Lic. Héctor González, Dr. Norberto Treviño Martínez, Prof. Oziel Hinojosa y Lic. Raúl Rangel Frías, estos dos últimos fueron campeones de Oratoria del Estado, en 1927 y 1928.

Mucho tiempo después dos distinguidos nuevoleoneses, obtuvieron el Campeonato Nacional de Oratoria, en certamen verificado en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México, siendo ambos estudiantes de jurisprudencia de nuestra Facultad de Derecho. Fueron los hoy Lics. Adrián Yáñez Martínez y Fernando Vázquez Alanís.

c).—*Escritores*: Igualmente la lista de escritores de libros y artículos en periódicos y revistas, es muy numerosa. Citaremos a Nemesio García Naranjo, Alfonso Junco, Alberto Galván, Amado Fernández, Eugenio F. Castillón, Carlos Pérez

Maldonado, José P. Saldaña, Israel Cavazos Garza, Salvador Martínez Cairo, Arq. Agustín Basave, Carlos Marín Foucher, Francisco Cerda, Eulalio Guerra, Abelardo A. Leal Jr., Prof. Pedro Reyes Velázquez, Ignacio Villegas, Jesús Leal Villarreal, Ramiro Estrada Sánchez, Artemio Benavides y otros.

Igualmente podríamos citar al Lic. Santiago Roel Melo y su hijo el Lic. Santiago Roel García, este último ex Secretario de Relaciones Exteriores de México, a Manuel L. Barragán, José Navarro, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, Apolinar Núñez de León, Plinio D. Ordóñez y quien escribe estas líneas.

d).—*Autores de libros didácticos*: *Podríamos citar en forma aislada y dispersa, al Lic. José de Jesús Dávila y Prieto, primer Director del Colegio Civil, Lic. Trinidad de la Garza Melo, Dr. Esteban Támez, Lic. Emeterio de la Garza, Lic. Hermenegildo Dávila, Ing. Miguel F. Martínez, Prof. Serafín Peña, Prof. Pablo Livas, Prof. Mariano de la Garza, David Alberto Cosío, Prof. Fortunato Lozano, Lic. Santiago Roel, Prof. Plinio D. Ordóñez, Lic. Héctor González, Eusebio de la Cueva, Timoteo L. Hernández, Prof. Manuel E. González, Prof. Sigfredo H. Rodríguez, Profra. María Valdés, Prof. Enrique T. Westrup y el autor de este libro, entre otros muchos.

e).—*Historiadores*: Abundante es la lista de historiadores, los últimos de ellos, miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística: Capitán Alonso de León, Fray Servando Teresa de Mier, Dr. José Eleuterio González, José P. Saldaña, Santiago Roel, Carlos Pérez Maldonado, Prof. Humberto Buentello Chapa, Dr. Hernán Salinas Cantú, Dr. Rodolfo Arroyo Llano, Dr. Francisco Vela González, Arq. Gerardo de León, Armando Arteaga Santoyo, Prof. Protasio L. Cadena, Prof. Alberto Sánchez, Raúl Rangel Frías, Sac. Aureliano Tapia Méndez y Helio Flores Gómez, así como Israel Cavazos Garza, uno de los más completos de nuestros narradores regionales.

162.—*LA MUJER NUEVOLEONESA EN LA HISTORIA DE LAS LETRAS*

Hemos reservado un lugar especial para las personas del sexo femenino, de nuestra Entidad Federativa. Nadie más autorizado para disertar sobre ella, que la culta profesora *Lilia E. Villanueva de Cavazos*, catedrática de Literatura de nuestro Colegio Civil, que escribió el notable artículo "La Mujer Nuevoleonesa en la Historia de las Letras", que reproducimos: (77)

"La mujer, ha tenido un papel muy destacado en la historia y en las letras de Nuevo León. No obstante que en la época colonial estaba destinada a los quehaceres del hogar, fue muy significativa su actuación en algunos aspectos.

Primeramente como pobladora y colonizadora. Sobre este particular podemos señalar algunos de los nombres de las mujeres fundadoras de Monterrey, como *Francisca de Avila*, esposa de Juan López, que poblaron la hacienda de La Pastora, a la falda del Cerro de la Silla; *Mariana Martínez*, pobladora de la hacienda Los Lermas, con Juan Pérez de Lerma, uno de los vecinos más antiguos; *Juliana de Quintanilla*, esposa de Lucas García y fundadora de la hacienda de Santa Catarina, en 1596, etc.

Durante el Siglo XVII hay mujeres extraordinarias que ayudaron mucho a la obra colonizadora y evangelizadora. Citaremos solamente algunas, como *Josefa González*, esposa del cronista Alonso de León, pobladores primero, de Cadereyta y luego de San Mateo del Pilón, hoy Montemorelos; *Anastasia Cantú*, mujer de Sebastián de Villegas, que poblaron en el Valle de San Cristóbal y que donaron las tierras donde fue fundada la Villa de Linares. *Agustina de Escobedo*, pobladora del valle de Labradores hoy Galeana y que estuvo con sus hijos cautiva de los indios por largo tiempo hasta que fue rescatada. *Juliana de las Casas*, que defendió sola la hacienda del Chipinque, hoy Villa del Carmen, asaltada por los indios en 1648. *María Cantú*, que pobló en San Antonio de los Llanos, hoy Hidalgo, Tamps., donde los indios mataron a Diego de Hinojosa, su esposo, y tuvo que venirse a la Ciénega de Flores, que pobló con sus hijos. *Micaela de la Cruz*, mestiza, de Cerralvo, que sirvió de parlamentaria con los indios para su pacificación, porque conocía perfectamente las lenguas de la región, etc.

En el Siglo XVIII hubo mujeres muy notables. En un rápido repaso mencionaremos a doña *Josefa Francisca Cantú*, a quien el obispo de Guadalajara nombró mayordoma de las obras de la Parroquia, hoy Catedral, de Monterrey. *Doña Leonor Gómez de Castro*, quien hizo un legado cuantioso en 1767 para la fundación de una cátedra de gramática, equivalente al bachillerato actual. A *doña Josefa Brickdale*, esposa del gobernador Simón de Herrera y Leyva, quien con sus hijos puso el ejemplo dejándose vacunar públicamente en la Plaza Mayor, para servir de ejemplo al pueblo durante la epidemia de viruela de 1798, etc.

En la guerra de Independencia hubo también mujeres muy destacadas. Una de ellas, *Josefa Ajarrista*, de Linares, anduvo

con las fuerzas de Mariano Jiménez, cuando éste entró a Monterrey en 1811; y doña *Manuela de Ugartechea y Mier*, se casó con el brigadier insurgente Juan Bautista Carrasco, casi en vísperas de que éste fuera fusilado en Chiahuahua.

Durante la invasión americana es muy conocido el nombre de *Josefa Zozaya*, joven y bella dama de la mejor sociedad regiomontana, quien desde la azotea de su casa (el hoy demolido Hotel Continental), alentó y curó a los soldados y participó en la defensa de la ciudad; y también el de *María de Jesús Dosamantes*, quien ataviada con arreos militares de capitán, recorrió la línea de fuego alentando a los soldados.

En los días de la intervención Francesa hubo también mujeres decididas que ayudaron a la causa, como *María Leonarda González*, quien sirivió de correo al Ejército Republicano, introduciéndole a la Plaza de Monterrey no solamente comunicaciones comprometedoras, pero también armas y hasta instrumentos para las bandas militares.

En el aspecto intelectual fue rara la que hasta entonces pudo distinguirse. Ya al iniciarse la segunda mitad del Siglo XIX se observa una marcada inquietud en este aspecto. La prmera mujer de quien se sabe que pronunció un discurso cívico, escribió artículos para la prensa local y compuso bellos poemas, fue *Julia G. de la Peña de Ballesteros*, de Montemorelos, a partir de la década de 1880. Por ese tiempo, *María Brown de Berlanga*, también de Montemorelos, empezó a publicar sus versos en La Defensa y en La Revista, de Monterrey. Y aparecieron también los primeros periódicos redactados por mujeres, aquí, en nuestra ciudad, con los sugestivos nombres de "El Jazmín" y "La Violeta", que tuvieron más o menos larga duración.

Abierta la Escuela Normal para Señoritas, en la década de los noventa, se multiplicaron los nombres de mujeres valio-

sas que participaron en la vida intelectual nuevoleonesa. Una de las más notables en los inicios del siglo, lo fue *Andrea Villarreal*, hermana del Gral. Antonio I. Villarreal. Ella por otra parte, se distinguió en forma extraordinaria escribiendo en favor de la Revolución y pasando armas de los Estados Unidos. Fue la primera mujer que ganó una Flor Natural en los juegos florales, tan comunes tn la época. Lamentablemente, pobre y abandonada, murió en el Hospital Militar de Monterrey.

Un reportero de "El Imparcial", que vino en la comitiva del Gral. Díaz durante su visita a Monterrey en 1898, comentó en forma muy elogiosa la cultura de la mujer regiomontana, afirmando que vió muchas veces a varias damas locales conversando en grupos en los que había interlocutores franceses, norteamericanos y alemanes y a cada uno contestaban en su propio idioma.

En 1898, apareció el primer libro publicado en Nuevo León, por una mujer. Se trata del libro "Poesías", de *Isabel Leal de Martínez*, de Gral. Terán, editado con prólogo de Celedonio Junco de la Vega. Por esa misma época brillaron meritísimas maestras, como *Francisca Ramírez Anguiano*, becada por el gobierno de don Bernardo Reyes para especializarse en los Estados Unidos en la enseñanza de jardínes de niños, indudablemente las primeras experiencias en este aspecto tan importante.

Poco después, *Julia Garza Almaguer*, *Conchita Vargas* y otras, hicieron labor notable en el campo docente. Vive aún *María Valdés*, autora de numerosos libros de carácter literario, de calidad excepcional, y florecieron también *Julia Nava de Ruisánchez*, de Galeana, de cuya pluma salieron numerosos textos de teatro infantil y que se distinguió, además, como precursora de la Revolución, al lado de Carmen Cerdán.

Aunque sea brevemente debemos consignar aquí a *Angelina Elizondo de García Naranjo*, esposa de don Nemesio y

originaria, como él, de Lampazos, autora de un magnífico estudio sobre Sor Juana Inés de la Cruz. A la célebre *María Luisa Garza (LORELEY)*, de Cadereyta, novelista de fama; a *Irene Gómez Reina*, delicada poetisa, a *Celia Treviño Carranza*, regiomontana, tan renombrada como violinista, como por sus libros "Mi Atormentada Vida" y "Rimas Sinfónicas".

Dos escritoras se han ocupado de temas revolucionarios: *Consuelo Peña de Villarreal*, coahuilense, con largos años de vecindad en Nuevo León, con su obra "La Revolución en el Norte" y *Sara Aguilar Belden de Garza*, regiomontana, con su libro "Una Ciudad y dos familias".

Otra dama destacada *Josefina Quirós*, nos ha dado su libro "Vicisitudes de la Iglesia en México", editado por Jus, en 1960. También produciendo libros de carácter escolar se han dstinguido, *María de la Luz Benavides de Cortés*, (de Cerralvo), *Griselda Ruiz de Ramos Lozano*, *Loreto Ayala López* (también de Cerralvo), *Efigenia Villarreal*, etc.

En el orden literario: *Adriana García Roel*, galardonada en certámenes nacionales; *Herlinda Alardín Rosas* y *Carmen Alardín*, delicadas poetisas; *Altair Tejeda de Tamez*, más nuestra que de Tamaulipas, su estado natal, e *Irma Sabina Sepúlveda*, ambas en el campo del cuento y del relato regional..., etc."

163.—*ARTISTAS*

Músicos (Maestros). Entre los más prestigiados maestros de música nuevoleoneses, debemos citar a *Daniel Zambrano*, Fundador de la Academia Beethoven; *Antonio Ortiz*, Profesor de la misma; *Nicolás Rendón*, quien estableció la primera Escuela de Música que hubo en Monterrey en 1882; así como *Gabino Calderón*, *Isidro de la Rosa* y *Santiago Rendón Medellín*, considerados estos dos últimos, como los mejores violinistas que hemos tenido.

Compositores: Como compositores de música debemos citar a *Pedro Mier* y *José María Garza*, originarios de Cadereyta, *Pomposo Caballero*, de Marín; *Belisario de J. García*, de Montemorelos y a *Armando Villarreal*, con su inolvidable canción "Morenita Mía", de Sabinas, Hidalgo.

En los tiempos últimos, como distinguidos maestros, podemos citar al Profesor *Paulino Paredes Pérez*, que fue Director de la Escuela de Música de la U.A.N.L., a *José Hernández Gama*, Director de Conjuntos Musicales, a *Gustavo Quiroga* y a *Isaac Flores*, Directores de la Banda del Estado, al *Lic. Héctor*

Monfort y a su hermana *Alicia,* extraordinarios pianistas de concierto en México y en el extranjero; a *José Sandoval, padre e hijo,* también eminentes pianistas.

Otros valores de la música nuevoleonesa, fueron: el Prof. *David C. García,* Director de la Sinfónica de Monterrey; *José Ma. Luján,* Prof. de Apreciación Musical en la Escuela de Música; *José Andrade Maldonado,* de Violoncello y a *Hortensia Valdés Zambrano,* de piano.

Debemos citar en forma especial, al eminente pianista regiomontano *Jorge Gallegos,* coordinador de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey "Carmen Romano de López Portillo", formado en Europa, a quien la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestra República le otorgó, el 11 de mayo de 1977 la Condecoración "Aguila de Tlatelolco", por su excelencia profesional.

Canto: En esta valiosa actividad artística han sobresalido Felícitas Zozaya, Amparo Guerra Margáin, Margarita Mendiola, Verdad Luz Guajardo, Thelma Ferriño, la soprano Lucilla Sabella y el tenor Jorge Rangel Guerra.

La Escuela de Música de la Universidad de Nuevo León, ha contado siempre con un conjunto coral de primera categoría, así como la Escuela Normal de Maestros, la Ciudad de los Niños, el Coro de la Iglesia de La Purísima, de San Judas Tadeo y muchos otros.

Teatro: Debe mencionarse a *Elisamaría Ortiz, José M. Alarcón, Sergio Garza Zambrano, Julián Guajardo, Anselmo González, Sergio García* y *Rubén González Garza,* como Directores. Como actores a *Elisamaría Ortiz, Julián Guajardo, Rubén González Garza, Ignacio Camacho* y otros.

Pintura: Entre los más significados pintores, debemos citar a *Eligio Fernández, Antonio Costilla, Nicolás M. Rendón,* y, posteriormente, a *Antonio Decanini, Crescenciano Garza Rivera, José G. García, Ignacio Martínez Rendón, Federico Cantú, Celedonio Mirelos, Jorge Rangel Guerra, Alfredo Ramos Martínez, José Guadalupe Ramírez, Pablo Flores, Alfonso*

Reyes Aurrecoechea y *Felipe Carrisoza.* En esta ennumeración, es de justicia mencionar, a los pioneros del acuarelismo en Monterrey, señores Arquitectos *Joaquín A. Mora, Lizandro Peña* y *Raúl Hinojosa Vallejo.*

FEDERICO CANTU

En forma especial diremos que el destacado pintor nuevoleonés *Federico Cantú,* nació en Cadereyta Jiménez, N. L., en año de 1908. Allí cursó su instrucción primaria, posteriormente efectuó estudios en la Escuela de Pintura al Aire Libre, de Coyoacán, en el Taller de Escultura de José de Créeft y en el Taller de Grabado de Carlos Alvarado Lang, en la ciudad de México. Viajes de estudios al extranjero: Francia, España, Nueva York, etc. Maestro en la Universidad de California, Estados Unidos. Ha expuesto su variadísima obra en algunas de las principales ciudades del mundo. Es autor, entre otras cosas, de pinturas y grabados en la iglesia de "La Purísima", de Monterrey, de los murales en roca viva de la montaña de la carretera de Linares a Galeana: kilómetro 36.5 y de los murales en piedra en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ingeniería Civil de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León.

El crítico de arte, E. R. Blackaller, ha dicho de nuestro coterráneo, que nos muestra *"la evolución de un pintor libre y audaz, dueño de sí, inventor de formas, creador de técnicas, maestro de la composición de amplio despegue, confiado en su lenguaje y en lucha continua por dar un sentido de totalidad al significado de su obra y por encauzar dentro de una sensibilidad reflexiva a su caudalosa producción".*

Escultura: Como escultores, citaremos a *Fidias Elizondo, Pedro Martínez* y *Cuauhtémoc Zamudio,* este último fue el que modeló las Estatuas de Alfonso Reyes y de Cristóbal Colón, en Monterrey y en Saltillo, la del primer Jefe Constitucionalista, don Venustiano Carranza.

164.—*ASOCIACIONES LITERARIO-CULTURALES*

Este tipo de agrupaciones han existido en Monterrey, desde hace muchos años, la mayor parte de ellas, relacionadas con actividades estudiantiles. En efecto, sociedades de alumnos han existido desde la fundación del Colegio Civl. Recordamos la "Florencio M. del Castillo", que publicó el periódico "El Horario" en 1878 y el "Liceo Dr. Mier", de la misma época que editó "El Estudio" y que cooperó bastante en la creación de la Biblioteca Pública del Estado, que fue inaugurada el 16 de septiembre de 1882.

En diciembre de 1889 surgió la sociedad científico-literaria "Dr. José Eleuterio González", con alumnos de 4o. y 5o. años del Colegio Civil. De ella formaron parte Nemesio García Naranjo, Felipe Guerra Castro, Antonio de la Paz Guerra, Santiago Roel, Héctor González, Galdino P. Quintanilla y Antonio Morales Gómez, que eran alumnos del Colegio Civil; Joel Rocha y Fortunato Lozano, de la Escuela Normal y el Poeta Osvaldo Sánchez.

Tuvieron una vida social muy activa y se reunían en el

lado sur de la Plaza del Colegio Civil, por la calle 5 de Mayo y su primer Presidente fue, el que después sería Abogado, Jesús de la Garza. En esta sociedad, en el año de 1900, Felipe Guerra Castro leyó sus primeros poemas, entre ellos, el famoso "Delirio".

A principios de Siglo surgió la sociedad "Renacimiento", que realizó una fecunda labor literara y dejó de funconar hasta 1904, en que los alumnos de la Preparatoria del Colegio Civil que la integraban, se dispersaron, al ingresar a Facultades. Mencionaremos la Sociedad Astronómica que surgió en 1906, en cuyo domicilio social se dieron conferencias de Astronomía, de Lteratura, de Historia, de Física, de Química y otras materas.

En 1912, se creó la Sociedad José Eleuterio González, que se reunía en una de las aulas del Colegio Civil que tuvo un carácter literario, habiéndose electo su primera directiva el 8 de julio de ese año y la cual presidió el después Abogado Lic. Héctor González; Secretario, Enrique Fernández Ledezma; Tesorero, Enrique T. Westrup y Vocal el poeta Eusebio de la Cueva, así como el maestro de música Daniel Zambrano, fundador de la recordada Academia Musical Beethoven.

En el año de 1914 los propios estudiantes del Colegio Civil fundaron la sociedad llamada "Dr. Pedro Noriega", ilustre catedrático de ese plantel y su primer Presidente, lo fue el después médico militar Dr. Cliserio Meza Rodríguez.

En 1928, los alumnos entonces del 5o. año del Colegio Civil, organizamos la Sociedad "Ing. Francisco Beltrán", en honor de nuestro ilustre maestro de Lógica, dicho sabio maestro. El 10 de septiembre de 1937, por iniciativa del Lic. Luis Rubio Siliceo, que era Juez de Dstrto en el Estado, se fundó la Sección Regiomontana del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes. El 3 de febrero de 1942, por iniciativa del poeta regiomontano Carlos Barrera se fundó una Sección del P. E. N. Club (Poetas, Ensayistas y Novelistas) y el 3 de junio de

1944, se inauguró un Género Literario. idea del poeta Miguel D. Martínez Rendón.

La Sociedad Nuevoleonesa de Historia se creó el 17 de mayo de 1942, siendo su primer Presidente el Prof. Timoteo L. Hernández y colaboradores de él, el Lic. Santiago Roel, Apolinar Núñez de León y el Prof. Humberto Buentello Chapa, que ha venido funcionando hasta la fecha, realizando una ejemplar labor.

En Monterrey existen numerosas sociedades de profesionales, destinadas a cultivar su especialidad. En la imposibilidad de citarlas a todas y sólo a manera de ejemplo invocaremos algunas: Federación de Abogados de Nuevo León, Alianza Francesa, Centro Cultural Alemán, Instituto México-Norteamericano de Relaciones Culturales, Centro de Estudios Filosóficos y Sociales, Centro Artístico de Monterrey, y numerosas sociedades de Médicos. Ingenieros, Químicos y de otras disciplinas.

165.—*PUBLICACIONES LITERARIO-CULTURALES*

Cada día existe mayor interés por ellas, por lo que es muy crecido el número de las mismas, así como, en otro ámbito, la asistencia a Conferencias, Conciertos, Museos, Exposiciones, Películas Científicas y Teatro, dando impulso a la notoria elevación de la Cultura de nuestras gentes.

Ya hemos citado "La Gaceta Constitucional", que fue el primer periódico (3 de agosto de 1826) y que tuvo un contenido también cultural. "El Antagonista", que apareció en 1831, dirigido por Manuel María Mier; el "Centinela", en 1862, periódico político y literario, que se publcó de 1862 a 1867; Revista de Nuevo León y Coahuila, 1864; "El Cura de Tamajón", que escribió en verso don Guillermo Prieto, del 15 de mayo al 14 de agosto de 1864.

La Guirnalda", periódico literario de la época de la Intervención Francesa; "El Termómetro" que salió del 27 de febrero al 24 de abril de 1861: "El Jazmín", 1874, que editó el Ing. Miguel F. Martínez, que estuvo dedicado a las damas

y que fue el primer periódico que publicó grabados en Nuevo León.

Siguen otras expresiones de la palabra impresa: "El Horario" (1878), que se considera lo más importante del Siglo XIX desde el punto de vista intelectual y en la que participaron dos escritores nacionales de renombre: Ignacio Manuel Altamirano y J. Peón y Contreras, al lado de valores locales; el semanario "Flores y Frutos" (1879 y 1880), en que colaboraron selectas plumas de su tiempo; "La Revista de Monterrey" (de 1881 a 1886), que fue el primer periódico diario que se publicó entonces, siendo su director el Sr. Desiderio Lagrange.

Vino después: "Pierrot", semanario (1907 y 1908); "Renacimiento" (1909 a 1910), que dirigieran Antonio de la Paz Guerra y Santiago Roel, entonces estudiante de Leyes; "Revista Contemporánea" (109?), que estuvo a cargo del Lic. Virgilio Garza Sr.; "Zig-Zag" (1911 y 1912), semanario del Dr. Alberto Bueront; "La Escuela Nuevoleonesa", publicación pedagógica que dirigió el ameritado maestro Prof. Pablo Livas.

Podemos citar la "Revista Estudiantil", órgano de los alumnos del Colegio Civil, fundada el 15 de febrero de 1926 y en que se iniciaron José Alvarado, Catalina Olivo, Felipe Sánchez de la Fuente, Ezequiel D. Puente, Simón Guajardo, Herlinda Alardín Rosas y quien escribe estas líneas; "Archivaldo", periódico estudiantil fundado en 1927 hasta diciembre de 1934; en que colaboraron Helio Flores Gómez, Manuel Treviño Montero y Caleb Sierra Ramos; "Voz Universitaria", publicación de los estudiantes de la Universidad de Nuevo León, que drigió Jesús Flores T.; "Ciencia", revista estudiantil mensual del Colegio Civil (1934 y 1935), siendo su director Albino González Lozano y "Derecho", anuario de estudios jurídicos, editado por Víctor L. Treviño y Albino González Lozano y que apareció en agosto de 1938. Esta revista fue la primera en la Historia de la Facultad de Derecho.

De 1944 a la fecha hemos contado con "Armas y Letras" (1944-1977); boletín de la Universidad de Nuevo León, fundado por el Lic. Raúl Rangel Frías; "Trivium" (1948-1951), publicado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; "Vida Universitaria" (1951-1980), semanario editado por el Patronato Universitario de Nuevo León; "Interfola" (1953), por la Biblioteca Alfonso Reyes, de la U.A.N.L., siendo su director José Angel Rendón; "Katharsis" (1955-1960), que editó Hugo Padilla; "Poesía en el Mundo" (1957) y que patrocinó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

"El Alba" (1959), de Oscar Pérez Castañeda; "Apolodionis" (1959-1969), editado por la Sociedad Integral Universitaria; "El Libre Pensador", siendo su director Alfonso Elizondo; "Salamandra" (1969-1973); "Humanitas" (1960) Anuario publicado durante 20 años por el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a cargo del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle.

Aparecieron también: "Rincón Poético", suplemento de "El Porvenir", en los domingos (1961); "El Grillo Verde", suplemento también del mismo periódico (1962-1963), cargo de Salvador González; "Monterrey Literario" (1962-1966), a cargo de Luis Barrera Salinas; "Horizontes" (1966), publicado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por José M. Palos y María del Carmen Cárdenas de Palos; "Aletheia" (1967), por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, siendo su director José A. Contreras.

Contamos también con "Bohemia Regiomontana" (1968-1972), siendo su director Luis Bolado Chavannes; "Derecho y Ciencias Sociales" (1973), órgano de la propia Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, siendo su director Samuel Flores Longoria; "Cathedra", revista de la Facultad de Filosofía y

Letras, publicada trimestralmente (1974), siendo su director Miguel Covarrubias; "Caligrama" (1975), publicada por Xavier Rodríguez; "Cuadernos de la Literatura" (1977), publicado por la Escuela Normal de Nuevo León; "Actas" (1977), editado por la Dirección General de Investigaciones Humanísticas, a cargo del Lic. Raúl Rangel Frías; "Cítara y Púa" (1978), publicado por el Depto. de Difusión de la U.A.N.L., siendo su editor Héctor González González.

166.—*UN NUEVO MOVIMIENTO LITERARIO*

Con la revista Katharsis principia entre nosotros un nuevo movimiento literario y poético, que hace a un lado las formas tradcionales que consagraban la realidad. Surge una literatura figurativa en que las palabras son símbolos o representación de cosas distintas a lo que quieren decir gramatical o literalmente. Nos viene a recordar que la literatura, es una disciplina de las bellas artes que usa la palabra como instrumento.

Trataron de sobrepasar dicha realidad, a través de la imaginación y de lo irracional y se ligan a nuestros más prestigiados escritores nacionales: el poeta Octavio Paz y el novelista Carlos Fuentes, que no sólo los alientan en los trabajos, sino que al darse cuenta de su seriedad, colaboran con ellos, en esta publicación.

Esta nueva corriente literaria abarca el último cuarto de Siglo (1955-1980) y forma poetas y literatos de vigorosa originalidad y espíritu creador. Encuentran una lejana inspiración en el checo Franz Kafka, que nos hizo ver la angustia y el desamparo del hombre sumergido en un mundo absurdo,

coincidiendo en esto con los filósofos existencialistas de nuestro siglo.

Sin embargo, su inspiración más inmediata es Octavio Paz, el poeta más significado del Méxco actual, no sólo por la hondura de su mensaje, sno también por los discípulos numerosos, que directa o indirectamente lo han seguido. La poesía de Paz es una auto-representación del universo, es una auténtica creación poética, mediante la imaginación y el mundo mágico que ha formado.

Produce una serie de escritores locales muy importante. Fuera de los grandes poetas y escritores de principios de siglo que habíamos tenido (Felipe Guerra Castro, Alfonso Reyes, Alfonso Junco), no habíamos tenido otros, hasta que surgió en forma arrolladora e impetuosa esta generación de 1955, con la Revista Katharsis. Los nombres de ellos son: *Alfonso Rangel Guerra, Ernesto Rangel Domene, Ario Garza Mercado, Hugo Padilla, Arturo Cantú, Homero Garza, Carmen Alardín, Ramiro Garza, Isabel Fraire* y otros, así como el pintor dibujante *Jorge Rangel Guerra*, que colaboró con ese carácter.

Comienza con ellos, la literatura de vanguardia y la nueva poesía. La revista termina en 1960, pero le siguen otras, con las mismas ideas modernistas, por ejemplo "Apolodionis" en que figuran *Miguel Covarrubias, Horacio Salazar Ortiz, Alfonso Reyes Martínez, Andrés Huerta, Irma Sabina, Gloria Collado* y otros que después se han distinguido.

Algunos llegan a publicar libros como Covarrubias, Salazar Ortiz, Reyes Martínez, Huerta y Gloria Collado, consolidándose como destacados pensadores. El diario "El Porvenir", lo publica el domingo 14 de octubre de 1962 en un interesante suplemento cultural "El Grillo Verde", que duró unos cuantos meses pero que se recuerda por la profundidad de su mensaje y luego en 1966 el propio diario publica otro suplemento que dirige con acierto Hermila Martell y Jorge Villegas.

Todos estos escritores coinciden en considerar la literatura,

no como un simple divertimiento o distracción, sno como una noble e inacabable tarea humana, pletórica de sacrificios y de esfuerzos, un compromso vital, que exige una total entrega, en que el autor, se juega su destino y su existencia. Estos jóvenes escritores nuevoleoneses indudablemente que vinieron a estremecer y sacudir violentamente el adormecimiento intelectual en que nos encontrábamos y nos llevó al conocimiento de nuevas lecturas de lo que ellos escribieron y de los autores nacionales e internacionales que los inspiraron.

Ellos mismos lo dijeron en el primer número de Katharsis: *"brotamos del silencio, del asfixiante silencio provinciano, llenas las manos de sinceridad y la cabeza de alocadas ideas. Sólo tenemos eso, la pasión de nuestros pocos años y las palabras llanas y directas que señalan incisivamente"*. Se inicia con ellos no sólo una poesía de vanguardia, sino también de literatura moderna.

167.—*RECTORES DE LA U. A. N. L.*

En 1933 se inician los trabajos para establecer la Universidad de Nuevo León, a iniciativa y coordinados por el Dr. Pedro de Alba. El 1o. de septiembre de ese año se inician los cursos y se designa Rector al Lic. Héctor González. Sucede a éste el Dr. Angel Martínez Villarreal.

A causas de diversos incidentes el 29 de septiembre de 1934, se declara desaparecida, por decreto del Congreso del Estado y se establece en su lugar el Congreso de Cultura Superior, presidido por el Gobernador del Estado, Profesor y General Gregorio Morales Santos, y después por el Dr. Enrique C. Livas.

Durante el Gobierno del General Bonifacio Salinas Leal, el 13 de septiembre de 1943, se establece de nuevo la Universidad. Y el Dr. Enrique C. Livas es designado Rector, puesto que ocupa hasta 1948.

Los Rectores posteriores han sido:

Profesor Antonio Moreno quien desempeñó interinamente el cargo en diversas ocasiones.

Lic. Octavio Treviño (de 1948 a 1949).
Lic. Raúl Rangel Frías (de 1949 a 1955).
Ing. Roberto Treviño González (de 1955 a 1958).
Lic. Roque González Salazar (1958).
Arq. Joaquín A. Mora (de 1958 a 1961).
Lic. José Alvarado (de 1961 a 1963).
Lic. Alfonso Rangel Guerra (de 1963 a 1964).
Lic. Eduardo L. Suárez (de 1964 a 1965).
Lic. Eduardo A. Elizondo (de 1965 a 1967).
Ing. y Lic. Nicolás Treviño Navarro (1967).
Dr. Héctor Fernández González (de 1967 a diciembre 1969).
Dr. Oliverio Tijerina Torres (de diciembre de 1969 a enero de 1971).
Lic. Manir González Martos (de enero 1971 a febrero de 1971).
Ing. Héctor Ulises Leal Flores (20 de febrero de 1971 al 26 de marzo de 1971).
Dr. Arnulfo Treviño Garza (del 26 de marzo de 1971 a mayo del mismo año).
Lic. Alfonso Rangel Guerra (mayo de 1971 a julio 1971).
Ing. Héctor Ulises Leal Flores (de julio de 1971 a diciembre de 1972).
Dr. Lorenzo de Anda (diciembre 1972 a agosto 15 de 1973).
Lic. Genaro Salinas Quiroga (de agosto 15 de 1973 a octubre 17 de 1973).
Dr. Luis Eugenio Todd (de octubre 17 de 1973 al 1o. de agosto de 1979).
Dr. Amador Flores Aréchiga (del 1o. de agosto de 1973 al 5 de noviembre de 1979).
Dr. Alfredo Piñeyro López (5 de noviembre de 1979).

168.—*CAPILLA ALFONSINA*

Como un venturoso acontecimiento consideramos la donación a nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León del importantísimo acervo cultural de libros, que integran "La Capilla Alfonsina", del insigne escritor y humanista regiomontano, Lic. Alfonso Reyes.

El traslado de la ciudad de México a Monterrey, fue autorizado por el Presidente de la República, Lic. José López Portillo, por Decreto publicado el 14 de enero de 1980, en el Diario Oficial de la Federación. Esta singular y majestuosa biblioteca consta de más de 45,000 volúmenes, siendo una de la smayores de México, de propiedad personal.

Posee ediciones muy raras e incluso únicas y que formara en su amplio recorrido por el mundo, como Diplomático y en su estancia en sus últimos años, en la capital, de su autor, primero como Director de la Casa de España en México, y por último, como Director del Colegio de México.

Ya fue instalada en Monterrey e inaugurada por el Presidente de la República, Lic. José López Portillo, el 13 de noviembre de 1980, formando parte del Centro de Informática de la Universidad. En esta misma ocasión recibió el Primer Magistrado del País, la medalla Alfonso Reyes, acordada por el H. Congreso Universitario. En esta solemne ceremonia, los miembros de dicho Consejo y las autoridades centrales de la Universidad (Rector, Secretario General, Directores de Escuelas y Facultades, Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda), estuvieron presentes luciendo por primera vez sus togas y birretes.

189.—*DOS PALABRAS FINALES*

Podemos resumir, al término de esta obra que contamos en Nuevo León con espléndidos valores culturales, cuyos nombres ya hemos citado. Por lo que respecta al periodismo, aparte del noticioso y comercial tenemos uno cultural-crítico, surgido de medios universitarios. Estos periodistas jóvenes han seguido en nuestro medio provinciano, la gloriosa huella que en la República dejó "Cuadernos Americanos", dirigida desde 1942 por Jesús Silva Herzog.

Han continuado también la senda de Revistas literarias nacionales como el "Hijo Pródigo" y "Tierra Nueva", así como los suplementos culturales de los domingos del diario "El Nacional", dirigido por Juan Rejano y de "México en la Cultura" (1949-1961), suplemento de "Novedades", dirigido por Fernando Benítez, así como la revista "Siempre", de José Pagés Llergo, en su sección "La Cultura en México". Cuando hablamos de un nuevo movimiento literario, hemos citado nuestras publicaciones locales.

Las instituciones más importantes, impulsoras de libros

168.—*CAPILLA ALFONSINA*

Como un venturoso acontecimiento consideramos la donación a nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León del importantísimo acervo cultural de libros, que integran "La Capilla Alfonsina", del insigne escritor y humanista regiomontano, Lic. Alfonso Reyes.

El traslado de la ciudad de México a Monterrey, fue autorizado por el Presidente de la República, Lic. José López Portillo, por Decreto publicado el 14 de enero de 1980, en el Diario Oficial de la Federación. Esta singular y majestuosa biblioteca consta de más de 45,000 volúmenes, siendo una de la smayores de México, de propiedad personal.

Posee ediciones muy raras e incluso únicas y que formara en su amplio recorrido por el mundo, como Diplomático y en su estancia en sus últimos años, en la capital, de su autor, primero como Director de la Casa de España en México, y por último, como Director del Colegio de México.

Ya fue instalada en Monterrey e inaugurada por el Presidente de la República, Lic. José López Portillo, el 13 de noviembre de 1980, formando parte del Centro de Informática de la Universidad. En esta misma ocasión recibió el Primer Magistrado del País, la medalla Alfonso Reyes, acordada por el H. Congreso Universitario. En esta solemne ceremonia, los miembros de dicho Consejo y las autoridades centrales de la Universidad (Rector, Secretario General, Directores de Escuelas y Facultades, Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda), estuvieron presentes luciendo por primera vez sus togas y birretes.

189.—*DOS PALABRAS FINALES*

Podemos resumir, al término de esta obra que contamos en Nuevo León con espléndidos valores culturales, cuyos nombres ya hemos citado. Por lo que respecta al periodismo, aparte del noticioso y comercial tenemos uno cultural-crítico, surgido de medios universitarios. Estos periodistas jóvenes han seguido en nuestro medio provinciano, la gloriosa huella que en la República dejó "Cuadernos Americanos", dirigida desde 1942 por Jesús Silva Herzog.

Han continuado también la senda de Revistas literarias nacionales como el "Hijo Pródigo" y "Tierra Nueva", así como los suplementos culturales de los domingos del diario "El Nacional", dirigido por Juan Rejano y de "México en la Cultura" (1949-1961), suplemento de "Novedades", dirigido por Fernando Benítez, así como la revista "Siempre", de José Pagés Llergo, en su sección "La Cultura en México". Cuando hablamos de un nuevo movimiento literario, hemos citado nuestras publicaciones locales.

Las instituciones más importantes, impulsoras de libros

de cultura han sido la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Gobierno de Nuevo León y el R. Ayuntamiento de la ciudad, quienes han patrocinado ediciones del Lic. Héctor González, del Lic. Santiago Roel, de don Carlos Pérez Maldonado, de don José P. Saldaña, de don Ricardo Covarrubias, del Lic. Raúl Rangel Frías, del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, del Prof. Eugenio del Hoyo, del Prof. Timoteo L. Hernández, del Lic. Alfonso Rangel Guerra, del Sac. Aureliano Tapia Méndez y de quien escribe estas líneas.

Se han formado cinec-clubs en nuestra Universidad y se proyectan los domingos en el Aula Magna las mejores películas, que han obtenido premios internacionales. Desgraciadamente no nos llegan actualmente películas europeas, sino solamente mexicanas y norteamericanas.

La Escuela de Artes Visuales de la Universidad de Nuevo León ha reunido como Profesores a los mejores pintores y escultores de la localidad y ha organizado *exposiciones didácticas* y se le ha dado una gran importancia a la Pintura y a la Escultura, pero sobre todo a la primera. Es que la Escultura requiere mayor cantidad de recursos y elementos económicos, pero se proyecta impulsarla. Funciona actualmente en esta ciudad por la calle de Washington oriente, entre Escobedo y Zaragoza.

No tenemos compañías de Teatro que trabajen diariamente en Monterrey, sino que las que llegan de la capital, vienen sin una programación fija y toman en cuenta, más que nada el éxito económico a través del conocimiento por la televisión de sus artistas protagonistas. Por eso podemos afirmar que no ocupa el teatro el lugar de excepción que debe tener, ya que muchas obras que se escenifican en la capital del país, no se representan aquí y con lo que hace, es con pobres decorados y sólo con los artistas principales.

En lo que estamos mejor es en materia de Conferencias y Seminarios que se organizan constantemente por la Universidad, Tecnológico, Cámara de Comercio, Cámara de la Industra de Transformación o bien el Centro Patronal sobre capacitación legal y fiscal, interpretación de leyes hacendarias o bien sobre exportaciones, productividad, previsión y seguridad, medicina y salubridad.

Reza un antiguo y certero proverbio castellano: "un país es tan grande, como alto es el grado de cultura de sus habitantes". O como escribió el distinguido novelista lusitano José María Eca Queiroz: *"un pueblo sólo vale por que piensa. No basta la fuerza y el oro para acreditar, que merezca un lugar en la Historia"*.

En relación con el desarrollo intelectual e histórico y con el propósito de hacer justicia para quienes han sabido realizarlos, diremos que en Monterrey, se han venido instalando diversos monumentos consagrados a importantes próceres: a *Cristóbal Colón*, en la calle de su nombre en el oriente de la población, con la colaboración de los Caballeros de Colón y el R. Ayuntamiento 1977-1979; a don *Alfonso Reyes*, en la colonia Roma, en su plaza principal; un monumento al Sol por el gran artista *Rufino Tamayo*, en la parte sur del nuevo Palacio Municipal.

Se proyecta un monumento a los fundadores de Monterrey, dedicado a Diego de Montemayor y sus doce compañeros, que se está realizando en la Escuela de Artes Visuales de la U.A.N.L. Igualmente se construirán diversas estatuas en la Avenida Constitución, desde San Jerónimo a Ciudad Guadalupe, habiéndose edificado ya, un monumento, con motivo del Día de la Raza a todas las naciones latinoamericanas, cuyas banderas se han colocado.

Dichas obras de arte, además de que embellecen a esta

población industrial, conmemoran sucesos históricos o personajes dignos de recordación. Hay una idea surgida del seno de la Sociedad Nuevoleonesa de Geografía e Historia, que nos parece de suma trascendencia y que consiste en que el Gobierno del Estado construya en uno de los panteones de esta localidad, la "Rotonda de los Hímbres Ilustres", donde deberán descansar los héroes de Nuevo León, los constituyentes de 1857 a 1917, así como para que en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se escriba con letras de oro el nombre del precursor de la Independencia Nacional, Fray Servando Teresa de Mier.

Por último expresamos que, esta obra está destinada principalmente a los jóvenes, porque ellos poseen, aparte de su energía vital, elevadas aspiraciones y limpios ideales, que indudablemente pondrán al servicio de nuestra Entidad y de nuestra Patria. En la juventud de Nuevo León siempre he creído, como profesor Decano de la Univrsidad Autónoma de Nuevo León a ella le he dedcado mi vida y ofrendo devotamente este libro, para que se sienta orgullosa de su egregios antecesores y siga sus pasos.

B I B L I O G R A F I A

1.—*Del Hoyo, Eugenio Prof.* "Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723", 2a. Edición "Al Voleo", 1979 p.1.
2.—Roel, Santiago Lic. "Nuevo León", "Apuntes Históricos", Ediciones Castillo. Monterrey, N. L. p.15.
3.—*Covarrubias, Ricardo.* "Gobernantes de Nuevo León 1582-1961", p.7. Monterrey, N. L.
4.—*Cavazos Garza, Israel Prof.* "Nuevo León y Monterrey". Enciclopedia de México (1976), p.846.
5.—*Cavazos Garza, Israel Prof.* Op. Cit. p.878.
6.—*Saldaña, José P.* "Grandeza de Monterrey y Estampas Antiguas de la Ciudad". Empresas Editoriales, S. A. (1973), México, D. F. p.29.
7.—*Dávila, Hermenegildo, Lic.* "Biografía del Dr. José Eleuterio González", Edición "Al Voleo", Monterrey, N. L. (1975), p.43.
8.—*González, Héctor Lic.* "Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa", Ediciones Botas-México, 1946, p.175.
9.—*De León, Alonso Cap.* "Historia de Nuevo León y Noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México". Discurso Segundo Cap. I.
10.—*Rael, Santiago Lic.* Op. Cit. p.39.
11.—*Del Hoyo, Eugenio Prof.* Op. Cit. p.339.
12.—*Morales Gómez, Antonio Lic.* "Cronología del Estado de Nuevo León". Editorial Benito Juárez, México, D. F. (1955), p.19.
13.—*Cavazos Garza, Israel Prof.* Op. Cit. Estudio Preliminar p.IX.
14.—*De León, Alonso Cap.* Op. Cit. p.241.
15.—*Del Hoyo, Eugenio Prof.* Op. Cit. p.491.

16.—*González, José Eleuterio Dr.* "Apuntes para la Historia Eclesiástica de las provincias que formaron el Obispado de Linares", Monterrey (1887). Se encuentra en el volumen III de las Obras Completas.
17.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.23.
18.—*Roel, Santiago Lic.* Op. Cit. p.123.
19.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.175.
20.—*Arroyo Llano, Rodolfo Dr.* "Manuel Z. Gómez", Gobernador y Comandante Militar de Nuevo León durante la intervención francesa. Monterrey, N. L. 1976 p.27.
21.—*Roel, Santiago Lic.* Op. Cit. p.111.
22.—*Garza Cantú, Rafael Dr.* "Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León, en la centuria de 1810 a 1910". Imprenta Moderna, J. P. Cueva y Cía. Monterrey, N. L. Septiembre 1910. p.172.
23.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.55.
24.—*Salinas Cantú, Hernán Dr.* "Biografía del Dr. Pascual Costanza". Monterrey, 1979. p.64.
25.—*Salinas Quiroga, Genaro Lic.* "Elocuencia Nuevoleonesa". Universidad de Nuevo León, 1956. p.61.
26.—*Ordóñez, Plinio D. Prof.* "Historia de la Educación Pública de Nuevo León". Tomo I. Monterrey, N. L. p.54.
27.—*Roel, Santiago Lic.* Op. Cit. p.151.
28.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.222.
29.—*Garza Cantú, Rafael Dr.* Op. Cit. p.310.
30.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.217.
31.—*Cavazos Garza, Israel Prof.* "La Virgen del Roble". Historia de una tradición regiomontana. Impresora del Norte. Monterrey, N. L. 1959. p.82.
32.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.197.
33.—*Valdés Villarreal, Raúl Lic.* "Estudio Biográfico del Ing. Francisco Beltrán". 1948. Monterrey, N. L.
34.—*Valdés Villarreal, Raúl Lic.* Trabajo citado en la nota anterior.
35.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.228.
36.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.230.

37.—*Salinas Quiroga, Genaro Lic.* Op. Cit. p.79.
38.—*Garza Cantú, Rafael Dr.* Op. Cit. p.570.
39.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.241.
40.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.252.
40.—*Garza Cantú, Rafael Dr.* Op. Cit. p.574.
41.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.254.
42.—*Morales Gómez, Antonio Lic.* Op. Cit. p.257.
43.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.257.
44.—*Salinas Quiroga, Genaro Lic.* Op. Cit. p.127.
45.—*Salinas Quiroga, Genaro Lic.* Op. Cit. p.141.
46.—*Salinas Quiroga, Genaro Lic.* Op. Cit. p.135.
47.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.271.
48.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.263.
49.—*Salinas Quiroga, Genaro Lic.* Op. Cit. p.147.
50.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.321.
51.—*Tapia Méndez, Aureliano Sac.* Opúsculo intitulado "Lic. don Santiago Roel Melo". Monterrey, N. L. Ediciones Al Voleo.
52.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.238.
53.—*Ordóñez, Plinio D. Prof.* Op. Cit. p.80. Tomo I.
54.—*Oyervides, Rosalinda Profra.* Artículo publicado en el diario "El Norte", de esta ciudad, en su edición dominical del 26 de agosto de 1979.
55.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.313.
56.—*Sosa Ferreyro, Roque Armando.* Prólogo del libro "Rodrigo de Llano". Huellas en el tiempo (reportajes y crónicas), publicado por Editorial Jus. México, D. F. 1976.
57.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.287.
58.—*Margáin Zozaya, Ricardo Lic.* "Eugenio Garza Sada". (Perfil biográfico), publicado por la Sociedad Numismática de Monterrey. Ediciones "Al Voleo", 1979.
59.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.277.
60.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.291.
61.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.145.
62.—*Salinas Cantú, Hernán Dr.* Libro "Eduardo Aguirre Pequeño", publicado por la Facultad de Ciencias Biológicas

de la U.A.N.L., Monterrey, N. L. 1977.
63.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.303.
64.—*Cavazos Garza, Israel Prof.* "Nuevo León y Monterrey. Enciclopedia de México. (1976), p.880.
65.—*Diccionario Porrúa.* "Historia, Geografía y Biografía de México", 1964. p.1,249.
66.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.116.
67.—*Cavazos Garza, Israel Prof.* "Noticia Histórica de la Universidad de Nuevo León". Anuario 1956-1957. p.8.
68.—*De Anda y de Anda, Lorenzo Dr.* "Mecánica de la Intriga". Prólogo escrito por el autor de este libro. 1971.
69.—*Zavala, Juan Roberto Lic.* "La Historia en Alfonso Reyes". Dirección Gral. de Investigaciones Humanísticas UANL. Monterrey, 1979.
70.—*Tapia Méndez, Aureliano Sac.* "Estación en Santa María la Purísima". Ediciones Al Voleo. Monterrey, 1950.
71.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.69.
72.—*Saldaña, José P.* Op. Cit. p.178.
73.—*González, Héctor Lic.* Op. Cit. p.372.
74.—*Saldaña, José P.* Op. Cit. p.244.
75.—*Saldaña, José P.* Op. Cit. p.247.
76.—*Zorrilla Martínez, Pedro G. Dr.* "Sexto Informe de Gobierno". Junio 15 de 1979.
77.—*Villanueva de Cavazos, Lilia E. Profra.* Ensayo "La Mujer Nuevoleonesa en la Historia de las Letras". Publicado en Monterrey 80-82. Revista Bimestral de la Ciudad de Monterrey. Enero-Febrero 80, págs. 16 y 17.

Nota complementaria: En el cuerpo de esta obra, hacemos diversas referencias al libro del prestigiado historiador mexicano don Luis González Obregón: "México Viejo" (Epoca Colonial). Editorial Patria, S. A. México, D. F. 1966. 739 págs., y al ensayo de don Manuel Neira Barragán: "Cuatro Décadas del Teatro en Monterrey" (1900-1940), aparecido en la Revista "Humanitas", de la UANL, correspondiente al año de 1970.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Dirección General de Investigaciones Humanísticas.